BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 13 DE NOVIEMBRE DE 2001 — AÑO CIX — $ 0,70

Nº 29.773

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. VIRGILIO J. LOIÁCONO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

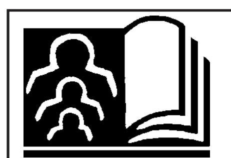
~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 105.174

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ADOLFO DOMINGUEZ ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2001 se resolvió modificar la fecha de cierre del ejercicio social, fijándolo en el 31 de diciembre de cada año.

Autorizada/Abogada – Beatriz N. Ostrovsky
N° 25.274

AVESAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. N° 227 del 5/11/2001, f. 674 Reg. 1641 a cargo del Esc. Gustavo R. Romero. Socios: Juan Carlos Catalisano, casado 1ras nup. Otilia Parga, 59 años de edad, L.E. 7.723.254, CUIT 20-07723254-1, dom. Av. Mitre 1848, 4 B, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Roberto Ricardo Catoira, casado 1ras nup. Ester Tato, 58 años de edad, L.E. 4.409.360, CUIL 20-04409360-0, dom. Balcarce 922, 6 B, Cap. Fed.; Oscar José Catalisano, casado 1ras nup. Rosana Silvia Kezner, 50 años de edad, DNI 8.366.794, CUIT 20-08366794-0, dom. Gral. Paz 24, 5 A, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Alberto Angel Catalisano, divorciado 1ras nup. Estela Emma Escalona, 53 años de edad, L.E. 5.094.873, CUIT 20-05094873-1, dom. Concejal Noya 1780, Lanús, Pcia. Bs. As., todos argentinos, comerciantes. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Durac.: 99 años desde su insc. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: Explotación del ramo de confitería, bar, parrilla, restaurante, pizzería, cafetería y todo otro relacionado con la gastronomía en general; venta de toda clase de productos alimenticios, postres, pastelería, servicios de café, leche y demás productos lácteos, servicios de lunch para fiestas, incluyendo productos elaborados por cuenta propia o de terceros; despacho de bebidas con o sin alcohol y envasadas en general. Podrá además realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. Cap. Social: $ 12.000, repr. 12.000 acc. ord. nominat. no endos. v/n $ 1 por acc. c/dcho. a 1 voto c/u. Directorio: 1 a 5 titulares, por 2 ejerc. Se prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejerc.: 30/9 de c/a. Susc. cap.: Juan Carlos Catalisano 1200 acc., Roberto Ricardo Catoira 7200 acc., Oscar José Catalisano 1800 acc. y Alberto Angel Catalisano 1800 acc. Presidente: Alberto Angel Catalisano. Director Suplente: Oscar José Catalisano. Sede social: Piedras 1077, 6 B Cap. Fed.

Escribano – Gustavo R. Romero
N° 25.228

BHN-VR SOMIF

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 495, del 6/11/01, F° 1019, Reg. 849 C. F., modificó art. 1° por sig.: "Artículo Primero: Denominación-Domicilio: La sociedad se denomina IVR-SOMIF S.A. continuadora de BHN-VR SOMIF S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en todo el país y en el exterior".

Escribana – Lidia Yanina Rotmistrovsky
N° 24.629

BUNGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 1.658.762. Se hace saber: Que por Asamblea Unánime del 1°/7/2001, protocolizada por esc. del 12/10/2001, Reg. 351, se modificó el Art. 3° del Est. Social, en la siguiente forma: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La industrialización, comercialización, importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en los rubros de semillas vegetales en general, como así también de granos y todo producto de la agricultura y ganadería y la adquisición y explotación de negocios que se dediquen a actividades afines. Explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, de granja, propios o ajenos, cultivos forestales y demás operaciones conexas o derivadas. Toda clase de operaciones financieras y de inversiones, participar del capital de sociedades constituidas o a constituirse, comerciales o civiles, mediante aportes de capital o la adquisición de un paquete accionario, constituir sociedades y asociaciones de cualquiera de los tipos permitidos por las normas legales vigentes, con personas jurídicas y/o físicas, privadas y/o estatales, nacionales y/o extranjeras, pudiendo otorgar fianzas, avales y todo otro tipo de garantías. Quedan excluidas las operaciones a que se refiere la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso del ahorro público. La compra, venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y/o rurales, la subdivisión de tierras, su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la Propiedad Horizontal.

Escribano – Benjamín Vitaver
N° 1088

CANNING TRUST

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: Por esc. 1525 del 06/11/2001, f. 6654 Reg. 35 de C.F. ante el Esc. M. Peragallo se const. soc. cuyos datos se det.: 1) Soc.: Gustavo Jorge Colombo, arg., divorc., empres., nac. 17/01/63, D.N.I. 16.078.336, dom. San Martín 523, P. 5° Cap. Fed., y Mónica Graciela Luciuk, arg., solt., nac. 11/12/69, D.N.I. 21.070.087, dom. Polonia 2284, Alte. Brow, Pcia. Bs. As. 2) Den.: "CANNING TRUST S.A." 3) Dom.: Sarmiento 552, Piso 20° C.F. 4) Dur.: 99 años a partir de su insc. en el RPC. 5) Obj. Soc.: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizar, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigentes o sin ellas, participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, join ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento de propiedades inmuebles, incluso las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también todas las relacionadas con la construcción y venta de inmuebles por el sistema conocido bajo la denominación de "Tiempo Compartido". Importación y Exportación: De toda clase de bienes y servicios. Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, y gestiones de negocios, y administración de bienes y capitales, comisiones, de personas o sociedades nacionales o extranjeras, que se relacionen con el objeto social. 6) Cap. soc. $ 100.000, repr. Por 100.000 acc. de $ 1 c/u y 1 voto c/u. 7) Pre.: Gustavo Jorge Colombo. Dir. Supl.: Mónica Graciela Luciuk. 8) Rep. leg.: un direc. mín. 1 y máx. 5 con mand. por 3 años. 9) Cierre del ejer. soc.: 31/12 c/año.

Escribano – Martín Peragallo
N° 25.238

CHACRAS EL CHAJA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6/11/2001. Reg. 1985 Cap. Fed. protocoliza Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 12/3/2001 que resolvió prescindir de la Sindicatura, aceptando las renuncias de los síndicos titular y suplente, Dres. Carlos Marcelo D'Alessio y Daniel Alberto Carossia. Asimismo designó como Director Suplente al Sr. Fernando Giménez Zapiola y reformó los artículos 9, 13 y 14 del estatuto social.

Escribana – Lía N. Doglioli
N° 25.213

COLAVITA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: datos art. 10 ley 19.550: 1) Jorge Osvaldo Barciela, argentino, casado, abogado, nacido el 5/10/41, DNI 4.387.406, domicilio Cerviño 4502, piso 26 "B", Bs. As. y Jorge Jakimczuk, argentino, casado, empresario, nacido el 31/1/42, LE 4.581.274, domicilio Carlos Pellegrini 1055 piso 4 "D", Bs. As., 2) 6/11/2001, 3) "COLAVITA ARGENTINA S.A.". 4) Buenos Aires, sede: Carlos Pellegrini 1055 piso 4 "D", Cap. Fed. 5) Actividades: Industriales Mediante la elaboración, envasado, procesamiento y fraccionamiento de todo tipo de frutos y productos para la alimentación humana y animal.

Comerciales: Mediante la compra y venta mayorista y minorista de todo tipo de productos alimenticios, elaborados o no. Importación y Exportación: De todo tipo de productos alimenticios para su fraccionamiento, elaboración y venta. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares por 3 ejercicios. Pueden designarse suplentes en igual o menor número. Se designa: Presidente, Jorge Osvaldo Barciela Dir. Supl.: Jorge Jakimczuk, Fiscalización: se prescinde. 9) Presidente y Vice, indistintamente. 10) 31/12.

Escribana – Lía N. Doglioli
N° 25.210

COMPLY

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea Extraordinaria unánime N° 6 del 18/12/98, la sociedad COMPLY S.A. modificó la fecha de cierre de su ejercicio social al 31/7 y reformó el artículo 15° del Estatuto Social.

Escribano – Marcos A. España Solá
N° 25.236

CORTEJARENA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 212, folio 543, del 12/10/01, Reg. 734 se modificaron los siguientes artículos: "Artículo 4°: El capital social es de ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000), representado por quince mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea hasta el quíntuplo de su monto conforme lo dispuesto por el art. 188 de la ley 19.550. Cada aumento deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto fiscal correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo 8°: La administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve, con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El directorio en su primera sesión debe designar un Presidente. En caso de ausencia o impedimento de éste lo reemplazará el Director Titular que se designe a tal efecto en reunión de Directorio. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Artículo 9°: Los directores deben prestar la siguiente garantía: mil pesos ($ 1000) en dinero efectivo cada uno. Artículo 11°: La sociedad prescinde de la Sindicatura, sin perjuicio del contralor que se acuerda a los accionistas y que confiere el artículo 55 de la Ley 19.550. En caso de hallarse la sociedad comprendida en el artículo 299 de la referida ley, los síndicos titulares y suplentes durarán en sus funciones un ejercicio. Artículo 16°: La liquidación de la sociedad será efectuada por el Directorio o por los liquidadores designados por la Asamblea. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se repartirá entre los accionistas en un todo o en parte con las preferencias indicadas en el artículo anterior. Se fija la sede social en la calle Paraná 446, 7° piso "B" de Cap. Fed.

Escribano – Pablo David Roberts
N° 25.232

DANUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) 6/11/2001. 2) Juan Carlos Liguori, argentino, nacido el 3/2/1947, casado, contador, LE. 4.553.935, domiciliado Arismendi 2579 dep. "A" Cap. Fed. Rubén Carlos Busnahe, argentino, nacido el 21/4/1952, divorciado, empresario, DNI. 10.504.734, domiciliado en Palpa 3055 piso 5° dep. "D" Cap. Fed. y Lucía Beatriz Pachioretti, argentina, nacida el 12/9/1950, soltera, empresaria, DNI. 6.371.848 domiciliada en Gorriti 3428 piso 4° "A" Cap. Fed. 3) Rodríguez Peña 431 piso 4° dep. "K" Cap. Fed. 4) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades; Inmobiliaria: Mediante la compraventa, permuta, explotación, arrendamiento, y administración de bienes inmuebles y/o de centros o paseos de compras y/o de esparcimiento, desarrollo de nuevas formas de explotación inmobiliaria, condominios, temporarios, leasing inmobiliario, y cualquier otra forma de administración o explotación inmobiliaria, para lo cuaql tendrá plena capacidad para realizar todas las transacciones financieras y contratos que cada operación requiera, inclusive la de emitir bonos, obligaciones y cualquier forma de participación en dichos negocios inmobiliarios y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Mandatos y Servicios: mediante la realización de toda clase de mandatos, comisiones, representaciones, administración de fideicomisos y la realización, de servicios de investigaciones de mercado, análisis y asesoramiento económico comercial, para lo cual podrá utilizar las más modernas tecnologías. Queda excluida expresamente toda actividad que en virtud, de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera y de Inversiones. Mediante el aporte asociación inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Doce mil pesos. 7) A cargo de un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por un ejercicio. La representación legal. El Presidente o el Vicepresidente en su caso. 8) Prescinde de sindicatura, art. 284 de la Ley 19.550. 9) 30 de junio de cada año. 10) Presidente: Juan Carlos Liguori, Director Suplente: Rubén Carlos Busnahe.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 24.557

DE TOLEDO Y ACOSTA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 1384 - 30/10/2001. 1) Alberto Toledo, DNI 14.261.296, argentino, casado, empresario, nac. 25/10/57, dom. Jujuy y Av. Marsantes, Goya, Corrientes; Dominga I. Acosta, DNI 18.620.671, argentina, casada, ama de casa, nac. 21/1/68 dom. Jujuy y Ruta 120, Goya, Corrientes. 2) Dom.: Maipú 359, 8vo. "114" Cap. 3) Dur.: 99 años 4) Objeto: Inmobiliarias: compra, venta, financiación, explotación, alquiler o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, al contado o a plazos, con o sin garantía: subdivisiones, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, organización y administración, inclusive las operaciones comprendidas en el Régimen de Propiedad Horizontal. Constructoras: construcción de inmuebles urbanos o rurales y realización de obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo, por cualquiera de los sistemas de propiedad de superficie vertical colectiva, condominio horizontal y otros modos en todos sus aspectos que permitan las leyes, planes de construcción de viviendas dispuestas por los bancos oficiales, nacionales, provinciales o particulares, institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o derivados. Agropecuarias: explotación y arrendamiento de establecimientos agrícolas y ganaderos, granjas, cultivos industriales, frutales, de campos y bosques. Comerciales compra, venta, representación, locación, comisión, consignación, fraccionamiento y distribución de productos alimenticios y sus servicios generales en materias primas, productos y mercancías, máquinas, herramientas, rodados, automotores, sus repuestos y accesorios, explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios. Financieras: aporte o inversión de capitales con particulares, sociedades, para todo tipo de negocios, constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, compraventa de títulos y otros valores mobiliarios, otorgamiento de crédito en general ya sea en forma de prenda o cualquier otro permitido por la ley, firmar o negociar garantías en operaciones de financiación de todo tipo relacionado con el objeto societario, quedando expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Actuar como entidad emisora, pagadora y administradora de tarjetas de compra y créditos, operando con los comercios adheridos y con los socios de este sistema, realizando descuentos por comisiones y otros conceptos previamente pactados, y toda otra actividad conexa con ésta. 5) Cap.: $ 12.000. 6) Cierra el 30/9 c/año. 7) Presidente: Alberto Toledo y Directora Suplente: Dominga Itati Acosta.

Autorizada – Adriana Cáceres
N° 24.585

DEKORAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Lucía Pizarro, nac. 1/5/62, soltera, DNI. 14.943.444, profesora, Juncal 2875, 8° B, e Ilda Delia Bellusci, nac. 21/6/24, casada, DNI. 1.347.141, comerc., Belgrano 3758, ambas arg., de Capital. 2) 29/10/01. 3) Lautaro 140 Capital. 4) Comercial: La compra venta, distribución y transporte de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumo y equipos para la construcción y la alimentación. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pinturas, de madera, cuero, calzados, caucho, materiales, insumos y equipos para la construcción y alimentación. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas y privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Adriana Lucía Pizarro. Suplente: Ilda Delia Bellusci. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/12 de c/año.

El Autorizado
N° 5982

DISTRIBUIDORA ARGENTINA METALICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Beatriz Amalia Leccadito, nació 22/7/37, argentina, divorciada, ama de casa, LC 3.559.950, de Lisandro de la Torre 1265, "9", Santos Lugares, Prov. de Bs. As. y Roxana Angela Francia, nació 31/8/69, argentina, soltera, Contadora, DNI 20.426.234, de Avda. del Libertador 8540, 6° "D", Cap. Federal. 2) 22/10/01. 3) DISTRIBUIDORA ARGENTINA METALICA S.A. 4) Viamonte 1592, 9° "A", Cap. Federal. 5) Fabricación de productos metalúrgicos, electrónicos, para instalaciones eléctricas y para iluminación, su compra, venta, distribución, comisión y consignación. Mandataria de representaciones y servicios, de administración de bienes; organización industrial, comercial y técnico financiera; instalaciones eléctricas y cerramientos industriales, servicios de transportes. Importación y exportación de bienes, materias primas y mercaderías. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 1 a 5 Titulares y Suplentes en igual o menor número por 3 ejercicios. Presidente: Roxana Angela Francia. Directora Suplente: Beatriz Amalia Leccadito. Prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de agosto de cada año.

Escribano - Osvaldo C. Civelli
N° 5972

EL DERECHO ON LINE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por resolución de asamblea de accionistas de fecha 31/10/2001, se modificó el artículo primero del estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: Bajo la denominación MICROJURIS ARGENTINA S.A. continua funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de EL DERECHO ON LINE S.A., tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer oficinas, sucursales o representaciones dentro o fuera del país".

Autorizada – María Marta Herrera
N° 6004

EMARSA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escr. N° 570 del 02/11/01, se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extr. y Ord. del 21/12/00, por la cual los socios deciden dejar sin efecto la modificación de los siguientes Arts.: Art. 5°: Reducción de capital a la suma de $ 416.625,00. Art. 11°: El N° mín. y máx. llevándolo de 1 a 6 miembros titulares. Art. 13° Prescindencia de Sindicatura. También se deja sin efecto el cambio de autoridades, por el cual se nombraba Presidente: Pascual Mastellone y Director Supl.: Antonino Santiago Mastellone.

Autorizada - Zulema Reartes
N° 24.553

EXPOCHACRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución social: Por escritura pública del 01-11-2001, Registro Notarial N° 841. Socios: "Editorial Atlántida S.A.", Azopardo 579, Cap. Fed., inscripta en la IGJ Inscripta en la IGJ el 9-4-01, N° 4239 del Libro de S.A. y "Exposium America Latina S.A.", con domicilio en Juncal 1311, 6° piso, Capital Federal e Inscripta en la IGJ el 24-3-98, N° 3141 del Libro 123, Tomo "A" de S.A. Denominación: EXPOCHACRA S.A. Objeto: 1) Comerciales: La realización de eventos, exposiciones, concursos y promociones, participación en ferias, muestras, festivales y otros, instalación de stands, locales comerciales y puestos de venta o difusión, comercialización de productos de todo tipo relacionados con el objeto social y especialmente con actividades agropecuarias, agroindustriales y tecnológicas. 2) Industriales: La transformación e industrialización, en todas sus formas, aspectos y procesos de toda clase de bienes, materias primas, productos y subproductos vinculados con la industria agropecuaria en todas o cualesquiera de sus formas, especialidades o modalidades mediante el empleo de cualesquiera técnicas. 3) Inmobiliaria: El arrendamiento, explotación y administración de inmuebles rurales. 4) Agropecuarias: La administración y/o explotación en todas sus formas y aspectos de establecimientos agropecuarios sean éstos de propiedad de la Sociedad o ajenos, pudiendo realizar tales actos para sí, para terceros, asociada a terceros o dando participación a éstos. 5) Publicidad: La compra, venta o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo. 6) Inversión: Participar como accionista en sociedades constituidas y/o por constituirse, efectuar aportes de capital a sociedades o empresas constituidas y/o por constituirse, para operaciones o negocios realizados y/o a realizarse, otorgar garantías a terceros; compra, venta y operaciones de cualquier naturaleza sobre títulos, acciones y otros valores públicos o privados, nacionales o extranjeros. Dirección y Administración: Directorio integrado por 5 directores titulares y 5 suplentes por un ejercicio. Representación Legal: Presidente. Sede Social: Azopardo 579, Cap. Fed. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Pablo Puissegur, Vicepresidente: Ricardo Aníbal di Paola, Directores Titulares: Carlos Martín Traina, Constancio Carlos Vigil (h.), Diego Andrés Granda; Directores Suplentes: Alejandro Martín Espoueys, Alejandro Saguier, Guillermo Moreno Hueyo, Rafael Guillermo Pannullo y Jorge Mario Miani. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Javier Antonio Torrent, Fabián Orlando Cainzos y Leonardo Fabricio Fernández, Suplentes: Héctor Andrés Linares Figueroa, Jorge Jabib Salvador Bulleraich y Hernán Andrada.

Escribano – Martín R. Arana (h.)
N° 5975

GLOBAL TELECOMUNICATIONS SERVICES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 345 del 1/11/01. Accionistas: Carlos César Andrés Basañes, 39 años, argentino, casado, lic. en economía, DNI: 16.056.696, Conesa 51 P 1° "B" Capital; Alexis Leandro Rojas, 24 años, argentino, soltero, técnico, DNI: 25.786.324, Ravignani 2034 "E" Capital. Denominación: "GLOBAL TELECOMMUNICATIONS SERVICES S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, toda comercialización, representación, mandatos, provisión, instalación, mantenimiento y asesoramiento integral en telecomunicaciones y toda otra actividad lícita relacionada. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Carlos César Andrés Basañes, Director suplente: Alexis Leandro Rojas. Sede social: Marcelo T. de Alvear 1639 P B "C" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 24.574

GUILLERMO M. ARNAUDE

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, AGROPECUARIA, INMOBILIARIA, MANDATARIA, FINANCIERA, INDUSTRIAL

Asamblea Gral. Ord. y Extr. del 9/8/01 reformó art. 8° estableciendo la administración de 1 a 9 directores por 3 años y eligió Director Suplente.

Abogada - María Teresa Oslaender
N° 24.607

INDUSTRIAS RODES

SOCIEDAD ANONIMA

Diego David Villar, nacido el 12/02/74, DNI 23.436.807, CUIL 23-23436807-9 y Marisa Cecilia González, nacida el 3/11/73, DNI 23.107.386, CUIL 27-23107386-3; argentinos, casados entre sí, comerciantes, domiciliados en Alvear 263, Río Cuarto, Pcia. de Córdoba. Escritura del 2/11/01, N° 469, F° 984, Reg. 670 de Cap. Fed. Sede Social: Suipacha 760, 8° 47, Cap. Fed. Metalúrgica: fabricación y/o comercialización de todo tipo de maquinarias agrícolas, sus implementos y accesorios, acoplados, casillas rodantes, carrocerías metálicas, fabricación de todo tipo de vehículos, de máquinas, de implementos y accesorios, de uso en la construcción y elaboración de toda clase de materiales necesarios y útiles; Agrícola: producción de cereales, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodoneras, fibrosas, yerbateras, tés, fructícolas y forestales; Ganadera: explotación de establecimientos ganaderos, para la cría, engorde e invernada de todo tipo de ganado; Comercial: compra, venta, acopio, consignación y distribución, importación y exportación de toda clase de productos, máquinas y vehículos, en especial ganado, materias primas, elaborados, semielaborados, subproductos y derivados. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y contratos directa o indirectamente vinculados con su objeto, explotar concesiones y participar en licitaciones y concursos de precios de cualquier clase. Duración: 99 años contados desde inscripción. Capital: $ 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, sin numerar, valor nominal $ 1 y con derecho a un voto c/u. Presidente: Diego David Villar; Director suplente: Marisa Cecilia González, durante 3 ejercicios. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Prescinde de la sindicatura.

Apoderada – Romina Fernández
N° 25.219

INTERNATIONAL PATENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. N° 233 del 7/11/2001, f. 693 reg. 1641 a cargo del Esc. Gustavo R. Romero. Socios: cónyuges 1ras nup. Frank Yamen Shasha, industrial, nac. 28/08/26, DNI 93.272.780, CUIT 20-15233419-3 y Dorothy Battat, ama de casa, nac. 13/12/15, DNI 93.271.203, CUIT 27-93271203-8, ambos estadounidenses, doms. J. F. Kennedy 2920 6° Cap. Fed. y María Rosa Bustamante, argentina, soltera, empleada, nac. 12/04/42, DNI 4.423.610, CUIT 27-04423610-4, domiciliada en Calle (8) Azcuénaga 4131 V. Lynch, Pcia. Bs. As. Domicilio legal: Ciudad de Buenos Aires. Durac.: 99 años desde su insc. Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, certificados de edición, marcas de fábrica o de comercio, nombres o designaciones de fábrica o comerciales y marcas distintivas, así como de la propiedad literaria o artística, como también de toda clase de derechos, privilegios o inmunidades inherentes a los actos señalados, otorgar regalías. Compra, venta, consignación, distribución, permuta, importación y exportación de todo tipo de mercaderías en general. Cap. Social: $ 12.000 repr. 12.000 acc. ord. nomin. no endos. v/n $ 1 por acc. c/dcho. a 1 voto c/u. Directorio: de 1 a 5 titulares por 3 ejerc. Se prescinde de sindicatura. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Cierre de ejerc: 31/5 de c/a. Suscr. cap.: Frank Yamen Shasha 9600 acc., Dorothy Battat 1200 acc. y María Rosa Bustamante 1200 acc. Presidente: Frank Yamen Shasha, Vicepresidente: María Rosa Bustamante. Director Suplente: Dorothy Battat Sede social: Perón 1833 8° G Cap. Fed.

Escribano – Gustavo R. Romero
N° 25.241

INVERTRON

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 639 del 29-10-01, F° 2552, Reg. 1513, Cap. Daniel Hernán Mazzitelli, nac. 30-11-79, DNI 27.778.665, dom. Paroissien 2980, Cap.y Daniela Paola Salmeron, nac. 12-9-76, DNI 25.537.688, dom. Circunscrip. 1°, Secc. 2°, Manz. 11, Casa 6, Cdad., Evita, Part. de La Matanza, Prov. Bs. As., ambos argentinos, solteros, y comerciantes. Constituyeron: "INVERTRON S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comer. Objetos: a) Agropecuarias e Inmobiliarias; b) Constructora; c) Compraventa y fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónica, electrodoméstico, computación y textiles; d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Importación y exportación; f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de capitales. Capital: $ 12.000, represent. por 12.000 acc. de $ 1,00 v/n c/u. La soc. será dirigida y administ. por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La represent. corresponde al Pte. El ejerc. cierra 28-2. Las acc. son ordinaria, nominativas, no endosables de $ 1,00 v/n c/u. Directorios Pte.: Daniela Paola Salmeron, Direct. Supl. Daniel Hernán Mazzitelli. Sede Cullen 4838, Cap.

Autorizado - Guillermo J. Rodríguez
N° 5974

LA REINA DE PARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 181. Flor María Ponce Montalvo, peruana, 01-04-65, solt., comerc., DNI: 93.874.842, Lavalle 2285 8° C Cap., Presidente y Francisca Almanza Padilla, boliviana, 29-01-61, solt., comerc., DNI: 92.557.518, Castelli 36 5° F Cap., Suplente. 1) 99 años. 2) Importación y exportación de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos, mercaderías, tradicionales o no, materias primas, elaborados y terminados, equipamientos, maquinarias, herramientas, instalaciones, repuestos, tecnología, su distribución y comercialización. 3) Pesos doce mil. 4) Mínimo 1 máximo 5 por 2 ejercs. Prescinde de sindicatura. 5) 31-04 de c/año. 6) Pueyrredón 279 Cap. Fed.

El Autorizado
N° 24.542

MAXIMO DAIAN E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S.A.: Por esc. del 1/11/2001 otorg. ante Esc. Jorge A. Ibáñez f°. 1017 N° 176 Reg. 864 Cap. Fed. se constituyó "MAXIMO DAIAN E HIJOS S.A." dom. legal Av. Caseros 3363 Cap. Fed. socios: Máximo Nisim Daian, arg., div. nac. 24/11/1934, L.E. 4.840.207, empresario, dom. Av. Caseros 2402 Cap. Fed.; y Jacqueline Daian, arg., solt., nac. 29/10/1972, D.N.I. 22.981.857, lic. adm. empresas, dom. Av. Corrientes 2166, 10° piso "A" Cap. Fed. Maximiliano Adolfo Daian, arg., solt., D.N.I. 21.982.803, nac. 19/1/1971, comerciante, dom. Av. Caseros 2402, Cap. Fed. Duración 99 años. Objeto: La sociedad tiene el objeto de dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa que se dedique a ellas, operaciones relacionadas con las siguientes actividades comerciales: la explotación integral de una concesionaria automotor, para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento, mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitarios y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Máximo Nisim Daian. Vicepresidente: Maximiliano Adolfo Daian. Directora Suplente: Jacqueline Daian. Cierre de Ejercicio 31/10 c/año. Buenos Aires, noviembre de 2001.

Escribano – Jorge A. Ibáñez
N° 25.194

NANRE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 636 del 29-10-01, F° 2537, Reg. 1513, Cap. Fernando Luis Corsini, nac. 10-7-71, casado, DNI 21.989.838, Achával 4031, San Justo, Prov. Bs. As. Marcelo Alejandro Erbin, nac. 3-10-58, soltero, DNI 12.713.233, dom. Arridonaegui 2012, Cap., ambos argentinos y comerciantes. Constituyeron: "NANRE S.A." con dom. en la Cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Com. Objeto: a) Agropecuarias e Inmobiliarias; b) Constructora; c) compra, venta, fabricación de productos de las industrias agropecuarias del plástico, electrónica, electrodoméstico, computación y textiles; d) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; e) Importación y exportación; f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso de capitales. Capital: $ 12.006, represent. por 12,000 acc. de $ 1,00, v/n c/u. La soc. será dirigida y adminst. por un Directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 2 ejerc. La soc. prescinde de la sindicatura. La represent. corresponde al Pte. El ejerc. cierra 28-2. Las acc. son ordinarias, nominativas, no endosables de $ 1,00 v/n c/u y de 1 voto por acc. Directorios Ptes. Fernando Luis Corsini y Direct. Supl. Marcelo Alejandro Erbin. Dom. soc. Av. Monroe 5248, p. i, dpto. F. Cap.

Autorizado – Guillermo Rodríguez
N° 5973

ODIFAREL

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, DNI 4.418.763, soltero, argentino, comerciante, Cabrera 5962 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, DNI 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1 de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 29/10/01. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria Inmobiliaria Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre: 31/10. Presidente: Pedro Pascual Díaz, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – Pedro P. Díaz
N° 5957

OSHER'S

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Esc. N° 900, del 23-10-2001, F° 3723 del Reg. 1010 de Cap. Fed. 2) Socios: Moisés Daniel Romano, DNI 17.580.157, nacido el 07-11-1965, soltero, domiciliado en Av. Nazca 433 Planta Baja "A", Capital Federal y Raquel Olga Musali, DNI 1.382.606, nacida el 20-06-1934, viuda, domiciliada en Av. Nazca 433 Planta Baja "A". Duración: 99 años. 3) Domicilio: Ciudad Autónoma de Bs. As. 4) Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en participación y/o comisión o de cualquier otra manera, en el ámbito de la República Argentina o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropa, lencería, corsetería, trajes de baño, prendas de vestir, prendas deportivas, de indumentaria y de accesorios, fibras, tejidos, hilados y las materias que los componen, así como también todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios; b) Industriales: Fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa, lencería, corsetería, trajes de baño, prendas deportivas y de accesorios en todas sus formas sobre diseños propios o de terceros; ejercer representaciones y mandatos; c) Inmobiliaria: Compra, venta y locación de bienes inmuebles, urbanos o rurales, loteos, pudiendo también someter inmuebles al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal; d) Agropecuaria. Explotación por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, ivernación, mestización, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el mercado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera; e) Minería. Mediante la explotación y desarrollo de yacimientos de primera, segunda y tercera categoría, la realización de obras civiles, hidráulicas y viales, perforación de suelos y rocas para inyección, excavaciones de tierras y rocas en superficie o subterráneas y elaboración, concentración, trituración, purificación, lavado, fundido, refinación y transporte de los mismos, así como el ejercicio de todos los derechos relacionados con aquellas explotaciones autorizadas por el código de minería y las leyes en la materia. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este último. 5) Capital Social: $ 12.000 representado por 120 accs. Ordinarias nominativas no endosables de $ 100 c/u y 1 voto c/u. 6) Suscripción e Integración: se suscribe e integra en partes iguales. Se integra el 25 %. 7) Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria, entre un mínimo de 1 y 9, con mandato por 2 ejercicios. Puede haber igual o menor número de suplentes. 8) Representación Legal: Presidente o vicepresidente. 9) Ejercicio Social: 31-12. 10) Presidente: Raquel Olga Musali. Director Suplente: Moisés Daniel Romano; aceptan cargos. 11) Sede Social: Av. Avellaneda 2751 Of. 2 Cdad. Aut. de Bs. As. 12) Se prescinde de Sindicatura conforme art. 284 Ley 19.550.

Presidente - Raquel Olga Musali
N° 25.214

PRENSIPLAST

S.A.I.C.F. e I.

Se hace saber que por Esc N° 569 F° 1458 del 02.11.2001 Reg 512 Cap. Fed. a/c del Esc. Amadeo Gras Goyena, se modificó el art. 3° del estatuto social. "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes actividades: a) Fabricación de autopartes para la industria automotriz. La elaboración, transformación, industrialización, fraccionamiento en general, la actuación hasta cualquier etapa de la fabricación o manipuleo de productos plásticos; b) La realización de operaciones comerciales mediante el transporte, distribución, compraventa o trueque de todo lo que se relaciona con lo que industrializa. Importación y exportación. Ejercicios de intermediaciones, consignaciones, representaciones y mandatos. Explotación de concesiones, marcas, patentes de invención, modelos industriales; c) Efectuar operaciones financieras mediante aporte y o inversión de capital a particulares, ya sea para negocios realizados o a realizarse, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso público, constituir y transferir hipotecas y u otros derechos reales, comprar, vender, permutar o realizar cualquier otra forma legal de adquisición o enajenación, al contado o a plazos, de inmuebles urbanos y rurales, así como también construir, explotar, arrendar, administrar y realizar loteos, urbanizaciones y fraccionamientos, inclusive ejercer los actos que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal respecto de los inmuebles sujetos a dicho régimen, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y para otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra de las permitidas por la ley, todo ello de acuerdo con las leyes, decretos y reglamentaciones en vigencia y con las bases y requisitos que resuelva el Directorio en cada caso. A ese fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y realizar los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto".

Escribano - Amadeo Gras Goyena
N° 25.201

PRODUGERA

SOCIEDAD ANONIMA

Cons. por escr. 216 el 26/10/2001, f 695, reg. 931, C. F. Socios: Germán Darío Baisburd, arg., nac. 10/6/68, DNI 20.372.664, cas., abog., dom. Ortega y Gasset 1568/70/72, 7 UF 14, C.F.; Leonardo Javier Lew, arg., nac. 27/5/68, cas., abog., DNI 20.099.213, dom. country Miraflores UF 332, Garín, Pcia. Bs. As.; Benjamín Jorge Vijnovsky, arg., nac. 12/01/49, cas., empres., DNI 7.657.337, dom. Virrey Loreto 1999 piso 14, C.F.; Omar Domingo López Grillo, arg., nac. 13/12/48, div., empres., DNI 7.651.107, dom. Cuba 1873, 5° "A", C.F. y Carlos Norberto Capacho, arg., nac. 30/01/59, cas., direc. marketing, DNI 13.624.997, dom. Congreso 2030 7° "B", C.F. Duración: 99 años dde. su inscrip. Obj.: realizar contrataciones artísticas, concertar negociaciones, controlar su desarrollo; establecer condiciones, precios y plazos; representar y/o producir y/o patrocinar y/o asesorar en cualquier forma del arte y/o en cualquier forma comercial; organizar eventos y comercializar los productos derivados de cualquier actividad artística. Realizar gestiones promocionales y publicitarias, como así también vincular al mismo con todos los medios gráficos, televisivos, radiales, y cinematográficos (videos, clips, video home, nuevas tecnologías, etc.), que existan en la actualidad o se creen en el futuro. Capital: $ 12.000 repres. por acc. nominativas no endos. de $ 10, c/dcho. a 1 vto. por acción. Susc. $ 12.000. Integ.: $ 3000. Plazo para integrar el saldo: 2 años dde. su inscrip. Direc. y Adminis.: Directorio, de 1 a 5 tit., por 3 ejerc. Se prescinde de la Sindicatura. Repres.: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de Ejer.: 30/9 c/

año. Dom.: Marcelo T. de Alvear 1430 4° "A", C.F. Presidente: Leonardo Javier Lew, Direc. Suplente: Germán Darío Baisburd.

Escribana – Nancy Andrea Farhi
N° 24.600

RASTI FILMS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Roberto Touron, nacido: 8/6/52, argentino, DNI. 10.180.656, divorciado, comerciante, domicilio: Díaz Vélez 890 La Lucila (Pcia. de Bs. As.); Leandro Fabián Mancini, argentino, nacido: 8/7/68 DNI. 20.411.201; casado, comerciante; domicilio: Av. del Libertador 6710, Piso 16, "A" Cap. Federal; Irene Elisa Chroder, argentina, nacida: 29/5/41, DNI. 9.988.634, soltera, comerciante, domicilio: Sánchez de Bustamante 2278, Piso 6° A, Capital Federal; 2) 6/11/01; 3) 99 años; 4) Av. Santa Fe 1845, Piso 6° "D"; 5) a) Productora: La producción de películas, de corto, medio y largo metraje; Programas de Televisión grabados en videotape, cine y otros soportes técnicos creados o a crearse, programas de radio de cualquier tipo periodísticos, artísticos, culturales, religiosos, educativos, didácticos y/o publicitarios, de cualquier tipo y duración. b) Editora Gráfica: La producción, edición o impresión de todo tipo de medios gráficos, boletines, periódicos, revistas, libros de cualquier tipo periodístico, artístico, cultural, religioso, educativo, didáctico y/o publicitario; c) Espectáculos Públicos: La promoción y producción de obras teatrales, espectáculos, musicales, deportivos, religiosos, artísticos en general, Explotación de todo género de espectáculos públicos y cuanta manifestación artística que contribuya a la elevación de la cultura popular y a cuyo fin podrá adquirir, edificar, alquilar, permutar o enajenar salas cinematográfica, teatrales, Estadios Deportivos y de espectáculos públicos en general; d) Editora Fonográfica: La producción e impresión de placas fotográfica, cintas de audio abiertas o en casetes y otros soportes técnicos creados o a crearse en unidades de discos ópticos y la grabación de ellos de todo tipo de mensajes, periodísticos, artísticos, culturales, religiosos, didácticos, educativos y/o publicitarios; e) Agencias de Publicidad: I) La difusión de mensajes, proposiciones, ofertas, anuncios con fines publicitarios y de propaganda utilizando los siguientes medios de comunicación, vía pública, periódico, revistas, radiofonía, cinematográfica, televisión o cualquier otro medio periodístico, oral o escrito de imágenes, textos, música, creados o a crearse; II) La Contratación de Espacios de publicidad y, propaganda, por cuenta propia o de terceros; III) La obtención de espacios de publicidad propaganda, por cuenta propia o de terceros. Asimismo, la Sociedad podrá desarrollar todas las operaciones comerciales, inmobiliaria, financieras y demás actos que estén relacionados con el objeto social principal. Producir y promover mediante la actividad publicitaria la producción de programas de televisión y radio, películas cinematográficas, edición gráfica y fonográfica, organizar equipos profesiones, autores, escritores, guionistas, técnicos idóneos, elencos artísticos, comprar, permutar y efectuar toda actividad lícita referida a mercaderías derechos que se vinculen a esa actividad, intervenir en negocios periodísticos, publicitarios y artísticos. Construir o tomar en arrendamiento, estudios y dependencias para la producción publicitaria, cinematográfica, televisiva, radial, gráfica, discográfica de espectáculos públicos y realizar todas las instalaciones necesarias o inherentes; f) Estaciones de Radiodifusión, Canales de Televisión: La explotación de espacios estaciones difusoras de radiotelefonía, televisión o cualquier otro medio de transmisión, alámbricos o inalámbricos, por cable o transcodificador de frecuencia, creado o a crearse, realizando todo tipo de negocios en materia de publicidad y propaganda en cualquiera de las ramas mencionadas, las que consistirán en transmisiones de programas culturales, artísticos, religiosos, informativos, educativos, de entretenimiento o de cualquier otra naturaleza permitida por la Ley y que, consulten el interés de la comunidad, sea en forma cinematográfica y/o fonográfica o de cualquier forma y/o mediante la contratación y sub-contratación de artistas, adquiriendo concesiones de cualquier naturaleza, licencias o permisos en un todo de acuerdo a las Leyes y reglamentos vigentes, dictados o a dictarse; g) Distribuidora: Distribuir, adquirir, o enajenar, tomar o dar en arrendamiento películas cinematográficas, programas de televisión obras teatrales, musicales; espectáculos públicos, discos y cintas grabadas fonográficamente, cintas de video o videocasete, unidades de disco óptico y otros soportes técnicos, creados o a crearse, diarios, revistas, libros. Construir, tomar, alquilar, dar en arrendamiento y explotar teatros, salas cinematográficas, para la exhibición de películas y/o videotapes en pantalla gigante y/o todo tipo de sala preparada y habilitada para tal fin; h) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de películas filmadas, programas, de televisión, obras teatrales, diarios, revistas, libros, discos y cintas de audio, de cualquier género y extensión. Importar, exportar, fabricar, adquirir, enajenar, tomar o dar en arrendamiento, mercaderías, vehículos, materiales, equipos técnicos y máquinas, relativas a la producción cinematográfica, publicitaria, de televisión, de impresión gráfica, de impresión discográfica de cintas de audio y de unidades de disco óptico; 6) $ 12.000; 7) Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento; 8) Prescinden Sindicatura; 9) 30/6 de cada año; 10) Presidente: Roberto Touron; Leandro Fabián Mancini: Vicepresidente; Directora Titular: Irene Elisa Shroder y Director Suplentes: Alejandro Miguel Mango, argentino, nacido: 18/8/43 LE. 4.421.912, divorciado, contador público, domiciliado: Av. Santa Fe 1845, Piso 6° "D" Capital Federal.

Autorizada – Sara Patop
N° 24.549

RINCON DEL ANTICUARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 1406-2/11/2001. 1) Nicolás M. Rossi, DNI 4.368.387, argentino, casado, empresario, nac. 26/6/41; Ana M. Martínez, DNI 5.783.662, argentina, casada, empresaria, nac. 26/12/47, ambos dom. Córdoba 4184, PB "D" Cap. 2) Dom.: Córdoba 4184, PB "D" Cap. 3) Dur.: 50 años. 4) Objeto: comercialización de todo tipo de libros, impresos, revistas, diarios, periódicos, fascículos, video-casetes, discos, discos campactos, audio-casetes, artículos de librería, papelería, útiles escolares y mercadería relacionada; grabados, pinturas, y objetos de arte, antiguos o modernos; edición y distribución de textos, libros, catálogos, impresos, diarios, y revistas. 5) Cap.: $ 25.000. 6) Cierre ej. 31/12 c/año. 7) Presidente: Ana N. Martínez y Dir. Splte.: Nicolás M. Rossi.

Autorizada - Adriana Cáceres
N° 24.586

RIVIERA CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 11/10. Presidente: Alberto David Pereyra, arg., solt., empl., 50, DNI. 8.533.203, Cabildo 2040, CF. Dir. Supl.: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl., 64, DNI. 3.707.217, Cabildo 2040, CF. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la Ley de Ent. Finan. c) Mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Fabricación, industrialización, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales p/la construcción, art. textiles, cuero, madera, papel, frutos, plásticos, películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos-industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software repuestos, accesorios. g) Edición, publicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre d/carga gral. ámbito nac/internac. no sujeto, conces. pública. i) Hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones d/servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artísticas. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios/suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 30/9. Dura: 99 años. Av. Cabildo 2070, 14° "D", Cap. Fed.

Autorizada – Noelia Agnes
N° 24.590

SHAFIT

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A.: Socios: Alberto Brun, argentino, casado, empresario. 31/12/58, DNI 13.071.460, dom. Echeverría 2073, Cap. Fed.; Adela Frida Melamed, argentina, casada, Lic. en Adm., 18/4/63, DNI 16.226.205, dom. Echeverría 2073, Cap. Fed.; y Samuel Melamed, argentino, casado, empresario, 21/9/22, LE 4.386.612, dom. 3 de Febrero 1950, Cap. Fed. Fecha Const. 7/11/01 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "SHAFIT S.A." Dom.: Charcas 2737, 5o. "B", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por, cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el oen el exterior: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en gral. Industrial: La industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz, automotores, motos, y bicicletas; y la industria textil, marroquinería, equipajes, y artículos para viajes. Asimismo todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord., nominativas no endosables de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Samuel Melamed; y Director Suplente: Alberto Brun. Rep.: Presidente, o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2o.), se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre Ej.: 31/10.

Escribano - Adrián Carlos Comas
N° 24.646

SOCIEDAD COMERCIAL DESARROLLO DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11 de abril de 2001, se ha resuelto elevar el Capital Social a la suma de pesos treinta y seis mil ($ 36.000,00), según los términos del art. 188 de la Ley de Sociedades, modificando en consecuencia el art. 4 del estatuto, que queda así redactado: " El capital social se fija en la suma de Treinta y seis mil pesos y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto, y por un valor nominal de un peso cada acción". Oscar Dores-Presidente del Directorio.

Presidente – Oscar E. Dores
N° 25.262

SUNFLOWERS INVESTMENT GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por AGE del 9/5/99 se aumentó el capital social de $ 50.000 a $ 910.000, fuera del quíntuplo, con reforma del artículo cuarto.

Escribana – María L. Fauzón de Vivanco
N° 24.652

TENRODIL

SOCIEDAD ANONIMA

Pedro Pascual Díaz, 24/9/43, DNI 4.418.763, soltero, argentino, comerciante, Cabrera 5962 y Pedro Alberto Medina, 21/2/66, DNI 17.539.047, casado, argentino, comerciante, 1 de Mayo 526, San Nicolás. Constituida 29/10/01. Dom. legal: Dorrego 1557. Agropecuaria, Inmobiliaria, Constructora. Compraventa, importación, exportación, fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. Comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 31/10. Presidente: Pedro Pascual Díaz, Suplente Pedro Alberto Medina. 1 a 5 directores por 1 año. Se prescinde de la sindicatura.

Presidente – P/P. Díaz
N° 5959

TRANSPORTE DAPUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 28-9-2001 se modificó el Art. 8° de los estatutos, reduciéndose el número de Directores entre un mínimo de 2 y un máximo de 9.

Autorizada – Dolores Rodríguez Aguilar
N° 5966

WALL STREET INSTITUTE

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 24/4/98, N° 1258, L° 1, T° de Sociedades por Acciones. Comunica que según AGOE del 30/3/01 se reformaron los arts. 9° y 10° del Estatuto: duración del mandato de los directores: 1 ejercicio, y representación legal: Presidente; y el art. 4°: facultad de aumentar el capital dentro del quíntuplo.

Abogado – Fernando Sasiain
N° 220

WEXSELBLATT HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

INDUSTRIAL, COMERCIAL, FINANCIERA, INMOBILIARIA Y DE CONSTRUCCIONES

Esc. 561 del 1-11-01. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 20-9-01 se aumentó el capital de $ 0,000005 a $ 120.250; posteriormente se redujo a $ 20.000; se prescindió de la Sindicatura, se modificó el N° de Directores y se reformaron en consecuencia los Arts. 4°, 8°, 11° del Estatuto redactándose su Texto Ordenado. Finalmente se eligió Presidente a Eduardo J Wexselblatt; Vice. a Alicia S. Lizewsky; Dir. Titular a Aída Goldvaser y Dir. Suplentes a Alberto F. Goldsztajn y Daniel H. Calabrese.

Autorizada – María José Quarleri
N° 5987



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOR SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Entre Néstor Rodolfo Colqui, 03/9/66, D.U. 17.864.131 y Carlos Alberto Rostirolla, 19/4/53, D.U. 10.846.243, ambos 50 %, argentinos, divorciados, empresarios, Conesa 345 2 12 CF. y Gerentes. $ 20.000 cuotas v/n $ 1 v. 1, S. del Estero 737 1 D. Servicios de mantenimiento de edificios, consorcios, empresas, industrias y toda actividad comercial o civil pública o privada, seguridad por personal especializado logística y transporte de personas o cosas. 30/10. 10 años.

Autorizado – Juan Carlos Cahian
N° 5967

A.D.C. INVERNADEROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Hernán Rignola, 26/2/64, DNI: 16.915.251 y Gabriela Sara Gitlin, 13/4/64, DNI: 17.050.772; todos argentinos, ingenieros agrónomos, casados y domic. Av. Rivadavia 7113, 7, "A", Cap. Fed. 2) Instrumento privado: 31/10/2001. 3) A.D.C. INVERNADEROS S.R.L. 4) Av. Rivadavia 7113, P° 7, "A", Buenos Aires. 5) Objeto: Fabricación, montaje y comercialización de estructuras metálicas, invernaderos, tinglados, galpones, corrales, con o sin cobertura. Comercialización de coberturas flexibles y rígidas para dichas estructuras u otras que lo requieran. Comercialización de equipamiento para automatización y control climático de las mismas. Comercialización de equipo para riego, de componentes sueltos y/o accesorios para la actividad mencionada en este objeto. Importación y exportación, representación, distribución, instalación y operaciones afines derivadas de dichos productos, partes, repuestos y accesorios. Representaciones, comisiones, explotar concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales del ramo agro industrial y comercial. 6) 99 años desde inscripción. 7) Capital $ 3.000. 8) Administración: Gerentes: los socios. 99 ejercicios. Fiscalización: art. 55 Ley 19.550, indeterminado. 9) Representación legal: Gerentes: Uso de firma: Indistinta. 10) Cierre balance: 31 de diciembre de c/año.

Abogada – Mónica J. Stefani
N° 5960

ALITRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Ins. Priv. del 5-11-01, Juan Carlos Marques, arg. transportista, soltero, 1-6-49, LE 8.339.750 Bs. As. 299 Marcos Paz Pcia. de Bs. As. Marta Noemí Borghi, argentina, comerciante, soltera, 12-5-53, DNI

10.634.187, Bs. As. 299 Marcos Paz, Pcia. de Bs. As.; ALITRANS S.R.L.; 99 años; a) Comercial: Transporte terrestre y en general y en especial, transporte público de pasajeros y de carga mediante la explotación de vehículos propios o de terceros y de concesiones de líneas de transporte público de pasajeros y carga, nacionales, provinciales, interprovinciales, comunales, intercomunales e internacionales, compra venta, arriendo o subarriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general, compra, venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos automotores, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y la reparación de vehículos propios o ajenos, b) Explotación del transporte de mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisiones y transporte de productos agropecuarios por cuenta propia de terceros, con camiones de la sociedad o de terceros; $ 6000, 600 cuotas de $ 10 c/u; 31-12; Maipú 267 6° P. Capital Federal. Juan Carlos Marques

El Autorizado
N° 5986

AMERICAN TRUCKS CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Netenvios Logística S.R.L. Expte. IGJ 1.692.465, Inscrip. R.P.C. 15/02/01, N° 1079, L° 114, T° S.R.L. Se hace saber por un día: Que por instrumento privado del 1/11/2001 se formalizó un aumento de capital, cesión de cuotas, cambio de denominación, ampliación de objeto, modificación de contrato social y aprobación de un texto ordenado del mismo, renuncia de gerentes y designación de nuevo. Socios Cedentes: Antonio Gustavo Migliore, Patricia Inés von Hinke y Mercedes Campomar. Socios Cesionarios: Antonio Gustavo Migliore Migliore, argentino, casado, nacido 1/11/64, ingeniero, DNI 16.968.352, domicilio José Hernández 1955, p. 5°, "22", Bs. As.; Juan José Samuel Wilson Barragán, colombiano, casado, nacido 29/4/69, economista, DNI 92.012.827, domicilio en San Benito de Palermo 1572, p. 2°, Bs. As.; Gustavo María Shaw Martín, uruguayo, casado, nacido 14/3/69, Licenciado en Administración, DNI 92.739.983, domicilio República Arabe Siria 2930, p. 11°, "C", Bs. As.; Germán Luis Pando, argentino, casado, nacido 2/12/60, Empresario, DNI 14.013.142, domicilio Av. Sesquis Centenario 4550, San Jorge Village, Malvinas Argentinas, Pcia. de Buenos Aires y Silvana Andrea Di Luciano, argentina, casada, nacida el 10/3/73, licenciada en Comercio Internacional, DNI 23.090.848, domicilio Duclot 222, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "AMERICAN TRUCKS CORP S.R.L." Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: realizar las siguientes actividades por cuenta propia o a través de terceros, en el país o en el exterior a) Comercio Exterior: despachos de aduana, operaciones de importación y exportación, asesoramiento y consultoría en comercio exterior; b) Logística: transporte, almacenamiento, empaquetado e inventario de mercaderías de todo tipo; c) Comercio: comisiones, representaciones, mandatos, compra, venta, distribución y consignación de mercaderías; d) Financieras e inversión: participar en otras sociedades existentes o a crearse en la República o en el extranjero, consorcios o emprendimientos, agrupaciones de colaboración, uniones transitorias de empresas, joint ventures; e) Inmobiliarias: compraventa, locación, administración, construcción y remodelación de todo tipo de bienes inmuebles. Capital: 10.000 dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/u. Suscripción e Integración: 100%. Proporción del aporte: Antonio Gustavo Migliore, Juan José Samuel Wilson Barragán, Gustavo María Shaw Martín y Silvana Andrea Di Luciano 23 % cada uno; Germán Luis Pando 8 %. Transferencias: Se reconoce derecho de preferencia entre los socios. Gerencia: Se designan gerentes por tres ejercicios a Mariela Isabel Blanco, argentina, casada, nacida 21/2/69, empresaria, DNI 20.723.204 domicilio José Hernández 1955, p. 5°, "22", Bs. As, Patricia Inés von Hinke, argentina, casada, nacida 27/12/71, contadora, DNI 22.548.222, domicilio San Benito de Palermo 1572, p. 2°, Bs. As.; Mercedes Campomar, argentina, casada, nacida 24/10/71, empresaria, DNI 22.432.087, domicilio República Arabe Siria 2930, p. 11°, "C", Bs. As. y Rodrigo Javier López, argentino, casado, de profesión empresario, nacido el 5/9/71, DNI 22.386.426, domicilio Intendente Ballester 1127, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, CUIT 20-22386426-1. Los gerentes actuarán en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, pudiendo Rodrigo López actuar en forma individual en operaciones de 25.249 hasta la suma de $ 20.000. Cierre ejercicio: 31/12. Domicilio Social: Reconquista 657, p. 2°, Bs. As.

Autorizado – Cosme María Beccar Varela
N° 25.249

AR'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Sara R. de Imar, Esc. Reg. Not. 982, CF. Esc. 253, F° 717, 30/10/2001. 1. Cesión de Cuotas. 2. Gustavo Ricardo Cinosi (arg., DNI. 18.137.803, C.U.I.T. 20-18137803-5, 29/9/1965) y Liliana Beatriz Fernández, (arg., DNI: 17.942.119, C.U.I.T. 23-17942119-4, nac. 31/10/1965), ambos empresarios, casados, mayores de edad, vecinos, ceden, a las señoras Olga Beatriz Almirón, (arg., DNI 11.077.943, C.U.I.L. 27-11077943-2, divorciada, 18-5-1954, empresaria, dom.: General Paz 247, Escobar, P. Bs. As.), y Liliana Ester Valdes, (arg., DNI 10.795.520 y C.U.I.L. 27-10795520-3, 10-8-1951, casada, empresaria, dom.: Viamonte 2506, 1° 13 CF.). 3. Monto $ 40.000; 4. Cesión realizada el 31/8/2001. Cesionarias: asumen como socias gerentas.

Escribana – Sara Rudoy de Imar
N° 25.247

AUDIO PAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. priv. 08/11/01. 1) Enrique Blas Cornú, 3/2/38, viudo, argentino, com., DNI 5.814.761, Alsina y Pellegrini, Glew, Pcia. Bs. As. y María Aurelia Alejandra Cornú, 29/7/80, sol., arg., estudiante, Lamberti y Roldán, Glew Bs. As. D.N.I. 28.109.897. 2) AUDIO PAR S.R.L. 3) 99. 4) Por cuenta propia o asoc. a terc. en el país o en el extr: Industrial: producción elaboración, transformación e industrialización de instrumentos musicales, audio y sus complementos; Comercial: mediante la compra-venta, distribución, consignación, comercialización, intermediación de toda clase de mercaderías y materias, productos de industria química, agropecuaria, plástica, electrónica, de computación, audio, video, telefonía, maquinarias, herramientas, accesorios, repuestos, e insumos. Explotación de patentes de invención y de marcas nacionales y extranjeras, de diseños y modelos industriales; la comercialización, instalación, reparación, y servicios de post-venta, locación y leasing. Financiera: mediante inversiones o aportes de capitales a personas físicas o sociedades, nacionales o extranjeras, y/u operaciones de préstamo sobre inmuebles, rodados, semovientes, valores y bienes de cualquier naturaleza; la negociación de hipotecas, prendas y otros derechos reales, y la compra venta de títulos, obligaciones, valores mobiliarios en general. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley 21.526. Importación-Exportación. 5) $ 1.500. 6) 1 o más gerentes. 7) 31/12. 8) Av. Córdoba 373 3° "D" Capital. 9) Gerente: Enrique B. Cornú.

Autorizado - Enrique Alfonzo
N° 6000

BARMETRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 5/11/01. Socios: Claudio Rodolfo de la Vega, casado, nac. el 20/10/61, D.N.I. 14.751.756, domic. en Einstein 645, Villa Tesei, Pcia. Bs. As., CUIT 20-14751756-5 y Argentino Amalio Núñez, soltero, nac. el 9/7/54, D.N.I. 11.420.075, domic. en Constitución 214, Haedo, Pcia. Bs. As., CUIT 20-11420075-2, ambos arg. y comerc.; 1) BARMETRO S.R.L.; 2) Corrientes 2300. Subte B, Estación Pasteur, Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación de bar, cafetería, pizzería, restaurant, confitería, venta de bebidas con y sin alcohol, golosinas, tortas, sándwiches, panchos, cigarrillos y todo artículo para el fumador. Importación y exportación de todo lo relacionado con el objeto social. 5) $ 4.000; 6) Administ., represent. legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 2 años; 7) 30/11 de c/año; 8) Gerente: Claudio Rodolfo de la Vega.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 5943

COMPAÑIA ARGENTINA DE REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 29/10/01. Socios: Jorgelina Enriqueta Moroni, arg., sol., nac. 27/3/80, estud., DNI 28.077.249, domic. Gral. Paz 441 S. Isidro, Bs. As.; Leandro Enrique Moroni, arg., sol., nac. 1/3/75, estud. DNI 24.497.066, domic. Gral. Paz 441 S. Isidro, Bs. As. Nombre: COMPAÑIA ARGENTINA DE REPUESTOS SRL; Domicilio: Cap. Fed.; Plazo: 99 años; Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a nombre propio o de terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Comerciales: la compraventa, permuta, distribución, consignación, importación, exportación, fraccionamiento de mercaderías relacionadas con automotores: autopartes, repuestos y accesorios, máquinas, equipos y herramientas o sus partes, para reparación, mantenimiento o control de automotores o sus partes, servicios técnicos y de reparación, asesoramiento comercial y empresario. Agropecuarias: explotación en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, de granja, frutícolas, forestales, cría, invernación, explotación de tambos, granjas, cultivos, compraventa, permuta, distribución, consignación, importación, exportación, fraccionamiento de hacienda de todo tipo, cereales, productos de granja y todo otro bien relacionado con estas actividades. Inmobiliaria y constructora: mediante la realización de toda clase de operaciones inmobiliarias y de construcción de edificios. Así podrá comprar, vender, arrendar, permutar, alquilar, administrar, subdividir toda clase de inmuebles urbanos o rurales y construir obras públicas y privadas y edificios, sea o no bajo la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o licitación pública o privada, con aportes particulares y/o de bancos oficia les o particulares. Financieras: La realización de todas las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento del objeto principal, excepto las que requieran el concurso público de capitales y las previstas en la ley 21.526. Mandataria: Podrá realizar todo tipo de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones vinculadas con el objeto social. Capital: $ 4.000 en 40 ctas. de $ 100 c/u suscriptas así: Jorgelina Enriqueta Moroni 20 ctas. Leandro Enrique Moroni 20 ctas. Integración: 25%. Dirección y Administrac.: uno o más gerentes socios o no. Representación legal ejercida por el gerente, y si son dos o más, en forma indistinta por uno de ellos. Ejercicio: 30 de junio. Gerente: Leandro Enrique Moroni. Sede social: Correa 1604, P.15° Cap. Fed.

Autorizado - Carlos A. Cuendias
N° 25.242

COMUNICACIONES L.D

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado 19/09/01. Socios: Norberto Alejandro Martínez, argentino, soltero, DNI N°: 8.474.078, domiciliado en Santiago del Estero 1898, Moreno, Pvcia.: Bs. As. y Berta Andrea Despeyroux, uruguaya, viuda, DNI N°: 92.856.619, con domicilio en Beláustegui 2723 de Moreno, Pvcia.: Bs. As. Objeto: Ejecutar por cuenta propia o ajena, por sí o por asociados o por terceros, en el País o en el Extranjero: a): la prestación de servicios de telefonía, de comercialización de líneas telefónicas, equipos de computación, procesamiento y sistematización de datos mediante el empleo de medios telefónicos, mecánicos y/o electrónicos, b): la implementación de redes telefónicas, programación e instalación de computadoras, centrales telefónicas y todo otro aparato telefónico, computarizado o electrónico necesario, así como el servicio de soporte técnico, c): el asesoramiento por sí o por terceros relacionado con la prestación de los servicios enumerados, por profesionales con título habilitante, si correspondiere. Capital: $ 1.500. Administración: Berta Andrea Despeyroux. Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Sede Social: Florida 527 P: 1 "A" Capital Federal.

Abogada - María del Carmen López
N° 5994

CONSTRUCCIONES MAGIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación Estatuto. Renuncia y designación de gerente. Cambio sede social: el 31/10/01, Esc. N° 224 Reg. 1711 Cap. Fed. a) Se modificó el Artículo Quinto: administración y representación: 1 o más gerentes por el término de duración del contrato social. b) Renuncia: gerente: Alberto Carmerlo Giovingo y su aceptación. Designación socio Gerente: Darío Gabriel Martín y su aceptación. c) traslado sede social: Guardia Nacional 764, 4° C Cap. Fed. La decisión es tomada por unanimidad

Escribana – Nancy Edith Barre
N° 25.255

CONSULTORIO DE INVESTIGACION CLINICA E.M.O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 7/11/01. Socios: Helena Hilda Salerni, nac. el 24/3/52 médica, D.N.I. 10.306.847, CUIT 27-10306847-4 y Laura Rosa Nicolini, nac. el 20/9/18, comerc., L.C. N° 00197286, CUIL 27-00197286-9, ambas arg., viudas y domic. en Av. Rivadavia 4961, 9° "A", Cap.; 1) CONSULTORIO DE INVESTIGACION CLINICA E.M.O. S.R.L.; 2) Eduardo Acevedo 42, 1° "D", Cap.; 3) 99 años a partir de su inscripción; 4) Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades: a) ensayos e investigaciones clínicas en el uso de fármacos aplicados a las osteopatías médicas, patologías endocrinológicas y metabolismo mineral, como así también los tratamientos ambulatorios relacionados con las enfermedades antes mencionadas; b) participar en proyectos relacionados con el objeto social y desarrollar cursos o seminarios en general o de características particulares a pedido de instituciones de enseñanza o de empresas o grupo de ellas y c) Medicina asistencial de osteopatías médicas, endocrinología y metabolismo mineral. 5) $ 3.000; 6) Administ. y representa. legal: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por 5 ejercicios; 7) 30/4 de c/año. Gerente: Helena Hilda Salerni.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 5945

COSTANTINI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Escritura Pública Nro. 99. 22 Agosto de 2001, Registro 421 Escribano A. Cortese. Srs. Daniel Jorge Costantini, casado, 51 años, DNI 8.007.690, domiciliado en Reconquista 341, 7mo. piso esta Ciudad, empresario, Enrique Costantini, casado, 56 años, DNI, 4.448.004, domiciliado en España 558, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, empresario, Jorge Arnaldo Vázquez, casado, 54 años, DNI 8.351.679, domiciliado en calle 367 número 967, Ranelagh, Pcia. de Buenos Aires, ingeniero forestal y Mario Héctor Elizondo, edad 54 años, DNI 8.351.684, domiciliado en Conesa 231, 6to. piso, Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, ingeniero forestal, todos argentinos, constituyeron "COSTANTINI Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Plazo: treinta años desde inscripción. Objeto: a) compra, venta, import. y export. rep. envas. fracc. y distr. productos relacionados con jardinería y especies forestales; b) fabricación elaboración, envas. prod. químicos, plásticos sintéticos, ramo veterinario c) establecimientos rel. jardinería, viveros, sembrados, plantines, cultivos. d) compra, venta, imp. export. granos, e) compra, venta, arrendamiento bienes inmuebles, f) oper. financieras. leasing. compra excluyen ley entidades financieras. Cuarta: Capital pesos cinco mil dividido en 500 cuotas de $ 10 cada cuota. Integración efectivo, veinticinco por ciento inscripción y saldo dos años. Suscriben 126 cuotas Daniel J. Costantini, 125 cuotas c/u E. Costantini y J. Vázquez, y 124 cuotas M. Elizondo. Quinta: Gerentes Daniel J. y Enrique Costantini, firma social indistinta, término duración contrato, Sexta: Resoluciones sociales art. 159 1ra. parte párrafo 2do. Ley Sociedades. Lleva libro de actas, séptima: Cuotas: libre transmisión, Octava: Ejercicio social: 31 de diciembre. Noveno: Utilidades: 5% fondo reserva hasta alcanzar el 20%, retribución gerentes, distribución décima: Disolución y liquidación: gerentes. Sede: Reconquista 341 piso 7mo. Buenos Aires.

Abogada – M. Cristina G. de Fernández Alonso
N° 24.541

CULT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sebastián Marcos Cornaglia, arg., DNI 21.391.633, 27-2-70, arquitecto, Av. Libertador 136 7° A Cap., Evelio Palacio Fierro, chileno, DNI 92.705.616, 12-3-45, comerciantes, M. Cané 2985, Córdoba, solteros. 2) 17-10-01. 3) $ 5000. 4) 31/12. 5) 10 años. 6) Av. del Libertador 136, 7° A Cap. 7) Rep. Legal: a cargo del gerente S. M. Cornaglia. 8) Por sí, 3os. y/o asociado a 3os.; Exp. comercial del negocio de bar, confitería, discoteca, despacho de bebidas, cafetería y venta de prod. alimenticios, su elaboración y distribución; estética corporal y gimnasio.

Autorizado – Julio César Jiménez
N° 24.612

C & R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Pvdo. del 9/10/01 Eduardo Javier Rigotti cedió 50 cuotas sociales a Walter Ramón Sansone Nova, sin modificación del art. 4 y quedando el Capital Social conformado: Carlos Alberto Curri 50 cuotas sociales y Walter Ramón Sansone Novoa 50 cuotas sociales. La Administración y Representación de la Sociedad estará a cargo de Walter Ramón Sansone Novoa.

Abogada – María del Carmen López
N° 5993

DERELLA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/5/96 N° 4286 L° 104 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 31/10/01 entre María Mercedes Novello y Jorge Alberto Martín, únicos socios de "DERELLA S.R.L." resuelven: María Mercedes Novello y Jorge Alberto Martín, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 2.000 y en partes iguales a Jorge Berg, 64 años, argentino, casado, industrial, DNI: 4.202.651, Moreno 645 3° Quilmes y a Gladys Sofía Burstein de Berg, 62 años, argentina, casada, comerciante, CI. 4.344.380, Moreno 645 3° Quilmes; renunciando María Mercedes Novello a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven designar gerente y modificar el artículo cuarto así: 4°) Capital: $ 2.000. Queda designada gerente Gladys Sofía Burstein de Berg.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 24.575

DESADUANAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Privado 2/11/01. Emilio Tempone vende 7900 cuotas y Juan Carlos Cahian 1600 y renuncia como Gerente, a Marcela Laura Lavenia. Reforma Arts. 3°/4°.

Autorizado – Juan Carlos Cahian
N° 5968

DIBSA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escr. 317 del 26/10/01. Socios: Cataldo Sasso, nac. el 11/9/64, D.N.I. 17.108.957, CUIT 20-17108957-4, María Felisa Nigro, nac. el 27/12/64, D.N.I. 17.326.980, CUIT 27-17326980-9, ambos casados, comerc., arg. y domic. en Saladillo 5375, Cap. y Mauricio Sasso, arg., nac. el 15/9/71, soltero, D.N.I. 22.403.688, CUIL 20-22403688-5, comerc., domic. en Saladillo 5373, Cap. 1) DIBSA S.R.L.; 2) 99 años a partir de su inscripción; 3) Saladillo 5375, Cap.; 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) compra venta, permuta, fabricación, importación, exportación, representación, distribución, consignación y explotación de artículos para bazar, juguetería, objetos artísticos, decorativos y eléctricos, accesorios para cocinas y baños, implementos y utensilios para el confort del hogar y todo otro objeto en general que integre la explotación del negocio de bazar. b) plumas estilográficas y bolígrafos, lápices y otros artículos para oficinas, bijouterie, artículos de novedad, adornos y souvenirs; c) comercialización de artículos para librería, papelería, artículos escolares, artículos para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales; d) comercialización de máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas repuestos, accesorios e insumos, programas y todo aquello comprendido dentro de software; aparatos y equipos de computación y sus accesorios; e) artículos aparatos y mercaderías de cualquier tipo conocidos como electrodomésticos, videos juegos, radiotelefonía y comunicaciones. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones 5) $ 5.000; 6) Administ. represent. legal y uso de la firma social: a cargo de un socio en calidad de gerente por el plazo de duración de la sociedad. 7) 30/6 de c/año; 8) Gerente: Cataldo Sasso.

Apoderada – María del C. Foulon
N° 5944

DIROTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 257 pasada al folio 635, del 2 de noviembre de 2001 se Amplió el Objeto Social, modificándose la Cláusula Tercera del Estatuto Social, a los rubros Comercial e Industrial que constaban en la escritura de constitución, se le agregan lo siguiente: Computación: a) Cursos de capacitación de personal, capacitación empresarial y educación vivencial, b) Couching, magnament y liderazgo, c) Desarrollo y Comercialización de Software, d) Diseño y artes gráficas, alquiler de máquinas, equipamientos y software, e) Procesamiento de datos para terceros, f) Acceso a Internet por radio frecuencia y satélite, instalación de redes, edificios inteligentes, robótica, telemática, hardware y software, productos bancarios, desarrollar en la web páginas portales. Gastronómico: Explotación de negocios de cafeterías, bares, confiterías, discotecas, restaurantes, cervecerías, pizzerías, y toda otra explotación relacionada con la actividad gastronómica, todo ello de acuerdo a lo dispuesto en el acta de socios número 1, del libro de Actas de la Sociedad, rubricado bajo el número 68357-1, de fecha 25 de octubre de 2001. Insc. El 5/8/98, N° 6126 L° 109 T° de SRL.

Escribano - Raúl Herrero
N° 25.231

EKOLOGIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ: 21/02/2001, N° 1206, L° 114 T° de S.R.L. Inst. Privado 15/10/01, Luis Antonio Jiménez y Claudio Marcelo Oddo, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus 200 cuotas sociales, a favor de Víctor Francisco Giménez, argentino, soltero, comerciante, 27/09/64, D.N.I. 16.657.927, Reconquista N° 986, P. 2°, Dto. "18", Cap. Fed., 100 cuotas y Norma Beatriz Velozo, argentina, soltera, comerciante, 7/08/66, D.N.I. 17.707.490, Reconquista N° 986, P. 10°, Dto. "59", Cap. Fed., 100 cuotas. Se traslada la sede legal a la calle Paraná N° 552, Piso 8°, Dto. "83", Cap. Fed., se designa gerente a Víctor Francisco Giménez y se modifica la cláusula 4° del contrato social. Luis Antonio Jiménez renuncia al cargo de gerente.

Autorizado - Héctor F. Taverna
N° 5992

ESTRUCTURA DE SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ 4/8/00, N° 5581, L° 113 Tomo S.R.L. Por Escritura Complementaria de fecha 31/10/01, el señor Gustavo Pablo Lecointre renuncia al cargo de Gerente.

Escribana – Susana Montenegro
N° 5981

ESTUDIO AGÜERO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc. 112, F° 411, Reg. 1417, del 8/11/01. 1) Ezequiel Agüero, DNI 22.808.030, nacido 24/05/72, Moldes N° 2770; y Gustavo Facundo Carreño, DNI 21.786.915, nacido 24/06/70, Pasaje Virasoro N° 2324, piso 5° "B", ambos argentinos, casados, empresarios, vecinos de Capital Federal. 2) ESTUDIO AGÜERO Y ASOCIADOS S.R.L. Domicilio - Sede Social: Ciudad de Buenos Aires - Echeverría N° 2469, piso 5° depto. B. 3) objeto: por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros: a) Constructora: La ejecución de proyectos, diseños, dirección, administración, refacción, mantenimiento, ampliación, construcción de tabiquerías y cielorrasos en seco, construcción de edificios, urbanizaciones de todo tipo, de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, y construcción en general de inmuebles urbanos o rurales. b) Comercial: La explotación comercial y administración de galerías, centros comerciales, paseos, club de campo, country, y todo tipo de edificios privados o comerciales, urbanos o rurales. c) Inmobiliaria: Realizar cualquier operación de adquisición, enajenación (incluso bajo el régimen de la ley 13.512), permuta, explotación, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, usufructos, y administración en general de inmuebles urbanos o rurales. d) Mandataria: Gestión y trámite de documentación de obras públicas y privadas, ante la autoridad Municipal, Provincial y Nacional, sus reparticiones y dependencias en general, vinculadas al objeto social. 4) 99 años. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración: uno cualquiera de los gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. 7) Cierre ejercicio: 31 de enero. 8) Gerente: Ezequiel Agüero y Gustavo Facundo Carreño.

Escribana – María Cristina Pardi
N° 8722

ESTUDIO CONSULTORA IGLESIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Lucio Andrés Iglesias, 22/8/74, arq., DNI 24.127.296, y María Magdalena Iglesias, 29/10/77, estudiante, DNI 25.683.919, arg., solteros y doms. en Virrey Vertiz 1710, Cap. 2) Doc. priv. del 23/10/01. 3); ESTUDIO CONSULTORA IGLESIAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Pte. R. S. Peña 720, 9° C, Cap. 5) a) represent., mandatos, comisiones y consign. de empresas y/o particulares, b) asesoramiento en inversiones extranjeras y comercio exterior; c) asistencia técnica y consultoría en estrategia comercial y publicitaria, presupuestos y costos, estudios de factibilidad y prefactibilidad, sistemas de organización, políticas, métodos y procedimientos para la optimización referidos a la puesta en marcha, sustentación y expansión de la empresa; asesoramiento en funciones directivas del planeamiento, organización, coordinación, control, definición y descripción de estructuras organizativas y sus funciones; incluyendo asesoramiento y servicios en la faz administrativa, legal, impositiva, contable y de recursos humanos; d) la organización de eventos, seminarios, congresos; e) la implementación de programas destinados a servicios de gestión de cobranzas y su ejecución; f) ejercicio de mandatos, comisiones y representación; g) compraventa, permuta, administ., explot., arrendamiento de inmuebles en todas las modalidades existentes o a crearse; h) asesoramiento p/ organización de empresas de hotelería y turismo y de servicios públicos o privados, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos grales., asesoramiento jurídico, económico y financiero, estudios de factibilidad y recupero de inversiones; i) proyecto y/o construcción total o parcial de inmuebles; obras y trabajos de arquitectura, ingeniería y agrimensura de todo tipo y de vialidad, sean públicos o privados, actuando como propietario, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra sin limitación de tipo, clase, destino o especialidad. 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 31/10.

Autorizado – D. Salandin
N° 5970

FERROGALA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 31/10/01. Socios: Martín Alejandro Aragón, 23 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 26.561.004, Caseros 876, Ramos Mejía; Mónica Haydée Concetti, 47 años, argentina, casada, docente, DNI: 11.258.157, Caseros 895, Ramos Mejía. Denominación: "FERROGALA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Prestación de servicios de matricería, taller de balancinado; corte y estampado de materiales ferrosos y no ferrosos. b) Fabricación, industrialización, elaboración, transformación y toda comercialización de materiales, piezas partes y productos terminados ferrosos, no ferrosos y afines. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Carlos Calvo 4296 7° "A" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 24.576

F.R. VANZULLI Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de facha 5 de octubre del 2001 la sociedad procedió a reformar la cláusula segunda: Razón social: "F.R. VANZULLI Y ASOCIADOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" por su nueva Denominación: "AD KEY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" Buenos Aires, ... de noviembre de 2001.

Abogada – Romina Natalia Sestito
N° 5978

GALENICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2/11/01. Socios: Juan Carlos Galdo, 58 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 4.592.465, Alfredo Palacios 144 Ciudadela; Marta Veltri, 57 años, argentina, casada, docente, DNI: 4.852.117, Alfredo Palacios 144 Ciudadela. Denominación: "GALENICA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, promoción, consignación, representación y distribución por mayor y menor de especialidades medicinales, de uso, humano y veterinario. b) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, permuta, alquiler, leasing, distribución y toda forma de comercialización de bienes muebles, mercaderías, materiales, equipos, productos y artículos en general. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Triunvirato 4135 4° "58" Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 24.577

GRUPO ARJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas del 6/11/01. Ariel Fabián Cali y Luis Daniel González cedieron 48 cuotas cada uno a Pablo Guillermo Eduardo Boismene, casado, argentino, comerciante, nacido el 5/10/71, DNI 22.059.972, CUIT domiciliado en Libertad 18 2° "B" Acassuso. PBA. Capital social: Socio Gastón Saubidet: 24 cuotas y socio Pablo Guillermo Eduardo Boismene, 96 cuotas. Valor cuota: $ 10. Cesan los cedentes como gerentes. Mismo instrumento designa gerente a Pablo Guillermo Eduardo Boismene y se cambia sede social a Viamonte 1453 Piso 10° "69".

Autorizada/Abogada – Sandra M. Di Mecela
N° 5948

INGEPAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Dina Lamelas, nació 12/8/37, viuda, comerciante, LC 3.589.184, y Gonzalo Pardies, nació 15/1/70, soltero, ingeniero, DNI 21.475.276, ambos argentinos, de Urquiza 863, Acassuso, Prov. de Bs. Aires. 2) 26/10/01. 3) INGEPAR S.R.L. 4) Florida 835, 3°, "304", Cap. Federal. 5) Construcción de obra civil, vial, industrial, hidráulica, movimientos de suelos, demolición. Compraventa, importación y exportación de máquinas viales y/o agrícolas. Agropecuaria. Asesoramiento en las actividades antes enunciadas. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 10.000. 8) Un Socio Gerente por 99 años. Gerente: Gonzalo Pardies. 9) Socio Gerente. 10) 30 de setiembre de cada año.

Escribano - Leonardo J. A. Ruccio
N° 5971

INVERSORA AUSTRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pública N° 87 del 27/9/2001, se dispuso la Cesión de cuotas, Aumento de capital, prórroga de Plazo y reforma de las cláusulas Segunda y Cuarta. El Sr. Alberto José Santamarina, vende, cede y transfiere a favor de Alejando Antonio Justiniano, Alejandro Pablo Patrón Costas y Fernando Cornejo 8853 cuotas en proporción de 2951 cada uno. Se aumenta el capital en $ 337.000 de la suma de 485.000 a la suma de $ 822.000. Segunda: El término será de 10 años a partir de 15 de noviembre de 1 996. Cuarta: El capital se fija en la suma de $ 822.000.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 24.559

ISLA SECA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura 756 del 17/10/01 folio 3886 Reg.1048, ante escribano Carlos M. de Nevares, el socio Lucila María de Oromí de Aguirre Méndez, vendió, cedió y transfirió a María José Guitart y Federico Alejandro de Oromí sus 48 cuotas y que por decisión unánime de socios se reformaron los artículos Cuarto y Quinto del estatuto

social en la siguiente forma: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) representado por ciento veinte cuotas de cien pesos ($ 100) valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en la siguiente forma: María José Guitart: sesenta cuotas, y Federico Alejandro de Oromí: sesenta cuotas. Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres Ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía de sus funciones, la suma de pesos doscientos ($ 200)" Gerentes: María José Guitart y Federico Alejandro de Oromí, quienes ejercerán la administración, representación legal y uso de la firma social en forma individual e indistinta. Inscrip. I.G.J. 9/5/97 N° 3144 L° 106 S.R.L.

Escribano – Carlos M. de Nevares
N° 25.217

JAITI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Renuncia de gerente y reforma de estatuto. Por reunión unánime de socios del 10-10-01, escritura del 1°-11-01, Reg. 670, folio 979 de Bernardo Drucaroff, se aceptó la renuncia de la gerente Susana Herbst de Rosenthal, quedando como único gerente el socio Edmundo A. Rosenthal. Reforma art. 6°: Sexta: la administración, representación y uso de la firma social estará a cargo del socio Edmundo Aníbal Rosenthal quien actuará en calidad de gerente. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/53. El gerente depositará en la sociedad en concepto de garantía la suma de pesos 100". I.G.J. 24-8-88, N° 5035, L° 90.

Autorizado – Pablo Drucaroff
N° 25.200

J.C.K.TREFILADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 3/10/2001. 2) Juan Carlos Kebleris, argentino, nacido el 10/9/1945, DNI. 7.764.457, comerciante, casado, y Leandro Gastón Kebleris, argentino, nacido el 30/12/1971, comerciante, casado, DNI. 22.502.279, ambos domiciliados en Humberto Primo 460, Valentín Alsina, Pcia. de Bs. As. 3) Paraná 567 piso 3° Cap. Fed. 4) 10 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades, fabricación, compraventa, importación, exportación de insumos y maquinarias y accesorios del rubro y todo lo referente a la trefilación y esmaltado de metales no ferrosos. 6) Cinco mil pesos. 7) A cargo de ambos socios en forma individual, indistinta, alternativa y/o conjunta en calidad de Gerentes y por todo el tiempo de duración de la sociedad. 8) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 24.558

KULLKKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nombre: KULLKKI S.R.L. Socios: Mario Ramón Olive, nacido el 6/09/1940, argentino, casado, L.E. 4.575.988, C.U.I.T.20-04575988-2, contador público, domicilio en Dolores 837, Haedo, Pcia. Bs. As.; y Hugo Bautista Martino, nacido el 20/06/1960, argentino, casado, D.N.I. 13.935.139, C.U.I.T.20-13935139-9, comerciante, domicilio en Acevedo 1891, Banfield, Pcia. Bs. As. Domicilio social: Avda. de Mayo 580 Piso 4° Of. 9, Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Consultoría: Prestar servicios de asesoramiento y consultoría relacionado con la administración, comercialización y cobranzas, en especial relacionado con productos financieros, efectuar gestión de fondos para la financiación de empresas de todo tipo. Gestionar, obtener, explotar y transferir privilegios o concesiones de los gobiernos nacionales, provinciales o municipales; b) Financiera e Inversora: Realizar aportes e inversiones de capital como socia de sociedades comerciales por acciones, realizar operaciones de financiación y de crédito en general, mediante cualquiera de los mecanismos de inversión o financiación previstos en la legislación vigente, otorgar préstamos y/u otros tipos de financiaciones —con o sin garantía prendaria y/o hipotecaria— y/o aportes e inversiones de capital a particulares o a sociedades comerciales, como tercero o asociándose a ellas - con las limitaciones previstas en el artículo 31 de la ley 19.550 - incluso participando como socia fundadora; comprar, vender y negociar títulos valores, títulos de crédito, acciones, obligaciones negociables, debentures y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general; efectuar inversiones en bienes muebles o inmuebles para su posterior enajenación o locación; comprar y vender semovientes. Comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones, marcas de comercio, de fábrica, patentes de invención, procedimientos o modelos industriales y cualquier otra clase de valores cotizable o no en la Bolsa de Comercio. Vender y liquidar el activo de otras empresas o establecimientos, constituir o participar en la creación de toda clase de sociedades o asociarse a las existentes; c) Inmobiliaria: Efectuar operaciones de compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos o rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la propiedad horizontal, la subdivisión de tierras y su urbanización, como asimismo la realización de todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de copropiedad y administración en el sistema de propiedad horizontal; d) Intermediaria: efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. Plazo: 99 años computados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: pesos tres mil ($ 3.000). Administración, uso de la firma social y representación legal: está a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes: los socios señores Mario Ramón Olive y a Hugo Bautista Martino. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Buenos Aires, día uno del mes de noviembre de 2001.

Abogada – María Teresa Tomá
N° 5998

LODIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 1.670.519. Por instrumento Privado del 1-11-2001 Cristian Diego Moschini y Claudio Martín Moschini, vendieron, cedieron y transfirieron 20.000 cuotas c/u, total de $ 40.000 a Jorge Néstor Moschini, argentino, casado, comerciante, 23-11-53, DNI 11.036.128, Moreno 3272 10° "G" Capital y Modifican artículos contrato: "Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de Pesos cincuenta mil ($ 50.000), dividido en cincuenta mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, y dividido en la siguiente forma: 40.000 cuotas el Sr. Jorge Néstor Moschini, y los Sres. Cristian Diego Moschini y Claudio Martín Moschini 5.000 cuotas cada uno"; "Quinto: La Administración, Representación legal y uso de firma social serán ejercidas en forma individual e indistinta por los Sres. Cristian Diego Moschini, y Jorge Néstor Moschini, por 10 ejercicios, siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del Objeto Social, inclusive los previstos en los Artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los Gerentes depositarán en garantía en la Sociedad la suma de Pesos quinientos ($ 500)"; "Undécimo: La sede social y domicilio legal se fija en la calle Moreno 3260/3272 piso 10 dto. "G" de Capital Federal" y "Duodécimo: Quedan designados Gerentes con las facultades del artículo Quinto los Sres. Cristian Diego Moschini, y Jorge Néstor Moschini, quienes aceptan el cargo expresamente en este acto".

Autorizado/Abogado – Angel Di Giorgio
N° 5951

LOS SEIS ROBLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por unanimidad se resolvió: 1) La administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente, socio o no, designándose como tal a Ilda Alicia Teruel, DNI 10.693.470, arg. casada, Pedro Mena 118, Moreno, Pcia. de Bs. As, cesando como gerentes Rocío Cadenas, Gonzalo Cadenas, Manuel Cadenas y Rodrigo Cadenas. 2) Se fijó cierre ejercicio social el 31 de marzo de cada año. 3) El correcto número de DNI de Manuel Cadenas es 26.250.098.

Abogada – Josefa Celia La Greca
N° 24.568

L.W. ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ. N° 7798 L. 95 T.A.). Por escritura de 01/11/01, los socios ampliaron en 20 años el plazo de duración de la sociedad, modificando la cláusula segunda del contrato social que queda redactada así: Su duración es de treinta años contados desde el día 13 de noviembre de 1991, fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

Escribano – Jorge Alberto Ayuste
N° 25.265

MALDANY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 2/7/2001. Socios: Rolando Oviedo, arg., soltero, comerc., nac. el 05 de julio de 1974, D.N.I. N° 23.988.250, domiciliado en Pje. Behering 2619 P.B. B Cap., Violeta Alida Silvana Rombola, arg., viuda, nac. el 16/2/44, D.N.I. N° 5.893.595, domic. en Aranguren 1523 P.B. Cap.1) MALDANY S.R.L. Behering 2619 P.B. "B" Cap. 2) 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o terceros o asociados a terceros las siguientes actividades a) Montaje, reparación y mantenimiento de ascensores, montacargas y bombas elevadoras de aguas. b) Construcciones, civiles e industriales, proyecto y dirección de obras civiles, industriales y electromecánicas, gestión de trámites ante los entes oficiales referentes a los rubros anteriormente designados. c) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, permutas, representación, comisión, consignación de toda clase de materias primas, productos y mercaderías, relacionadas directamente con cualquiera de los incisos precedentemente relacionados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 4) $ 1.000. 5) La administración representación legal y, uso de la firma social estará a cargo de Rolando Oviedo en carácter de socio gerente por un período de tres ejercicios pudiendo ser reelecto. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63. 6) Las resoluciones sociales se adoptarán en la forma prescripta en el artículo 159, 1ª parte, párrafo 2 de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160 de la citada ley y cada cuota da derecho un voto. Toda comunicación o citación de los socios se sujetarán a lo dispuesto en el art. 159, último párrafo de la Ley 19.550. 7) Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del artículo 152 de la Ley 19.550. 8) 31/12 cada año.

Autorizada – Elizabeth Noemí Mirco
N° 24.580

MATURITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3/5/95 N° 2949 L° 102 S.R.L. Cesión de Cuotas y Modificación: Acto Privado del 12/7/01 entre Carlos Alberto Gurucharri, Daniel Alberto Scarano, David Jorge Fusaro y Bautista Miguel Pérez Ballester, únicos socios de "MATURITAS S.R.L." resuelven: David Jorge Fusaro y Bautista Miguel Pérez Ballester, ceden, venden y transfieren la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 1.000 y en partes iguales a Carlos Alberto Gurucharri y Daniel Alberto Scarano; renunciando a ambos su calidad de socios gerentes. Los actuales socios resuelven designar gerentes y modificar los artículos cuarto y quinto así: 4°) Capital: $ 2.000, 5°) Administración: A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Carlos Alberto Gurucharri y Daniel Alberto Scarano.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 24.578

PEPSICO DE ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Registro N° 1.680.200). Se hace saber que por Reunión de Socios celebrada el 30 de mayo de 2001 se resolvió: 1) Ampliar el número de Gerentes establecido en el Contrato Social, fijándolo entre un mínimo de uno y un máximo de quince, modificando en consecuencia el Artículo 5° del Contrato Social; 2) Aceptar las renuncias de los Sres. José María García Cozzi y Alberto Daniel Pizzi a sus cargos de Gerente y Vicepresidente el primero y Gerente el segundo; 3) Fijar en quince el número de Gerentes Titulares y en dos el de Suplentes; 4) Designar Gerentes Titulares a los Sres. Fernán Osvaldo Martínez, Alejandro Díaz, Hugo Horacio Simone, Gabriel José Tufaro, Santiago María Volpacchio, Edgardo Pablo Baum, Guillermo Hugo Beade, Juan Carlos Garibaldi, Eugenio Federico Bluthgen, Adrián Helvio Rodríguez, Joaquin Anderson, María Fernanda Amado, Gabriel Fabián García, Marcelo Bombau y Marcelo Gabriel Balladares; 5) Designar Gerentes Suplentes a los Sres. Julio Jacinto Rosario Gottheil y Pablo Alejandro Pinnel; 6) Designar Presidente al Sr. Fernán Osvaldo Martínez y Vicepresidente al Sr. Alejandro Díaz.

Abogada – Mariana Testoni
N° 5952

PUENTE LINIERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 22/10/01 se resolvió: 1) Cesión y transferencia de 500 cuotas sociales correspondientes a Alberto Ernesto Bigliani a Emiliano Rodrigo Bigliani, argentino, soltero, comerciante, DNI 25.154.534, domicilio Libertad 513, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Alberto Ernesto Bigliani renuncia al cargo de Socio Gerente de la firma, asumiendo en su reemplazo con el cargo de Socio Gerente: Emiliano Rodrigo Bigliani. Ello de acuerdo con el Art. 60 de la Ley 19.550. Se modifica artículo 4: Capital Social: $ 10.000 (diez mil) dividido en 1.000 cuotas de valor nominal $ 10 de la siguiente forma: Roberto Alvarez: 500 cuotas y Emiliano Rodrigo Bigliani: 500 cuotas, integradas totalmente.

Socio Gerente - Roberto Alvarez
N° 24.551

QUIMBARRA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expte. IGJ: 1.680.470. Se comunica que por Reunión de Socios del 31 de octubre de 2001 se modificó la cláusula primera del estatuto social de la sociedad: "Clásula Primera: La sociedad se denomina "IMERYS ARGENTINA S.R.L.", siendo continuadora de la sociedad QUIMBARRA ARGENTINA S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires."

Autorizado – Germán Klingenfuss
N° 25.221

RODEAR PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por esc.109 del 02-11-2001 ante Esc. M. B. Francinelli, F° 244, Reg. 1127, Fernando Andrés Arias cedió 6800 cuotas sociales de RODEAR PRODUCCIONES S.R.L. a Martín Carlos Demarco, quedando dividido el Capital Social de la sig. forma: Martín Carlos Demarco: 13.400 cuotas sociales por un valor de $ 13.400, correspond. al 67% del capital social, y María Cecilia Rodríguez: 6600 cuotas sociales, por un valor de $ 6600, correspond. al 33% del capital social. Se modifica art. 5 del estatutos de la sig. forma: "Artículo Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de dos gerentes, cualesquiera de ellos, en forma individual, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y 9° del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía, la suma de Quinientos Pesos".

Autorizada – Myrna Judith Santillán
N° 25.235

RPL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 7/11/2001, 2) Adolfo Eduardo Gauna, argentino, casado, de 40 años, DNI 14.327.535, comerciante, domiciliado en Solís 948, Merlo, Pcia. de Bs. As. y Enrique Mario Edmundo Recke, argentino, casado, de 62 años, DNI. 4.882.213, comerciante, domiciliado en Souriges 1615 El Palomar, Pcia. de Bs. As. 3) Av. Gaona 3088 Cap. Fed. 4) 30 años a partir de su inscripción en el RPC. 5) La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: A) Explotar, administrar y dirigir estaciones de radiodifusión por transmisión de frecuencia, estaciones de radio, televisión por cable y aire, intervenir en la administración y explotación de medios de difusión escrita, radial y/o televisiva, B) Bajo cualquier forma, condición o título, construir, refaccionar, adquirir, enajenar, arrendar y administrar bienes inmuebles, C) Otorgar préstamos de dinero bajo garantías personales y reales y realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso o la oferta pública D) Ejercer mandatos, comisiones y representaciones, E) Importación, adquisición y arrendamiento de equipos necesarios para el establecimiento de estaciones de radio y televisión y F) Prestación de servicios de publicidad y marketing. Producción y venta de productos y espacios de publicidad. 6) diez mil pesos, 7) A cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual o conjunta por el tiempo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes ambos socios. 8) 30 de diciembre de cada año.

Autorizado – Guillermo A. Symens
N° 24.560

SANITARIOS FERCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado del 15/08/2001; José Pafundi cede una parte de sus cuotas sociales a Carlos Alberto Pafundi. Conformación del Capital: Carlos Alberto Pafundi: 990 cuotas y José Pafundi: 10 cuotas.

Escribano – Carlos D. Barcia
N° 25.237

SERVICIOS Y ABASTECIMIENTOS TECNOLOGICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas sociales y modificación estatuto: Por Inst. priv. del 27/09/01 José García Casal cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Cristian Pedro Krause, DNI 10.353.624, domic. Amenedo 3918 Adrogué, Bs. As. y Ricardo Daniel Yoverno, DNI 11.427.605, domic. Corrientes 636 Martínez, Bs. As., y renunció cargo de gerente. Se aceptó renuncia, y reformó estatuto cláusulas 4°, 5°, 13°, e incorporó cláusulas 14° y 15°. Capital social se fija en $ 4.500 dividido entre Cristian Pedro Krause y Ricardo Daniel Yoverno, 2.250 cuotas cada uno. Administración y representación conjunta, ejercida por ambos socios gerentes. Ante disolución, liquidación sociedad será practicada por socios gerentes. Sede social: Av. Córdoba 1844 3° C Cap. Fed. Se pacta jurisdicción y competencia justicia Cap. Fed, renunciando a cualquier otra.

Autorizado - Mauro O. Pugliese
N° 6003

TENCOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. N° 322, 26/10/01. 2) Teng Yang Chang, china, 30/1/76, cas., DNI. 92.695.231, CUIT. 20-92695231-6; Yo Li Fang, china, cas., 2/10/72, DNI 92.507.734, CUIL 27-92507734-3, ambos dom. Av. Alvarez Jonte 2822, Cap. Fed. 3) Objeto: Comercializar, imp., exp. y distribuir máq. fotográficas, sus repuestos, complementos y accesorios.; equipos, insumos, mat. primas, películas vírgenes y demás elem. vinculados con dicha act. Organizar, promocionar, adm. y representar estudios y laboratorios fotográficos. Procesar y revelar negativos e imprimir positivos en películas vírgenes o cualquier otro soporte. Procesar foto acabados. Realizar tomas y filmaciones fotográficas, cinematográficas y de video incluso publicitarias, sociales, catastrales, personales y aéreas. 4) Cap. Social $ 1.000, 5) Gerencia: Teng Yang Chang. 6) Sede: Víctor Martínez 67, 2° A, Cap. Fed. 7) Cierre del Ejercicio: 31/10. 8) Duración: 99 años.

Escribana – Clarisa A. Sabugo
N° 25.243

TEXTIL K

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Privado: 06/11/01; Socios: Ariel Gustavo Kusneras, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 18.226.410, 07-04-67, Santa María N° 4002, Lote 55, Tigre, Pcia. Bs. As. y Débora Fernanda Groisman, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 20.569.770, 09-01-69, Santa María N° 4002, Lote 55, Tigre, Pcia. Bs. As., Plazo: 99 años; Objeto social: Textil: Fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de indumentaria, prendas de vestir de todo tipo, artículos de punto, tejidos, hilados, incluyendo su teñido, estampado y material, sus materias primas, accesorios y artículos relacionados directa o indirectamente con el rubro textil. La comercialización de toda clase de artículos de marroquinería, artículo de regalo, porcelanas, incluyendo calzado y sus accesorios. Financieras: Mediante inversiones de aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y otros derechos reales. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamientos, loteos, construcciones, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. La representación y otorgamiento de franquicias nacionales y/o extranjeras. Administración: El socio Ariel Gustavo Kusneras, en calidad de Gerente. Cierre ejercicio: 31-05. Capital social: $ 3.000. Sede legal: Avda. Santa Fe N° 2681, Capital.

Autorizado - Héctor Fco. Taverna
N° 5990

TRADESUCCESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por ins. priv. de 1/11/01, Pablo Vicente Crespo, CDI 20-60295191-0, Francisco Javier Sierra Sierra, CDI 20-60295190-2, cedieron a Raúl Segundo Carbonell, arg., cas., 66 años, comerc., LE. 5.604.481, El Indio 1438, V. Adelina, Bs. As. y a Oscar Daniel Ibarra, L.E. 8.172.901, respectiv., la totalidad de las 4000 cuotas que posee c/u en la soc.

Escribano –Hernán Horacio Rubio (h.)
N° 25.277

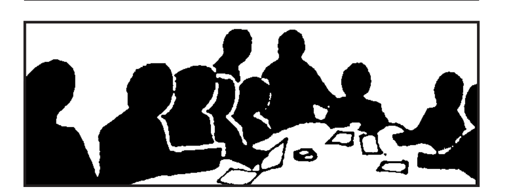
VIRTUALCONSULTING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constit.: Escr. del 7-11-01, Reg. 1835, Cap. Fed. Socios: Julián Francisco Bedel, arg., 28-2-78, solt., comerc., DNI. 26.473.966, dom. Cerviño 3919, 2°, B, Cap. Fed.; Jerónimo Santiago Bedel, arg. 31/10/74, sol., comerc., DNI. 24.229.232, dom. Rca. de la India 3095, 7 Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: 1 Servicios en Internet: Mediante la prestación de servicios de portales verticales de Internet por cualquier medio de trasmisión; 2 Desarrollo tecnológico: Mediante la investigación, desarr., producción y comerc. de nuevas tecnologías en el tratamiento de información digitalizada. 3 Comercial: adquisición, vta., desarr., distrib, etc. de licencias de software, c.d. u otros soportes, y toda clase de .productos y servicios por medio electrónico. 4 Diseño Gráfico e indust. Mediante el desarr., elab., perfec., o reproducción de toda clase de diseño gráfico y/o industrial; su comercialización y distribución. 5 Publicitario: Mediante el desarrollo, creación y comerc. de espacios publicitarios de todo género en cualquier medio de difusión. 6 Financiero: excluyendo operac. comprendidas en la ley de ent. financieras y aquellas que requieran el aporte de ahorro público. 7 Mandatos y representaciones: Ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y gestiones de negocios relativos al objeto. Capital: $ 3.000 Administr. y Repres. 1 o más gerentes indist. Cierre Ejerc.: 31/10. Gerente: Julián F. Bedel. Sede: Talcahuano 638, 4 A, Cap.

Escribana - María Laura Giannetti
N° 5961

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADEPRO S.C.A.

Hace saber por cinco días que se resolvió convocar a Asamblea Ordinaria en la sede social de Sarmiento 1113, Piso 10, Cap. Fed., para el día 30 de noviembre a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2°) Tratamiento del pedido de remoción del Sr. Síndico Titular.
3°) Designación de dos directores titulares por vacancia.

Presidente - Sylvia Norah Díaz
e. 13/11 N° 25.260 v. 19/11/2001

ASOCIACION ITALIANA DE SOCORROS MUTUOS DE BELGRANO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 36 del Estatuto Social se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio N° 121 que terminó el 31 de julio de 2001. Esta Asamblea se llevará a cabo el día 28 de noviembre de 2001 a las 19 hs. en el local de la calle Moldes 2157 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos (2) asociados para la firma del acta de Asamblea.
2°) Lectura y consideración del informe del Consejo Directivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de julio de 2001.
3°) Lectura y consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora y consideración del Balance General.
4°) Elección por el término de 2 (dos) años de un Vicepresidente, un Pro-secretario, un Pro-tesorero y tres Vocales Titulares.
Elección por el término de 1 (uno) año de tres miembros Titulares y Tres Suplentes para integrar la Junta Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 2001.

Presidente - Roberto Della Zoppa
Secretaria - Haydée Montero

NOTA: La Asamblea sesionará en primera convocatoria con la mitad más uno de los asociados con derecho a voto y treinta minutos más tarde de la hora fijada en la citación (Art. 44) con el número que esté presente. Es indispensable la presentación del carnet social.

Presidente - Roberto Della Zoppa
Secretaria - Haydée Montero
e. 13/11 N° 25.261 v. 15/11/2001

ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION

Convócase a los señores socios de la ASOCIACION MUTUAL DE JEFES Y OFICIALES RETIRADOS DEL CUERPO PENITENCIARIO DE LA NACION, a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de noviembre de 2001, a las 16 hs. en la sede social de A.J.O.R.P., sita en Presidente Juan D. Perón 1515, Piso 1°, Dto. "E", Capital Federal, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 20, inc. c) 31 y 33 del Estatuto Orgánico, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Presupuesto.
2°) Aprobación designación vacante producida en el Consejo Directivo.
3°) Consideración notas elevadas a Dirección General de Administración a Retiros y Pensiones, a Ministro de Justicia de la Nación y contestación del señor Subsecretario de Política Criminal y Asuntos Penitenciarios, al Sr. Interventor en la Administración Nacional de Seguridad Social (A.n.s.e.s.).
4°) Consideración sobre nuevos servicios de atención jurídica.
5°) Consideración terna propuesta por AJORP al Director nacional, sobre designación para integrar el C.A.D.O.S.
6°) Designación de 2 (dos) socios presentes para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea.

Presidente Inspector Gral. (R) - Arnaldo L. Valor
Secretario Subprefecto (R.) - Cayetano O. Carusso
e. 13/11 N° 25.226 v. 13/11/2001

ASOCIACION MUTUAL S.T.M. DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES DE CORONEL SUAREZ

CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la ASOCIACION MUTUAL S.T.M. DE EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES, con domicilio en la Belgrano 458, de esta Ciudad, según lo dispuesto por el art. 19 del Estatuto Social, convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará, en su sede, el 14 de diciembre de 2001, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta, junto al Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de recursos y gastos e informe de la Junta Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el día 30 de julio de 2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora.
4°) Aprobación Reglamento de Ayuda Económica Mutual según Resolución 970/01.
5°) Informe sobre convocatoria fuera de término.

Presidente - Edgardo Omar Lettieri
e. 13/11 N° 24.621 v. 13/11/2001

"C"

CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor socio: Presente: De conformidad a lo establecido en el Artículo Veintitrés del Estatuto Social, la Comisión Directiva de la CAMARA METROPOLITANA DE EMPRESAS DE SEPELIO convoca a los señores socios, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día 4 de diciembre de 2001, a las 18.30 horas, en la sede social, calle Sarmiento 1371, planta baja, Of. 8 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución legal de la Asamblea.
2°) Elección de dos asociados para suscribir el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.
3°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del Auditor y Organo de Fiscalización, todo por el Ejercicio N° 12, finalizado el 30 de junio de 2001.
4°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar la Comisión Directiva de la Institución.
5°) Elección de miembros titulares y suplentes para integrar el Organo de Fiscalización de la Institución.

A los fines pertinentes, se recuerda lo suscripto por el artículo veintiséis del Estatuto Social, en el sentido que, la Asamblea se realizará válidamente con los asociados presentes, media hora después de la fijada para la primera convocatoria.

Se adjunta.
• Memoria, Estados Contables, Informe del Auditor y Organo de Fiscalización, todo por el Ejercicio N° 12, finalizado el 30 de junio de 2001.
• Padrón de socios que se encuentran en condiciones de intervenir en la Asamblea, de acuerdo a los artículos cinco, siete y veintiocho del Estatuto Social. Atentamente.

Presidente - Rodolfo R. Langrehr
Secretario - Pedro L. Peruilh
e. 13/11 N° 24.631 v. 15/11/2001

CENTRO DE RESIDENTES SALTEÑOS "GRAL. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

El CENTRO DE RESIDENTES SALTEÑOS "GRAL. MARTIN MIGUEL DE GÜEMES" convoca a sus socios a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el día 29 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas, en la Avenida Roque Sáenz Peña 933, P. 5° de la Ciudad de Buenos Aires. Publíquese por un día.

Presidente - Vicente Saravia Patrón
Secretario - Andrés Isasmendi
e. 13/11 N° 25.253 v. 13/11/2001

C.I.N.B.A. S.A. COMPAÑIA INTERNACIONAL DE BEBIDAS Y ALIMENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, y de acuerdo a lo que establece el Estatuto, se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 7 de diciembre del corriente año, a las 11,30 horas en la calle Av. del Libertador N° 420, Piso 21, Salón de Reuniones "Puerta del Sol", Hotel Emperador, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2°) Consideración y resolución sobre los documentos presriptos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
3°) Consideración sobre el destino de los resultados no asignados que arroja el Balance General al 30 de septiembre de 2001. Distribución de dividendos en efectivo.
4°) Consideración de las remuneraciones de los señores Directores por la suma de $ 862.249, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de septiembre de 2001, el cual ha arrojado quebranto.
5°) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora saliente.
6°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8°) Elección de Miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Determinación de la retribución del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2001. Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el día 1° de octubre de 2001.

NOTA: Se recuerda que para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán presentar, constancia de titularidad expedida por la Caja de Valores que lleva el Registro de acciones escriturales y/o certificado de depósito, hasta el día 3 de diciembre de 2001, en la sede social de la calle Bouchard 680, 8° Piso, Capital Federal, en el horario de 9,00 a 13,00 horas.
Buenos Aires, 13 de noviembre de 2001.

Presidente - Jorge Daniel Ortiz
e. 13/11 N° 25.079 v. 19/11/2001

CUPRON S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio se complace en convocar a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 30 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en primera convocatoria y si ésta no tuviera éxito a las 18 y 30 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Thames 2155, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Celebración de la Asamblea Ordinaria, fuera del plazo legal.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3°) Consideración del Inventario, Balance General, notas y anexos, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Memoria, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4°) Designación de los miembros del Directorio por un nuevo período estatutario.
5°) Aprobación de la gestión del Directorio.

Presidente - Manlio Manassero
e. 13/11 Nº 25.273 v. 19/11/2001

"E"

ECADAT S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convoca a los Accionistas de ECADAT S.A. Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05/12/2001 a las 14 hs,. en Paseo Colón 315 4to. piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de documentos Art. 294 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al vigésimo tercer ejercicio cerrado el 31/07/01.
2°) Aprobación de los Honorarios de Directorio y distribución de resultados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Elección de Directores por el término de un año.
5°) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Isaac Bekenstein
e. 13/11 Nº 25.263 v. 19/11/2001

EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de EUROMAYOR S.A. DE INVERSIONES a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en Maipú 350 P. 9, Of. B, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de reunión.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc. 1 de la ley 19.550 (t. o. 1984), correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001. Destino de los resultados.
3°) Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social.
4°) Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio.
5°) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio.
6°) Aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
10°) Designación de Contador Certificante titular y suplente por el ejercicio 2001/2002.

Se deja constancia que la Asamblea se realizará fuera de la sede social. Los Sres. accionistas para poder concurrir a la Asamblea General deberán presentar las constancias de titularidad o certificados de depósito emitido por la Caja de Valores S.A., en el horario de 12 a 17 hasta el día 23 de noviembre de 2001 a las 17 horas en Maipú 350 P. 9, Of. B, Capital Federal.

Presidente - Jaime J. Garbarsky
e. 13/11 Nº 25.269 v. 19/11/2001

"F"

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (FASA)

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2001 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 13 hs. en segunda convocatoria, en Diagonal Julio A. Roca 751 2 piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Documentos que enumera el artículo 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 8, cerrado el 31 de julio de 2001.
3°) Consideración del resultado del ejercicio. Destino de utilidades.
Fijación de la remuneración del Directorio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Elección de los miembros titulares y suplentes para integrar el mismo.

Presidente - Salvador Jorge Morales

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán integrar las constancias de tenencia de acciones en la calle Julio A. Roca 636; piso 9° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de antelación a la realización de la reunión.

Presidente - Salvador Morales
e. 13/11 Nº 25.205 v. 19/11/2001

FARMACEUTICOS ARGENTINOS S.A. (FASA)

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de diciembre de 2001 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Diagonal Julio A. Roca 751 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Disolución de la Agrupación de colaboración Empresaria (ACE) Norfamed.
3°) Reforma de los artículos 1ª, 3ª, 10ª, 12ª de los Estatutos Sociales.

Presidente - Salvador Jorge Morales

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán integrar las constancias de tenencia de acciones en la calle Julio A. Roca 636; piso 9ª de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con no menos de tres días de antelación a la realización de la reunión.

Presidente - Salvador Morales
e. 13/11 Nº 25.204 v. 19/11/2001

FATE S.A.I.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de FATE S.A.I.C.I., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001, a las 16:00 horas, en Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al 48° ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración y resolución respecto a la gestión de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en el período cerrado al 30 de junio de 2001.
4°) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos teniendo en consideración, respecto de los primeros, lo normado por el art. 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 2001.
6°) Elección de Directores Titulares y Suplentes
7°) Designación de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
8°) Aumento de capital y emisión de acciones, con prima de emisión, por un total de $ 7.550.000 para cubrir aportes irrevocables por $ 16.000.000, con limitación del derecho de preferencia.
9°) Modificación del artículo 4° del Estatuto Social, en función de lo que se disponga al tratar el punto 8°. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001

NOTA: Para cumplir con lo dispuesto por el artículo 238 de la ley 19.550, los accionistas deberán cursar comunicación a Marcelo T. de Alvear 590, 3er. piso, Capital Federal, donde además tendrán a su disposición la documentación aludida en el punto 2°.

Vicepresidente - Daniel Friedenthal
e. 13/11 Nº 25.208 v. 19/11/2001

FILIPUZZI & CHIVILO S.A.C.I.

TEXTO DE CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de "FILIPUZZI Y CHIVILO S.A.C.I." a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en la sede social de la calle Tinogasta 5445 de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 2001 a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. del mismo día en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 235 Inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico N° 35 finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Aprobación de los sueldos destinados a los directores como compensación de su trabajo full-time en la empresa.
3°) Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.

Informamos a los Sres. Accionistas que los documentos mencionados en el punto 1) del orden del día se encuentran a su disposición en la Sede social de la empresa y recordamos a los mismos la obligación de cursar comunicación escrita fehaciente sobre su asistencia, con no menos de 3 días hábiles anteriores a la Asamblea, conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19550.

Presidente - Oscar Chivilo
e. 13/11 Nº 25.009 v. 19/11/2001

"I"

IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A.

CONVOCATORIA

(Registro N° 165.092). Se convoca a los Señores Accionistas de IFOP ASECOM LATIN AMERICA S.A. a una Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 10 de diciembre de 2001, a las 11:30 horas, en la sede social sita en la Av. Belgrano 1255, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la renuncia presentada por la Sra. Anne Marie Madeleine Monnier al cargo de directora de la sociedad y a los honorarios. Consideración de su gestión.
3°) Revocación de la designación de la Directora Suplente por la clase A, María Verónica Orallo.
4°) Elección de un nuevo director titular y un nuevo director suplente en reemplazo de las directoras salientes por la clase A de acciones.
5°) Conferir las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto precedentemente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que, conforme al Art. 238 de la Ley 19.550, deberán cursar la comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.

Vicepresidente - Vincent Jean Guillaume Rebois
e. 13/11 Nº 25.254 v. 19/11/2001

ITALA, Asociación Mutual

CONVOCATORIA

INAES 460. De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, El Consejo Directivo ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria de Asociados para el día 14 de diciembre de 2001 a la hora 18, en el local sito en San Martín 170, Piso 5to., Oficina 561, Capital Federal.

La Asamblea deberá considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario
2°) Lectura y consideración de la Memoria, del Balance General, del Inventario, de la Cuenta de Gastos y Recursos, y del Informe del Organo de Fiscalización, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001.
3°) Elección del Presidente, del Secretario y del Tesorero del Consejo Directivo y de los vocales titulares y suplentes que integrarán el mismo. Asimismo, designación de los miembros titulares y suplentes de la Junta de Fiscalización. El Consejo Directivo.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

Presidente - Oscar A. Cancellaro
Secretario - Leonardo J. Roldán
e. 13/11 Nº 25.248 v. 13/11/2001

"R"

ROMALUNA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

El Directorio de ROMALUNA S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de noviembre a las 15 horas en primera convocatoria y para el mismo día a las 16 horas en segunda convocatoria a realizarse en Lavalle 98, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea fuera de término y atento los temas a considerar el carácter de Ordinaria y Extraordinaria de la asamblea convocada;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000;
4°) Consideración y aprobación de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1999 y 30 de junio de 2000;
5°) Tratamiento de la renuncia de los directores a los cargos que ha desempeñado hasta la fecha;
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes y su elección con mandato por dos ejercicios. Autorización para realizar la inscripción de las autoridades designadas;
7°) Consideración de la eventual liquidación de la sociedad y/o presentación en concurso de acreedores.

Se recuerda a los señores accionistas que deben comunicar su asistencia con la anticipación prevista en el artículo 238 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Edgardo V. Restivo
e. 13/11 Nº 25.280 v. 19/11/2001

"T"

TORRES DEL LIBERTADOR 8000 S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria en la sede social de Córdoba 1145, Piso 4°, Segundo Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2°) Aceptación de los aportes irrevocables efectuados por los señores accionistas.
3°) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Social.
4°) Modificación del Artículo Quinto del Estatuto Social.
5°) Renuncia de directores, fijación del número de directores y elección de directores por dos años.

Presidente – Víctor Hugo Cristófaro
e. 13/11 N° 8792 v. 19/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"E"

Se comunica que a partir del 23/11/2001, el Sr. Eduardo Manzo, D.N.I. 4.294.973, con domicilio en Emilio Lamarca 1142, Cap., transfiere a "Laquear S.A.", representada por la Sra. Jacinta López, D.N.I. 13.096.498, con domicilio en Rivadavia 8639, 8° B, Cap., el local sito en la calle EMILIO LAMARCA N° 1142 de esta Ciudad, que funciona con el rubro "Carpintería Mecánica", aprobado por la MCBA según expte. 15312/62. Reclamos de Ley en el citado domicilio.

e. 13/11 N° 24.567 v. 19/11/2001

"J"

Shu Chen domiciliado en Humaitá 7205, Cap. Fed., transfiere su local sito en JOSE LEON SUAREZ 595, Cap. Fed. Comercio Minorista de productos alimenticios en general (601000). Comercio minorista de bebidas en general envasadas (601010), a Wendan Cheng, con domicilio en Peribebuy 6813, Cap. Fed. Reclamos de ley en José León Suárez 595, Cap. Fed.

e. 13/11 N° 5946 v. 19/11/2001

"P"

Shu Chen domiciliado en Humaitá 7205, Cap. Fed., transfiere su local sito en PERIBEBUY 6811/13, P.B., Cap. Fed. Venta de productos alimenticios en general. Venta de bebidas en general envasadas. Venta de artículos de limpieza, a Wendan Cheng, con domicilio en Peribebuy 6813, Cap. Fed. Reclamos de ley en Peribebuy 6811/13, Cap. Fed.

e. 13/11 N° 5947 v. 19/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ADVANTA SEMILLAS SAIC.

Se comunica a los Señores Accionistas que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas del 19 de febrero de 2001, y reunión de directorio de igual fecha, se resolvió por unanimidad la elección y posterior distribución de autoridades, que es la siguiente: Presidente: Dr. Eduardo Rodolfo Liguori. Directores: Dr. César Juan Vago y Sr. Adrián Jacobus Huige. Síndico Titular: Cr. Carlos Alberto Majlis y Síndico Suplente: Orlando Horacio Laratro. El Directorio.

Apoderado – Eduardo Rodolfo Liguori
e. 13/11 N° 25.270 v. 13/11/2001

AEROTERRA S.A. TELESPAZIO SpA UTE

Esc. 478, 24/10/01, se decidió disolver la UTE nombrando como liquidador a Valerio Perusini, italiano, casado, D. N. I. 93.721.336, Av. Madero 1020, P.B., quien acepta el cargo.

Autorizado – Matías Oliver
e. 13/11 N° 24.539 v. 13/11/2001

A.J. EQUIPAMIENTOS S.R.L.

Se hace saber, por el término de ley, que por Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 1° de febrero de 2001 se ha resuelto, la continuidad en el cargo de Socio Gerente de los Sres.: Ariel Omar Peralta, argentino, 25/06/56, D. N. I. 12.022.392, comerciante, soltero; y Francisco Javier Iniesta, argentino, 15/02/55, D. N. I. 11.552.971, comerciante, divorciado, por el plazo de 2 años desde 01/02/01 hasta 31/01/03.

Socios Gerentes – Ariel Omar Peralta y Francisco Javier Iniesta
e. 13/11 N° 24.584 v. 13/11/2001

AMERICAN FINANCIAL SYSTEMS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 11 de septiembre de 2001 se efectuó la designación del Directorio y por Acta de Directorio N° 36 de fecha 12 de septiembre de 2001 se efectuó la distribución de los cargos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Daniel R. Johnson; Director Suplente: Matías M. Brea. Duración en el cargo: un ejercicio.

Romina Soto
e. 13/11 N° 25.203 v. 13/11/2001

AMOCO ARGENTINA OIL COMPANY

Inscripta en Reg. Púb. Ccio. el 24-11-69, N° 62, F° 95, L° 51, T° B Estatutos Extranjeros. Se hace

saber por un día que AMOCO SUR COMPANY por Escrit. 463 del 14-09-2001, F° 2913, Escribana Marta B. Arisi, Registro 464 de Cap. Fed., sustituyó un poder a favor de Mauricio Gumucio Camargo, para que en calidad de representante legal pueda manejar, conducir y controlar los negocios y asuntos de la Compañía y su sucursal en la República Argentina.

Escribana – Marta B. Arisi
e. 13/11 N° 24.625 v. 13/11/2001

ANASTASIA S.A.

I.G.J. N° 162.374. Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que la Asamblea Ordinaria del 27/10/2000 designó: Presidente: Señora Mónica Magdalena Tobler; Director Suplente: Señor Gustavo Alberto Urrutía.

Autorizada – Ana María Telle
e. 13/11 N° 24.543 v. 13/11/2001

ANDEAN INVESTMEN S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 28-9 y 1-10-01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Juan José Quiroga; Vicepresidente: Eduardo José Sturla. Director Titular: Gustavo Rodríguez Ponti.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 13/11 N° 24.596 v. 13/11/2001

ANDILEN S.A.

Por acta de directorio del 25/10/2001 se trasladó la sede social a la calle Alvarado 2895, Capital Federal.

Abogado/Autorizado – Mario G. Szmuch
e. 13/11 N° 25.227 v. 13/11/2001

AVALON CENTER S.A.

Insc.: 1-09-99. Por acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 09-10-01, se aceptan las renuncias de Claudio Marcelo Oddo e Isabel Virginia Marini a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, y queda el nuevo directorio de la siguiente manera: Presidente: Víctor Francisco Giménez; Director Suplente: Norma Beatriz Velozo y se traslada la sede legal a la calle Paraná N° 552, piso 8°, Depto. 83 Capital.

Apoderado – Héctor Fco. Taverna
e. 13/11 N° 5991 v. 13/11/2001

"B"

B. A. CELULAR INVERSORA S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 20/1/1999 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se ha designado un nuevo Directorio, que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Jeffrey Brown; Vicepresidente: Sergio Quattrini; Director Titular: Federico H. Laprida; Directores Suplentes: Martín Richard O'Farrell, Alberto González Pita y Marcos Martelli. Por A.G.O. del 6/4/1999 y posterior reunión de Directorio de fecha 16/6/1999 se ha aceptado la renuncia del Sr. Jeffrey Brown a sus cargos de Director Titular y Presidente designándose en su reemplazo al Sr. Mauro Costa como Director Titular y Presidente de la sociedad. Asimismo por A.G.O. del 3/10/2000 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se han aceptado las renuncias de los Dres. Martín Richard O'Farrell y Marcos Martelli a sus cargos de Directores Suplentes designándose en su reemplazo al Dr. Juan José Castagnola y a la Dra. Daniela Guiñazú, quedando el Directorio constituido de la siguiente manera: Presidente: Mauro Costa; Vicepresidente: Sergio Quattrini; Director Titular: Federico H. Laprida y Directores Suplentes: Juan José Castagnola, Alberto González Pita y Daniela Guiñazú.

Autorizada – Alejandra Cabana
e. 13/11 N° 25.240 v. 13/11/2001

BAUNESS 2160 Sociedad Anónima

Expediente I.G.J.: 1.652.636. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 10/10/2001, se resolvió: a) aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente del Dr. Héctor Alfredo Anguita; b) designar el siguiente Directorio: Presidente: Sergio Gabriel Bertisch y Director Suplente al Arq. Alejandro Rafael Attas.

Director Suplente – Alejandro Rafael Attas
e. 13/11 N° 25.234 v. 13/11/2001

BELLSOUTH INVERSORA S.A.

Se hace saber que por A.G.O. del 29/1/2001 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se ha designado un nuevo Directorio, que ha quedado constituido de la siguiente manera: Presidente: Mauro Costa; Vicepresidente: Sergio Quattrini; Director Titular: Federico H. Laprida; Directores Suplentes: Juan José Castagnola, J. Alberto González Pita y Daniela Guiñazú. Asimismo resultaron designados los Sres. Ignacio González García y Alberto Boruchowicz para los cargos de Síndico Titular y Suplente respectivamente.

Autorizada – Alejandra Cabana
e. 13/11 N° 25.239 v. 13/11/2001

BOUCHARD 710 S.A.

Comunica que por Actas de Asamblea y Directorio del 11-10-01, se nombraron las autoridades, cuyo Directorio quedó así integrado: Presidente: Juan José Quiroga, Vicepresidente: Eduardo José Sturla, Directores Titulares: Gustavo Rodríguez Ponti, Ricardo Martelli, Directores Suplentes: Mario Ernesto Quinzio, Roberto Oscar Gil.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 13/11 N° 24.595 v. 13/11/2001

"C"

CASTELS S.A.

Inscripta el 27/01/93 bajo el número 626 Libro 112 Tomo A de S.A. Comunica que por AGO del 15/8/01 se aceptó la renuncia presentada por la Presidente Viviana Pitliuk y se eligió en su reemplazo al Sr. Ricardo Conrado Villalba.

Abogada – María Marcela Olazábal
e. 13/11 N° 5955 v. 13/11/2001

CENTRAL DOCK SUD Sociedad Anónima

Comunica que Asambleas Ordinaria y Especial de Clase A del 27/3 y 18/7/2001 y Directorio del 18/7/2001 designó: por la 1ª: Directores Titulares: Clas. A: Luis Turiel Sandín, Víctor José Sardella, Jesús Burillo Andreu; Rafael Mateo Alcalá Roberto Fagan; Clas. B y C: Francisco Domingo Monteleone, Adrián Felipe Peres, José Luis Sureda, Fernando Daniel Porta; Directores Suplentes: Clas. A: Rigoberto Allendes Verdugo; Fernando Antognazza, Daniel Garrido, Christian Federico Garzón Maceda, Oscar Alberto Oraná; Clas. B y C: Gustavo Manifesto, Pedro Vaticón, Rodolfo Eduardo Berisso, Christopher Edward Spaulding; por la 2°: por renuncias de Directores Clas. A: del Director Titular Sr. Turiel Sandín a Ernesto López Anadon y del Suplente Sr. Garzón Maceda a Alberto Alfredo Alvarez, quedando el Directorio: Presidente Ernesto López Anadon, Vicepresidente Víctor José Sardella, Directores Titulares: Fernando Daniel Porta, Francisco Domingo Monteleone, Roberto Fagan, Jesús Burillo Andreu, Rafael Mateo Alcalá, Adrián Felipe Pérez, José Luis Sureda y Directores Suplentes: Alberto Alfredo Alvarez, Oscar Alberto Oranó, Pedro Vaticán, Rodolfo Eduardo Berisso, Christopher Edward Spaulding, Rigoberto Allendes Verdugo, Fernando Antognazza, Daniel Garrido y Gustavo Manifesto.

Autorizado – Carlos Alberto Vadell
e. 13/11 N° 24.594 v. 13/11/2001

CENTRO EDUCATIVO LAS HERAS Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por decisión unánime de fecha 7 de abril de 2001 los señores socios resolvieron disolver la sociedad y como lugar de depósito de los libros y registros societarios el domicilio de Tucumán 1321, 9° Piso, Capital.

Abogado – Carlos Alberto Farías
e. 13/11 N° 24.640 v. 13/11/2001

CIMO S.A.

Privado del 30/10/00 renuncia Rubén Horacio Rial y Mario Héctor Rial (h.) Presidente: Mario Héctor Rial, Dir. Suplente: Carmen Amelia Pérez.

Autorizada - Carolina Tempone
e. 13/11 N° 5969 v. 13/11/2001

CNP ASSURANCES COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria y reunión de directorio del 30.10.01, el directorio de la sociedad quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: Bemard Cheveau; Vicepresidente: Leonardo Bleger; Directores titulares: Néstor J. Belgrano, Camilo Godoy y Jorge Faustino Lorenzo; Directores Suplentes: Alejandro Messineo, Marcelo den Toom, Carlos Cohen y Ricardo Sapei, todos con vencimiento de mandato el 30 de junio de 2002.

Autorizado - Ramón Mendonça
e. 13/11 N° 25.257 v. 13/11/2001

COMUNICACIONES BI-DIRECCIONALES S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de fecha 13/4/00, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente y Directora titular: Marta C. Ferreiros; y Director Suplente: Ricardo Saidman.

Autorizada - Valeria Ayerza
e. 13/11 N° 5985 v. 13/11/2001

"F"

FLOPAR S.A.

Hace saber que mediante Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 10/10/2001 se acepta la renuncia del presidente del directorio Sr. Walter Nelson Elbio Meloni y se reorganiza el directorio designando a la Sra. Nilda Contoli como Presidente y siendo reelecta en el cargo de Directora suplente la Dra. Adriana Alicia González.

Autorizada - Roxana Verónica Tasende
e. 13/11 N° 25.251 v. 13/11/2001

"H"

HALMER S.A.

Por acta del 28-9-01 designó Presidente: Carlos A. Datria D. Sup.: Pablo M. Datria.

Autorizado - Julio C. Jiménez
e. 13/11 N° 24.611 v. 13/11/2001

HILL'S PET NUTRITION DE ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1.512.805 - Se hace saber por un día, que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas y reunión del Directorio de HILL'S PET NUTRITION DE ARGENTINA S.A., celebradas el 2 de octubre de 2001, se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Director Titular y Presidente, señor William A. Houlzet, quedando constituido el nuevo Directorio de la sociedad, como sigue: Presidente: Paul Anthony Witmond; Vicepresidente: Carlos Ernesto Oscar Grimm; Director Titular: José Femando Serrano; Directores Sunlentes: Daniel A. Gorza y María Alejandra Ferrari Jaso. El Directorio.

Vicepresidente - Carlos E. O. Grimm
e. 13/11 N° 25.223 v. 13/11/2001

"K"

KLAHRCO CONSTRUCCIONES CIVILES E INDUSTRIALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Acta de directorio ambas del 30-07-2001 se designaron nuevas autoridades: Presidente: Olga Beatriz Brizuela. Director Suplente: Daniel Enrique Almeida.

Escribana - Beatriz R. Goransky de Racanelli
e. 13/11 N° 24.638 v. 13/11/2001

"L"

LA ONDULADA S.A.

Inscripta el 12/7/91 bajo el N° 4778 del Libro 109 Tomo A de SA, rectifica el aviso publicado en el BO el 15/5/01, ya que el cambio de sede social anunciado no se efectúa.

Presidente - Victor Manuel Mosquera
e. 13/11 N° 25.196 v. 13/11/2001

LCIN S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea del 19/4/2001, se aceptó las renuncias del Director Titular Jorge Otamendi y Director Suplente Gonzalo M. Cabrera Castilla. Se designa Director Titular, Presidente a Nouredine Anakar, Director Suplente María de las Mercedes Pieres.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 13/11 N° 5995 v. 13/11/2001

LUCYSOL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria unánime de 19/10/2001 se acepta la renuncia del Presidente del directorio Sr. Antonio Saric y se reorganiza el directorio designando como Presidente a la Sra. Nilda Contoli y siendo reelecta en el cargo de Directora Suplente a la Dra. Adriana Alcia González.

Autorizada - Roxana Verónica Tasende
e. 13/11 N° 25.250 v. 13/11/2001

"M"

MASAO S.A.

Acta del 26/10/01. Por mandatos vencidos; se designó Pte. a: Osvaldo Ignatti y Dir. Sup. a Raúl D. Naftali.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 13/11 N° 24.556 v. 13/11/2001

MICROJURIS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea de fecha 23/03/2001, el Directorio de la sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Gustavo Alfredo Horacio Ferrari, Vicepresidente: Fernando Lloveras, Directores Titulares: Alejandro Ponieman y Juan Pablo Renón, Directores Suplentes: Fernando Miguel Bosch y Beatriz Romero. En virtud de la falta de aceptación del cargo del director Juan Pablo Renón, por reunión de directorio del 03/09/2001, asumió en su como director titular el Sr. Fernando Miguel Bosch. Posteriormente, por asamblea del 31/10/2001, se aceptaron las renuncias presentadas por los Sres. Gustavo Alfredo Horacio Ferrari y Fernando Miguel Bosch, designándose en su reemplazo a los Sres. Jorge Daniel Ortiz y Carlos Nogueira, y al Sr. Ricardo Conty Etchart como Director suplente. Los nuevos directores aceptaron los cargos en reunión de directorio del 01/11/2001, en la que asimismo se redistribuyeron los cargos del Directorio, que a la fecha tiene la siguiente composición: Presidente: Alejandro Ponieman, Vicepresidente: Fernando Lloveras; Directores Titulares: Jorge Daniel Ortiz y Carlos Alfredo Nogueira.

Autorizada - María Marta Herrera
e. 13/11 N° 6005 v. 13/11/2001

MITSUI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD.

Comunica la revocación del anterior representante Sr. Eiichi Mizui, por resolución del Directorio de la casa matriz con fecha 30-8-01, habiendo sido reemplazado por el Sr. Yu Kitai.

Abogada - Yoko Nakazato
e. 13/11 N° 25.256 v. 13/11/2001

"N"

NUEVOS PROYECTOS S.A.

Por escritura N° 348, del 1 de noviembre de 2001, folio 2154, Registro 1163, Cap. Fed., se protocolizó acta de directorio N° 04 del 07-07-2001, trasladando la sede social a Av. Julio A. Roca 733, 4° piso, Capital Federal.

Escribana - Carmen B. Vairo de Rowe
e. 13/11 N° 25.215 v. 13/11/2001

"P"

PACTON S.A.

Hace saber que por acta del 06/11/01 designó: Presidente: Eduardo José Ignacio Figueredo, 24 años, DNI 26.0277.022, Mazzini 2755. Suplente: María del Carmen Gómez, 44 años, DNI 13.579.309, Cavour 2874 Hurlingham, ambos argentinos, solteros, comerciantes de Bs. As. En reemplazo de los renunciantes Cecilia Griselda Echavarría y Marcelo Adrián Arenales. Expte. 1.700.510.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz
e. 13/11 N° 5983 v. 13/11/2001

PHOTOLINEA S.R.L.

Por instr. priv. del 02-11-01; el Sr. Javier Reinaldo Neiman, renuncia al cargo de gerente; se designa Gerente al Sr. Roberto Daniel Lichtmann, arg., casado, economista, LE N° 7.616.775, 52 años, domicilio: Juramento 2089, 5° "503" Cap. Fed, CUIT 20-07616775-4; quien acepta el cargo.

Autorizada - Zulema del Valle Reartes
e. 13/11 N° 24.552 v. 13/11/2001

PROSEGUR Sociedad Anónima

Comunica que por Esc. Púb. 117 del 5/11/01 Reg. 1718 Cap. se protocolizó la AGO del 26/10/01 en la cual se aceptó la renuncia presentada por Carlos E. Rodriguez al cargo de Director Titular y se designó: Presidente: Ramiro Val Magallón; Vicepresidente: Marcelo Jorge De Pasquale; Directora Titular: Nora Gut y Director Suplente: Juan Cocci. Inscripta el 12-9-78 bajo el número 3244 libro 88 Tomo A de Estatutos Nacionales.

Escribano - José María Rolandi

e. 13/11 N° 5953 v. 13/11/2001

"R"

RABIAL S.A.

Hace saber que por acta del 05/11/01 designó: Presidente: Raúl Alfredo Roldán, médico, casado, 60 años, LE 7.964.250, Rosario de Sta. Fe 1543. Suplente: Rogelio Agustín Yosviak, abogado, viudo, 56 años, DNI 5.950.559, Y. Yrigoyen 358 12°, ambos argentinos de la Cdad. y Prov. de Córdoba. En reemplazo de los renunciantes Lucio Vicente Pizarro y Marcelo Adrián Arenales. Expte. 1.699.798.

Autorizado - Beni Mlynkiewicz

e. 13/11 N° 5984 v. 13/11/2001

RADIOLOGIA EN T.C.B.A. S.R.L.

N° 1415 L° 108 Tomo S.R.L. RADIOLOGIA EN T.C.B.A. S.R.L. con domicilio en la calle Jerónimo Salguero 554 de esta Ciudad comunica que por decisión unánime de los socios según Acta N° 1 efectuada el 30/12/1998 se resolvió disolver la sociedad a partir dicha fecha. En la misma Acta se designaron liquidadores a los Sres. Horacio Mario Bais, Alejandro Josxé Rasumoff y Víctor Mauri. Los citados asumen el cargo a partir de dicha fecha.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano

e. 13/11 N° 5963 v. 13/11/2001

ROOSEVELT 4965 Sociedad Anónima

Expediente I.G.J.: 1647055. Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime de fecha 12/10/2001, se resolvió a) Aceptar la renuncia al cargo de Director Suplente del Dr. Héctor Alfredo Anguita; b) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Alberto Israel Attas y Director Suplente al Arq. Alejandro Rafael Attas.

Presidente - Alberto Israel Attas

e. 13/11 N° 25.233 v. 13/11/2001

"S"

SKILEÑAS S.A.

Nro. expte. IGJ: 251.292. SKILEÑAS SA comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 26 de octubre de 2001 se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $0,01 a $ 191.853. 2) Fijar el valor nominal de cada acción en $ 1. 3) Anular los títulos vigentes y proceder a su reemplazo por nuevos títulos accionarios. 4) Proceder a la emisión de nuevos titulos correspondientes a un capital social de $ 191.853 representado por 191.853 acciones ordinarias de valor nominal $ 1.- cada una con derecho a un voto por acción. 5) Invitar a los accionistas a ejercer el derecho de preferencia para suscribir e integrar las acciones y eventualmente el derecho de acrecer por el referido aumento de capital de $ 191.852.99 de conformidad con lo previsto en el Art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, derechos que deberán ser ejercidos dentro del plazo de 30 días a contar de la última publicación del presente.

Presidente - Leonardo Szeinman

e. 13/11 N° 8744 v. 15/11/2001

SLOTS MACHINES S.A.

Por la Asamblea Gral. Extraordinaria del 23/4/2001 y la reunión del Directorio del 25/4/2001 se designó Presidente a Juan Marcelo Francisco Altieri, Vicepresidente a Carlos Alberto Torres y Directores titulares a Dolores Ester López de Laffué, Dolores María Laffué, María Pilar Laffué y Jorge Gastón Laffué, por un año.

Escribano - Jorge A. Ricciardi

e. 13/11 N° 24.639 v. 13/11/2001

S.P.C. Sociedad Anónima

Constitución. Por Acta de Directorio del 16/10/01 se resuelve, inscribir la sociedad en el Reg. Públ. de Comercio y la Inspección General de Justicia de la República Argentina fijando domicilio legal en la calle Libertad 293 1° Cap. Fed. y designando representante legal al Sr. Osvaldo Ferro, argentino, comerciante, soltero con L.E. N° 5.624.418 con el mismo domicilio. Sin capital asignado por la Casa Matriz.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano

e. 13/11 N° 5962 v. 13/11/2001

"T"

TELEFONIA PUBLICA Y PRIVADA S.A.

Número Correlativo 1.659.383. Por escritura 192 del 01/11/2001, Reg. 1884, "Telefonía Pública y Privada S.A." con domicilio en Av. de Mayo 676 piso 9, aumentó el Capital Social a la suma de $ 5.000.000.- s/art. 188 L.S. por lo que no modifica el Estatuto.

Escribano - Alberto M. Miguens

e. 13/11 N° 25.216 v. 13/11/2001

TELESPAZIO BRASIL S.A.

Esc. 479, 24/10/01. Se designó representantes legales a: Valerio Perusini, DNI 93.721.336, italiano, casado y Edgardo Nicolás De Gracia, DNI 16.760.096, arg., soltero, ambos mayores de edad, Jerónimo Salguero 2745 3°, quienes aceptaron los cargos. Se cambia la sede a la calle Jerónimo Salguero 2745 3° Capital Federal.

Autorizado - Matías L. Oliver

e. 13/11 N° 24.540 v. 13/11/2001

THALES S.A. (extranjera)

Por acta del 6-7-01 designa representante a Philippe Marie Albert Faury en reemplazo de François Jean Yves Sabourault.

Representante - P. M. A. Faury

e. 13/11 N° 5958 v. 13/11/2001

TISHMAN SPEYER URBAN YARD S.R.L.

Inscripta en la I.G.J el 31 de agosto de 1999, N° 6622, del Libro 111, Tomo de SRL., comunica que por Acta de Reunión de Socios N° 4 de fecha 5-11-01 se aprobó la renuncia del Sr. Miguel Angel Cartasso a su cargo de gerente titular y se designó gerente titular al Sr. Juan P. Duggan y gerente suplente al Sr. Rufino Arce. La gerencia quedó integrada de la siguiente manera: Gerentes Titulares: Katherine Farley, Jerry I. Speyer, Juan P. Duggan, Germán R. Neuss y José I. Marino. Gerentes Suplentes: Rufino A. Arce, Luis M. Marino.

Abogada - Luz Woodgate

e. 13/11 N° 25.198 v. 13/11/2001

TRANSPORTES FERROVIAL S.A.

Por A.G.E. del 15/10/2001, renunciaron Carlos Alberto Quintero y Mónica Beatriz Alianiello, se designó como Presidente: Alberto Angel Giargiulo D.N.I. 7.747.955, y Directora Suplente: Diana Cristina Alfonso D.N.I. 4.992.194.

César A. Soler Canevaro

e. 13/11 N° 5976 v. 13/11/2001

"V"

VARIG S.A. (Viaçao Aérea Río Grandense)

Inscripta en Reg. Púb. Ccio. el 23.07.71, N° 36, F° 123, L° 51, T° B Estatutos Extranjeros. Se hace saber por un día que Luiz César Selaib Pires, Gerente General de "VARIG S.A." (Viaçao Aérea Río Grandense) para América del Sur, por Escrit. 542 del 17.10.2001, F° 3247 Reg. 464 de Cap. Fed. sustituyó parcialmente su poder en favor de Adalton Tavares de Oliveira, para que represente a la mandante en su calidad de Gerente de Contabilidad de VARIG S.A. (Viaçao Aérea Río Grandense).

Escribana - Marta D. Arisi

e. 13/11 N° 24.624 v. 13/11/2001

"W"

WALL STREET INSTITUTE S.A.

RPC: 24-4-98, N° 1258, L° 1 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 30.3.2001, designó por 1 ejercicio Directorio: Presidente: John Kerins, Directores Titulares: Ricardo Tiscornia, Angel Rafael Sanchís, Director Suplente: Marina Fazio y según Asamblea del 20.6.2001, aceptó la renuncia de Angel Rafael Sanchís como Director Titular y designó a Marina Fazio como Directora Titular y a Roberto H. Crouzel como Director Suplente, hasta la Asamblea que trate el balance al 31.12.2001.

Abogado - Fernando Sasiain

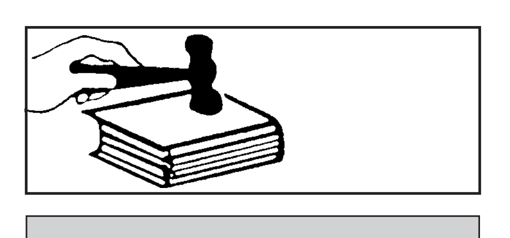
e. 13/11 N° 221 v. 13/11/2001

WALL STREET ARGENTINA S.A.

RPC: 19/10/00, N° 15.634, L° 12, T° de Sociedades por Acciones. Comunica que el 21/8/01 se aceptaron las renuncias de los Sres. Angel R. Sanchís y Patricio Bel como Presidente y Vicepresidente respectivamente, se fijó en 3 el número de directores titulares y en 1 el de suplentes, y se designó hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que considere los estados contables al 31/12/02 el siguiente Directorio: Presidente John Kerins; Directores Titulares: Ricardo Tiscornia y Marina Fazio; Director Suplente: Roberto H. Crouzel.

Abogado - Fernando Sasiain

e. 13/11 N° 222 v. 13/11/2001





2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Se comunica por el término de dos días, que por cuenta y orden del BANCO HIPOTECARIO S.A. de conformidad al art. 16 de la Ley 24.855, las facultades previstas en el art. 36 de la ex Carta Orgánica de la Institución y el art. 26 del Decreto 924/97 del P.E.N. en los autos "Banco Hipotecario S.A. c/Patritti Pablo Mateo s/Ejecución Hipotecaria , que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 65, Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950, 6° P, Capital Federal, que el martillero Manuel L. Lastra rematará el 23 de noviembre de 2001 a las 10,30 hs. en el Auditorio del Banco Hipotecario S.A., sito en Reconquista 101, Piso 7, Capital Federal, el inmueble ubicado en Pueyrredon s/n, entre Alem y Pasteur, Los Cardales, Pdo. Exaltación de la Cruz, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral.: Circ. II, Secc. L, Manz.155, Parc. 8b. Matrícula 1.016. Sup. lote: 274,99 m2 desocupado. Consta de construcción de ladrillos de altura 50 cm, sin terminar. Exhibición: 21 y 22 de noviembre de 11 a 13 hs., bajo responsabilidad de la demandada. La venta es Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que el bien se encuentra. Saldo de deuda hipotecaria al 31-10-01 $ 5.913,04. Deudas: Mun. E. de la Cruz $ 2.556,73 al 23-7-01, Rentas Pcia. Bs. As. $ 1.079,38 al 5-11-01. Se debe tener presente en lo relativo a impuestos, tasas y contribuciones el plenario del Fuero Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ej." del 18-2-99. Los gastos y honorarios de escrituración serán a cargo del comprador y la misma será suscripta por ante el Escribano que el Banco designe. Base de venta: $ 3.634. En caso de fracaso del 1er. remate se llevará a cabo uno nuevo, media hora después - Sin Base. Forma de Pago del Inmueble: Seña 20% del precio de venta. Comisión 3% más IVA sobre la 6ta. parte de la misma, sellado de Ley. Saldo de Precio: deberá abonarlo el comprador dentro de los 5 días corridos de aprobado el remate por parte del Banco. Los pagos deberán efectuarse en el Banco Hipotecario o donde éste indique. Posibilidad de financiación: Informes en el B.H. S.A. Casa Central, Reconquista 101, 4347-5167 Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Martillero Manuel L. Lastra Tel.15-4998-2408 y fax 4806-1946.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Mariano Silbert, Gerente de Gestión Judicial de Mora.

e. 13/11 N° 25.199 v. 14/11/2001

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 1 día que el BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA por ejecución de prenda conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 21 de noviembre de 2001, a partir de las 10.30 hs. en, Lima 265 piso 12, Capital Federal, los siguientes bienes:

Por ejecución contra:	El automotor:	Modelo:	Año:	Dominio:	Base u$s:	Por cuenta y orden del:
ALVAREZ CLAUDIA V.	PEUGEOT	405 GLD 1..9	1994	RTL 495	1304	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
AXT ROBERTO E.	RENAULT	19 RE	1997	BMY 308	1952	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
BADANO CRISTINA	FIAT	VIVACE	1996	ARW 509	1082	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
BENEGA CARLOS N.	VOLKSWAGEN	POINTER CL	1996	AZH 335	1910	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
BENEGAS SILVINA	VOLKSWAGEN	GOL GL 1.6 MI	1998	CKY 260	2919	MBA BANCO DE INVERSIONES
BURGOS JOSE LUIS	RENAULT	21 GLX ALIZE	1994	RPA 340	1370	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
CABRERA MARIANA	FORD	ESCORT LX	1994	SVS 991	963	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
CHOQUE MAMANI V.	FORD	F 100 DIESEL	1997	BNG 233	9615	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
CICHERO MARIELA P.	FIAT	SIENA EL 4P	1997	BSD 079	2541	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
DALLI LAURA NOEMI	ALFA ROMEO	146 TI 2.0	1998	CBQ 776	4769	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
DALMAS ELBIO A.	VOLKSWAGEN	POLO CLASSIC	1998	BWP 488	7136	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
DELLA SANTINA G.	PEUGEOT	BOXER 270 CD	1997	BJK 492	2496	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
DRUBRAVKA JUAN C.	RENAULT	TRAFIC	1993	B 2531498	1164	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
FERREIRA MARIANO D.	VOLKSWAGEN	POLO CLASSIC 1.6	1997	BHR 678	1885	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
FUERTES ALEJANDRA M.	VOLKSWAGEN	GOL GLD	1997	BKE 855	3051	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
FURFORI DIEGO ALONSO	RENAULT	21 GTX	1993	SFW 521	1846	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
KRAUSS SILVIA JULIA	VOLKSWAGEN	GOL GL 1.6 MI	1997	BPN 712	3798	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
LASO ISAAC JORGE LUIS	FIAT	DUNA CL 1.6	1995	ACT 128	416	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
LEMOINE MONICA E.	PEUGEOT	106 RG 1.4 L	1998	CGK 827	3668	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
MAGADAN JUAN M.	PEUGEOT	405 SRI -CM	1993	SRU 493	133	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
MALAMBRI LIDIA E.	FIAT	DUNA SD	1997	BKP 584	1952	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
MARTINEZ MARTA T.	VOLKSWAGEN	POLO CLASSIC SD	1998	CJY 003	3354	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
MORENO SERGIO	FORD	ESCORT	1993	RPC 688	2619	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
MOYANO FLAVIO	FIAT	DUNA SX 1.7 D	1998	BVW 298	2331	BANCO LtNIERS SUDAMERICANO SA
PENSADO SILVIA N.	FORD	ESCORT LX 1.8	1997	BIZ 170	2280	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
ROMERO CARLOS DE J.	FORD	COURIER	1997	BPA 989	4690	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
TARANOWSKI EDUARDO J.	FIAT	DUNA SCL 1.4	1993	SUS 427	852	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA
VALCARCEL VERONICA B..	FIAT	DUNA SD	1998	CBC 721	347	BANCO LINIERS SUDAMERICANO SA

en el estado que se encuentran y exhiben en la calle Remedios de Escalda de San Martín 4451, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 20 de noviembre a partir de las 15 hs. Seña 30% -

Comisión 10%. El IVA sobre la comisión estará a cargo del comprador. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastarán sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes que pesen sobre el bien, montos que serán informados por el martillero instantes antes de iniciar la subasta exclusivamente. Se cobrará a los compradores $ 40 en concepto de verificación policial de los automotores. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 7 de noviembre del 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/11 N° 25.283 v. 13/11/2001

Guillermo E. Campos, Eduardo A. Espósito y Antonio E. Pierri hacen saber por 1 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 19/11/2001 9 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastarán los siguientes bienes: FIAT FIORINO N 1995 AKZ 554 ; ROVER 416 SI 1997 BEW 428; FIAT SIENA HLD 4PTAS 1998 CAP 916; FIAT UNO S 1.4 SPI 3P SE 2000 DOP 612; FIAT Uno S 3P (CONFORT) 1.4 1997 BOU 322; FIAT SIENA EL 4 PTAS 2000 DNH 673; VOLKSWAGEN POLO CLASSIC 1.6 MI.1999 CXO 267; FIAT PALIO 1.6 SPI 1998 BWK 598; FIAT SIENA EL 4 PTAS 2000 DNM 996; PEUGEOT 406 ST 1997 CYR 154; FIAT UNO S 1.3 1999 CXX 824; VOLKSWAGEN GOL GL1.6 MI 2000 DEI 578; FIAT UNO S 1.4 SPI 3P SE 2001 DRE 155; RENAULT 19 RN BIC 1994 RTF 712; FIAT UNO S 1.4 3P 1997 BHR 702; RENAULT 9 RL 1995 ACR 700; CITROËN ZX 1.9 D 5P 1994 AAM 603; RENAULT CLIO RL DIESEL 3P 1996 AWV 320; FIAT SIENA S 2000 DNE 853; FIAT DUNA SD 1999 CVA 772; FIAT UNO S 1.3 MPI 3P 2000 DEN 018; FIAT PALIO ELD 5P 2000 DLP 765; FIAT FIORINO 1.7 D 1999 CPF 332; KIA BESTA FURGON VAN 1998 CJY 106; CHEVROLET BLAZER DLX TD 4X2 1997 BMA 294; FIAT FIAT UNO CSD 1.7 5P 1997 BTQ 527; RENAULT 9 RN 1996 AUB 014; FIAT SIENA S 2000 DKI 248; FIAT FIAT UNO S 1.4 SPI 3P SE 2001 DPK 243; VOLKSWAGEN GOLF GTD 1998 CGP 118; FIAT PALIO 1.6 SPI 1997 BNU 163; FORD ESCORT GHIA 1.8 1993 S 664.799; RENAULT 9 RL 1997 BFQ 201; FIAT PALIO EL 1.7 5P TD 1997 BQS 254; RENAULT KANGOO RN DIE AA PACK 1999 CYT 464; FIAT DUNA SD 1997 BQL 482; FIAT PALIO 1.6 SPI 1998 BTS 548; RENAULT EXPRESS RL 1.9 D 2000 DLL 994; FIAT SIENA EL D 1997 BMY 295; FIAT SIENA EL 1998 BYT 441; HEI BAO HB 1605 2000 DNW 088; FIAT SIENA EL 1998 CJF 443; RENAULT 19 RE D AA DIR 1999 CYM 243; PEUGEOT 205 GLD 1997 BHO 549; FIAT DUNA SD 1998 BVG 554; RENAULT TRAFIC LARGO D C/DA 1998 CEI 322; FIAT UNO S 1.3 2001 DRE 574; RENAULT KANGOO EXPRESS DIE DA AA 2001 DRE 641; DAIHATSU T. TERRENO 1995 ASL131; RENAULT EXPRESS RN 1998 CJA 841; FIAT PALIO EL 3P 1999 CUN 206. Tal como se encuentran y exhiben de lunes a domingo, de 9 a 18: Juncal 2638, Cap. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA. Saldo 24 hs. bajo apercib de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Guillermo E. Campos, Eduardo Abel Espósito, Antonio E. Pierri, martilleros.

e. 13/11 N° 8743 v. 13/11/2001

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 día que por cuenta y orden de CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y 585 C. Com.) el 27/11/2001 a las 9,30 hs. en Lima 265, 12°, Cap. Fed., subastará los siguientes bienes: MERCEDES BENZ 1722 1999 CZC 053; MERCEDES BENZ 1722 1999 CZC 040; IVECO TURBO DAILY 35.10 1999 DGE 803; SCANIA P 114 TGA 4X2 NZ 320 1999 CZJ 181; IVECO TURBO DAILY 49-10 2000 DEM 431; FORD CARGO 1416 2000 DAM 219; FORD CARGO 1416 2000 DOP 782; SALTO SEMIRREMOLQUE SRFA 1999 DAH 706; CITROËN FURGON C15D 2000 DGG 323; CITROËN FURGON C15D 2000 DGG 324; SCANIA P93H4X2 38 DSC 250 1997 BTV 664; IVECO TURBO DAILY 49-10 2000 DFD 073 ; RENAULT MS 300P 1999 CRL 728; MERCEDES BENZ LS 1938 2000 DGQ 056. Tal como se encuentran y exhiben los días 20 y 22 de octubre próximo de 14 a 18 hs., en J. Vázquez Iglesias, Ruta Panamericana Km. 27,5, Don Torcuato, Pcia. de Buenos Aires. Sin Base. Seña 30%, comisión 10% más IVA.- Saldo 24 hs. bajo apercib. de ser rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Operación en dólares EE.UU. No se aceptan cheques. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Verificación policial $ 40 a cargo del comprador. El comprador en subasta podrá retirar 72 hs. después de haber integrado el monto total de su compra. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 13/11 N° 8742 v. 15/11/2001

Los Martilleros W. Fabián Narváez/Pablo Hiriart, hacen saber por un (1) día, que por cuenta y orden de FORD CREDIT Cía. Financiera S.A. (Acreedor prendario, Art. 39 de la Ley 12.962), subastarán el día 24 de noviembre de 2001 a partir de las 10:00 hs. en el local de la calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750, Munro, Pcia. de Bs. As., 66 unidades, a saber: DHG091 ESCORT LX 1.6N 2000, DBL372 TRANSIT 120S 99, CFJ561 ESCORT CABRIOLET 98, CZH059 ESCORT LX N 99, COZ219 TRANSIT 190L 99, DIC614 FIAT DUNA S CONFORT 1.3 2000, BJR775 KA 97, BEX788 PEUGEOT 504 PICK UP GD 97, CWP230 KA 99, BDC885 VW GOLF GL 1.8 5P N 97, UWJ772 GOL GL 3P 92, BSN585 KA 97, SAY628 RENAULT TRAFIC N 93, CEH035 FIESTA CLX N 98, CND246 TRANSIT 190L 99, BQZ331 VW POLO CLASSIC 1.6N 97, BQG942 SEAT INCA 1.9 D 97, AMS124 VW POINTER CL 96, RZS561 RENAULT 12 TL M 1.6 93, DPF974 RANGER XL C/C 4X2 D 2001, CGW878 ESCORT CLX 1.8N 98, CXE804 CARGO 1416 99, CSQ667 ESCORT GHIA 1.8N 99, CXK768 FIESTA LX D 3P 99, CUJ342 ESCORT GL N 99, TEU288 NISSAN C/C D 92, BMH991 VW GOL 1.6 D 97, RPL948 SUZUKI SWIFT 1.6 93, CZP899 RANGER XLT C/C 4X2 D 99, CIP508 KA 98, BDY114 FIESTA CLX D 97, BRD116 KA 97, BTN619 KA 97, CTW975 ESCORT LX 1.8 D 99, COS845 KA 99, BWM831 F-100 D SUPER CAB 98, CXH178 ESCORT CLX N 99, CZI638 ESCORT LX 1.6 N 99, BWF804 KA 98, CKL976 RANGER XLT S/C 4X2 98, DAH507 FIESTA LX D 3P 99, BNL157 F-100 D 97, DMS023 RANGER XL S/C XL 4X2 D 2000, RIB750 VW GOL GL 94, CXO300 RANGER XL D S/C 4X2 99, CWO635 FIESTA LX N 5P 99, BQG115 ESCORT 97, AVY934 CHEVROLET D20 96, BTL594 F-100 97, BYO373 FIESTA 98, ACM368 PEUGEOT 405 95, BYJ192 FIESTA 98, BPN778 FIESTA 97, CZU059 CARGO 1722 99, TQK771 GALAXY 93, RUP725 PEUGEOT 405 92, UFX953 ESCORT 92, DIN126 ESCORT 2000, DNN271 FOCUS 2000, DNN267 FOCUS 2000, AVY120 F-100 96, BYL640 VW GOL 98, CKL182 TRANSIT 98, DIG606 COURIER 2000, AMC209 FIESTA 95, BVZ511 ESCORT 97. En el estado que se encuentran y exhiben los días 21, 22 y 23 de noviembre de 2001 de 09:00 a 17:00 hs. Puesta en marcha el día 23 de noviembre a las 14:00 hs. en calle 100 (ex Luis M. Drago) N° 5750 Munro. Sin base al mejor postor. Seña 10% del valor de venta. Comisión 10% del valor de venta e IVA sobre la comisión, en dólares estadounidenses, todo en efectivo o cheque personal en el acto de la subasta. Saldo 48 hs. hábiles bajo apercibimiento de declararse rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la parte vendedora. La subasta estará sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Estando los bienes en exhibición no se aceptará reclamo alguno sobre su estado; las deudas, gastos de transferencia y levantamiento de medidas precautorias (en caso de existir) son a cargo del comprador. Las unidades se entregan con certificado de verificación policial, el costo del mismo será a cargo del comprador. Los certificados de subasta a efectos de realizar la transferencia, se entregarán los días lunes, en caso de compra en comisión se tendrá 90 días para declarar comitente desde la fecha de la subasta, transcurrido este plazo el mismo se emitirá a nombre de la persona que figure en el Boleto de Compraventa. La información relativa a especificaciones técnicas de los vehículos (prestaciones, accesorios, años, modelos, deudas, patentes, radicación, etc.) contenida en este aviso puede estar sujeta a modificaciones o cambios de último momento, que serán aclarados a viva voz por el martillero en el momento de la subasta, dado que los vehículos se encuentran en exhibición por lo cual la información registral y/o de deudas puede ser consultada por los interesados directamente en el Registro de la Propiedad Automotor y los distritos de Rentas, la responsabilidad por estos cambios es exclusiva de los compradores.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

Fabián Narváez, martillero.

e. 13/11 N° 8724 v. 13/11/2001

El martillero público Alfredo Ezequiel Bollón (Medrano 1777 Capital Federal - 4827-2858) comunica por tres días que rematará, el 23 de noviembre de 2001 a las 14.20 hs. en la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233 Capital Federal, ante escribano público y por c y o de los acreedores hipotecarios, arts. 57, 59 y concordantes de la ley 24.441, un departamento ubicado en Av. Juan B. Justo 4044/48 u.f. 9 piso 2° e/Fgta. Sarmiento y Paysandú de esta ciudad. Sup. total de 85,28 m2. Consta de living comedor al frente a balcón corrido, 2 dormitorios, baño, cocina, comedor diario, lavadero y baño de servicio. “Ad corpus”. Al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30%; comisión 3% más I.V.A. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. La actuación judicial en autos “MARCHESE, ANTONIO FELIPE c/RODRIGUEZ, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria” Ley 24.441 expte. 72.207/00 tramita por ante el Juzgado de 1a. Instancia en lo Civil N° 91 interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica del Dr. Alberto Ugarte, Av. de los Inmigrantes 1950 piso 5° de esta ciudad. Deudas: expensas $ 583,80 al 21/2/01 (fs. 68); A.B.L. $ 501,08 al 12/2/01 (fs. 77); Aguas Argentinas S.A. $ 52,51 al 14/2/01 (fs. 71) y O.S.N. sin deuda (fs. 80). Desocupado. Protocolización de las actuaciones por la escribana Sandra Marcela García. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal y abonará el saldo de precio dentro de los treinta días de la fecha de subasta en el domicilio que se fijará en el Boleto de Compraventa, art. 63 de la ley 24.441, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. Exhibición 21 y 22 de noviembre de 2001 de 15.00 a 17.00 hs. Alfredo Ezequiel Bollón, N° 25 L° 79 de matrículas de martilleros.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Alfredo Ezequiel Bollón, martillero.

e. 13/11 N° 24.660 v. 15/11/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE

Sentencia N° 11/01. RESUELVE: I. — NO HACER LUGAR a los planteos de nulidad del auto de fs. 23 y del allanamiento documentado a fs. 31/33 de autos, interpuestos por la defensa de los procesados, y TENER PRESENTE la reserva de recursos efectuada. II. — CONDENAR a ADRIAN MAURICIO RAMON BAUDINO, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION (Artículo 5° inciso c) de la ley N° 23.737); a sufrir la pena de CUATRO (4) AÑOS de prisión y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS ($ 300,00) monto conforme ley 23.975, dentro del término previsto en el artículo 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21 del Código Penal), con más las accesorias del artículo 12 del Código Penal. III. — IMPONER al mismo una medida de seguridad curativa consistente en un tratamiento de desintoxicación y rehabilitación por el tiempo necesario a esos fines (arts. 16, 19 y 20 de la ley N° 23.737) el que se llevará a cabo de inmediato en el establecimiento de detención que corresponda, bajo la asistencia de personal especializado del Servicio Penitenciario de la Provincia. IV. — CONDENAR a RODRIGO MARTIN PAREDES, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de TENENCIA DE ESTUPEFACIENTES CON FINES DE COMERCIALIZACION EN CALIDAD DE PARTICIPE SECUNDARIO (Artículo 5° inc. c) de la ley N° 23.737 y art. 46° del Código Penal); a sufrir la pena de DOS (2) AÑOS de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso (artículo 26 del Código citado) y a pagar en concepto de multa la suma de TRESCIENTOS PESOS ($ 300,00), monto conforme ley 23.975, dentro del término previsto en el artículo 501 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ley (art. 21 del Código Penal). V. — DISPONER que RODRIGO MARTIN PAREDES cumpla durante el plazo de dos (2) años contado a partir de que el presente decisorio cobre firmeza, las reglas de conducta que a continuación se establecen (art. 27 bis del Código Penal): a) Fijar residencia de la cual no podrá ausentarse sin previo aviso al Juez de Ejecución Penal y someterse al cuidado del Patronato de este Tribunal; y b) abstenerse de relacionarse con personas vinculadas al expendio y/o consumo de estupefaciente. Rodolfo A. Hintermeister, juez de cámara. José M. Escobar Cello, juez de cámara, presidente. Ramiro D. Puyol, juez de cámara Ante mí: Daniel E. Laborde, secretario.

e. 13/11 N° 369.158 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490, 5°, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LUIS NICOLAS SALERNO. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Claudio Ramos Feijóo, juez.

e. 13/11 N° 5899 v. 15/11/2001

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, interinamente a cargo del Dr. Miguel Gustavo Javier Costa, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María M. Viano Carlomagno, sito en Talcahuano 490, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: “GOMEZ, EMILIO c/DI ROCCO RODOLFO OSCAR y Otro s/Daños y Perjuicios”, Expte.: 41.394/99, que con fecha 12/3/01 se dictó sentencia cuyas partes pertinentes se transcriben: “Buenos Aires, marzo 12 de 2001. Y VISTOS: ... RESULTA: ... FALLO: Haciendo lugar parcialmente a la demanda, en cuanto ésta está dirigida contra Don RODOLFO OSCAR DI ROCCO y rechazándola en cuanto ha sido promovida contra DOÑA ELSA DOMINGA GHIANO. En consecuencia: I) Condeno a Don RODOLFO OSCAR DI ROCCO a pagar al actor Don EMILIO GOMEZ, dentro del plazo de diez días, la cantidad de cuarenta y cinco mil pesos ($ 45.000), con más sus intereses que se computarán desde la fecha de promoción de la demanda y se calcularán conforme a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina de acuerdo a lo dispuesto por el art. 10 del Decreto 941/91 (conf. CN Civ. en Pleno en autos “Vázquez c/Bilbao” del 3/8/93) y las costas del juicio. II) En atención a lo dispuesto por los arts. 6, 7, 8, 9, 19, 37, 39 y conc. de la Ley 21.839, modificada por la Ley 24.432 y art. 68 Cód. Procesal regulo los honorarios de la Dra. Susana Graciela Rodríguez, letrada patrocinante de la aparte actora en la suma de pesos seis mil ochocientos ($ 6.800). Los honorarios de los profesionales serán abonados en el plazo de diez días. III) Notifíquese a la Mediadora. IV) Regístrese, Notifíquese por Secretaría y oportunamente archívese. Dr. Juan Carlos Smith, Juez Nacional en lo Civil”. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Se hace constar a los efectos arancelarios del presente que el actor de autos actúa con beneficio de litigar sin gastos otorgado con fecha 4/9/00.

Buenos Aires, 26 de septiembre de 2001.

María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 13/11 N° 369.170 v. 14/11/2001

N° 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 37, a cargo de la Dra. Carmen Helena

Palacios, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Uruguay 714, 2° Piso, Capital Federal, cita y emplaza a la Sra. NORMA BEATRIZ SIMPLICIO en los autos caratulados: "DI CAPUA DE CAPURRO, NELIDA FILOMENA y Otras c/DE PETRA, MARIO y Otra s/Preparación de la Vía Ejecutiva" para que dentro del plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese edicto en el Boletín Oficial y La Ley. Publica por dos días.

Buenos Aires, 10 de agosto de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/11 N° 25.281 v. 14/11/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALCIRA GERONIMA SUAREZ. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2001.
Carlos J. Molina Portela, juez.

e. 13/11 N° 24.453 v. 15/11/2001

N° 66

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, cita y emplaza por cinco días a los herederos de HORACIO ADALBERTO LOPEZA, a fin de que se presente a tomar intervención en los autos: "CRESPO, HERNAN HORACIO c/LOPEZ, FERNANDO NELSON y Otro s/Cobro de Alquileres, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 13/11 N° 5950 v. 14/11/2001

N° 102

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 102, Secretaría Unica, comunica por dos días que en autos: "BERTOLA, OLGA NORMA y Otro c/CRUZ, RAFAEL ALBERTO s/Divorcio, Art. 214", (Expte. N° 111.559/2000). Se ha proveído: "Buenos Aires, 11 de octubre de 2001". Atento Autos y Vistos: Atento a lo solicitado, dictámen de la Defensora —Ver fojas 29— practíquese por edictos la notificación a fojas 16, los cuales se publicarán en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho" durante dos días, emplazando a RAFAEL ALBERTO CRUZ, para que en el plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial. Firmado: Ricardo A. Sangiorgi, Juez Nacional.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Félix G. de Igarzábal, secretario.

e. 13/11 N° 5999 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas sito en Av. Callao 635, piso 6° de Capital, cita y emplaza a JAIME SUED (DNI 12.358.039), a fin de que dentro del 5° día de notificado se presente en autos: "SUED, JAIME s/Pedido de Quiebra por Mandelbaum Balla", Expte. 79.255, a tomar la intervención correspondiente bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 9 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 13/11 N° 24.617 v. 14/11/2001

N° 10

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N° 20, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, P.B., Capital Federal, cita y emplaza a COOPERATIVA DE CONSUMO, VIVIENDA, TURISMO, CREDITO, SERVICIOS ASISTENCIALES, RECREACION Y PROVISION DE SERVICIOS EDUCATIVOS AUTONCOOP. LIMITADA, para que dentro del 5° día a partir de la presente publicación comparezca a estar a derecho en los autos: "FINVERCON S.A. CIA. FINANCIERA c/ASOC. MUTUAL DE SUBOFIC. Y AGENTES POLICIALES DE MENDOZA y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente. El presente se publicará por un (1) día.

Buenos Aires, 5 de octubre de 2001.
Patricia Buján, secretaria ad-hoc.

e. 13/11 N° 25.285 v. 13/11/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10 a cargo del Dr. Pedro O. Diani, en causa N° 13.138 caratulada "ROMERO, RUBEN ANTONIO y Otro s/Inf. Ley 23.737", notifica mediante la publicación de edictos a RUBEN ANTONIO ROMERO, D. N. I. 23.452.181, que deberá presentarse en la Sede del Tribunal sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y solicitar su captura en caso de así no hacerlo. "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001 ... intímese a RUBEN ANTONIO ROMERO a que se presente ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de disponerse su rebeldía y ordenarse su captura (artículos 288 y 289 del Código Procesal Penal). Notifíquese al domicilio constituido y por edictos a publicarse por tres días en el Boletín Oficial (art. 150 C.P.P.). Fdo.: Dr. Norberto M. Oyarbide, juez federal. Ante mí: Pedro Diani, secretario". El presente edicto se publicará por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

e. 13/11 N° 369.145 v. 15/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "MANZANELLI, MARTHA SUSANA s/Defraudación por Desbaratamiento", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a MARTHA SUSANA MANZANELLI, argentina, de 59 años de edad, dda. en Corrientes 5682 de esta ciudad, D. N. I. 3.979.822, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 81.259/01, que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 13/11 N° 369.306 v. 19/11/2001

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción 6, Secretaría 118. En el expediente caratulada "PAEZ, RUBEN HUMBERTO s/Defraudación por Desbaratamiento", se ha dispuesto lo siguiente: "Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, citándose a RUBEN HUMBERTO PAEZ, argentino, de 52 años de edad, ddo. en Avda. Caseros 2547 de esta ciudad, D. N. I. 4.984.738, por el término de tres días a contar desde la primera publicación, a estar a derecho en la causa N° 81.648/01, que se le sigue por el delito de defraudación por desbaratamiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. Notifíquese mediante cédula de urgente diligenciamiento. Fdo.: Carlos Luis María Bourel, Juez. Ante mí: Domingo Montanaro, secretario".

e. 13/11 N° 369.309 v. 19/11/2001

N° 20

El Juzgado en lo Criminal de Instrucción N° 20, Secretaría 162, en la causa N° 62.985/2001, seguida en orden al delito de lesiones graves, cita y emplaza a JORGE MANUEL MARCELO LANDETA (D. N. I. N° 4.162.699, con último domicilio en Juan B. Justo 9100, Barrio J. F. Kennedy, Edificio 9, P.B., "4" de esta ciudad) a efectos de que comparezca al Tribunal en el plazo de tres días en aras de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.

Secretaría, 162, 6 de noviembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.

e. 13/11 N° 369.317 v. 19/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría nro. 1, de Capital Federal, hace saber que con fecha 12 de octubre de 2001 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de LUIS ADOLFO BELTRAN, DNI 8.386.827. Se ha designado síndico al Contador Daniel A. Macri, con domicilio en Simbrón 5742 - Dpto. "5" de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar su pedido de verificación de créditos hasta el día 07 de diciembre de 2001 en dicho domicilio. El informe del art. 35 deberá presentarse el 21 de febrero de 2002 y el del art. 39 el 05 de abril de 2002, la audiencia informativa se fija para el día 20 de junio de 2002 a las 11:30 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 13/11 N° 24.620 v. 19/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagoal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "PAOLI MABEL GRACIELA s/Quiebra, Expte. N° 67.397", con fecha 11 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Juan Carlos Sanguineti, con domicilio en Lavalle 1569, piso 8° - oficina 809, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/11 N° 369.097 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SENCIO, MANUEL s/Quiebra (Ex-pedido de quiebra x Coop. de Viv. Crédito y Cons. Activa), Expte. N° 62.958", con fecha 25 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Omar Lares, con domicilio en La Pampa 2669, 3° "C", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26/02/2002 de lunes a viernes de 14:00 a 17:00 hrs. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/11 N° 369.098 v. 19/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de ALANE S.A. designándose como síndico al contador Carlos Adolfo Bernardez, con domicilio en M. T. Alvear 1364 piso 3° -D- (4812-8673), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/3/02 y 17/5/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de octubre de 2002 ... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 13/11 N° 369.102 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de CONSTRUCCION INTELIGENTE S.A. designándose como síndico al contador Francisco Antonio De Gennaro, con domicilio en Uruguay 660 piso 3° -C- (4939-8649), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.2.02. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 18.3.02 y 2.5.02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 23 de octubre de 2001 ... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vasallo, juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 13/11 N° 369.101 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de MARIA BELEN PINTO designándose como síndico al contador Edit Mildre Ghiglione, con domicilio en Paraguay 1225 piso 3° (4816-5538), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 8/3/02 y 22/5/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos inefica-

ces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 29 de mayo de 2001 ...publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 13/11 N° 369.100 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de LUIS ALBERTO RANDAZZO (D.N.I. 12.497.419) designándose como síndico al contador Gustavo Guillerm Vignale, con domicilio en Vuelta de Obligado 2717 PB -A- (4781-1844), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21/12/01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 5/3/02 y 17/5/02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de octubre 2001 ... publíquense edictos ... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo, juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Gastón M. Polo Olivera, secretario.

e. 13/11 N° 369.099 v. 19/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7, a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 14, a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 2do. piso, en autos caratulados "TOURING COOPERATIVA DE SEGUROS LTDA. s/ LIQUIDACION FORZOSA s/Incidente de Realización de Inmueble Avda. de Mayo 833 (ACADEMIA NACIONAL DEL TANGO)" comunica por dos días la Resolución que dispuso la Convocatoria a Audiencia Pública para el día 30 de noviembre de 2001 a las 10 horas, para la apertura de sobres para mejora de la oferta del inmueble sito en Avda. de Mayo 833 de esta Ciudad en los términos del Art. 179 L.C. Déjase constancia que la base para la mejora es de $ 350.000 suma esta que fuera ofrecida por el oferente Sr. Horacio Ferrer en representación de La Academia Nacional del Tango. A la audiencia dispuesta deberán concurrir los interesados acompañados de la adecuada formalización de los términos de su oferta y la documentación pertinente que acredita su personería solvencias y garantía establecida en el presente decreto. La presentación de ofertas se hará hasta el 30 de noviembre hasta las 9,30 hs. en la sede del Juzgado. La apertura de los sobres conteniendo las ofertas se efectuará el día y la hora señalado en este auto. El Actuario procederá a la apertura de los sobres presentados. El inmueble se encuentra ocupado con un Convenio de Desocupación firmado y homologado para el día 28 de febrero de 2002. Hágase saber que los gastos que se devenguen en concepto de aranceles, sellados, diligencias tendientes a la traslación dominial, inscripción y otros que tengan directa vinculación con la compra, serán a cargo exclusivamente del comprador. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/11 N° 369.169 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 7 del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nro. 13 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 2° Piso Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "SAN BENEDETTO S.A. s/Quiebra" se ha presentado un ajuste al proyecto de distribución final, con fecha 22/06/01.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

María Cristina O'Reilly, secretaria.

e. 13/11 N° 369.094 v. 14/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ROJAS FRANCISCO MIGUEL C.U.I.T. 24-07958679-6 (expte. 81.178), habiendo sido designado síndico al contador Podestá Jorge Guillermo con domicilio en Reconquista 336 8° "T" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 25 de marzo de 2002 y el 7 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 13/11 N° 369.106 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de SCHMIDT GERMAN C.U.I.T. 20-17453776-4 (expte. 81.175), habiendo sido designado síndico al contador Testa Alberto Jorge con domicilio en Av. Corrientes 2330 8° "806" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 25 de marzo de 2002 y el 7 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 13/11 N° 369.121 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22 mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RUBBERPLAST SRL C.U..I.T. 30-62892410-0 (expte. 78.751), habiendo sido designado síndico al contador Livszyc Marcos con domicilio en Núñez 6387 (Portero 1) de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2002. Se deja constancia que el 1 de abril de 2002 y el 14 de mayo de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.

e. 13/11 N° 369.117 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, sito en Callao 635, 5° Piso, comunica por cinco días la quiebra de CAMPANINI ANTEZANA MARIO DANTE, decretada con fecha 06/11/01. El síndico actuante es el Contador Roberto Di Martino con domicilio constituido en la calle Callao 449 11 A, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/02/02. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 18/03/02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 03/05/02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 04/04/02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 13/11 N° 369.123 v. 19/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, Secretaría N° 27, comunica que el 25-10-01 se abrió el Concurso Preventivo de "HOTTON S.A.". Síndico designado: Cdora. Silvia Alejandra Requejo, Avda. Pueyrredón 510, 2° "B", Cap. Fed. (Tel. 4961-8052/7882). Fíjase hasta el 28-12-01 para que los acreedores formulen al Síndico el pedido de verificación de sus créditos. El Síndico deberá presentar los informes arts. 35 y 39 L.C., el 13-03-02 y 26-04-02 respectivamente. Fíjase audiencia informativa art. 45 L.C. para el 22-08-02, 10 hs., en Sala de Audiencias del Tribunal, Avda. Callao 635, piso 2°, Cap. Fed. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 13/11 N° 24.593 v. 19/11/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de CHAN YOL BANG (DNI. 92.736.198) con fecha 22 de octubre de 2001. El síndico interviniente es la contadora Eva Mabel Bogado con domicilio en la calle Paraguay 1465, piso 4° "A" (Te. 4812-0548), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 1 de febrero de 2002. Fíjanse los días 15 de marzo y 2 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/11 N° 369.195 v. 19/11/2001

El Juzgado en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de RODRIGUEZ PEÑA 305 S.R.L. (Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio el 29/04/1991, bajo el Nro. 1902, de Lo. 94, de S.R.L.) con fecha 24 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6° "614" (4393-5788/5462) ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 27 de diciembre de 2001. Fíjanse los días 13 de marzo de 2002 y 26 de abril de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) La fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) Se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del término de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 13/11 N° 369.194 v. 19/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550 7° p., hace saber por cinco días que con fecha 17/10/01 en auto "ME CORP S.A.", se ha abierto el concurso preventivo de ME CORP S.A., C.U.I.T. N° 30-66116367-0, inscripta en IGJ con fecha 23/7/93, bajo el N° 133 T° A de S.A., fijándose plazo hasta el 13/12/01 para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos al Cdor. Jorge Esteban Kuzlat, con domicilio en la calle Maza 100 Piso 8 "C" de Capital Federal. Fíjase el día 01/03/02 para que la sindicatura presente el informe individual (art. 35 L.C.) y el día 17/04/02 para la presentación del informe general (art. 39 LC). La audiencia informativa se celebrará el 05/07/02 a las 11 hs., fijándose hasta 17/07/02 el período de exclusividad. Fdo. Javier Fernández Moores, juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 13/11 N° 24.608 v. 19/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37, a cargo del Dr. Santiago Medina, publica por dos días haciendo conocer la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia en los autos caratulados "HRUBISKO, CARMEN ANA, Expte 26.354. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Santiago Medina, secretario.

e. 13/11 N° 369.096 v. 14/11/2001

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 40, a mí cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Ciudad, en los autos VERDEVEL S.R.L. s/Quiebra" (Expte. N° 44.140), hace saber por cinco días que con fecha 11/10/2001 se decretó la quiebra de "VERDEVEL S.R.L." (CUIT 30-700048245-2) y que hasta el día 01/02/2002 los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación de sus créditos al síndico Luis María Rementeria con domicilio en Piedras 1319. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 15/03/2002 y 29/04/2002, respectivamente. Se Intima a la fallida para que dentro de los tres días, cumpla con los requisitos previstos por art. 11, inc. 3/5 de la L.C. (art. 289 de la 24.522), para dentro de las 24 hs. haga entrega a la sindicatura de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder y para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se prohíbe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 13/11 N° 369.153 v. 19/11/2001

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 21, Secretaría N°41, sito en Talcahuano 550, 7° Piso, de esta Capital, en los autos caratulados: "TOTAL, AGRO S.A. s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de TOTAL AGRO S.A., designándose Síndico a Isabel Ana Ramírez, con domicilio constituido en la calle Presidente Juan D. Perón 2082, 2 Piso, "D", fijándose plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos hasta el día 13 de febrero de 2002 y los informes de los arts. 35 y 39 LCyQ deberán presentarse los días 15 de abril de 2002 y 13 de mayo de 2002 respectivamente. La audiencia de explicaciones del fallido fue fijada para el día 26 de abril de 2002 y supletoriamente la del día 3 de mayo de 2002, ambas a las 10.30 hs.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Darío Melnitzky, secretario.

e. 13/11 N° 369.168 v. 19/11/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 44 a mi cargo, pone en conocimiento de los interesados y acreedores que en autos caratulados "SUD ATLANTICA CIA. DE SEGUROS S.A. s/Disolución y Liquidación" Expediente 46.210, se ha presentado proyecto de distribución, el que podrá ser observado dentro del término de diez días sobre omisiones, errores o falsedades de cualquiera de sus puntos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 13/11 N° 369.175 v. 14/11/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "GRUPO IMPRESOR IBERICO S.A. s/Quiebra", que con fecha 25/10/2001, se decretó la quiebra de GRUPO IMPRESOR IBERICO S.A., la que se encuentra inscripta con fecha 05/02/99, bajo el N° 1736, L° 4, con domicilio en Tilcara 2869. Síndico: Ostojich, Analía del Luján, con domicilio en Quirno 962, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/02/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 16/04/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 29/05/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°,de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/11 N° 369.143 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "FOUCES GABRIEL s/Quiebra", que con fecha 31/10/2001, se decretó la quiebra de FOUCES GABRIEL, DNI. 22.651.666, domiciliado en Montes de Oca 969, piso 1°, H. Síndico: Rapetti, Carlos, con domicilio en Echeverría 2670, Piso 7°, B, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 04/03/2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 18/04/2002, y el informe general (art. 39 LC) el día 31/05/2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/11 N° 369.141 v. 19/11/2001

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por un día, en los autos caratulados "FERNANDEZ PRIOR JORGE ALBERTO s/ Quiebra", que con fecha 6 de noviembre de 2001, se decretó la quiebra de FERNANDEZ PRIOR JORGE ALBERTO, DNI. 12.049.181domiciliado en Paraguay 3745, Piso 4°, B de Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 13/11 N° 369.139 v. 19/11/2001

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

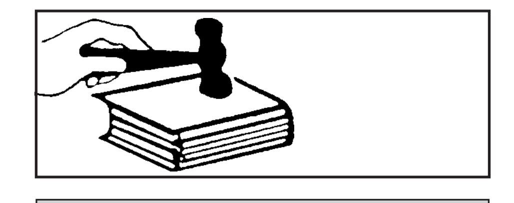
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/11/2001 - Vence: 15/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	FEDERICO CAUSSE	01/11/2001	EUGENIO ALBERTO MAGGI	25127
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	05/11/2001	JOSE SEGUNDO FILGUEIRAS	4
5		EDUARDO ANTONIO COLLAZO	06/11/2001	BRUNO HUGO BENEDETTI	24450
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	31/10/2001	MIGUEL ANGEL PLASTINO	24479
5	U	EDUARDO ANTONIO COLLAZO	30/10/2001	GAMULIN RICARDO ENRIQUE	24492
6	U	SILVIA CANTARINI	31/10/2001	DE LA HERRAN, MARIA ANA	24443
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	29/10/2001	NORBERTO ADRIAN MARCHESE	5918
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	12/09/2001	JUAN CARLOS PARRILLA	24481
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	02/11/2001	ANDRES GARCIA SINTAS	24444
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	05/11/2001	BASILISA AVELINA MAROTE	7
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	05/09/2001	RUBEN ALFREDO SPAGNUOLO	5891
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/2001	MARGARITA RAQUEL MEACA DE BARREIRO	5902
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	31/10/2001	SAMUEL ROBERTO MALZOF	24514
16	31	ALEJANDRO FERNANDEZ	07/11/2001	IRMA AMODIO	24511
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	05/11/2001	FIORAVANTI GREGORIO PUCCIARELLI	24473
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	22/10/2001	MARIA HAYDEE BARROSO	24480
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	GERARDO CAFARO	24508
19		EDUARDO NUZZOLESE	11/10/2001	ISMAEL ESTEBAN BELEN y MARIA JOSEFA ETCHEVARNE	24528
19		EDUARDO NUZZOLESE	29/10/2001	ADOLFO DANIEL SUAREZ	25083
19		EDUARDO NUZZOLESE	29/10/2001	JUAN ILDEFONSO SUAREZ	25084
21	U	HORACIO RAUL LOLA	31/10/2001	MARIA ROSA ALAIMO	25160
22	U	FERNANDO L. SPANO	31/10/2001	MARTINEZ MARIA CARMEN ROSA	1
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	01/11/2001	LLAMAS, VALENTIN	24438
28		MARCELO J. SEGON	31/10/2001	BENHAYON NELLY	24515
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	24/10/2001	MARIA HERMILIA BRUNINI	5936
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	01/11/2001	ANTONIA AVILES FERNANDEZ vda. de FERREIRA	24488
31		MARCELA A. PENNA	19/09/2001	OSCAR LUIS GARBINI	5920
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	20/02/2001	ELENA MONSERRAT NURIA LUJAN SUÑE	2
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	05/11/2001	BIOCCA JOSEFA, MARINELLI ALFREDO e ITALO ERNESTO MARINELLI	3
36	U	MARCOS GALMARINI	19/10/2001	PEREYRA FELIPE SANTIAGO	24433
36		MARCOS GALMARINI	01/11/2001	HEBE SUSANA AMORETTI	24474
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	25/10/2001	JUAN OSVALDO CASTRO	24494
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	31/10/2001	TRISTAN FRANCISCO JOSE ACHAVAL RODRIGUEZ	6
42	U	MARIA ELENA UCAR	31/10/2001	MANUEL CASTRO RODRIGUEZ	25074
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	31/10/2001	ELENA MARIA TERESA ESCALADA	24475
47	U	SILVIA R. REY DARAY	23/10/2001	JORGE GUILLERMO ALLENDE IRIARTE	5934
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	24/10/2001	LEONOR CLOTILDE BOAGLIO	5892
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/10/2001	ROSA KARAMANIAN	5907
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/08/2001	ILDA HEBE DOMINGUEZ	5898
51	U	JORGE A. CEBEIRO	23/10/2001	ALBERTO ESTEBAN ACEBO	24447
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	31/10/2001	JUAN JOSE BEGUE	24485
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	07/11/2001	ALBA ELISA LOPEZ y HUGO OSCAR HERNANDEZ	24519
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	01/11/2001	JUAN FELIX AQUINO	25128
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/08/2001	MILAN EMMA BEATRIZ	24527
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	26/10/2001	MARIA INES LOVERA	24484
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	02/11/2001	MARUN ELENA	25096
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/11/2001	CAMACHO ANGEL EUGENIO	24523
63	U	JORGE E. BEADE	26/10/2001	JUAN MARTUCCIO y VANILIA ANA DE ROIA	5895
63		JORGE E. BEADE	02/11/2001	MARIO ANTONIO FOLASCO	24437
63	U	JORGE E. BEADE	01/11/2001	GASTON LUIS VILELA	25124
63	U	JORGE E. BEADE	26/10/2001	JACOBO PESINO	25131
64	U	LILIANA E. ABREUT DE BEGHER	30/10/2001	ALFREDO MARIO SALOUM	24451
68	U	PATRICIA BARBIERI	02/11/2001	MARIA AMPARO GOYANES	5883
71		SUSANA A. NOVILE	18/09/2001	DAVID ALLER	24501
89		ALEJANDRO G. PETRUCCI	29/10/2001	ALBERTO SEVERO SANTORO	24495
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	26/09/2001	DOLORES MARIA VAZQUEZ	8
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	05/11/2001	MARGARITA STRASSENER	5886
91	U	ALBERTO UGARTE	23/08/2001	FENANDO CASTIÑEIRA e ISRAEL HERSCH LERMAN	24487
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	30/10/2001	D'AMICO ANGELA	24478
94		ALEJANDRO FERNANDEZ	01/11/2001	JUAN CARLOS MARTINEZ	24431
94		ALEJANDRO FERENANDEZ	31/10/2001	NELIDA GONZALEZ	24507
96		DANIEL J. PAZ EYNARD	05/11/2001	ROBERTO RENTA	24435
99	U	MARTA N. COCCIA	02/11/2001	MISSON RAUL BENJAMIN	5927
99		MARTA N. COCCIA	01/11/2001	HAYDEE NIEVES MICAELA DOMINGA BERASAIN	5935
99	U	MARTA N. COCCIA	11/09/2001	MARIA ESTEVA	24465
101		EDUARDO A. CARUSO	19/10/2001	JOVITA MENENDEZ	24446
101		EDUARDO A. CARUSO	07/11/2001	FRANCISCO BENET	24486

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103		EDUARDO A. VILLANTE	31/10/2001	CARMEN PUENTE	5882
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	06/11/2001	PABLO ANTONIO LOPARDO	5885
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	01/11/2001	MOSHE o MOISES GRUBER y HERMINIA GRUBER	24454
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	27/09/2001	ORLANDO CIFUENTES	24467
104		ANDRES GUILLERMO FRAGA	07/11/2001	AMERICO ARGENTINO ADUCCI	24522
107		PABLO M. AGUIRRE	07/11/2001	OSCAR HORACIO TEPEDINO	5913
107	U	PABLO M. AGUIRRE	23/10/2001	JOSE HUGO ZAMBRANO	24436
109	U	MARIA C. BOURGES CAPURRO	31/10/2001	PACAGNINI GUILLERMO JORGE	24525
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	31/10/2001	LIBERO NESTORI	24482
110	U	SILVIA FERNANDEZ MUÑIZ	30/10/2001	SARA BLOJ	24518

e. 13/11 Nº 200 v. 15/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

Juzgado Nacional en lo Civil N° 2 Sec. Unica, comunica por dos días en autos: “FARADJE ELIAS JAIME c/SOBRINO DE RATKEVICIUS MARIA LIDIA s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 82.173/00”, que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el 22 de noviembre de 2001, a las 11 hs. 30’, en el salón Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, la unidad funcional número Dos Planta Baja del inmueble sito en la calle Guayaquil 809 e/Picheuta y Centenera de esta Capital; Sup. Total: 39,68 mts. Porcentual 2,15%. Superficie cubierta: 33,60 m2 y descubierta: 6,08 m2. Nom. Cat. Circ. 6, Sec. 40, Manz. 41, Parc. 35. Dominio Matrícula 6-1049/2. Deudas informadas: Fs. 60 OSN. Sin deuda al 31/8/01 Fs. 61 A. Arg. $ 40,45 al 10/8/01; Fs. 42 Municipal sin deuda al 9/8/01; Fs. 40 Expensas $ 953,37 al 6/6/01 correspondiendo $ 68,80 por el mes de mayo/01. Base U$S 13.000, contado y mejor postor, seña 30%, Comisión 3%, y 0,25 % arancel derecho subasta. Conforme Plenario del fuero del 18/2/99” ... no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No alcanza una solución análoga respecto de expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley N° 13.512...”. Según mandamiento de constatación de fs. 37 la unidad se encuentra ocupada por la demandada; y consta de un living comedor, un dormitorio, ambos c/piso parquet, un baño completo, una pequeña cocina y un patio c/pileta lavadero; siendo su estado general con falta de pintura, signos de humedad presentando el cielo raso del baño desprendimiento de yeso. Exhibición lunes a viernes de 15 a 17 hs. El comprador deberá depositar el saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento Arts. 580 y 584 CPCC; debiendo constituir domicilio en radio de esta Capital y haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 13/11 N° 24.663 v. 14/11/2001

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3 a cargo de la Dra. Silvia A. Díaz, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. Marcela L. Alessandro, sito en la calle Talcahuano N° 550 piso 6 de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos “CONSORCIO ANCHORENA N° 1722 c/HEREDEROS DE MATILDE P. LUCERO s/Ejecución de Expensas”, Exp. 90.675/98, que el martillero Público Carlos O. Medina rematará el día 22 de noviembre de 2001 a las 13.00 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de la Capital Federal, el siguiente bien: el inmueble ubicado en la calle Tomás Manuel de Anchorena N° 1772, Unidad 20, Matrícula 19-1157/20, de acuerdo con el informe del martillero (Fs. 145) el inmueble consta de: un dormitorio, baño completo, cocina con mesada, todos los ambientes están comunicados al living por el que se accede a la unidad, se encuentra en buen estado de conservación. Con una planta de 24 m2. Estado de ocupación desocupada. Condiciones de venta: Base $ 6.900 al contado y al mejor postor. Seña 25%; Comisión 3%; Arancel Acordada 10/99 y 24/00 CSJN 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta; Debiendo depositar el importe correspondiente en la Sucursal Tribunales del Banco de la Nación Argentina a la orden del Juzgado, y como pertenecientes a estos autos y en el acto de suscribir el correspondiente boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de noviembre en el horario de 10 a 12 horas. Deudas Aguas Argentinas: al 20/09/00 $ 471,64 (fs. 100), ABL al 12/09/00 $ 499,52 (fs. 103/07); OSN sin deuda al 09/10/00 (Fs. 129). Expensas al 12/10/2001 $ 8.549,73, siendo la última expensa al mes de septiembre de $ 113,85, surgen de certificado a (Fs. 201) y no de liquidación aprobada en autos. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 13/11 N° 24.674 v. 14/11/2001

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 13 a cargo del Dr. Adolfo Granillo Ocampo, Secretaría Unica, con asiento en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5, Capital Federal, comunica por 2 días en autos “CONS. DE COPROP. LOS CARDALES COUNTRY CLUB c/ESCOLA NORA SUSANA s/Ejecución de Expensas”, que el martillero Beatriz Isabel Casado rematará el día 23/11/01 a las 13.30 hs. en Tte. J. D. Perón 1233, Piso 2°, Cap. Fed. un lote de terreno sito en el Cons. de Coprop. Los Cardales Country Club, próxima a Los Cardales, partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires, sobre Ruta Provincial N° 4, Km. 4, Unidad Funcional N° 723, Polígono 00-723 - Sup. ad-corpus: 717,50m2.- Nom. Cat. Circ. III - Secc. Rural - Parc. 285H - Sub. Parc. 723 - Part. 32.962 – Matrícula 175/723. El terreno se encuentra sin construcción alguna, a modo de baldío, desocupado y en buen estado de conservación. Exhibe los días 19; 20; 21 y 22/11/01 de 12 a 16 hs. Base: $ 14.000,00, al contado, mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado 1% del precio de venta, Arancel 0,25% (ac. 10/99 CSJN) todo en efectivo. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en el banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 y 584 del Código Procesal. Se encuentran agregados en autos para consulta de los interesados el Reglamento de Copropiedad y Administración del Cons. de Copro. Los Cardales Country Club. Adeuda por impuestos municipales (fs. 228/30) al 3/7/00 $ 1.034,59 Rentas (fs. 222) al 3/7/00 $ 1.589,04 Expensas fs. 338/9 $ 18.547,00 al 16/8/01. No se acepta la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias sean notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. En caso de no alcanzar el dinero obtenido en la subasta para cubrir la deuda por expensas, ésta deberá ser abonada por el comprador (Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ Ejec. Hip.). Se hace constar también que deberá abonar en la administración del Country la suma de U$S 3.500 en concepto de transferencia de acción y la suma de U$S 4.000 en concepto de cuota de ingreso, se abona por incorporación del cónyuge en concepto de cuota de ingreso la suma de U$S 4.000, hijos mayores de 21 años la suma de U$S 4.000 e hijos menores de 3 a 21 años la suma de U$S 2.000 por cada uno. Si el adquirente es socio de los Cardales Country Club S.A. está excluido de abonar la cuota de ingreso, por cuanto ésta se abona una sola vez no así la transferencia de acción. Realizada la subasta el adquirente deberá presentarse en Los Cardales, Country Club S.A. dentro de los 10 días hábiles para presentar la solicitud de socio y abonar los aranceles descriptos precedentemente. Se procederá a la devolución de los importes abonadas por cuota de ingreso y transferencia de acción para el supuesto caso que el adquirente no sea aceptado como socio. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio o la fuerza pública de ser necesario para el desarrollo del acto.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 13/11 N° 24.659 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. instancia en lo Civil N° 13, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos “BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/PRANDI MARCELA SILVANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria” (Expte. 62.106/97) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de noviembre de 2001 a las 13 hs. Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en el Pdo. de Tres de Febrero, paraje denominado Sáenz Peña con frente a Diagonal 41, Av. Gral. Paz N° 2842, matrícula 229512, Nom. Cat.- Circ. V, Secc. G, Manz. 3, Parc. 4, polígono 00-02 y 01-01, Superficie 138,51 mt2, Porcentual 0,617%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra en la Av. Gral. Paz N° 2842/44, U.F. 2 con entrada exclusiva por el N° 2844, Sáenz Peña, Pdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. y conforme acta de constatación realizada por el escribano A.C. Márquez obrante en autos a fs. 126, se trata de una propiedad que tiene local que da a la calle, patio central, 1 habitación, cocina-comedor, baño y despensa, en la planta alta hay una terraza que según manifiesta la Sra. Silvana M. Prandi pertenece la parte del frente a la unidad 1 y la del fondo donde encontramos un lavadero, baño, y 1 habitación a la unidad 2, dejando constancia que no se encuentra físicamente dividida. En regular estado de conservación, observándose deterioros, ocupado por la Sra. Silvana M. Prandi (DNI 20.270.770) en carácter de propietaria, con sus hijos Mariana, Matías y Maribel Pereyra. Base $ 17.250.- Seña 30%. Comisión 3%, arancel 0,25 % (Ac. 10/99 CSJN), sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la 1/2 hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.631,46 al 20/10/00 (fs. 140); a la Municipalidad de Tres de Febrero la suma de $ 3.246,39 al 15/11/00 (fs.152); a O.S.N. sin deuda por aplicación de pagos al 22/11/00 (fs. 160), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 367,76 al 4/10/00 (fs. 135), sin deuda por expensas por no existir administración de consorcio, según manifestaciones de la actora a fs. 176. No se aceptará la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa, con excepción de aquellas que se otorguen mediante escritura pública. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. No corresponde que al adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 13/11 N° 24.658 v. 14/11/2001

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 17, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, quinto piso, Capital Federal comunica por dos días en Boletín Oficial y en diario Clarín, en autos caratulados “BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/MELIAN MASSERA, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Hipotecaria” —expediente 43.858/99—, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 10:30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en calle RUIZ HUIDOBRO 3923/35 entre Tronador 4365/67 y Estomba 6358/60/62, Unidad 159 del piso 20; Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 55, Manzana 245 C, Parcela D; Matrícula 16-35827/159; y las ciento cuatro avas partes indivisas de la Unidad Complementaria I primer y segundo subsuelo y Unidad Complementaria II planta baja de esta Capital Federal. Base: u$s 38.361. Seña: 8%; Comisión: 3%, Acordada N° 10/99: 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble de marras se encuentra ubicado en el piso 20, departamento letra “C” del edificio sito sobre calle Ruiz Huidobro n° 3923. El mismo se encuentra ocupado por el demandado en autos, Sr. Juan Carlos Mellan Massera, en carácter de propietario, conjuntamente con su familia (esposa, abuela y tres hijos), quien fuera intimado a proceder a la desocupación del inmueble bajo apercibimiento de lanzamiento por medio de la fuerza pública. El bien consta de cuatro dormitorios, dos baños, cocina, lavadero, living comedor y balcón con cerramiento en buen estado de conservación. Deudas: Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, A.B.L., a fs. 190 $ 409,83 al 12/07/2001, a fs. 189 $ 269,98 al 11/7/01, a fs. 187 $ 1.062,23 al 11/7/01 y fs. 184 $ 2.697,24 al 11/7/ 01. Aguas Argentinas a fs. 160/161 $ 35,72 al 3/5/2001. O.S.N. a fs. 155, Unidad Complementaria 2 sin deuda al 9/5/2001, Unidad Funcional n° 159 $ 93,39 al 9/5/2001 y U.C. 01 sin deuda al 9/5/2001. Expensas a fs. 131 al 10/5/2001 $ 192,00. Se deja expresa constancia que de conformidad con lo dispuesto por el Superior en Pleno en los autos “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo” se ha resuelto que: “No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.” El bien a subastar podrá visitarse los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir

el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.

e. 13/11 N° 25.376 v. 14/11/2001

N° 36

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Civil 36 a cargo del Dr. Federico José Quinteros (Interino), Sec. Unica interinamente a mi cargo, sito en Uruguay 714, PB, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "VELTRI SILVIA BEATRIZ c/JAHAN MARGARITA MAGDALENA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 60032/00, que el Martillero Alberto Jorge Aliano, rematará el 19 de noviembre de 2001 a las 13,20 hs. en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Crisóstomo Alvarez N° 5380, entre Fonrouge y Larraya, U.F. 2, P. B y Planta azotea de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: C. 1, S. 64, M.13 A, P. 8, Matrícula Fr 1-34733/2. Superficie total 95,66 mts2. Porcentual 37,30%, Dpto. tipo casa, PB, 2° dpto. al fondo, se accede por pasillo, por la puerta de acceso se entra a un patio, con escalera habilitada para terraza, dos habitaciones con piso de madera de aprox. 4 por 3,50 mts. cada una, baño instalado, cocina con mesada, calefón, de 3 por 3,50 mts, estado regular. Ocupado por el hijo de la demandada. Base U$S 19.000.- Seña 30%, Comisión 3%, y el arancel del 0,25% aprobado por acordada 10/99, contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de que las notificaciones, se cumplan conforme el art. 133 del Código de rito. El saldo de precio deberá oblarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta (art. 580 C.P.C). No procederá la Compra en comisión Deudas informadas en autos: A.B.L a Fs. 77 al 12/2/01 $ 123,25; O.S.N. a Fs. 72 al 2/2/01 sin deudas; Aguas a Fs. 66 al 5/5/01 $ 222,24; Sin deudas de expensas informadas. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto a las expensas comunes, para el caso que el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la Ley 13.512, (Fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra s/Ejec. Hip."). Exhibición 16 de noviembre de 2001 de 9 a 13 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Marcos Galmarini, secretario interino.

e. 13/11 N° 24.618 v. 14/11/2001

N° 37

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 37, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/VITALI Y FERRAZ MANUEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Expte. 83.185/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de noviembre de 2001 a las 12,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Lafinur 3214/18, entre Avda. Cerviño y Tupiza, Unidad 5, Piso 5, Cap. Fed., Nom. Cat. Circ. 18, Secc. 21, Manz. 75 A, Parc. 26 H, Matrícula 18-4357/5, Superficie: 148,02 mt2., Porcentual: 13,91 %. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 293, el inmueble se encuentra en la calle Lafinur N° 3214/18, U.F. N° 5, 5° piso, entre Cerviño y Pje. Tupiza, Capital y se trata de un piso en edificio de una antigüedad aproximada de 5 años, desocupado, en buen estado de conservación que consta de palier privado, living comedor con balcón a la calle, toilette de recepción, pasillo de distribución, 3 dormitorios, dos al contrafrente y otro interno, el principal en suite con balcón, baño completo, entrada de servicio, cocina, comedor diario o habitación de servicio y baño sin instalaciones, lavadero cubierto y espacio guardacoches en planta baja. El edificio posee dos ascensores, principal y de servicio y se encuentra muy bien mantenido. Base U$S 100.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN), a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 786,68 al 27/8/01 (fs. 304), no posee deuda con O.S.N. al 14/2/00 (fs. 192), a la Administración del Consorcio de propietarios la suma de $ 28.855 al 30/8/01 en concepto de capital puro, liquidándose los intereses al tiempo de la satisfacción del crédito (fs. 308/309), al Gob. de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.244,28 al 29/3/00 (fs. 205). El adquieriente, en caso de resultar insuficientes los fondos, responde por las expensas debidas por el inmueble sometido al régimen de la ley 13.512 (conf. Plenario "Serv. Eficientes S.A. c/ Yabra, Isaac s/Ejecución" del 18/2/99). Tratándose de una ejecución hipotecaria, no procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed. (art. 579 CPC) y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate. El inmueble se exhibe los días 17, 19 y 20 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 13/11 N° 24.670 v. 14/11/2001

N° 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Roberto Angel Beatti, Secretaría Unica, de la Dra. María Cristina Espinosa de Benincasa, sito en Uruguay 714 E.P., Capital, comunica por dos días en autos "ANDRADE STELLA MARIS c/APARICIO MARIA CRISTINA y Otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 49092-95 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 12 horas en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el cien por ciento del Inmueble sito en la calle República del Líbano (antes Lafayette) N° 608, entre las de Manuel Ocampo y Comodoro Rivadavia, de la ciudad y Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 12086, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. D, Manz. 72 a, Parc. 16. Se trata de una casa construida sobre un lote de 6,50 x 11,23 m; Superf. 72,99 m2, que consta de dos plantas; en PB una habitación pequeña al frente destinada a quiosco, hall al frente, comedor, cocina (separada del comedor por una arcada sin puerta), 1 dormitorio y patio al fondo; en P. Alta, con acceso desde el patio y por escalera caracol desde el comedor, azotea que carece de pared o reja protectora hacia la calle, con una construcción semiprecaria con techo de tejas y cielo raso de madera de 2 habitaciones y acceso por escalera caracol a la Planta Baja. Ocupada por locatarios con contrato de locación con vencimiento 31-03-02, con un alquiler de $ 400 mensuales, quienes solicitaron que no se produzca el lanzamiento, habiendo solicitado la actora que se declare inoponible el contrato de locación, habiéndose resuelto el 10-10-01 (fs. 238 vta.) que se proveerá en su caso y oportunidad. Deudas sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica: OSN al 14-2-96: sin deuda; Rentas al 30-4-96: $ 258,67; Aguas Argentinas S.A. al 12-2-96: $ 66,88; Municipales al 9-2-96: $ 243,86 (por ABL) y al 20-2-96: $ 787,50 por plan de pavimentación. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base: U$S 18.000.-; Seña: 30%; Comisión: 3%; Sellado de Ley 0,50%; Arancel Acord. 24/00 CSJN 0,25%; todo a cargo del comprador en el acto del remate y en efectivo, la seña en dólares estadounidenses, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal. No procederá la compra en comisión. Exhibición: 15 y 16 de noviembre de 2001 de 14 a 16 horas. Plancheta Catastral, Plano Zonal y fotografías del inmueble a fs. 220/27.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 13/11 N° 25.245 v. 14/11/2001

N° 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 49, Secretaría Unica mi cargo, sito en Uruguay 714 7° piso, comunica por dos días en autos: "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. contra COSTA DE ARGUIBEL CARLOS ALBERTO y Otro s/Ej. Hipotecaria" (Reservado), exp. 4-5914/00, que el martillero Martín José Ortelli, rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 9.20 hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233, Capital: La U. F. N° 1, ubicada en la planta baja, políg. cero cero-cero uno del inmueble sito en el Partido de La Matanza, a inmediaciones de la estación de La Tablada, Pcia. de Bs. Aires, con frente a la calle Ombú hoy N° 5454, entre las de Alberti y Chiclana, sup. cub. de la U. F de. 70m, 39dm2, semicub. 12m, 21dm2, descub. 45m, 94dm2, lo que encierra una sup. total para el polígono y la unidad funcional de 128m, 54dm2, porc. 0,429 mil %. Nom. Cat. Circ. III secc. M manz. 141 parc. 19 subparcela 1 políg. 00-01. Partida: 227.075. Según informe del martillero designado, el inmueble a subastar calle Ombú 5454 entre Alberti y Chiclana – Tablada - Part. de La Matanza - Pcia. de Bs. Aires, se trata de una casa ubicada a 8 cuadras de la estación Tablada y a 5 cuadras de Av. Crovara, zona residencial baja, tiene en pta. baja liv-comedor, cocina-comedor, baño completo, 2 dormitorios y patio con lavadero, en pta. alta tiene un ambiente le falta el techo, construcción estándar, todo en regular estado, desocupada y con cartel de venta. Deudas: fs. 77 Rentas $ 651,76 al 21-6-01.- fs. 70/71 Mun. $ 547,55 al 216-01. fs. 57 O.S.N. sin deuda al 21-6-01. fs. 58 A. Arg. $ 80 al 20-6-01.- fs. 96 vta. Exp. se informa que no hay consorcio de administración. Base Ad-corpus U$S 44.596.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. 0,25% Ac. 10/99 CSJN. Dinero efectivo en el acto del remate. Quien o quienes resulten compradores, que constituyan domicilio en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se te tendrán por notificadas en los términos del art. 133 del Cód. Procesal. Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en Subasta Judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengados antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas", sin perjuicio que "no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512". Queda prohibida la compra en comisión. En el exp. se encuentran fotografías del inmueble. Visitar los días 16 y 17 de noviembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Osvaldo H. Pérez Selvini, secretario.

e. 13/11 N° 5997 v. 14/11/2001

N° 60

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 60, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "SCOTIABANK QUILMES S.A. c/FERNANDEZ, MIGUEL ANGEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 9789/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de noviembre de 2001 a las 12.30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle 772, entre la 715 y 716, Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As., matrícula 10.674, Nom. Cat.. Circ. VI, Secc. D, Manz. 114-a, Parc. 14, Superficie 200,81 mt2.- Conforme acta de constatación realizada por el escribano A. C. Márquez obrante en autos, el inmueble se halla sito en la calle 124 N° 5350, ciudad y Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As. y se trata de una propiedad que tiene en planta baja living-comedor al ingresar con piso de cerámico, baño completo y cocina, y en planta alta a la que se accede por una escalera de madera desde el living-comedor existen 2 habitaciones y baño a los que le faltan detalles de terminación, la propiedad tiene además terreno libre, un quincho y se encuentra sobre calle sin asfaltar, en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Miguel A. Fernández, en carácter de propietario, su esposa y dos hijos menores de edad según manifestaciones de la Sra. Miriam Fernández (DNI 21.303.324). Base U$S 14.394,51. Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar por falta de postores, transcurrida media hora se subastará sin base. Deudas: a la Municipalidad de Berazategui la suma de $ 189,73 en concepto de tasa por conservación de la vía pública con más la suma de $ 374,55 en concepto de tasa por ABL al 8/11/00 (fs. 106/8), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.304,03 al 3/11/00 (fs. 102). El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El adquirente no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Reg. de la Prop. Inmueble. El comprador deberá notificarse de las actuaciones ulteriores a la subasta martes y viernes o el siguiente día hábil en Secretaría; abonar el saldo del precio dentro del 5to. día de notificado por ministerio de la ley del auto que aprueba el remate y constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El inmueble se exhibe los días 14 y 15 de noviembre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 13/11 N° 24.667 v. 14/11/2001

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 62 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1ro. Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "CITIBANK NA c/PEREZ CAMPS, SERGIO GERMAN HORACIO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. N° 75.664/98. que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 28 de noviembre de 2001, a las 9.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble sito en calle Talcahuano 1073/75/81/87/91/97, unidad funcional nro. 145, ubicada en el 5to. piso "E", juntamente con la Unidad Complementaria XXXIX baulera, y la cochera identificada como la 50 ava parte indivisa de la UF nro. 1 garage. El inmueble tiene entrada común por el 1097 de la calle Talcahuano. Superficie cubierta 79,08 m2; semicubierta 1,65 m2, balcón 7.77 m2.- Superficie total UF 89,20 m2, porcentual 1,04%; partida 04-1719107.- UC XXXIX superficie cubierta total 2,54 m2, porcentual 0,03%. Partida 04-1719223; y UF 1 con entrada común por Talcahuano 1073. Nomenclatura Catastral Circunscripción 20, Sección 7, Manzana 46. Parcela 6e. FR 20-2806/1 parte indivisa y FR 20-2806/145 y complementaria XXXIX. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra libre de bienes y ocupantes, y se ubica, como 5to. piso "E". Posee doble circulación ya que tiene entrada principal y de servicio, tiene cocina con lavadero, baño y habitación de servicio y placard, living comedor con balcón, dos habitaciones con placard, baño principal, cuenta con baulera y espacio guardacoche, todo en regular estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 26 y 27 de noviembre próximos de 13 a 15 hs. Base: u$s 96.390,12.- Seña 30%, el saldo de precio deberá ser integrado indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobada la subasta; caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que publica el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la Ley adjetiva. Comisión 3% más IVA. Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00. No se dará por concluido el acto de subasta hasta tanto no sea controlada la identidad del último oferente como así también el importe de compra en conformidad a los porcentajes premencionados y para el caso que estos requisitos no se encontraran reunidos, continuará con el Acto de la subasta a partir de la oferta anterior. Los concurrentes al acto de la subasta deberán concurrir munidos de sus correspondientes documentos de identidad como así también de dinero suficiente en efectivo para cubrir los importes correspondientes a la seña y comisión, o sea 33% del precio ofertado. A partir de la suma de u$s 96.390,12.- no se aceptarán posturas inferiores a u$s 100.- No procederá la compra en comisión ni la ulterior cesión de boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas por Expensas (fs. 175 vta.) por $ 28.509,82, habiendo debido abonar por tal concepto por el mes de mazo 2001 la suma de $ 496; por ABL (fs. 101/102) por $ 36,24 más $ 1869, 29/09/99; en Aguas Argentinas (fs. 80) por 907,03 uf 5 al 1/07/99; y (fs. 124) por $ 334,20 al 30/06/99; libre de deudas en OSN (fs. 119) al 30/06/99. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de octubre de 2001.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 13/11 N° 24.672 v. 14/11/2001

N° 65

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. Civil N° 65, a/c de la Dra. Betty R. Saigg de Piccione, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6, Cap., comunica por (2) dos días en autos "VAZQUEZ JOSE CLEMENTE y Otro c/MULLER FEDERICO GUILLERMO s/ Sucesión s/Escrituración" Exp. 255.875 que el Martillero Alberto G. Heredia, rematará el día 21/11/01, 13,20 hs.; en la Corp. de Remat. y Corred Inmob., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. el inmueble ubic. en Av. Carabobo 353/5/7 P.B., U.F. 4, entre J. Bonifacio y Av. Directorio, Cap., matríc. 5-411/4. Según informe (fs. 650) es un Dpto. int. en buen estado de 64,14 mts. c. Dominio (fs. 680). Nomencl. Cat.: Circ. 5; Sec. 48; Manz. 152; Parc. 19; Part. 1.177.315, ubic. al fondo de pasillo, cuenta con 2 dorm. L/C, coc., baño, patio, aire y luz de 1,20 mts. x 1 mts., está ocupado por Elba Xavier y su hija menor de edad, sin acreditar en autos en qué carácter lo hacen Deudas: GCBA (fs. 607) $ 549,65 al 04/08/00 y (fs. 598) $ 180,01 al 18/07/00, A. Arg. $ 26,01 al 12/06/00 (fs. 568); OSN $ 100,19 al 15/06/00 (fs. 573); las expensas que tuviere el inmueble estarán a cargo del adquirente a partir de la posesión (fs. 566) (fs. 669) en cambio las deudas por impuestos tasas y contribucio-

nes devengadas a partir de la toma de posesión, serán soportadas por el adquirente (fs. 638) como también los gastos de escrituración. La venta se realizará al contado y al mejor postor. Base: U$S 16.000 (Dólares Dieciséis Mil) (fs. 669) debiendo abonar quien resulte comprador en efectivo, en el acto del remate, Seña 30 %, Comisión 3 %, Arancel del 0,25 %, sobre el precio de venta. Acord. 10/99, CSJN, el saldo de precio: dentro del 5to. día hábil judic. posterior a la aprob. del remate en la Suc. Tribun. Bco. Nación Arg. a la orden del Juzg. y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C. Pr. el comprador deberá const. domicilio en la Cap. Fed. bajo apercib. que las providencias se le tendrán por notif. según el Art. 133 del C. Pr. Exhibición: 19 y 20 de noviembre de 2001, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Ana María Himschoot, secretaria.
e. 13/11 N° 25.252 v. 14/11/2001

N° 66

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/BAEZ JORGE DANIEL s/Ejecución hipotecaria" (Expte. 50.127/98) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 23 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el bien sito en la calle Coronel de Pinedo 518, Nom. Cat.: Circ. II, Secc. K, Manz. 54, Parc. 35, Partida 63.221. Matrícula 97.765 de la localidad de Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. Superficie 280,93 mt2. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos, el inmueble se encuentra sito en la calle Cnel. Pinedo N° 518, Bernal, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Bs. As. y se trata de una casa de mampostería de ladrillos de aprox. 40 años de antigüedad que consta de living, cocina, un dormitorio, baño completo, lavadero, reserva de jardín al frente y jardín al fondo, todo en mal estado de conservación debido a que se encuentran importantes detalles de humedad en paredes, techos y medianeras y falta total de mantenimiento. La propiedad se encuentra a aprox. 120 mt2. de la calle Montevideo donde comienza la villa de emergencia que llega al acceso Sudeste y está ocupada por el demandado y su familia. Base U$S 15.000.- Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) y sellado de ley a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 666,98 al 14/1/00 (fs. 81); a la Municipalidad de Quilmes: a la Dirección de Rentas Inmobiliarias la suma de $ 1.827,36 al 10/2/00 (fs. 86) y a la DGSS la suma de $ 109,98 al 18/1/00 (fs. 82); no cuenta con servicios suministrados por O.S.N. al 21/1/00 (fs. 80); a la Dirección Pcial. de Rentas de la Pcia. de Bs. As. la suma de $ 620,87 al 31/7/00 (fs. 129/130). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmuebles se halle sujeto al régimen de la ley 13.512.- (cf. Plenario de la Excma. Cám. de Ap. en lo Civil del 18/2/99, en los autos Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ej. Hipo. Ejec.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en los términos del art. 1313 el Cód. Proc. y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble se exhibe los días 21 y 22 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.
e. 13/11 N° 24.661 v. 14/11/2001

N° 67

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 67 sito en Uruguay N° 714 Piso 6° de Capital Federal, a cargo del Juez Dra. Mabel de los Santos comunica por dos días en autos: "ESSO SAPA c/MAIDI S.A. s/Ejecución de Acuerdo Ley 24.573, Expte. 21.886/99" que el Martillero Roberto M. Plorutti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de noviembre de 2001 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en Mar del Plata Pdo. de Gral. Pueyrredón, Pcia. de Bs. As. Av. Constitución N° 6234 el que según const. de fs. se trata de un lote de terreno con salida a 4 calles, o sea comprende toda la manzana, con la edificación de un chalet de 35 años de antigüedad aprox., compuesto de living, comedor, 5 habitaciones, 5 baños, cocina, dep. de servicio, quincho, piscina, casa de caseros y un galpón. Construcción de mampostería, cubierta a dos aguas de teja, pisos de parquet y mosaico. Sup. Cta. aprox. 500 M2.- Muy mal estado general de los Edificios. Zona comercial y Residencial asistida por todos los servicios. No se contó con planos. Muy buena ubicación del inmueble. Sup. Total 7.481,56 M2 a fs. 94. Ocupado por el Sr. Enrique Oliver en carácter de cuidador. Nom. Cat.: Circ. VI, Sec. A, Mz. 20-D, Parc. 1c Matr. 158.313, Base $ 220.000.- Seña 30%. Comisión 3% más IVA, y 0,25 % s/acordada N° 24 de 2000. El comprador deberá depositar el importe del saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta, en la Suc. Tribunales del Bco. de la Nación Argentina a la orden del suscripto y como perteneciente a estos autos. Registra deudas: Munic. de Gral. Pueyrredón: $ 6287,70 a fs. 104 al 30/6/00, Rentas de la Pcia. de Buenos Aires $ 7.783,40 al 30/4/00 a fs. 97, O.S.N. $ 9.075,21 al 16/2/00 fs. 101. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Cap. Fed. Exhibición: Por el inmueble, días 27 y 28 de noviembre de 2001 en horario de 10 a 12 hs. para mayores datos remitirse al expediente o al Martillero al T.E. 4816-4625. Arenales 1140 Piso 4° F. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 13/11 N° 24.662 v. 14/11/2001

N° 75

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 75, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO FRANCES S.A. c/LESENDE, LUIS ALBERTO y Otro s/Ejecución (Expte. 99.972/00) que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 20 de noviembre de 2001 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en la Avda. Córdoba 3382/84/86 entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante, unidad 10, 3° piso, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 9, Secc. 13, Manz. 34, Parc. 8, matrícula 9-479/10. Superficie 96,09 mt2., Porcentual 4,07%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 106, el inmueble se encuentra sito en la calle Av. Córdoba N° 3382/84/86, entre Billinghurst y Sánchez de Bustamante, 3° piso, U.F. 10, Capital Federal y se trata de un departamento al frente que consta de hall, living comedor, 3 dormitorios, baño completo, toilette, cocina comedor, habitación de servicio y pequeño lavadero, con dos entradas una de servicio y otra hacia el living comedor, todo en buen estado de conservación, salvo detalles de terminación en cocina y habitación de servicio por arreglos efectuados por el consorcio, ocupado por el demandado y esposa en carácter de propietarios y 2 hijos uno de ellos menor de edad. El edificio tiene una antigüedad aprox. de 30 años construcción de mediana calidad con entrada y ascensores modernizados, ubicado en el barrio de Palermo en zona que existen muchos locales comerciales. Los medios de transporte más cercanos son las líneas de colectivos N° 29, 106, 140, 39, 109, 188, 142, 111, 92, 99 y 128. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 167,06 al 4/5/01 (fs. 64), sin deuda con O. S. N. al 14/5/01 (fs. 74), al Gob. de la Ciudad de Bs. As. la suma de $ 1.909,88 al 8/5/01 (fs. 81), a la Administración del Consorcio de Propietarios la suma de $ 4.589,30 incluyendo intereses y gastos por los períodos 2/00 a 4/01 al 13/6/01, y la deuda por el mes de mayo es de $ 203,50 (fs. 98).- Base U$S 42.000.- Seña 30% a cuenta de precio, comisión 3%, arancel 0,25% (conf. Ac. 10/99 y 24/00 de la CSJN), a cargo del comprador y en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión (art. 598 Cód. Proc. reformado por art. 79 inc. 70 ley 24.441). El adquirente en subasta judicial no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la misma no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipo.- Ejecutivo"). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Proc.), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El inmueble será exhibido los días 16 y 19 de noviembre de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2001.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 13/11 N° 24.665 v. 14/11/2001

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 6° piso, Capital Federal, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Hernán Cancela, comunica por 2 días en autos "PIRELLI NEUMATICOS SAIC c/PANAGOPULO HAYDEE s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 21.952/94, que el 20 de noviembre de 2001 a las 10.30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el martillero Mariano Manuel Espina Rawson rematará al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en la calle Caaguazú 7083 (entre Andalgalá y Pasaje Luis Lago García), Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 72, Manz. 63B, Parcela 30, matricula FR. 1-67691. Se trata de una casa de dos plantas, su planta baja se compone de living comedor, toilette, cocina, lavadero, patio, pequeño jardín y garage, en la planta alta - a la cual se accede desde el living por una escalera de madera - hay 2 habitaciones, un baño y una tercera habitación en suite, por un pasillo se llega a un balcón terraza en "L" que se sitúa sobre el contrafrente de la propiedad y al cual también se accede por escalera de chapa desde el jardín, por último sobre el frente de la casa hay dos pequeños balcones, la casa se encuentra Ocupada por la demandada, su madre Diamante Otaviani de Panagópulo, sus hijas Vanina Paola y Verónica Andrea quien a su vez vive con su pareja Alejandro Rodríguez, y su estado de conservación es bueno. Base: u$s 215.635,78, en caso que no haya postores a la 1/2 hora saldrá nuevamente a la venta con la Base de u$s 161.726,84. Seña: 30% - Comisión: 3 % - Arancel de Subasta: 0,25% El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones ministerio Ley y depositar el saldo de precio, dentro de los cinco días de aprobada la subasta en la cuenta abierta en el Banco de la Nación Argentina (sucursal tribunales) sin necesidad de interpelación o intimación alguna. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. Deudas: A.B.L. $ 202,72 al 8.4.97 (fs. 155), Ag. Args. $ 38,33 al 27/03/97 (fs. 133), OSN. $ 170,88 al 22.4.97 (fs. 145). Se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto por el art. 598 inc. 7° del CPC, que no procede la compra en Comisión, y que el adquirente que invoque tal carácter será considerado adquirente definitivo. Exhibición: 15 y 16 de noviembre de 2001, de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.
e. 13/11 N° 25.375 v. 14/11/2001

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 89 de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., comunica por dos días en autos: "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/NOGUEROL, NESTOR GONZALO s/Ejecución Hipotecaria" Expe. Nro. 98.617/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 29 de noviembre de 2001 a las 10.40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: El inmueble ubicado en calle 25 de Mayo 101/107/111, esquina Ing. Marconi 708/712/716/720/724/728. UF 33. Pdo. de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Tiene entrada por el Nro. 716 de Ing. Guillermo Marconi. Superficie cubierta 96,81 m2, semicubierta 1,76 m2, balcón 6.60 m2, total 105,71 m2, Porcentual 0,032%. Nomenclatura Catastral Circunscripción 1, Sección N, Parcela 21c, Manzana 80. UF 33. Polígono 09-01, Partida 99076, Matrícula 33169/33. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado y su familia en un total de 4 personas, como propietarios. Se ubica como 25 de Mayo 101/107/11 esquina Guillermo Marconi 716, y se identifica como piso 9° "A", Avellaneda. Se compone de cocina comedor diario, lavadero y baño de servicio, tres dormitorios con placard, dos baños, uno completo, otro sólo con ducha, living comedor con balcón corrido sobre 25 de Mayo, servicios centrales, losa radiante. Todo en normal estado de uso y conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 27 y 28 de noviembre próximo de 12 a 14 hs. Base: $ 45.000. Seña 30%. No procede la compra en comisión. El saldo de precio se debe depositar dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25 %) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CP. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Hay constancias de deudas en Municipalidad de Avellaneda (fs. 191) por $ 791,50 al 28/05/01; por expensas (fs. 159) por $ 5.588,83, habiendo debido abonar por el último mes de marzo 2001 la suma de $ 173; en Rentas de B.A. (fs. 173) por $ 2892,25 al 23/05/01: en OSN (fs. 132) por $ 38,04 al 28/12/00, y en Aguas Argentinas (fs. 120) por $ 334,82 al 12/09/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 13/11 N° 24.673 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 a cargo de la Dra. Agueda Rosa Vila de Gene, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6°, de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SANCHEZ ORLANDO CESAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Expte. N° 48.652/99 que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 26 de noviembre de 2001 a las 14 hs. en la Corporación de Rematadores y Corredores Inmobiliarios ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Avda. Gaona 3247/49/51, unidad funcional N° 6, planta baja y primer piso, entre las calles Bolivia y Condarco, de la Capital Federal, matrícula 15-32358/6. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15, Sección 67, Manzana 62, Parcela 27. Conforme constatación de fs. 163, consta de patio cubierto, dos habitaciones, baño y cocina en planta baja. Una habitación y patio descubierto en el primer piso. Otra habitación con subdivisiones en el primer piso, se accede a través del patio. Superficie cubierta 42,54m2, superficie semicubierta 6,31m2 y superficie descubierta 42,22m2. Estado de conservación: mal estado de conservación. Estado de ocupación: desocupado. Condiciones de venta: Base: $ 12.000. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el bien sin base. No se aceptarán ofertas menores a los $ 1.000.- Seña 30 %. Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión y 0,25 % del precio de venta en concepto de arancel aprobado por la Acordada 10/99 a cargo del comprador. Exhibición 20 y 21 de noviembre de 2001 (días hábiles) en el horario de 15.30 a 17.30 horas en el domicilio de la presente ejecución. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. No procede la compra en comisión y que dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la propiedad horizontal. (CNCiv. en pleno fallo del 18/2/99 "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/Ejecución hipotecaria). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas. Aguas Argentinas: informe del 31/3/00 fs. 60/61/62 $ 400,32, A.B.L.: informe del 26/05/00 fs. 72/81 $ 217,31. O.S.N.: informe del 26/4/00 fs. 63/64 sin deuda. Expensas comunes: Conforme surge fs. 132 según lo manifestado por la Sra. Irene Costa, propietaria de la Unidad funcional nro. Planta Alta, no existe administración en el edificio, no existe deuda por expensas por no existir espacios comunes. Se deja constancia que en el certificado de dominio adjunto en autos se acreditan respecto del inmueble los siguientes gravámenes: BANCO DE LA CIUDAD DE BUE-

NOS AIRFfed. s/cert. 254.339 16 ene. 1996, "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/SANCHEZ ORLANDO CESAR y Otra s/Ejecución Hipotecaria" por U$S 62.790 Jugz. Civil 89, Sec. Unica, Capital Federal, presentación 196.004 del 14 oct. 199.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 13/11 N° 25.276 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "VILAS NEIRA CARMEN CONSUELO c/CIARLANDO DE POGGI, CARMEN LUISA s/Ejec. Hipotecaria" (Expediente N° 102.198/99) que el martillero Emilio Lescano, rematará el día 20 de noviembre de 2001, hora 8,20', en el Salón de la Asociación de Martilleros, ubicado en J. D. Perón N° 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Inmueble sito en Bernardo de Irigoyen N° 955, entre Martín J. Haedo y Melo, localidad de Florida, Partido Vicente López, Provincia de Buenos Aires, designado como terreno N° 22, manzana E, superficie total 301 mts. cuad. 11 dcms. cuad. designación catastral Circ.: II, Sec. G, Manzana 61, Parc. 24. El inmueble consta de: dos plantas de material, a saber: Planta Baja: Frente con portón de hierro, recepción, pasillos comunicantes, habitación-oficina, baño compartimentado, cuatro dormitorios; comedor, cocina con artefactos y muebles; salón usos múltiples; cuatro duchas; dos baños, patio descubierto; dos baños que dan al espacio exterior. Todo esto comprende el sector más antiguo. Sobre el contrafrente hay una escalera de material que da a la parte alta. Esta consta de pasillo, sin baranda; cinco dormitorios. Condiciones de venta: Base: $ 45.300 (Pesos cuarenta y cinco mil trescientos). Seña: 30%. Comisión: 3%, 0,35% de Arancel por Acordada 10/99. Pagos al contado. Venta mejor postor. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre del Tribunal como pertenecientes a los autos. El adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, salvo las deudas por expensas, cuando el inmueble se encuentre sujeto al Régimen de la Propiedad Horizontal. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora se procederá a subastar el bien sin base. No se aceptarán ofertas menores a los $ 1.000 (pesos un mil). Ocupación: el inmueble está ocupado. Visitas: días 16 y 19 del citado mes de 15,00 a 17,00 horas. Deudas: Expensas no hay. O.S.N. Sin deudas. Municipalidad Vicente López (alumbrado, limpieza, conserv. vía pública y servicios varios) sin deudas al 15-2-2000. Dir. Rentas. Ministerio de Economía. $ 4.102,23 al 29-2-2000. Aguas Argentinas S.A. $ 450,64 al 10-01-2000.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 13/11 N° 24.664 v. 14/11/2001

N° 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 94 a cargo de Dra. Cecilia Yolanda Federico, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Parody, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROP. SAN JUAN 2337/49 c/LADIO ISABEL IRENE s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 79.193/99, que el martillero Rodolfo Parodi (Tel: 4988-9834) rematará al contado y al mejor postor el día 19 de noviembre de 2001 a las 12:20 hs. en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de la Capital Federal lo siguiente: "Ad-Corpus" el inmueble ubicado en Av. San Juan 2337/41/43/45/49 entre Pichincha y Matheu, U.F. 52 del 5° piso, el mismo se encuentra ocupado por la Sra. Elisa Carota en carácter de propietaria, su hija y su nieto; en la entrada se accede a un pasillo, a una habitación chica, por el mismo pasillo se llega a la cocina, baño y a cuatro habitaciones, superficie 92 mts. 2 aproximadamente, en buen estado de uso y conservación. Según constancias obrantes a fs. 108 por A.B.L. al 3/8/00 $ 876,67, a fs 107 por Obras Sanitarias de la Nación al 3/7/00 sin deudas por aplicación de pagos, a fs. 106 por A.A. al 3/7/00 $ 23,30, a fs. 84 por Expensas comunes al 28/8/00 $ 1.336. A fs. 137 la deuda de expensas que pesa sobre la unidad a subastarse asciende a la suma de $ 13.239,65, hasta julio de 2000, inclusive y resulta de la sumatoria de los importes reclamados en el juicio "CONS. DE PROP. AV. SAN JUAN 2337/49 C/CAROTA ZARAGOZA S/EJECUCIÓN DE EXPENSAS" (en trámite ante VS.) que asciende a la suma de $ 10.491,65, que surge de dicho expediente, más las expensas reclamadas que importan la suma de $ 2.748 de estos autos. Base $ 13.000. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá abonar el 0,25 % sobre el precio total del remate (Acordada 10/99 C.S.J.N.). Se exhibe el 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. No podrán haber ofertas menores a los pesos cien ($ 100).

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Eduardo Parody, secretario.

e. 13/11 N° 8737 v. 14/11/2001

N° 107

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 107, del Dr. Diego Alberto Ibarra, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONS. DE PROP. RIVADAVIA AV. 969/71 c/KOBLECOVSKY ADOLFO s/Ejecución de Expensas", expediente N° 124.479/98, que tramitan por ante la Secretaría Unica a cargo del Dr. Pablo M. Aguirre, que el martillero Mariano M. Espina Rawson (Uruguay 560 Piso 2° Of 24/26 - Tel. 4371-2309), rematará el día 28 de noviembre de 2001, a las 12.00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, conforme las condiciones de venta establecidas por el Juzgado, que en el boleto de compraventa a labrarse el comprador declarará conocer y admitir, en efectivo, al contado y al mejor postor, la Unidad Funcional 27 del 10° Piso del edificio sito en la Avda. Rivadavia 969/71/73 (entre Suipacha y Carlos Pellegrini), Capital Federal, con una superficie total de 105,66 ms2; Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Secc. 5, Mza. 66, Parc. 17, Matrícula 14.2926/27. Se trata de una oficina ubicada en el contrafrente del edificio (se accede del piso 9° al 10° por escalera) cuenta con dos puertas de acceso, recepción, dos amplios salones, dos baños y balcón corrido, se encuentra desocupada y presenta un buen estado de conservación y mantenimiento. Se deja constancia que la Unidad otorga servidumbre de paso al resto de las unidades de edificio para el acceso y atención del tanque de agua ubicado en la terraza del piso 10°. Sin Base. Seña: 30 %. Comisión: 3% (+ IVA s/la misma). Arancel de Subasta: 0,25%. Deudas: Ag. Arg. (fs. 144) al 14/12/99 y OSN (Fs. 146) al 17/12/99, partidas sin deudas. A.B.L. (fs. 152) al 5/1/00 $ 4.831,77. Expensas: según informes de fs. 198, 209 y 256 que abarcan los períodos 09/97 al 10/00 $ 16.917 (no incluye ni ajustes ni intereses), último mes $ 409. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las referidas a las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrá por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPC y deberá depositar el saldo de precio que corresponda en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna. Exhibición: 23 y 24 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 13/11 N° 24.657 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 1, Sec. 2, comunica por cinco días en autos: "FRUMAN MIGUEL ANGEL s/Quiebra Expte. 62.794", que el Martillero Herman Blitz Katz (CUIT 20-11635284-3), rematará el veinte de noviembre de 2001,a las 9 horas en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los derechos y acciones emergentes del Boleto de compraventa del 6/06/73 cedido al fallido según antecedentes obrantes a fs 500/513, con relación a la Unidad Funcional N° 147 Piso 10° (Dpto. 39) ubicada en el Pabellón 5 entrada "A" del Barrio Gral. Paz Ptdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires. Plano P. H. 70-137-83.- Nom. Cat. Circ. VIII Sec. B, Parc. 9a. Dominio Matrc. 34.537. Ptda. 34895. Base al contado y mejor postor U$S 20.000. Seña 30%. Comisión 3% Sellado de ley y el 0,25% arancel derecho de subasta; el saldo de precio deberá pagarse dentro quinto día de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 CPCC). Cumplido ello, se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la Sindicatura. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta en Secretaría del Tribunal conf. Art. 104.6 Reglamento del Fuero. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs. La unidad está ocupada por la Sra. Ester Margarita Giliberti junto a una hija; consta de living comedor, dos dormitorios c/placard, baño completo, cocina, los ambientes son externos, su estado es regular falta mantenimiento y acción del tiempo; en autos se agregaron ilustraciones fotográficas. El complejo se ubica próximo a la Autopista Ezeiza y la Avda. Gral. Paz.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 13/11 N° 369.298 v. 19/11/2001

N° 2

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto; Secretaría N° 4 a cargo del suscripto, comunica por dos días en autos: "SUBASIC JOSE MATIAS s/Quiebra; s/Inc. de Subasta de Bien Inmueble - Club Privado Loma Verde" Exp. 74.670, que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el viernes 30 de noviembre del 2001 a las 11:00 hs. en la calle Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal, la U.F. N° 26, del "Club Privado Loma Verde"; ubicado en Ruta 9 - Km. 56,5; Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. Matr. N° 2162/26; Pdo. "118" Partida 07008-7; N.C: Circ. 11, Parcela: 2863e, Subp.: 0026. Se trata de una parcela libre de edificación y desocupada, delimitada por un cerco vivo. Sup. Total 162,367m. (Constatación y plano Fs. 237/38). Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor Base $ 9.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%, Sellado de ley. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. En caso de corresponder el pago de IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta, y deberá ser solventado por el comprador. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo aprecib. de lo dispuesto en el art. 580 CPCC. Adeuda: Rentas $ 35,10 al 23/5/00 Fs. 14/6; Munic. de Escobar $ 2.253,54 al 21/6/00 Fs.37; OSN: No cuenta con servicios Fs. 137; AGBA: Fuera del área de servicios Fs. 205; Más sus actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/11 N° 369.198 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 3 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 - 3° piso - Capital, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO COMPAÑIA FINANCIERA contra MARINO ALFREDO y Otro s/Ejecutivo" - Expte. N° 66.928, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (C.U.I.T. N° 20-11478627-7), rematará lunes 3 de diciembre de 2001 a las 11:20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital Federal, el inmueble sito en calle Pichincha 1091/93/95 esq. Humberto Primo de esta Ciudad de Buenos Aires, con entrada por el N° 1091, identificado como Unidad Funcional N° 3, Matrícula 8-194/3.- Sup. Total 85,44 m2 - Porc. 37,40%. Se trata de una propiedad bajo el régimen de Prop. Horizontal, con algunas características tipo casa. Cuenta con cuatro ambientes, baño, cocina y dos balcones chicos, todo en la planta alta, con acceso por escalera. Todo en regular estado. Está habitada por los demandados y su familia. Venta al contado - ad corpus y al mejor postor - Base: $ 18.500. Seña: 30% - Comisión 3% - Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. En dinero efectivo. El comprador en comisión deberá denunciar el nombre del eventual comitente, dentro del tercer día, por escrito firmado por ambos conforme a los recaudos del art. 571 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal (bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 41 del CPCC) y depositar el saldo en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado y en la cuenta de autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (sin emplazamiento previo) de acuerdo al Cód. Proc., bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCC. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses, a partir de la fecha de subasta y hasta el efectivo pago, que cobre el Bco. de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días. Visitar la propiedad días Lunes 26 y Martes 27 de noviembre de 15 a 17 hs.- Deudas., O.S.N. a fs. 240 al 8/5/00 $ 196,70. Aguas Argentinas a fs. 239 al 8/5/00 $ 293, a fs. 196/198 Gob. de la Ciudad de Bs. As. al 01/2/00 $ 2.300, y en cuanto a expensas comunes el 27/11/00 se hizo efectivo el apercibimiento de ley por la que se procede a subastar como libre de deuda de expensas. En cuanto a estas deudas se hace saber que serán abonadas con el producto de la subasta.- El Sr. Alfredo Marino posee L.E. 4.334.138 y la Sra. Brígida L. de Marino posee C.I. 5.820.064. Estos edictos deberán publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/11 N° 24.656 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto Secretaría Nro. 4 a mi cargo con asiento en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 3° de esta ciudad, comunica por dos días en autos "CAROMEL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Muebles" expte. 77.515 que el martillero Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858) rematará el 26 de noviembre de 2001 a las 14.00 hs. en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233, también de esta ciudad, los bienes muebles de propiedad de la fallida cuyo detalle obra agregado al expediente y no se reproduce aquí por extensión (fs. 22 a 24). Son 7.846 prendas nuevas discriminadas así: para mujeres 7.199, para hombres 577, telas caladas 50 y ovillos de hilo 20, aproximadamente (fs.26). Se encuentran en el depósito de la calle México 3672 (box rojo N° 2) Capital Federal. Ad-corpus y en block. Base: $ 9.500.-, al contado y mejor postor. Comisión 10% más IVA., arancel de la CSJN 0,25% e IVA sobre el precio a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. De no haber postores y transcurrida media hora se reducirá la base fijada en un 25%. Expuestos adecuadamente los mencionados bienes, no se admitirán reclamos de índole alguna por calidad, cantidad, estado, marca, características, faltantes, etc. y será por cuenta y cargo de los compradores el retiro de los mismos. Exhibición el 21 y 22 de noviembre de 2001 de 10.00 a 11.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado e indicar en autos dentro del 3° día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el C.Pr. 571. Informes en Secretaría o en las oficinas del martillero.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/11 N° 369.212 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 a mi cargo, con sede en Diag. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CHIARAVALLOTI, JOSE s/Inc. Subasta Inmueble", Expte. 74.204, que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 13,00 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble conformado por dos parcelas "en block"; identificados como lotes de terreno designados s/plano 84-75 como Parcelas 14 y 15 de la Manzana 88f - Nom. Cat.: Circ. IX, Secc. M, Qta. 88, Manz. 88f, Parcelas 14 y 15 - Matrículas 74.361 y 74.362, localidad de Del Viso, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires.- Superficies: lote 14: 247,59, lote 15: 247,59, Total 495,18 m2.- Plancheta Catastral fs. 225, plano de ubicación fs. 226, mat. fotográfico fs.228/30. Conforme surge de fs. 224 vta., se trata de dos lotes de terreno linderos, baldíos y desocupados. Se ubican a la altura del kilómetro 42,500 del Acceso Norte (Ramal Pilar - hacia Pilar mano derecha), en frente puente denominado Las Magnolias, formando esquina con calle Los Jacintos 700/800 y Colectora 12 de Octubre. Condiciones: "ad-corpus", al contado y mejor postor - Base $ 20.000. Seña 30% - Comisión 3% - Sellado 0,5% y Arancel 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N., en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. El comprador deberá indicar en autos den-

tro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 CPCC. Las deudas existentes por impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la toma de posesión del inmueble no son exigibles al comprador, siendo a su cargo las devengadas luego de dicha posesión. Deudas: Municip. Pilar A.B.L. (fs. 209) períodos 1999/6 - 2000/1-2-3 y 4, al 3/10/00 $ 354,00 cada lote. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.6, del Reg. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: líbremente.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 13/11 N° 369.215 v. 14/11/2001

N° 8

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 8 del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en calle Diag. Roque S. Peña N° 1211, Planta baja, Capital Federal, comunica por dos días, en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/CORTE, FRANCISCO EDUARDO y Otro s/Ejecutivo" - Expte. N° 59.839 que el martillero Alfredo Landro (CUIT. N° 20-04509281-0), con oficina en Av. Pedro Goyena N° 200, Cap. Fed., rematará el día 28 de noviembre de 2001 a las 9,30 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Avda. Juan B. Alberdi N° 874/74bis/76 (hoy 874/76), Unidad Funcional N° 1 de Planta baja y 1er. Piso, Capital Federal. Se encuentran agregadas en autos las constancias siguientes: A fs. 95: Certificación de Aguas Argentinas S.A. del 10-12-98, en la que no constan deudas; A fs. 96: Certificación del Gob. de la Ciudad de Bs. Aires del 24-11-98, en la que no constan deudas; A fs. 100/05: Título de propiedad de la unidad; A fs. 106/10: Certificado de dominio donde consta que la unidad está inscripta al F.R. 6-11746/1, , Nomenclatura Catastral: Cir. 6; Sec. 40; Ma. 36A; Pa. 8, y le corresponde una superficie total de 232,92 m2. y un porcentual de 46,36% sobre el total del inmueble; A fs. 111/8: Certificados de inhibiciones de los demandados, en los que sí constan anotaciones; A fs. 170/1: Plano de la unidad; A fs. 173/9: Fotografías del frente e interior de la unidad; A fs. 180/3: Mandamiento de constatación e informe del martillero haciendo saber que el bien se encuentra íntegramente desocupado. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 101.507,86 (2/3 Val. Fis.) - Seña: 30% - Comisión: 3% - Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado; denunciar dentro de tercero día, contado a partir de la fecha de realizada la subasta, el nombre de su comitente —de corresponder— en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, y en la cuenta de autos, el saldo de precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses devengados entre la fecha de remate y la de depósito, calculados según la tasa activa que aplica el Bco. de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días, bajo apercibimiento de ley (Cód. Proc. 580). Se le hace saber que en el caso, que por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuera imputable, se aplicarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media la tasa determinada precedentemente y hasta el efectivo pago, sin perjuicio de lo dispuesto por el Cód. Proc. 580, párr. 2°, y el 584. El comprador podrá efectuar la transferencia del dominio del inmueble a subastar, si así lo optare, por la vía prevista expresamente por el Art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato de procedimiento regula el Cód. Proc. 587, y que posibilita alcanzar ese mismo efecto, mediante la escritura de protocolización de actuaciones fundamentales del proceso de la subasta. El comprador deberá abonar en concepto de Arancel el 0,25% del precio de compra (Cf. Acor. 24/00). El inmueble se visita los días 25 y 26 de noviembre de 2001 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 13/11 N° 24.619 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital, comunica por dos días en el juicio: "ROSENTHAL S.R.L. s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de Realización de Inmuebles" Expte. Nº 63.815, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso (Av. Córdoba 1388, 2° "A" Teléf. 4375-5492, e-mail: lopezbasavilbaso@infovia.com.ar rematará el lunes 19 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, las Marcas registradas a nombre de la fallida que se detallan: "Rosenthal", "Figurativa", "HR", "Lemon Dry", "Gulliver", "Penta", "Marroquinería con punta de oro", "Track Bag", "Rosenthal Luggage Store", "Rosenthal HR" y "Portomoro", dejando constancia que todas ellas se encuentran vigentes. Venta en block y exenta de I.V.A. Al Contado. Base $ 12.000. Comisión: 10%. Seña: 30%. Arancel 0,25% CSJN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal; denunciar dentro del tercer día, contado a partir de la fecha de remate, el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, y dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco Ciudad de Buenos Aires, a la orden de autos, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de Ley (art. 580 del Cód. Proc.). El saldo de precio deberá integrarse con los intereses calculados según la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a treinta (30) días, capitalizables mensualmente hasta su efectivo pago, haciéndose saber al comprador que, en caso de que por cualquier causa —aunque no les fuere imputable— no depositaren en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, y sin perjuicio de lo dispuesto en el CPCC arts. 580 párrafo 2° y 584. Los interesados podrán consultar sobre las mismas (números, clases, denominación y vencimiento) tanto en el Tribunal, como en las oficinas del martillero en el registro respectivo y en Internet en la dirección www.inforemate.com (JLBCOD 11009) por lo que no se admitirán reclamos al respecto.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 9/11 y 12/11/2001.

e. 13/11 Nº 369.217 v. 14/11/2001

N° 12

Juzgado Nacional de Comercio N° 12, Secretaría N° 24, comunica por 2 días en autos: "GOMES LAGES, JOSE ALBINO s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes" c/ Expte.: 63.262, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 9,20 horas en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, los bienes muebles pertenecientes a la fallida consistentes en: "Un juego de bar; un piano marca Carl Linder (Stuttgart), un freezer marca Philips, tres escritorios, un juego de jardín, en el estado en que se encuentran y exhiben en calle Washington 3471 de Capital, los días 15 y 19 de noviembre de 2001 en el horario de 14 a 16. De acuerdo al art. 104.6 del Reglamento del Fuero se aceptan ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta el día anterior a la fecha en que se realizará la subasta a las 12 horas momento en el cual se procederá, a la apertura de los sobres. Venta sin base al contado y mejor postor. Seña 30% más IVA sobre el precio de venta. Comisión 10% más IVA s/Comisión y arancel 0,25% Acordada 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Jorge Médici, secretario.

e. 13/11 N° 25.267 v. 14/11/2001

N° 14

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala Sec. 28 del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Av. Callao 635, piso 2° Cap. Fed., comunica por dos días en autos "THERMAX S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Automotores" Expte. 77.746, que el martillero Alberto M. Toschi (4778-0386) rematará el 27 de noviembre de 2001, 13 hs. en J. D. Perón 1233 de Cap. Fed., los automotores de la fallida ubicados en Molina Arrotea 1650, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.: •Peugeot 505 SR, año 1989, patente VDZ 608, Base $ 3.300; •Renault 18 GTX ll, año 1988, patente VFM 957, Base $ 2.500; en el estado en que se encuentran, consta en autos y son exhibidos. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Comisión: 10%, Arancel Of. de Subastas 0,25%, IVA en caso de corresponder a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores a la media hora saldrán con base reducida en 25%. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Los gastos por acarreo, entrega e inscripción son a cargo del comprador. Exhibe los días 22 y 23 de noviembre de 14 a 16 hs. CUIT del Martillero: 20-00407809-9; CUIT de la fallida 30-55023544-3.

Buenos Aires, 12 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 13/11 N° 369.218 v. 14/11/2001

N° 16

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 16, Secretaría N° 32 a mi cargo, sito en Callao 635, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "INDUSTRIAS QUIMICAS WAM S.A. s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Expte., N° 29.833), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 28/11/01 a las 11:00 hs. en la Sala N° 3 "Santa María de los Buenos Aires" ubicada en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. de ésta Ciudad Autónoma de Bs. As., dos inmuebles: Una industria química desactivada ubicada sobre terreno propio en la calle Triunvirato 3141/53 esq. Lisandro de la Torre, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. con una Base: de $ 123.750,00 (Pesos ciento veintitrés mis setecientos cincuenta). Nomenclatura Catastral: Circ.: V, Secc.: D. Frac.: 1. Parc.: 5r, según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Superficie del terreno: 1.735,69 m2. Descripción: sobre la calle Triunvirato a través de un portón metálico se accede a una calle interna que divide el sector de Oficinas con la zona que estaba destinada a la industria, la cual se compone de tres cubiertas de grandes luces. Las mismas cuentan con dos accesos vehiculares desde la calle Triunvirato y acceso independiente para las oficinas; cabe destacar que el núcleo húmedo correspondiente al office y a los sanitarios no están emplazados sobre la parcela 5r por lo tanto no pertenecen al inmueble aunque físicamente estén unidos. Las naves industriales ocupan casi la totalidad de la parcela teniendo una servidumbre de iluminación y ventilación como así también de acceso desde la parcela 5t, donde se desarrolla sobre el frente un galpón con acceso desde el exterior y funcionalmente unido a los que se emplazan en la parcela 5r. Sobre la ochava se emplaza un local para medidores de gas con acceso desde el exterior. Servicios e Instalaciones: La zona cuenta con cloacas, gas y suministro de energía eléctrica. Estado de Conservación: Regular en sector de naves industriales con falta de mantenimiento general. Malo en área de oficinas, observándose roturas de cielorrasos, tabiques divisores y vidrios; y una casa quinta y depósito ubicados sobre terreno propio en la calle 5 de Julio 6798 esq. Gobernador Castro, con salida a la calle Triunvirato y a la calle San Juan, Munro, Pdo. de Vicente López, Pcia. de Bs. As. con una Base: de $ 201.000,00 (Pesos doscientos un mil) Nomenclatura Catastral: Circ.: 5, Secc.: D, Manz.: 5 Parc.: 6. Según informes de dominio e inhibiciones del Reg. de la Prop. obrantes en autos, Superficie del terreno: 4.696,99 m2.- Zonificación: Zona industrial I1 (Industrial - residencial de baja densidad), FOT=1,2 y FOS=0,6. Descripción: desde la calle Triunvirato a través de un portón metálico se accede a una nave de grandes luces, utilizada como depósito. Sobre el fondo del lote el terreno se abre en dos brazos lo que permite la salida de los mismos a las calles 5 de Julio y San Juan, dichas superficies son descubiertas. Por la calle 5 de Julio 6798 se accede a una casa quinta sobre un terreno lindante a la calle Gobernador Castro y 5 de Julio. Se conforma la propiedad por una casa de dos plantas, una construcción utilizada como depósito, garage cubierto, tanque de agua, pileta de natación, quincho y terreno libre. La casa está conformada en planta baja por una galería semicubierta, habitación, hall, estar-comedor, dos cocinas, habitación y baño, galería cubierta; en planta alta consta del hall intimo, tres dormitorios, baño y terraza accesible. Servicios e Instalaciones: La zona cuenta con cloacas, gas y suministro de energía eléctrica. Estado de Conservación: Regular con falta de mantenimiento General, observándose humedad y roturas en paredes, según los informes del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, obrantes en autos. Condiciones de venta: Los inmuebles se venden "adcorpus", con las bases informadas de $ 123.750 y $ 201.000. Sin perjuicio de ello, si a la media hora de iniciarse la subasta no se presentaren interesados, los mismos saldrán a la venta con una base de $ 82.500,00 y de $ 134.000,00 respectivamente (Arts. 208 L.C. y 578 del C.P.). No podrá realizarse la venta en comisión, al contado y al mejor postor; Seña: 30%; Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y saldo de precio: Dentro del quinto día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.N. en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires —Suc. Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.), y quien resulte adquirente sólo se hará cargo de los impuestos y servicios correspondientes a los inmuebles desde la fecha en que tome posesión del bien, rigiéndose su pago por lo dispuesto en los Arts. 240 y 244 de la L.C. Exhibición: coordinar visitas con el martillero (Tel: 4322-8144). Informes y Catálogos en Esmeralda 660, piso 6to. Cap. Fed. de 10:00 a 16.00 hs. en días hábiles.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 13/11 N° 25.271 v. 14/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría N° 37, interinamente a cargo del Dr. Santiago Medina, con asiento en la calle M. T. Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por un día en autos "AREK S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles", Expedientes N° 37.074, 37.075 y 37.076, que los Martilleros Osvaldo Jorge Palacios, José Luis Adán y Alberto Horacio Pinto, rematarán al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, el día 30 de noviembre de 2001, a las 13:00 horas, en el salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de Capital Federal, los siguientes bienes e inmuebles, 1) Martillero Osvaldo J. Palacios: un lote sito en entre las calles Av. Pan de Azúcar y Santa Fe, del Paraje denominado "Alto Alegre", Pedanía Calera Norte Dto. de Colón, Provincia de Córdoba, ubicado geográficamente a unos 2.500 mts. aprox. de la localidad de Unquillo. Superficie Total del Terreno 746,7352 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: l; Sección: 5; Manzana: 36; Parcela: 6 (Manzana Oficial G lote 8), Dominio 34609 Folio 45663 del año 1997. Exhibición: Libremente. Base $ 2.400, Al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 1% y Acordada N° 24/00 CSJN 0,25% del valor de compra. Deuda informada en autos: Fs. 48 Municipales $ 1.974,79 (a 6° Cuota 2000); Fs. 4 $ 2.151, (al 16/09/99). A continuación: 2) Martillero José Luis Adán: una cochera ubicada en la calle Larrea 257/81 entre Perón y Sarmiento, Unidad Funcional N° 90, Primer Piso, Segundo Nivel Interno, de Capital Federal, edificio de cocheras. Superficie Total 11 m2 18 dm2. Porcentual 23 centésimos. Matrícula 11-11-1450/0, La cochera se encuentra ocupada por el vehículo a subastar. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre de 2001, en el horario de 10.00 a 12.00 horas. Base $ 3.333,33.- Al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate. Seña 30%; Comisión 3% y Acordada N° 24/00 CSJN 0,25% del valor de compra Deuda informada en autos. A.B.L. $ 65,84 (al 19/09/01); Aguas Argentinas $ 144,84 (al 19/09/01), Obras Sanitarias sin deuda (al 19/09/01); Expensas $ 1.560,03 (al 30/09/01). A continuación: 3) Martillero Alberto Horacio Pinto: a) El automotor Marca Renault 18 - Berlina - 4 Puertas - Año 1990 - Dominio: VHY 718, en el estado en que se encuentra. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre de 2001, de 10:00 a 12:00 horas, en Larrea 257, de Capital Federal. Base $ 1.500. Al contado y mejor postor, Comisión 10% (IVA a cargo del comprador); Acordada N° 24/00 CSJN 0,25% del valor de compra. Entrega inmediata previo al pago total del mismo. Deuda informada en autos: Fs. 43 Patentes $ 3.007,78 (al 02/12/99). b) En cuanto al Automotor marca Renault 4-Dominio VHY 739 al no haber sido localizado, se intimó a la Sindicatura a que adopte las medidas pertinentes para que dicho automotor sea puesto a disposición del Tribunal, dejando constancia en los edictos de la presente situación (auto del 25/09/01). c) Todos los que integran el inventario adjunto en el expediente y que fueron repartidos en cuatro lotes cuyo detalle obran en autos y cuyos catálogos se encuentran a disposición de los Señores interesados, entre los que se destacan diversos artículos de librería, computadoras, aparatos telefónicos, impresoras, escritorios, estantes, exhibidoras, góndolas, artículos de mercería, etc. Exhibición: los días 26 y 27 de noviembre de 2001, de 10.00 a 12:00 horas, en Paso 341, de Capital Federal. Sin Base. Al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentran. Comisión 10% (IVA a cargo del comprador); Acordada N° 24/00 CSJN 0,25% del valor de compra. Entrega inmediata previo al pago total. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del Fuero, las que deberán cumplimentar con los requisitos indicados en el expediente y serán recibidas por este Tribunal hasta

las 13:30 horas del tercer día anterior a la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

Santiago Medina, secretario interino.

e. 13/11 N° 369.191 v. 13/11/2001

N° 20

Juzgado Nac. de Comercio N° 20, Secretaría N° 39, a mi cargo, comunica por un día en autos "PVC TECNOCOM c/GATTI CARLOS s/Ejecutivo", Expte. N° 40.530, que el martillero Eduardo Saravia rematará el martes 20 de noviembre de 2001, a las 14 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales Tte. Gral. Juan. D. Perón 1233 Cap. Fed., los siguientes bienes de propiedad del ejecutado y que resultan del embargo de fs. 17/18 y secuestrados a fs. 46/47, a saber: 1 Televisor color marca "Kenia" pantalla 29" con control remoto sin número visible u otra especificación, en funcionamiento; 1 televisor color marca "Continental" con control remoto sin número visible u otra especificación, en funcionamiento; 1 mesa comedor haciendo juego, extremos redondos, de 2 x 0,80 mts. y 6 sillas respaldos altos, tapizadas en simil pana, color marrón, lustre color claro con tonalidades de mayor intensidad. Exhibición: 16 y 19 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. en Benito Pérez Galdós 8940, Pablo Podestá, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Al contado y mejor postor. Sin Base. IVA a cargo del comprador. Comisión: 10%. Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%. Entrega, previo pago total del precio. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 13/11 N° 24.668 v. 13/11/2001

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con asiento en Talcahuano 550, piso 6°, Capital Federal, comunica por un día en autos "ERCIF FILTERS S.A. (CUIT 30-67897496-6) s/Quiebra", expte. 32.089 que el Martillero Público Horacio E. Garrido (CUIT 20-04406278-0), rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, las siguientes marcas: a) "Record" (mixta), clases 7, acta 1889328 (filtros y elementos filtrantes para aceites, combustibles y aire - vence 30/9/03) y 11, acta 1922171, (filtros y elementos filtrantes para aceites, combustibles y aire que no sean partes de máquinas o motores - vence 30/6/04), b) "ERCIF" (denominativa), clases 7, acta 1938030 (toda la clase - vence 23/4/07), 11, acta 1938031 (toda la clase - vence 28/5/09) y 12, acta 1938032, (toda la clase - vence 23/4/07) Base $ 12.000, al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. En los términos del art. 104, inc. 5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las formalidades indicadas en la normativa citada.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.

Adriana Bravo, secretaria.

e. 13/11 N° 24.669 v. 13/11/2001

N° 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kollinker Frers - Secretaría N° 46 a cargo del Dr. Horacio Robledo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840 Planta Baja de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio caratulado: "MERCEDES BENZ LEASING ARGENTINA S.A. c/BECOVIAL S.R.L. (CUIT: 30-65894321-5) y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expediente N° 36.257) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse (CUIT: 20-04304541-6), rematará el día 27 de noviembre de 2001 a las 9:20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de Capital Federal: Automotor: Marca Mercedes Benz - año: 1995 - Dominio: ATP 949 Modelo: LP 1715/42 - Tipo Chasis con Cabina p/camión-marca del motor: Mercedes Benz N° 376.930-10-270979 marca chasis: Mercedes Benz N° 8AC682137SA113588. El automotor se encuentra en buen estado de conservación; aparentemente con todos sus elementos y accesorios completos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin Base - Seña 30% - Comisión: 10%, y el 0.25% sobre el precio de venta de arancel aprobado por la Acordada 24/2000 C.S.J.N. más el I.V.A correspondiente sobre precio y comisión. De conformidad con lo dispuesto por el Art. 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero, se aceptarán ofertas bajo sobre las que serán abiertas el día 26 de noviembre de 2001 a las 9:00 horas. Para el caso de que la compra se realizara en comisión, el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter al recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias, debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido del remate (Cfr. CNCom. Sala B 7/6/63, "Morrone c/Fernández Oliveira" J.A. 1963-IV-369; id. 26/11/71 "Automotores Pedro Memmi e Hijos S.C.A. c/Fariña Roberto", J.A. 14-1972-510 N° 370, en tal sentido, CNCiv. Sala D, Abril 9 de 1974, E.D. 55-568). Días de exhibición: 19 y 20 de noviembre de 2001 en el horario de 10 a 12 horas. En "Automotores Haedo" sito en la calle Hipólito Yrigoyen N° 299 - Partido de Morón, en la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Horacio F. Robledo, secretario.

e. 13/11 N° 24.671 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 23, Secretaría nro. 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ OBIGLIO CARLOS s/Ejecución Prendaria" Expte. Nro. 31.667, comunica por un día que el Martillero Antonio La Rocca, subastará Sin Base, el día 27 de noviembre de 2001, a las 9:40 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, de Capital Federal, un automotor marca Fiat, modelo Duna CSD, año 1997, tipo sedán 4 puertas, chasis Fiat nro. 8AP155000-T8391727, motor Fiat nro. 146B20005030665, Dominio BJX 117 en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 horas en Pasaje de Las Ciencias 952, Capital Federal.- Seña: 30%.- Comisión: 10%, al contado y al mejor postor, en efectivo, en el acto del remate. Saldo dentro de las 48 horas de la subasta en el domicilio que se indicará en el acto del remate, bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes, al 3 de abril de 2001: $ 2.537,65 a cargo del comprador. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta (conf Art. 104 del Reglamento del Fuero y requisitos de autos) y serán abiertos por la Actuaria con presencia del Martillero e interesados a las 12:30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago del precio total. La venta estará sujeta a la aprobación de la vendedora.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.

Gerardo Tello, secretario.

e. 13/11 N° 24.666 v. 13/11/2001

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "MARTIN ORTIZ ANA LILIA GUADALUPE c/LOPEZ ANA TERESA s/Ejecutivo", (Exp. N° 28.837), que el martillero Enrique Guillermo Nielsen rematará el día 16 de noviembre de 2001, a las 11,30 horas, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Piso 3ero., Capital Federal, el siguiente bien inmueble sito en la calle Zabala 2443, Unidad 1, P.B. Matrícula 17-25/1, Nom. Cat.: Circ. 17, Sec. 37, Mzana. 154, Parc. 31, en el estado en que se encuentra. Se hace saber que a fs. 212/213 obra informe de Aguas Argentinas informando la inexistencia de deuda al 15/09/00; que a fs. 225 Obras Sanitarias de la Nación informa una deuda de $ 97,11 al 30/10/00; que a fs. 211 el Consorcio de Copropietarios informa una deuda de $ 106,09 al 13/08/00; que a fs. 217 el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires informa una deuda de $ 595,22 al 18/09/00 y a fs. 228 de $ 59,53 al 06/10/00. De acuerdo al certificado de dominio e inhibición glosado a fs. 234/237 surge que existe un embargo decretado en los autos Banca Nazionale del Lavoro S.A. c/ López Ana Teresa s/Ejecutivo", en trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, Secretaría N° 40. Que a fs. 272/273 obra el informe sobre el estado físico y de ocupación del 20/07/01 y dice así: "...Procedí a realizar la constatación del inmueble sito en la calle Zabala 2443, Unidad 1, ubicado en planta baja, identificado con la letra A, donde fui atendido por la demandada Ana Teresa López, quien me permitió el acceso al departamento que se encuentra en iguales condiciones de habitabilidad que en las anteriores visitas efectuadas. 1.1 Ubicación. El inmueble donde se encuentra la unidad que nos ocupa, se sitúa en esta Ciudad, en el barrio de Belgrano, con frente a la calle Zabala 2443, entre las de Cabildo y Ciudad de La Paz, en la manzana que completa Virrey Loreto. 1.2 Edificio. El edificio tiene en su entrada una puerta metálica con vidrios que se abre a un hall revestido con mármol y espejos y piso cerámico. El edificio consta de planta baja y siete pisos altos; hay dos unidades por piso, dos en planta baja, dando un total de 16 unidades y portería. Hay ascensor y portero eléctrico. El edificio tiene una antigüedad aproximada de 25 años. 1.3 Departamento en venta. Es la Unidad Funcional N° 1 desarrollada en la planta baja e identificada con la letra "A". De acuerdo al titulo obrante a fs. 88/91, la U. F. tiene una superficie cubierta de 63,91 m2 y descubierta de 18,47, dando un total para la U. F. de 82,38 m2. Le corresponde un porcentual del 3,69%. Le corresponde la Nomenclatura Catastral: Circ. 17 - Secc. 37 - Manz. 154 - Parc. 31, Matrícula: FR 17-25/1. Se ingresa por un hall de entrada. El living comedor está empapelado y el piso es de madera; tiene un placard y estufa. Tiene dos dormitorios con vista al frente con placares cada uno de ellos y piso de madera. El hall de distribución tiene piso, granítico. Hay una cocina, un patio con depósito, su piso es granítico. El baño está completo, tiene azulejos hasta 1 m. de altura, el piso es cerámico. Se provee el agua caliente por calefón. 1.4 Condiciones físicas. El estado de conservación en general es bueno. 1.5. Condiciones de habitabilidad. El inmueble se encuentra ocupado por la demandada y su padre, quien —según la demandada— goza de un usufructo de por vida sobre el inmueble, manifestando la Srta. Ana Teresa López que su madre, la Sra. Teresa Winterholler, que vivía en el departamento, falleció a fin del año 2000." La base de la subasta asciende a pesos veintiocho mil seiscientos sesenta y seis con sesenta y siete centavos ($ 28.666,67.-) al contado y al mejor postor. De no haber postores a la media hora se ofrecerá sin base. Serán admitidas las ofertas bajo sobre las que se recibirán en la Secretaría Actuaría hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de la subasta. Los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs. de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104 del Regl. del Fuero. Los días de visitas son 13 y 14 de noviembre de 2001, de 14,00 hs. a 16,00 hs. El comprador deberá abonar en el acto de la subasta el 30% del precio en carácter de seña y el 3% en el de comisión. El adquirente deberá en el acto de suscribir el boleto de compraventa constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Además el comprador debe hacerse cargo del arancel del 0,25% del precio de venta (Acordada 10/99 CSJN). Publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y por un día en el diario La Nación.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 13/11 N° 24.675 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 24 Sec. N° 47, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB de Capital, comunica por dos días, en los autos caratulados "FRIESEM, HELMUT GERMAN c/BUKIN MARIO ERNESTO s/Ejec.", Expte. N° 60.264/97 (Reservado). Que el Martillero Celso Daniel Tettamanzi, rematará el día 23 de noviembre de 2001 en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital —a las 13 hs.— el 100% del inmueble ubicado en la calle Av. Olivera 1560/62 Cap. Fed.; Nomenclatura Catastral: Matrícula 1-32723; Circ. 1; Sec. 62; Manz. N 139 B; Parc. 12, según informe de constatación (fs. 305) se trata de un inmueble constituido en dos plantas, PB local comercial c/entrada de vehículos, frente vidriado y cortina de enrrollar metálica, toilette, baño, cocina, oficina c/dos despachos, patio en el contrafrente, escalera de acceso a la planta alta, PA, se accede desde el frente por una puerta común a escalera de hormigón, hall distribuidor, LC, c/balcón en todo el frente, dos dormitorios, baño completo, cocina-comedor, patio, terraza y quincho en el contrafrente; toda esta planta s/terminaciones, lo descripto Ut Supra está sobre un lote de 8,66 frente SO, 24,66 fondo NO 26,30 SE, 8,81 NE c/todo lo plantado y adherido al suelo Ad Corpus. Todo de acuerdo a título de propiedad, certificado de Dominio, e informe de constatación y fotografías, agregadas en autos; el estado general del inmueble es bueno y se halla habitado por el Sr. Mario Ernesto Bukin con su esposa Rosa Conopi. Condiciones: Base: $ 36.422; Seña 30%. Comisión 3%; Arancel Acordada N° 10/99 CSJN del 0,25%, sobre el precio de venta. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, y en el boleto de compraventa deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de Ley y dentro de los cinco días de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio, al contado en el expediente, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto art. 580 CPCC. No procederá la venta en comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuante hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11,30 hs., de conformidad con lo dispuesto por el art. 570 Cód. Proc. y 104 del Reglamento del Fuero. Deudas: A.B.L. (fs. 311) obligaciones pendientes 12/6/97 ($ 1.023,48) del 7/5/98 al 6/3/01 ($ 753,65); OSN s/d; Aguas Argentinas s/d. De resultar insuficiente el producido de la subasta para satisfacer las deudas que pesan sobre el bien a liquidar, las mismas quedarán a cargo del comprador. Exhibición: 19 y 21 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 13/11 N° 24.614 v. 16/11/2001

N° 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría N° 49, a cargo de la Dr. Fernando Pennacca, con domicilio en la Avenida Callao N° 635 P. 4° de Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días, en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF AL BOSTON c/GENTA HORACIO y Otros s/Ejecutivo" Expte. N° 52.304/95, que el martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 15-4947-5063, rematará Ad-Corpus, el día 22 de noviembre de 2001, a las 12.00 hs. en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, el siguiente bien inmueble: Unidad Funcional N° 4; Chalet tipo dúplex, ubicado en la calle General Pintos N° 988/90/92/94, con entrada totalmente independiente por el N° 988, de la localidad de San Fernando Partido del mismo nombre de la Prov. de Bs. As. Sobre el Lote 4-f de la Manzana 9 con la Superficie de 129,12 m2, porcentual con relación al edificio 0,234%, de acuerdo al plano 96-116-83, se encuentra construido el inmueble de Planta Baja y 1° piso, que consta: Planta Baja, cochera descubierta, living-comedor, toilets, cocina y lavadero, desde el living por escalera se accede a la Planta Alta: con pequeño hall, tres dormitorios con madera machimbrada y baño principal, todo en buen estado fisico de habitabilidad, la que se encuentra ocupada por el demandado y su grupo familiar, Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección A, Manzana 9, Parcela 4f, Sub-parcela 4, Polígono 00-04 y 01-04, matrícula 9041/4 (San Fernando 96). Adeuda a fs 48 AA $ 35,70 al 2-6-97, a fs 55 OSN $ 123,70 al 27-10-97, a fs 104 Munic. San Fernando $ 1.628,16 al 10-10-00 y a fs. 38/42. Rentas s/deuda. Los inmuebles se encuentran exentos del pago de expensas comunes. Base $ 35.000.Condiciones de ventas: Seña 30 Comisión 3%, Sellado de ley 1%, Arancel 0,25% todo todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales, dentro de los cinco (5) días, de aprobada la subasta, sin intimación previa y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso de acuerdo a lo dispuesto por los Arts. 580 y 584 del CCPP. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo dispuesto por la Cámara del Fuero Art. 104.5, hasta las 12.00 hs. del día 21 de noviembre de 2001, las que serán abiertas a las 12,30 hs. del mismo día en la sede del Juzgado. El inmueble será exhibido los días 19 y 20 de noviembre de 2001, de 16 a 17 hs.

En la ciudad de Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 13/11 N° 24.655 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 11 a cargo del Dr. José B. Gómez,

Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760 6to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "FINK, SAMUEL c/TEXTIL WINSOR S.A. s/Despido" Expediente Nro. 38.753/95, que el martillero Lionel Pablo Raspa, rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 9.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un (1) rollo de tela de 100 metros, número de la pieza 2802102 - Un (1) rollo de tela de 100 metros, número de la pieza 2802106 - Un (1) rollo de tela de 87 metros, número de la pieza 2802108 - Un rollo de tela de 64 metros, número de la pieza 2802104 - Un rollo de tela de 100 metros número de la pieza 2802105 - Un (1) rollo de tela de 45 metros número de la pieza 2802107 - Un (1) rollo de tela de 80 metros, número de la pieza 2906704 - Un (1) rollo de tela de 37 metros, número de la pieza 2814001 - Un (1) rollo de tela de 90 metros, número de la pieza 2823706 - Un rollo de tela de 74 metros, número de la pieza 2823809 - Un (1) rollo de tela de 31 metros, número de la pieza 2760712 - Un (1) rollo de tela de 80 metros, número de la pieza 2823702 - Un (1) rollo de tela de 74 metros, número de la pieza 2823701 - Un (1) rollo de tela de 113 metros, número de la pieza 2814011 - Una revisadora sin marca ni número visible - Un (1) balancín sin marca ni número visible. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, desarme y traslado queda a cargo de los adquirentes. Los bienes serán exhibidos los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Av. Dr. Illia 2978 (ex Catamarca), San Justo, perteneciente a Catanzariti Hnos. SH, Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Graciela O. Echazú Ric, secretaria.

e. 13/11 Nº 369.345 v. 13/11/2001

N° 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 36, a cargo del Dr. Fernando Martín Lobo, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, comunica por un día, en autos: "MINISTERIO DE TRABAJO c/EL CABALLITO BLANCO S.R.L. s/Sumario M° de Trabajo", Expte. N° 5980/98, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, una máquina registradora Samsung, número ER-4615 FP, en funcionamiento, el día 16 de noviembre de 2001, a las 12,30 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal. Dicha máquina será exhibida los días hábiles de 8 a 12 horas, en Av. Las Horas 2999, de la Capital Federal. Sin base. Seña: 30%. Comisión: 10%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de subasta. El bien será entregado una vez aprobada la subasta por el Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Alicia Nieves D'Alessandro, secretaria.

e. 13/11 N° 369.214 v. 13/11/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 40 a cargo de la Dra. Stella Maris Vulcano, Secretaría Unica a mi cargo, interinamente sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "FRIGERI, REINALDO OSCAR y Otro c/IMAZ, JORGE y Otros s/Despido" Expediente Nro. 3721/94, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 9.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Una heladera mostrador de cuatro puertas marca Trevi, funcionando - Una heladera vitrina marca Trevi - Una exhibidora marca Trevi - Una heladera carnicera marca Trevi de 4 puertas - Un aparato de TV Philips de 21 pulgadas a la pared con control remato y treinta y cinco (35) mesas cuadradas de madera. Se deja constancia que todos los artefactos eléctricos se encuentran funcionando. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Comisión 10%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Beriti 2954 de Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Graciela L. Vincenti, secretaria.

e. 13/11 Nº 369.344 v. 13/11/2001

N° 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nro. 47 a cargo de la Dra. Inés Salomé Beatris Gassibe, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "AVALOS, NICOLAS c/INSTALACIONES Y SERVICIOS S.A. s/Accidente Ley 9688" Expediente Nro. 60.109/91, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 12.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un telefax marca Panasonic KX-F 500 - Una máquina de escribir marca Brother Profesional 90 - Una fotocopiadora marca Xerox — las tres sin número visible y funcionando — Tres computadoras con monitores marca computer modelo V- 4671 marca Samsung NCH8WF704925 y la otra marca Fivescar, las tres con teclado marca BTC, dos sin número visible y el otro número K404060612, con tres CPU sin marca ni números visibles. Las impresoras marca Epson una FX 1170 y la otra LQ 1070 Nro. 49G0173453, la anterior sin número visibles. Siete escritorios con dos cajones cada uno, tapa de fórmica color natural y base de madera aglomerado y nueve sillas giratorias tapizadas en tela roja. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0.25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos: Los elementos de computación en la calle Cuenca 3479 de Capital Federal y los bienes de Oficina en la calle Videla 2208, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Arnoldo Krawichi, secretario.

e. 13/11 N° 369.213 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 47 a cargo de la Dra. Inés Salomé Beatris Gassibe, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1268, 5to. Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "DOMINGUEZ, CEFERINA c/PIETRANERA, JORGE CARLOS ALBERTO y Otro s/Despido", que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 16 de noviembre de 2001 a las 12.00 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal los siguientes bienes: Un monitor "Samsung" color - Sync Master "3" - tres monitores monocromáticos - Tres Teclados - Una impresora marca Epson FX 1170 - una impresora marca "Brother M-13C9, todo en el estado que se encuentra. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin Base. Comisión 10%. Acordada 10/99 CSJN 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Se autorizará la entrega de los bienes una vez aprobado el remate y el retiro de los mismos será a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs. en el domicilio de la calle Montenegro 1363/65 de Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 2001.
Arnoldo Krawicki, secretario.

e. 13/11 Nº 369.506 v. 13/11/2001

N° 56

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 56, sito en Lavalle 1268, 2° Piso de Capital Federal, a cargo de la Dra. Nilda E. Fullana, Secretaría a cargo de la Dra. María Dora González. Hace saber que en autos caratulados: "MORENO, GLORIA ISABEL c/MULDER, ALEJANDRO TOMAS s/Despido" Expte. N° 42.550/95, la martillera Ladia Bantar Popelka, rematará al contado y mejor postor el día 20 de noviembre de 2001 a las 14:20 hs. en la Corporación de Martilleros y Corredores Inmobiliarios de Capital Federal, sito en Tte. Gral. D. Perón 1233, lo siguiente: Una PC con monitor color, marca Samsung UPC TAT, Impresora marca Okidata Okipage 4w, mouse y teclado. Todo en el estado en que se encuentra. Sin base. Dinero en efectivo. Comisión 10% contado. Arancel salón 0,25% (Acordada 10/99). Los bienes se exhiben los días 16 y 19 de noviembre de 2001 de 14:00 a 15:00 hs. en la calle Posadas 1385, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado. La martillera hará entrega de los bienes subastados luego de aprobada la subasta. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Dora González, secretaria.

e. 13/11 N° 369.150 v. 13/11/2001

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL LOMAS DE ZAMORA

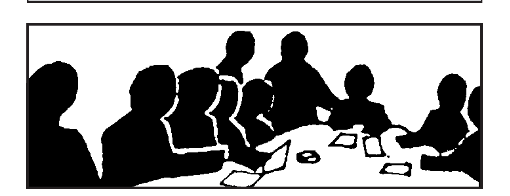
N° 3

Por dos días Juz. Civ. y Co. N° 3 Lomas de Zamora,hace saber que en autos: "BASILE HECTOR c/ALVAREZ DE SAENZ MATILDE CELIA s/Prep. de Via Ejec." (Exhorto Juz. Civ. N° 93 Cap. Fed.) que la martillero Elba B. Díaz Fernández Matr. 1261 (CMDJLZ) el día 14 de diciembre de 2001 a las 13 hs. en Vélez Sársfield 2545 (Asociación de Martilleros) de Lanús, subastará judicialmente en pública subasta, al contado y mejor postor con la base de $ 13.200, un departamento de P.H., calle Azopardo 16/20 esq. H. Yrigoyen N° 6792/94, Unid. Func. 6, Piso 1°, Pol. 01-02 y 04-03 (Dpto. 2), de Lanús, Matrícula 37862/6, ocupado por la demandada. Condiciones de venta: Seña: 20%, Sellado: 1%, Comisión 3% y la constitución de domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Deudas: Munic. al 30-8-01: $ 1.029,11, Inmob. al 13-6-01: $ 1.353,47. Expensas comunes al 30-7-01: $ 65,64. Se visita el día 14 de diciembre de 10 a 12 hs. Según plenario de la Cám. Civ. de Cap. Fed. del 18-2-99: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se hallare sujeto al régimen de la Ley 13.512. Queda prohibida la compra en comisión y ulterior cesión del boleto de compraventa. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial" de Capital Federal y el diario "La Razón".

Lomas de Zamora, 30 de octubre de 2001.
María Zulema Vila, secretaria.

e. 13/11 N° 25.246 v. 16/11/2001

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de ALCALIS DE LA PATAGONIA S.A.I. y C. a Asamblea Ordinaria y Especiales Clases "A" y "C" para el día 29 de noviembre de 2001 a las 11 hs., 11:30 hs. y 11:45 hs. respectivamente para primera convocatoria, y 12 hs., 12:30 hs. y 12:45 hs. respectivamente para segunda convocatoria, en la sede social calle Córdoba 657, piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario y el Balance General de ALCALIS DE LA PATAGONIA al 30 de junio de 2001 y 2000 así como los Estados de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente con sus notas y cuadros anexos por los ejercicios finalizados en dichas fechas, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe de los auditores del ejercicio económico Nº 31, iniciado el 1º de julio de 2000 y cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio entre un mínimo de cinco (5) y un máximo de diez (10) y del número de Directores Titulares por las acciones Clase "A" y Clase "C". Designación de los mismos y suplentes por el término de un (1) año, a cuyo efecto se realizarán las respectivas Asambleas Especiales de Clases "A" y "C" convocadas por la presente.
4º) Designación por el término de un (1) año de tres (3) Síndicos Titulares y sus correspondientes suplentes.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Retribución de Directores y Síndicos.

• Se recuerda a los Sres. accionistas que deben depositar los certificados de acciones con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de celebración de las Asambleas.
• La documentación que hace al Orden del Día se encuentra a disposición en la calle Córdoba 657, p. 7º, Capital Federal, de 11 hs. a 18 hs. El Directorio.
31 de octubre de 2001.
Presidente - Osvaldo R. Dagnino
e. 7/11 Nº 24.725 v. 13/11/2001

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

ALTO PALERMO S.A. (APSA). Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29/8/1889, inscripta bajo Nº 126 del Fº 268 del Lº IV especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27/2/76 bajo el Nº 323 al Fº 6 del Lº 85, Tº A de S.A. nacionales, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 4 de diciembre de 2001 a las 13:00 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 476, piso 2º, Capital Federal, a tenor del siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta.
2º) Autorización de las alternativas de financiación referidas a continuación en este punto del Orden del Día, y delegación en el Directorio de la facultad de implementar una o varias de dichas alternativas de financiación en función de las necesidades de financiamiento de la sociedad y la situación de los mercados en cada momento, con prescindencia de las restantes una vez ejercida dicha opción.
A) Emisión de Obligaciones Negociables Convertibles en Acciones Ordinarias de la sociedad de valor nominal US$ 1 (dólares estadounidenses uno) cada una y de un voto por acción y con derecho a dividendos a partir de la fecha en que ejerza el derecho de conversión, por hasta un monto en valor nominal de US$ 100.000.000, incluyendo a) aumento de capital social y emisión de nuevas acciones, con o sin prima de emisión, en la medida y como resultado del ejercicio del derecho de conversión, conforme lo previsto en el artículo 17 y normas concordantes de la Ley Nº 23.576 y sus modificaciones (la "Ley de Obligaciones Negociables"); y b) supresión de los derechos de suscripción preferente y de acrecer de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables, delegándose en el Directorio la facultad de negociar y celebrar el correspondiente convenio de colocación en firme de acuerdo con los parámetros que determine la Asamblea, así como la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el NADSAQ y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquiera otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de Oferta Pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
B) Consideración de la creación de un Programa Global de Emisión y Reemisión de Obligaciones Negociables Simples No Convertibles en acciones (el "Programa") por hasta un monto máximo en circulación de VN US$ 100.000.000 (dólares estadounidenses cien millones) o su equivalente en otra u otras monedas, teniendo el programa una duración máxima de 5 (cinco) años contados a partir de la autorización del Programa o cualquier plazo mayor que se autorice en forma general conforme a las normas vigentes, y con plazo de amortización de cada clase y/o serie y/o re-emisión de al menos 30 (treinta) días y no mayor al plazo que oportunamente determine el Directorio por delegación de la Asamblea. Determinación del destino de los fondos y de las restantes características del Programa, incluyendo la delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión, incluyendo sin carácter limitativo, la facultad de fijar la oportunidad, monto, plazo y demás términos y condiciones del Programa y/o, en particular, de la emisión y/o re-emisión de cada serie y/o clase, la facultad de negociar y solicitar la cotización de las obligaciones negociables que se emitan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en el NASDAQ y/o Mercado Abierto Electrónico y/o cualquier otra bolsa o mercado público o privado del país o del exterior, encontrándose asimismo facultado para solicitar todas las autorizaciones de oferta pública de otro tipo ante la Comisión Nacional de Valores, la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos y/u otros organismos similares del país o del exterior, y la facultad de celebrar todo tipo de acuerdos con instituciones financieras locales y/o extranjeras a fin de que suscriban e integren dichos valores para su colocación en el mercado local y/o internacional y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento de este punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultadse en uno o más de sus integrantes, en uno o más gerentes de la sociedad o en las personas que el mismo expresamente autorice.
C) Ratificación, del Programa Global de Emisión de Títulos de Deuda (PGD) que fuera aprobado por la Asamblea de Accionistas de fecha 6 de agosto de 1999 o en su caso modificación o eliminación de sus términos y condiciones, o eliminación del PGD.
D) Consideración de la aprobación de un Aumento de Capital Social por hasta la suma de $ 100.000.000. Consideración de la emisión de nuevas acciones ordinarias escriturales de V$N 0,10 cada una y con derecho a (1) un voto cada una y derecho a dividendo a partir del 1º/7/2001 por la suma de hasta $ 100.000.000. Determinación y/o delegación en el Directorio, para fijar o no la aplicación de una prima, a la emisión aprobada. Delegación de facultades en el Directorio y subdelegación de dichas facultades en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de la Sociedad, conforme la normativa vigente aplicable en relación con: a) La solicitud de autorización de Oferta Pública de las acciones representativas del aumento de capital social a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, ante la Comisión Nacional de Valores (Argentina) y la Securities and Exchange Commission (Estados Unidos de Norteamérica) y realizar todos los actos necesarios y/o convenientes a fin de implementar las resoluciones adoptadas por la Asamblea en el tratamiento del presente punto del Orden del Día, incluyendo la facultad de subdelegar las antedichas facultades en uno o más de sus integrantes, o apoderados de la sociedad, o en las personas que el mismo expresamente autorice y b) La solicitud de cotización de las nuevas acciones a ser emitidas de conformidad con el aumento de capital social, en bolsas y mercados del país y del exterior, incluyendo sin carácter limitativo, a la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el NASDAQ y/o Mercado Abierto Electrónico.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, por lo cual para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por Caja de Valores S.A. y presentar dicha constancia para su depósito en la sede social de la calle Hipólito Yrigoyen 460, 3º Capital Federal en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 28 de noviembre del corriente. La sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para la consideración del punto 2 b) del Orden del Día la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria, a cuyo fin será necesaria, en primera convocatoria la presencia de accionistas que representen el sesenta por ciento (60%) de las acciones con derecho a voto. El Directorio.
Vicepresidente - Saúl Sang
e. 7/11 Nº 24.809 v. 13/11/2001

AMAILO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13º Of. "C" Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación del Síndico titular y Suplente, por un año.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Presidente - Luis Bustillo
e. 8/11 N° 24.891 v. 14/11/2001

AMERICAN FALCON S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a los señores accionistas de AMERICAN FALCON S.A. para el día 30 de noviembre de 2001 a las 15.00 horas en la sede social sita en Avenida Santa Fe 1713 Piso 4to. Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Tratar el aumento del Capital Social hasta el valor de pesos ocho millones.
3°) Considerar la suscripción de dicho aumento.
Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación de su asistencia antes del 27/11/2001, para la correspondiente inscripción en el Libro Registro de Asistencia.
Los Sres. Accionistas pueden hacerse representar en las Asambleas ... Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria. (art. 239 LSC).
Presidente - Fayez Chehab
e. 12/11 N° 24.449 v. 16/11/2001

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el artículo 59° de los estatutos sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001, a las 18:00 horas, en la sede de la entidad, Paraguay 1338, piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de un Revisor de Cuentas Suplente para cubrir la vacante para completar la Comisión Revisora de Cuentas.
2°) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Presidente - Gabriel J. Herrero
Secretario - Néstor A. Walenten
e. 9/11 N° 24.388 v. 13/11/2001

ASOCIACION DIRIGENTES DE EMPRESA

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo prescripto en el Artículo 63° de los estatutos sociales, nos es grato convocar a los señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001, a las 18:45 horas, en la sede de la entidad, Paraguay 1338, piso 3°, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de estatutos: Modificación de los artículos 11°, 23°, 28°, 43°, 45°, 46°, 59°.
2°) Nombramiento de tres (3) asociados para firmar el Acta respectiva.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Presidente - Gabriel J. Herrero
Secretario - Néstor A. Walenten
e. 9/11 N° 24.385 v. 13/11/2001

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia 15.625. Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 5 de diciembre de 2001 a las 11 hs., en la calle O'Gorman 3060, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos Complementarios, Informe de la Sindicatura Colegiada y dictamen del auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 2001.
2°) Aprobación Gestión del Directorio.
3°) Resultado del Ejercicio. Su destino.
4°) Consideración de las retribuciones al Directorio y Sindicatura. Consideración expresa de corresponder, del exceso del límite fijado por el Art. 261, de la ley 19.550 y sus modificaciones.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.

6°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein
e. 12/11 N° 24.736 v. 16/11/2001

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Empresa BERNARDINO RIVADAVIA S.A.T.A. a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles 28 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en Saladillo 1341 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación fijada por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al 33º ejercicio comercial, cerrado el 31 de julio de 2001.
3º) Ratificación y aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los Directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2002.
5º) Tratamiento de Resultados Acumulados.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Presidente - José Taboada
e. 7/11 Nº 24.798 v. 13/11/2001

BUENOS AIRES BUREAU RELEVAMIENTOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a celebrarse en Florida 833, 2° piso, oficina 206, Capital Federal, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, dejándose constancia que las resoluciones deberán ser adoptadas por el voto favorable de la mayoría de acciones con derecho a voto, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos que originan la demora en el llamado a la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico N° 2 cerrado el 30 de junio de 2001.
4°) Consideración de la gestión del directorio.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Fijación del número de directores. Elección de autoridades.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Presidente - Juan Reynal
e. 8/11 N° 24.871 v. 14/11/2001

"C"

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 17 de diciembre de 2001 a las 11,30 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3° de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea y;
2°) Reemplazo de Directores.

NOTA 1: Los accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación hasta el 11 de diciembre de 2001 en la Av. Alicia Moreau de Justo 240 3° piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 horas.

NOTA 2: La documentación correspondiente se encuentra a disposición de los señores accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240, 3° piso, Capital Federal, de 9 a 17 horas.
Presidente – George Michael Morgan
e. 12/11 N° 25.220 v. 16/11/2001

CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para realizarse el 27 de noviembre de 2001, a las 16 horas, en la sede social de la calle Carlos Pellegrini 587/89 de esta Capital Federal. De no lograrse quórum necesario en la primera convocatoria, la segunda lo será según lo dispuesto por la ley de sociedades comerciales, una hora después de la citada en primer término, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración situación económica y financiera de la sociedad CARLOS PELLEGRINI 587/89 S.A.
3°) Determinación y adopción de las medidas financieras de auxilio que se consideren apropiadas para superar los inconvenientes de orden comercial en que se encuentra inmersa la sociedad precitada.
Presidente - Alberto Joaquín Méndez
e. 9/11 N° 24.973 v. 15/11/2001

CARTA FRANCA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CARTA FRANCA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas y 12:00 horas, en primera convocatoria y segunda convocatoria el mismo día respectivamente, en Bartolomé Mitre 844, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para la firma del Acta.
2°) Consideración de la documentación contable establecida por el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión de los directores en ejercicio durante el período en tratamiento.
4°) Modificación del Artículo Cuarto del estatuto social.
Presidente - Héctor Mooney

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de acuerdo al 2° párrafo del artículo 238 de la ley de sociedades en la sede de la empresa, Bartolomé Mitre 844, de esta Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, hasta el día 23 de noviembre de 2001, a las 18 horas, fecha y hora en que se procederá al cierre del correspondiente registro.
e. 8/11 N° 24.829 v. 14/11/2001

CARILO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 27 de noviembre próximo a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13º Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación del Síndico Titular y Suplente por un año.
Presidente - Carlos Guerrero
e. 7/11 Nº 24.727 v. 13/11/2001

CERDAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamb. Gral. Ordinaria el 30/11/01 a las 18 hs. en primera y a 19 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669, 3° 65.

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Fijar número y designar directorio por dos años.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio.
Buenos Aires, noviembre de 2001.
Presidente - Gustavo G. Vázquez
e. 8/11 N° 24.866 v. 14/11/2001

CERRISAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Av. de Mayo 1365, piso 1º de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de los términos legales.
3º) Consideración de los documentos que prescriben el artículo 234 inciso 1, de la Ley 19.550, referidos al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2000.
4º) Resultado. Tratamiento.
5º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
7º) Designación de los nuevos Directores.
8º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
9º) Tratamiento del pasivo de Plaza de la República S.A. en su condición de garante hipotecario
10º) Tratamiento de la venta del inmueble.
Vicepresidente - Ismael Rodríguez
e. 7/11 Nº 24.748 v. 13/11/2001

COFESUR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Por cinco días: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas o en segunda convocatoria para el misma día a las 12 horas, en nuestra sede social Bouchard 680, piso 8°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la memoria, el estado de situación patrimonial, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de origen y aplicación de fondos, las notas y anexos a los estados contables, los estados contables consolidados y el informe de la comisión fiscalizadora correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación de la gestión del directorio y la comisión fiscalizadora.
4°) Consideración de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
5°) Remuneración a los Directores. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos, para el próximo ejercicio 2001/2002.
7°) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 2001/2002.
Vicepresidente - Eugenio Aramburu
e. 12/11 N° 25.073 v. 16/11/2001

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Socios, para el día 19 de diciembre de dos mil uno, a las dieciséis horas, en el Círculo Italiano ubicado en la calle Libertad N° 1264, de esta Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 6° ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la Gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los Resultados no asignados;
3°) A efectos de la consideración de este Punto del Orden del Día sesionarán simultáneamente las Asambleas Especiales de Clases de Acciones: Nominación de Consejeros de Administración titulares y Suplentes y de Síndicos Titulares y Suplentes por las Asambleas Especiales de Clases de Acciones. Designación por la Asamblea Ordinaria de Integrantes del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora Titulares y Suplentes;
4°) Adecuación de los siguientes artículos del Estatuto Social a las Observaciones formuladas por la Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa: Art. 12: Fallecimiento de Socios Partícipes; Art. 22: Transferencia de Acciones; Art. 32: Quórum y Mayorías del Consejo de Administración para la toma de decisiones; Art. 34: Comisión Fiscalizadora. Composición. Duración. Elección; Art. 52: Límites Operativos. Para la modificación de todos ellos se tendrán en cuenta los términos de la propuesta efectuada por el Consejo de Administración. Se deja constancia que asiste a los accionistas el derecho a examinar en la Sede Social el texto íntegro de la reforma propuesta y su justificación.
5°) Ratificación o revisión de las decisiones del consejo de administración en cuanto a admisión de nuevos socios por cesión de acciones;
6°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (arts. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social);
7°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías;
8°) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (Art. 55 Ley 24.467 y 36 del Estatuto Social);
9°) Consideración del Informe de evolución del Fondo de Riesgo, Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo durante el ejercicio;
10°) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.
Segunda convocatoria: Fracasada la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del Artículo 39 del Estatuto Social— el mismo 19/12/2001 a las 17 hs.
Recaudos Especiales (art. 57 Ley 24.467): En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) El domicilio donde se realizará la Asamblea será el de la calle Libertad 1264, Capital Federal, que no es la Sede Social.
(ii) Para participar en las Asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para el Acto asambleario, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).
(iii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento públi-

co o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por Escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).

(iv) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.

(v) La asamblea asumirá el carácter de extraordinaria para analizar el punto 4° del orden del día y de ordinaria para considerar los restantes.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Presidente - Juan José Valdez Follino

e. 12/11 N° 5923 v. 16/11/2001

COMPAÑIA INVERSORA FERROVIARIA Sociedad Anónima, Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 2001, a las 17:30 horas, en el local de la calle Carlos M. della Paolera, 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1° ley 19.550 correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001. Aprobación de la gestión cumplida por directores y síndicos;

2°) Análisis del estado contable anual consolidado;

3°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados;

4°) Consideración de alternativas para resolver la situación financiera patrimonial de la sociedad:

a) Reducción o reintegro del capital;

b) Aumento de capital;

c) Disolución anticipada;

5°) Fijación del número de miembros del directorio y elección de los mismos. Elección de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;

6°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550; y

7°) Situación de Ferroexpreso Pampeano S.A. concesionaria:

a) Acciones a implementarse respecto del contrato de concesión;

b) Situación financiera-patrimonial.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001. El Directorio

NOTA: Para asistir con voz y voto a la Asamblea, los Accionistas deberán comunicar fehacientemente a la Sociedad en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550, y hasta el 23 de noviembre inclusive, su voluntad de concurrir a la Asamblea convocada, indicando las acciones a depositar.

Vicepresidente - Eduardo E. Franck

e. 12/11 N° 5924 v. 16/11/2001

COPRELSO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de COPRELSO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de noviembre de 2001 a las 20 hs. en primera convocatoria y a las 21 hs. en segunda convocatoria, en el Salón La Argentina del Paseo La Plaza, Av. Corrientes 1660, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos del llamado a Asamblea fuera de término.

2°) Consideración documentos artículo 234 inciso 1° Ley 19.550 ejercicio finalizado el 30/6/2001.

3°) Elección del Directorio.

4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Se recuerda hacer llegar la comunicación de asistencia de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Edmundo Rosenthal

e. 9/11 N° 5845 v. 15/11/2001

"D"

DARLENE S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de DARLENE S.A.I.C. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará en la sede legal de la sociedad, sita en Alsina 1527, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de diciembre de 2001, a las 14 hs. en primera convocatoria y en la misma fecha, a las 15 hs. en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1° de la Ley 19.550.

3°) Determinación de la remuneración de los directores titulares con relación al ejercicio finalizado el 30/4/01.

4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes dentro de los límites previstos por los estatutos sociales.

5°) Elección de los directores titulares y suplentes por un ejercicio.

Los señores accionistas deberán comunicar a la sociedad su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles de la fecha fijada para su celebración (art. 238 de la Ley 19.550). El Directorio.

Presidente - Guillermo Ini

e. 8/11 N° 24.905 v. 14/11/2001

DIAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001 en 1ª convocatoria a las 16:30 horas y en segunda convocatoria a las 17:30 hs. en Esmeralda 570, 7° piso, Of. 25, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

2°) Consideración de la Memoria y Balance General al 30 de junio de 2001.

3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.

4°) Consideración del resultado del ejercicio.

5°) Aprobación del V.P.P. para el ejercicio del derecho de receso.

5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos y del Síndico Titular y Suplente por el término de 1 año. El Directorio.

Presidente - Norberto O. Benedicto

e. 8/11 N° 24.896 v. 14/11/2001

DIFUSORA MARPLATENSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIFUSORA MARPLATENSE S.A. (Exp. 9225-0460696 IGJ) a Asamblea General Ordinaria de la sociedad, para el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Talcahuano 78, 6° "L" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y suscribir el Acta de Asamblea.

2°) Motivos convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30/6/1998, 30/6/1999, 30/6/2000 y 30/6/2001.

4°) Consideración de la gestión del Directorio.

5°) Fijación de número y designación de Directores.

Presidente - Horacio A. Villalba

e. 8/11 N° 24.927 v. 14/11/2001

DISGA S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. N° 1.610.327). Se convoca a los Sres. Accionistas de DISGA S.A. a Asamblea General Ordinaria simultáneamente en primera y segunda convocatoria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 12 horas en la calle Av. Juan B. Justo 8448 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001

2°) Consideración de los Resultados Acumulados del Ejercicio, Remuneración de Directores y aprobación de su gestión.

3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, determinación de su número (art. 9 de los Estatutos Sociales)

Designación de dos Accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Héctor E. Pérez

e. 12/11 N° 25.152 v. 16/11/2001

DOLIUM S.A.

CONVOCATORIA

IGJ N° 1.638.385. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el 3 de diciembre de 2001 a las 17 y 18 hs. en primera y segunda convocatoria respectivamente, a celebrarse en Uruguay 572, Piso 1° B, Cap. Fed, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta.

2) Consideración de la documentación del art., 234 inc. 1° ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/06/01. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio.

3°) Consideración y destino del Resultado del Ejercicio y honorarios del Directorio.

4) Elección de Miembros del Directorio por Asambleas Especiales de Clases de Acciones. A los efectos de la consideración del presente punto sesionarán simultáneamente a la Asamblea Ordinaria las Asambleas Especiales por Clase de Acciones.

5°) Razones de la Convocatoria fuera del término legal.

Presidente - Mario Giadorou

e. 12/11 N° 25.077 v. 16/11/2001

"E"

ELECTRICIDAD ARGENTINA S.A. (EASA)

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 6 de diciembre de 2001 a las 11:00 hs., en la sede social de Azopardo 1025 Piso 18 Buenos Aires, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2°) Modificación de la cláusula tercera del estatuto social.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de la comunicación de asistencia prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, para que se los inscriba en el Registro de Asistencia a la Asambleas, hasta el día 30 de noviembre de 2001 inclusive en la sede social sita en Azopardo 1025 Piso 18 Buenos Aires, en el horario de 10 hs. a 18 hs.

Síndico Titular - Eduardo Javier Romero

e. 9/11 Nº 8703 v. 15/11/2001

EL JALAPEÑO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas a realizarse el día 27 de noviembre de 2001 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Tucumán 983, 2° piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1: Designación de accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Punto 2: Aumento de capital social.

Punto 3: Reforma del artículo 4° del estatuto social a fin de reflejar las modificaciones en el capital social.

Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósito de las mismas en la sede social de la calle Tucumán 983, 2° piso, departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 11 a 16 horas. El plazo para efectuar el depósito vence el día 19 de noviembre de 2001 de acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente - Félix Rodolfo Ramírez

e. 8/11 N° 24.839 v. 14/11/2001

EL NUEVO HALCON S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EL NUEVO HALCON S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª convocatoria para el día 28 de noviembre de 2001 a las 15:30 horas a celebrarse en la sede social de la sociedad sito en Leandro N. Alem 790, piso 12, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta.

2°) Razones de la convocatoria fuera de término.

3°) Consideración de la documentación según el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.

4°) Destino de los resultados.

5°) Consideración de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. Aprobación de su retribución en exceso de los límites establecidos por el art. 261 de la Ley 19.550.

6°) Modificación del Artículo Octavo del estatuto social.

7°) Modificación del Artículo Décimo del estatuto social: reemplazo del Consejo de Vigilancia por Comisión Fiscalizadora.

8°) Modificación para su adaptación del artículo Décimo primero, artículo Décimo Cuarto, Décimo Quinto y artículo Vigésimo Primero del estatuto social: reemplazo del Consejo de Vigilancia por Comisión Fiscalizadora.

Para concurrir a la Asamblea los accionistas deberán cumplimentar con lo requerido por el art. 238 de la Ley 19.550. Sociedad comprendida en el art. 299 LSC. El Directorio.

Presidente - Aquilino Vicente Fernández

e. 9/11 N° 25.039 v. 15/11/2001

EMPRESA DE TRANSPORTE SIERRAS DE CORDOBA S.A.C.I.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 3 de diciembre de 2001, a las 10 horas, a realizarse en Zabaleta 520 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2°) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y la documentación que prescribe el Art. 234, Inc. l de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de julio de 2000 y 2001. Causales de la demora.

3°) Remuneración del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

4°) Consideración del resultado del Ejercicio.

5°) Designación de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia por un ejercicio.

Buenos Aires, 21 de octubre de 2001

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 2, ley 19.550.

Presidente - Adrián J. Farace

e. 12/11 N° 25.173 v. 16/11/2001

EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de EMPRESA SODERA ATLANTIDA S.A. para el día 7 de diciembre de 2001 a las 10:00 hs. en la sede social de la empresa sita en Pedernera 3581 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Ajuste por inflación contable.
3°) Distribución de resultados.
4°) Designación del Directorio y la Sindicatura por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Oscar Verdura
e. 9/11 N° 24.979 v. 15/11/2001

ESPERA S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección de Justicia 29.970. Convócase a los Accionistas de ESPERA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 2001, a las 20,00 horas en Perú 367 8° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Aprobación de la documentación del Art. 234, de la Ley 19.550 respecto del Ejercicio terminado el 30 de junio de 2000.
3°) Destino de los resultados.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio, su remuneración y designación de los mismos.
5°) Designación de los síndicos.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Síndico - Rubén Daniel Esnola
e. 12/11 N° 25.091 v. 16/11/2001

EUDEBA S.E.M.

Se comunica que "EUDEBA S.E.M." sita en Av. Rivadavia 1573 Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Legajo I.G.J. N° 192.229, por Acta de Directorio N° 705 del 23/10/2001, se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 2001, a las 13:00 horas, en la Sede Social de Av. Rivadavia 1573 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Motivos que justifican la realización de la Asamblea fuera de término.
b) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta.
c) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley Nro. 19.550 (y sus modificaciones), correspondiente al ejercicio Nro. 42 cerrado el 30-06-2000.
d) Tratamiento de la gestión de Directores y Síndicos en el ejercicio cerrado el 30-06-2000.
e) Plan Editorial.
f) Aprobación de los Honorarios abonados al Directorio durante el ejercicio, por el cumplimiento de funciones técnico-administrativas. Fijación de los honorarios de Directores y Síndicos para el próximo ejercicio.
g) Consideración de las renuncias de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndicos Titulares y Síndicos Suplentes.

Presidente - Luis Yanes
e. 12/11 N° 25.272 v. 16/11/2001

"F"

FERROEXPRESO PAMPEANO Sociedad Anónima, Concesionaria

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, para el día 29 de noviembre de 2001, a las 16:30 horas, en el local de la calle Pje. Carlos M. della Paolera 297/99, piso 17°, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al undécimo ejercicio social cerrado el 30 de junio de 2001; aprobación de la gestión cumplida por el directorio y comisión fiscalizadora durante el ejercicio;
2°) Consideración de los honorarios al directorio y comisión fiscalizadora (art. 261 ley 19.550);
3°) Elección de miembros del directorio; designación de síndicos titulares y suplentes para integrar la comisión fiscalizadora;
4°) Destino de los resultados no asignados. Consideración de alternativas para resolver la situación del artículo 206 de la ley de sociedades comerciales; y
5°) Cumplimiento del artículo 33 de la ley 19.550.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001. El Directorio

Presidente - Eduardo E. Franck
e. 12/11 N° 5925 v. 16/11/2001

FERTILO AGROPECUARIA S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripta RPC 21-5-98, N° 2710 L N°1 Soc. por Acciones). Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001 a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria en la calle Belgrano 553, 1er. P. of. 8, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001. Destino de Resultado;
3°) Aprobación de la gestión de Directorio y Síndico y determinación de su retribución;
4°) Designación de Autoridades. Se recuerda a los Sres. accionistas, que deberán comunicar su asistencia con tres días de anticipación. El Directorio.

Presidente - J. J. Vuarambom
Vicepresidente - F. M. Caffarone
e. 12/11 N° 5942 v. 16/11/2001

FRIEND'S HOUSE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 2001 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la calle Uriarte 1833 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de julio de 2001.
2°) Consideración del resultado del ejercicio.
3°) Honorarios al Directorio en exceso del límite del 25% ante la repartición de la totalidad de las ganancias.
4°) Elección de Directores. Determinación de su número.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Director - Rosa Grunfeld
e. 8/11 N° 24.857 v. 14/11/2001

"G"

GARGARELLA DONATUCCI Y CIA. S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de noviembre de 2001, en primera convocatoria a las 10 hs. y en segunda convocatoria a las 11 horas, en el domicilio de Maipú 327, 6° "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los doc. del inc. 1° del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30/6/2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3°) Asignación de los señores Directores por sus funciones.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
6°) Elección de los miembros del Organo de Fiscalización por el término de un año.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Urbano Alonso
e. 9/11 N° 24.966 v. 15/11/2001

GOROSTIAGA 1620 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase en primera y segunda convocatoria a una Asamblea General Ordinaria de accionistas en Echeverría 2897, Buenos Aires, a las 18 horas del día 6 de diciembre de 2001, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 2 del día 25 de abril de 2001, continuada mediante un cuarto intermedio el día 23 de mayo de 2001.
3°) Ratificación de lo tratado en la Asamblea General Ordinaria de accionistas N° 4 del día 26 de julio de 2001, continuada mediante un cuarto intermedio el día 9 de agosto de 2001.

Presidente - Sergio Alcaro
e. 12/11 N° 25.154 v. 16/11/2001

"H"

HOGAR GERIATRICO DORREGO S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Socios para el 24/11/01, a las 10:30 horas, en Montevideo 418, piso 11, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico al 30/6/01.
3º) Designación de gerentes por el término de un año.
4º) Retribución de socios.

Socio Gerente - Raúl Juan Gandini
e. 7/11 Nº 24.811 v. 13/11/2001

HONDU GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HONDU GAS S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en Honduras 5538 de Capital Federal, el día 24 de noviembre de 2001 a las diez horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al duodécimo ejercicio económico, finalizado el 30 de junio de 2001 y gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades y aprobación de honorarios al Directorio de acuerdo al art. 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.

Presidente - Roberto Jajam
e. 7/11 Nº 24.784 v. 13/11/2001

"I"

IMROCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asambl. Gral. Ordinaria el 30/11/2001 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria en Perón 1671, 14° "A".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Fijar número y designar Directores por dos años.
4°) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Daniel Vázquez
e. 8/11 N° 24.867 v. 14/11/2001

"J"

J. A. ESNAOLA E HIJOS S.A.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 2001 a las 18 horas en la sede social de Jorge Newbery 3589, Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 294 inc. 7° in fine de la Ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Resolver sobre disposiciones requeridas por el art. 234, Ley 19.550: in fine —convocatoria— e inc. 1) documentos y gestión social.
3°) Designaciones art. 234 inc. 2) Ley 19.550 por un nuevo período de un año.
4°) Consideración art. 234 inc. 3), Ley 19.550.

Síndico - A. Scaglione
e. 8/11 N° 24.878 v. 14/11/2001

"L"

LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 10:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Carlos Guerrero
e. 8/11 N° 24.889 v. 14/11/2001

"M"

MANDATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001, a las 10:00 hs. en Florida 878, P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Razones de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de los documentos del art. 234 inciso primero de la Ley 19.550, correspon-

diente al ejercicio social con cierre el 31 de diciembre de 2000. Destino de resultados no asignados.

NOTA: Se deja constancia de la obligación de los titulares de las acciones escriturales de comunicar su asistencia a esta Asamblea dentro de los términos del art. 238 de la ley de sociedades comerciales, comunicaciones que serán recibidas en el domicilio precedentemente indicado en el horario de 10:00 a 13:00 hs. y de 15:00 a 17:00 hs.

Presidente - Rafael M. Lobos
e. 8/11 N° 8611 v. 14/11/2001

MAREJADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 29 de noviembre próximo a las 12:00 hs. en primera convocatoria y a las 13:00 hs. en segunda, en Perú 590, piso 13° Of. "C", Ciudad de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que prevé el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4°) Honorarios al Directorio, en caso de corresponder, en exceso de lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y honorarios a la Sindicatura.
5°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
6°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de titulares y suplentes por el período de un año y designación de Síndico Titular y Suplente por un año.

Presidente - Tomás Buchanan
e. 8/11 N° 24.890 v. 14/11/2001

"N"

NIVEL CONSTRUCCIONES S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de NIVEL CONSTRUCCIONES S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas, a realizarse en sede social de Juncal 643, piso 1° "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al cuarto ejercicio cerrado el 30 de julio de 2001,
2°) Consideración del destino a asignar a las utilidades del ejercicio,
3°) Designación de dos Directores Titulares y un Director Suplente por el término de dos años.
4°) Nominación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Juan Fernando Suñer
e. 12/11 N° 25.162 v. 16/11/2001

"P"

PALOMAS & CIA. S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 30 de noviembre de 2001 a las 19 horas en la sede social de Jorge Newbery 3589, Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 294 inc. 7° in fine de la Ley 19.550 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Resolver sobre disposiciones requeridas por el art. 234 Ley 19.550: in fine —convocatoria— e inc. 1) documentos y gestión social.
3°) Designaciones art. 234 inc. 2) Ley 19.550 por un nuevo período de un año.

Síndico - A. Scaglione
e. 8/11 N° 24.879 v. 14/11/2001

PECOM ENERGIA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias vigentes, convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 2001 a las 10:00 horas en el local social de Maipú 1, 2° Subsuelo, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Fusión por absorción de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. Aprobación del Balance General de PECOM ENERGIA S.A. al 31 de marzo de 2001. Aprobación de los Balances Generales de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. al 31 de marzo de 2001, con motivo de la fusión por incorporación de PETROLERA PATAGONICA S.A., SUDELEKTRA ARGENTINA S.A. y QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA S.A. Aprobación del Balance General Consolidado de Fusión de PECOM ENERGIA SA., SUDELEKTRA ARGENTINA SA., QUINTANA EXPLORATION ARGENTINA SA y PETROLERA PATAGONICA SA al 31 de marzo de 2001. Aprobación de los Compromisos Previos de Fusión firmados con fecha 28.06.01.
2°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta de asamblea".

Los accionistas para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales o certificados librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, con tres (3) días de anticipación como mínimo a la fecha señalada para su celebración. Al solo efecto de dar cumplimiento a lo prescripto por el art. 74°, inc. b) del reglamento vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se deja constancia que se atenderá a los señores accionistas dentro del horario habitual de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas, en nuestra sede social Maipú 1, Piso 22°, Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 11 de diciembre de 2001 a las 18 horas. Se recuerda a los señores accionistas que deberán concurrir con documentos de identidad a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 (T.O. Dto. 841/84). Se ruega a los señores apoderados de accionistas que deseen concurrir a la Asamblea, se sirvan presentarse provistos de la documentación pertinente, con una hora de antelación al inicio de la reunión, a los efectos de su debida acreditación. El Directorio.

Director – Walter F. Schmale – Mario César Lagrosa
e. 12/11 N° 8427 v. 16/11/2001

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo establecido por el estatuto social y las disposiciones en vigencia, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas, en la sede social sita en la Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Prescindencia de la sindicatura.

Para el caso de que en primera convocatoria no pueda realizarse esta Asamblea, el Directorio resolvió fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en segunda convocatoria, el día 27 de diciembre de 2001, a las 11:00 horas. El domicilio donde los tenedores podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósito de instituciones autorizadas, es el de la sede social, sito en Avenida Don Pedro de Mendoza 3875, de esta Ciudad, en el horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles.
El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas.

Presidente - Eric Guillermo Campbell
e. 9/11 N° 25.062 v. 15/11/2001

PEMENZA Sociedad Anónima de Finanzas

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de noviembre de 2001 a las 11:00 horas, en la sede social de la Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de documentos prescriptos art. 234 inc. 1° Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndicos y sus remuneraciones.
3°) Destino de los resultados no asignados al 30 de junio de 2001.
4°) Fijación del número de Directores y su elección. Designación del Síndico.
5°) Designación de accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El domicilio donde los tenedores podrán efectuar el depósito de acciones de su tenencia o certificados de depósito de instituciones autorizadas, es el de la sede social, sito en Avenida Don Pedro de Mendoza 3875 de esta Ciudad, en el horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles. El libro de depósito de acciones y registro de asistencia a Asambleas Generales se cerrará el día 23 de noviembre de 2001 a las 18:00 horas.

Presidente - Eric Guillermo Campbell
e. 9/11 N° 25.061 v. 15/11/2001

PLAZA DE LA REPUBLICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PLAZA DE LA REPUBLICA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de noviembre de 2001 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. de Mayo 1365, piso 1º de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la renuncia del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración de la situación económica financiera de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura renunciante.
4º) Petición de información de los libros contables y sociales del profesional representantes de accionistas.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Manuel Nicasio Fernández
e. 7/11 Nº 24.742 v. 13/11/2001

PRODUCTORES DEL SUD Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 1 de diciembre de 2001 a las 9 hs. en la sede social de San José 583, 7° piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea sesiona fuera de término.
2°) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234, inc. 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Aprobación actuación directores.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y remuneraciones de los directores.
5°) Elección del Presidente y Vicepresidente.
6°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: Deberán depositarse en la sede social las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 1 de diciembre de 2001. A falta de quórum, la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 10 horas del mismo día en que se convocó, y en el mismo domicilio. El Directorio.

Presidente - Manuel Francisco Palumbo
e. 9/11 N° 25.068 v. 15/11/2001

"R"

ROMETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria el 30/11/01 a las 18 hs. en primera y a las 19 hs. en segunda convocatoria, en Perón 1669, 3 "65".

ORDEN DEL DIA:

1°) Considerar doc. art. 234 Ley 19.550 al 31/7/2001.
2°) Retribución del Directorio.
3°) Designar dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Carlos N. Schischcoff
e. 8/11 N° 24.865 v. 14/11/2001

"S"

SANACAYET S.A.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. accionistas de SANCAYET S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de noviembre de 2001 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en la sede social de la calle Uruguay 385, piso 3° Of. 302, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Renuncia del Directorio.
2°) Determinación del número de Directores.
3°) Designación de nuevos Directores.
4°) Aumento de capital.
5°) Emisión de acciones.

Presidente - Héctor Pedro Crespo
e. 8/11 N° 24.885 v. 14/11/2001

SANDVIK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANDVIK ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 10 horas en Suipacha 268, piso 12, Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, párrafo primero de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio. Su remuneración en exceso de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Designación de los miembros del Directorio.
6º) Consideración de la gestión de la Sindicatura. Su remuneración.
7º) Designación de Síndico Titular y Suplente.

Director Titular - Gustavo A. de Jesús
e. 7/11 Nº 5685 v. 13/11/2001

SATEQUIM S.A. DE TECNOLOGIA QUIMICA

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 30 de noviembre de 2001 a las 11 horas en Paraná 426, piso 16 H.G, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos Art. 234 inciso 1°) Ley 19.550, ejercicio finalizado el 30 de junio de 2001.
2°) Consideración de la gestión del Directorio.
3°) Remuneración al Directorio.

Presidente - Angel Alvarez Pérez
e. 9/11 N° 24.968 v. 15/11/2001

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2001 a las 18:00 horas,

en el 2° piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Consideración de los documentos del inc. 1°, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2001.
4°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración.
5°) Nombramiento del directorio y su remuneración.

Presidente - Enrique Etchebarne
e. 12/11 N° 25.137 v. 16/11/2001

SAUSALITO CLUB S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 5 de diciembre de 2001 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el 2° piso de la calle Perú 570 de la Ciudad de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1°) Declaración de la validez legal de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
3°) Ratificación del contrato de administración y mantenimiento.
4°) Consideración de aranceles, expensas y deudores.
5°) Propuesta de obras de infraestructura y deuda.
6°) Creación de comisiones internas.

Presidente - Enrique Etchebarne
e. 12/11 N° 25.136 v. 16/11/2001

SEGISMUNDO REICH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEGISMUNDO REICH S.A. a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 30 de noviembre de 2001 a las 16:00 horas en Tucumán 612, 8° piso de la Capital Federal, y en igual fecha y lugar en segunda convocatoria a las 17:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del trámite concursal.

Presidente - Claudio Pedro Wind
e. 9/11 N° 24.969 v. 15/11/2001

SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SOCIEDAD ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO LA RANITA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de diciembre a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la calle Cerrito 1194 piso 3 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 ° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico N° 4 finalizado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, el término de duración de los mandatos y elección de autoridades.

Presidente - Juan Francisco Sabato
e. 12/11 N° 25.165 v. 16/11/2001

SOUTHERN WINDS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido por el estatuto social el directorio de SOUTHERN WINDS S.A. convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria, el día 30 de noviembre de 2001, a las 15 horas en la sede social Avda. Santa Fe 782, 3°. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234, inc. 1°. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2001;
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora;
4°) Consideración de la aprobación de los honorarios del Directorio;
5°) Determinación de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Constitución de la reserva legal en cumplimiento del art. 70 de la ley 19.550.
7°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
8°) Designación de los miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia en la sede social Avda. Santa Fe 782, 3°. Piso, Capital Federal, de 10 a. 18 horas hasta el día 26 de noviembre de 2001; y que en la referida sede social, se encuentra a su disposición la documentación que se someterá a su consideración.

Presidente - Juan José Maggio
e. 12/11 N° 24.895 v. 16/11/2001

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A.

CONVOCATORIA

STEELCOTE FABRICA ARGENTINA DE PINTURAS S.A., con domicilio legal en esta Capital Federal, calle Olazábal N° 5644, ha convocado a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de noviembre de 2001 a las 12,30 horas en local social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al 60° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2001.
3°) Consideración de la asignación de resultados que propone el Directorio.
4°) Remuneraciones a Directores por encima del porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley N° 19.550.
5°) Designación de Directores y Síndicos. El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley N° 19.550 cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación no menor de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea.

Presidente - Gustavo R. Mora
e. 12/11 N° 25.099 v. 16/11/2001

"T"

TRAVELCAM Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de noviembre de 2001 a las 10:00 horas en la sede social sita en la calle Tucumán 893, p. 3 "H" de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2000.
2°) Distribución de los resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/00. Pago de honorarios a Directores y Síndico Titular por encima del 25% de los resultados y distribución de éstos.
3°) Consideración de la renuncia presentada por el Directorio actual, aprobación de la gestión y los honorarios hasta la fecha para el Directorio saliente y elección del Directorio que regirá hasta el ejercicio a cerrarse el 31/12/02.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Esteban Mónaco
e. 8/11 N° 24.945 v. 14/11/2001

"U"

USTARIZ & CIA. LTDA. S.A.C.I.F. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el 29 de noviembre de 2001 a las 17 horas, en Lavalle 392, 9º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de agosto de 2001. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
2º) Destino del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación remuneraciones Directores (art. 261 Ley 19.550).
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Rodolfo J. Ustáriz
e. 7/11 Nº 24.777 v. 13/11/2001

"Z"

ZELOAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de noviembre de 2001 en el local de Emilio Lamarca 893, Capital, a las 17:00 hs. en primera convocatoria, y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones por las cuales se convoca fuera del término estatutario.
2°) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 referida al ejercicio económico cerrado el 30/6/2001.
3°) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos,.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Italo Coacci
e. 8/11 N° 24.841 v. 14/11/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Emilio Ferreiro, Mart. Público, Sgo. del Estero 250 – 5 Cap. Avisa: se rectifica edicto número 49892 del 5-6 al 9-6-2000 del café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados (sin elaboración) sito en AV. BELGRANO N° 636/40 (SEISCIENTOS TREINTA Y SEIS/CUARENTA) Capital, siendo la compradora Concepción Teijeiro Rodríguez, domic. partes y reclamos de ley en n/oficinas.

e. 9/11 N° 24.948 v. 15/11/2001

"Lois & Asociados SRL" (José R. Lois, martillero público) oficinas Bulnes 1206, Cap., avisan que "Alberdi 3799 SRL", dom. J. B. Alberdi 3799, Cap. vende a "Wilson Marcelo Fernández Scotto y Bettina Graciela Bazzan", dom. Bulnes 1206, Cap. su negocio del ramo de (601050) Com. Min. de Helados (sin elaboración) (602000) Restaurante - Cantina (602010) Casa de lunch (602020) Café Bar (602030) Despacho de bebidas, whisquería cervecería (602050) com. min. elab. y vta. pizza, fugazza, fainá, empan., postres, flanes, churros, grill sito en ALBERDI, JUAN BAUTISTA AV. 3799 PB esq. MARIANO ACOSTA 296, PA, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.

e. 12/11 N° 25.105 v. 16/11/2001

Oscar Di Pasquale, contador público, con domicilio en Av. del Libertador 672, 1° P. Dto. A de Capital Federal, rectifica el aviso N° 60.862 publicado entre el 28/9/2000 y el 4/10/2000. Domicilio: AV. AVELLANEDA 4199, Capital Federal; venta del negocio del restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, whiskería y cervecería y comercio minorista de elaboración y ventas de pizza, fugazza, fainá, empanadas, postres, flanes, churros y grill, expediente N° 085417/1994. Reclamos de Ley Av. del Libertador 672, 1° A, Buenos Aires.

e. 12/11 N° 25.085 v. 16/11/2001

"S"

Escribano E. A. Tellarini, domiciliado H. Yrigoyen 434, 8° Cap. Fed. avisa que Gustavo Gabriel Vidal, DNI 24.708.118 vende libre de toda deuda Farmacia de su propiedad sita en SANABRIA 2898, Cap. Fed. a Alberto Antonio Vidal, LE 7.714.904, ambos domiciliados en Beiró 5171 2do. "D", Cap. Fed. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 12/11 N° 25.090 v. 16/11/2001

"T"

Marcelo Manuel Bubis, escribano público, con domicilio en Paraná 275 2° "4", Capital Federal, avisa que: Organización Odontológica Centauro S.R.L., con domicilio en Av., Santa Fe 1193, piso 1° Capital Federal, transfiere a OPAM S.A., domiciliada en Talcahuano 718 3° "B" Capital Federal, exclusivamente el derecho al uso del local con destino de Clínica Odontológica sita en la calle TALCAHUANO 837 de Capital Federal, así como el uso sobre bienes de terceros existentes dentro de la misma. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 12/11 N° 8753 v. 16/11/2001

A. Mithieux mart. púb. of. Lavalle 1312 1º A Cap. avisa: Carlos A. Ferreyra domic. Tucumán 925, Cap vende a Teresa C. Gambardella domic. Lavalle 368, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. su bar sito en TUCUMAN 925 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 7/11 Nº 24.419 v. 13/11/2001

"U"

Claudio Pérez, socio gerente de Compañía Pérez S.R.L., con domicilio en Av. Rivadavia 2500, Capital Federal, comunica que vende el fondo de comercio locutorio ubicado en la estación URUGUAY SUBTE "B" Capital Federal, a Juana Cecilia Kulschan, con domicilio en Húsares 1974, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes, reclamos de ley Charcas 2737, Piso 5, Of. A, Capital Federal.

e. 12/11 N° 25.158 v. 16/11/2001

"Z"

El Sr. Basilio Pedro López con domicilio en Zapiola 4192 de Cap., transfiere a Automóviles Especiales S.R.L. representado por Néstor Gustavo Vázquez, con sede en Zapiola 4192 de Cap., el taller de reparación de vehículos automotores, de chapistería (como actividad complementaria), de pintura con máquina pulverizadora (un elemento) y de soldadura autógena ubicado en ZAPIOLA 4192 de Cap. Reclamos de Ley Zapiola 4192 de Cap.

e. 9/11 N° 24.964 v. 15/11/2001

Adriana Mercedes Martín, abogado, Tomo 50, Folio 836, con domicilio en Lavalle 1145, Piso 10, Capital Federal, rectifica edicto Nro. 55.675 de 15-9 al 21-9-2000 del local sito en la calle ZAPIOLA 2950, Cap. Fed. de Levi Strauss Argentina S.A., con domicilio en Ruta Panamericana Km. 32, Pacheco, El Talar, donde dice expedientes 19.603 y 19.604-75 debe decir expediente 55823-96. Re-

clamos de Ley en Zapiola 1989, 5° Piso "A", Capital.

e. 12/11 N° 24.460 v. 16/11/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO DEL CHUBUT S.A.

AVISO DE LLAMADO PUBLICO PARA INTEGRAR EL REGISTRO DE ESTUDIOS JURIDICOS EXTERNOS

Asunto: Se informa a todos los estudios jurídicos que en virtud del interés manifestado y en atención a que tengan posibilidad de realizar su postulación la mayor cantidad de estudios posibles, se prorroga el plazo para postularse al presente llamado.

Apertura de antecedentes: 23/11/01. Hora: 10:00.

Lugar de apertura: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut.

Valor del pliego: $ 300,00 (pesos trescientos).

Retiro de pliegos: Casa matriz: Gerencia de Compras y Servicios Administrativos, Rivadavia 615, Rawson, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.

Sucursal Comodoro Rivadavia: San Martín 833, Comodoro Rivadavia, Chubut. Horario 8:00 a 13:00.

Sucursal Esquel: Marcelo T. de Alvear 1131/1147, Esquel, Chubut. Horario: 8:00 a 13:00.

Consultas: Telefónicamente al 02965-480197. Srta. Marianela Tamame o Sr. Juan Arias, vía Mail a MTAMAME@CHUBUTBANK.COM.AR - JARIAS@CHUBUTBANK.COM.AR

Presidente - Tecio Ramón Carrizo

e. 9/11 N° 24.922 v. 13/11/2001

"C"

CATERIND S.A.

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

CATERIND S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el N° 11.355 del Libro 112 Tomo A con fecha 24/11/92 y domicilio en Paraná 446, 10° "E" de Capital Federal y SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires, Matrícula N° 10.098 con fecha 24/7/81 y domicilio en Zuloaga 200, Remedios de Escalada, Pcia. de Buenos Aires, conforme lo dispuesto por el art. 83, inc. 3° de la Ley 19.550, hacen saber por tres días que sus respectivas Asambleas Extraordinarias celebradas el 29 de septiembre de 2001 aprobaron: a) el compromiso previo de escisión parcial-fusión por absorción suscripto el 1° de julio de 2001; b) un aumento de capital social de CATERIND S.A. por la suma de pesos ciento ocho mil ($ 108.000), llevándolo a ciento veinte mil pesos ($ 120.000); c) la escisión parcial del Patrimonio Neto de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. por la suma de doce mil pesos ($ 12.000); d) La fusión por absorción por parte de CATERIND S.A. (incorporante) del Patrimonio Neto escindido de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. en carácter de suscripción e integración de parte del aumento de capital social dispuesto. El activo y pasivo de CATERIND S.A. al 30 de junio de 2001 asciende a $ 292.399,32 y $ 198.496,91 respectivamente. El activo y pasivo de SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A. que se fusiona por absorción con CATERIND S.A. asciende a $ 82.387,00 y $ 70.387,00 respectivamente. Domicilios de ley: Paraná 446, 10° "E", Capital Federal y Zuloaga 200, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. T. J. Mario Veliz, Presidente CATERIND S.A.; Rubén A. Martín, Presidente SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.

SUCESION DE RUBEN MARTIN S.A.
Presidente - Rubén Alejandro Martín
CATERIND S.A.
Presidente - T. José Mario Véliz

e. 9/11 N° 25.008 v. 13/11/2001

"G"

GALUS S.A.

En cumplimiento del Artículo 204, de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Número 4 del 18-08-1999, los accionistas de "GALUS S.A." con domicilio en la calle Santos Dumont 2625, Capital Federal, inscripta en la IGJ, con fecha 28-11-96, bajo el N° 11.938 del L° 120 Tomo A de S.A., resolvieron reducir el capital social de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 12.000. Anterior a la Reducción: Activo: $ 119.648,24 y Pasivo: $ 8.379,66; Posterior a la Reducción: Activo: $ 34.648,24 y Pasivo: $ 11.379,66.

Presidente - Antonino Pino

e. 12/11 N° 5922 v. 14/11/2001

"I"

IEP DE ILUMINACION S.A.

Se hace saber a los Sres. accionistas que con fecha 9 de agosto de 2001, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, se ha decidido (i) absorber parcialmente las pérdidas reduciendo el capital de conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Ley de Sociedades de $ 200.000 a $ 0, con todo lo cual el resultado negativo se reduce a $ 373.668,72 (ii) Que los socios en proporción a sus respectivas participaciones accionarias efectúen aporte hasta la suma de $ 373.668,72 a fin de absorber el saldo de pérdidas acumuladas; (iii) disponer el reintegro total del capital social en proporción a las respectivas tenencias de los accionistas en los términos del artículo 96 de la Ley de Sociedades, por aportes hasta la suma de $ 200.000 de modo tal de resulta innecesaria la modificación del artículo cuarto del estatuto social; (iv) que los aportes mencionados en los ptos. (ii) y (iii) deberán respetar lo establecido por el art. 194 Ley de Sociedades y convenios suscriptos oportunamente entre los accionistas, a la vez que su integración pueda efectuarse mediante capitalización de aportes efectuado a la sociedad y/o créditos contra ésta, delegando en el Directorio la forma, plazos y demás condiciones de instrumentación, debiendo contemplarse al menos, una integración del 25% al momento de ejercer el derecho de opción, y el saldo en un plazo no superior a 24 meses de dicha fecha.

Presidente - Nicolás de Trinchería Simón

e. 12/11 N° 25.116 v. 14/11/2001

INMOBILIARIA POSADAS Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

Adolfo Alsina 1360, 6° piso, Capital Federal; inscripta bajo el N° 995, del Libro 96, T° A de Sociedades Anónimas con fecha 9/3/82. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 2/11/2000 resolvió elevar el capital desde $ 5.000 hasta $ 210.000 y reducirlo por un monto de $ 198.000, capital social actual: $ 12.000; Valuación total activos, pasivos antes de la reducción: $ 1.353.426,40; $ 409.293,45; después de la reducción: $ 1.155.426,40; $ 409.293,45; fecha: 1/11/2000. Los acreedores de fecha anterior a la reducción voluntaria del capital pueden oponerse. Plazo: 15 días desde la última publicación en la sede indicada. Horario: de 11 a 17 hs.

Presidente - Carlos Germán Posadas

e. 12/11 Nº 25.183 v. 14/11/2001

"M"

MERRILL LYNCH S.A. Sociedad de Bolsa

I.G.J. N° 1.603.361. De acuerdo a lo establecido en el artículo 204 de la Ley 19.550 se informa que la sociedad MERRILL LYNCH S.A. SOCIEDAD DE BOLSA, con sede en Bouchard 547, Piso 23, de Capital Federal, e inscripta en la I.G.J. el 2/3/1995, bajo el N° 1723, L° 116, Tomo "A" de S.A., mediante Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas de fecha 14 de septiembre de 2001 ha resuelto la reducción voluntaria de capital de $ 18.000.000 a la suma de $ 4.000.000, reformando de conformidad el Artículo 4° de los Estatutos Sociales, y que fuera autorizada por el Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. mediante nota de dicho organismo de fecha 31 de octubre de 2001. Oposiciones de Ley: Bouchard 547, Piso 23, de Capital Federal.

Autorizada - Paula Suter

e. 12/11 Nº 25.148 v. 14/11/2001

MIRAFLORES COUNTRY CLUB S.A.

Comunica por tres días a los señores accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente por el término de 30 días a partir de la última publicación de las acciones emergentes del Aumento de Capital Social a la suma de $ 753,00, sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10 de mayo de 2001, en acciones ordinarias escriturales de $ 1 Valor Nominal cada una.

Presidente - Arturo Goldstein

e. 12/11 Nº 25.122 v. 14/11/2001

"O"

ORIGINABITAT S.A.

Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria del 17/10/01, resolvió reducir el capital social en la suma de $ 80.000, y llevarlo en consecuencia a $ 130.000 representado por ciento treinta mil (130.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso ($ 1) valor nominal c/u y de un (1) voto por acción y modificar el Art. Cuarto de los Estatutos. Oposiciones de ley en la sede social. Av. Callao 66 3° P. Cap. Fed.

Presidente - Mario Angel Raspagliesi

e. 12/11 Nº 25.168 v. 14/11/2001

"S"

SAN JOSE DE LOS TALAS Sociedad Anónima

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 22 de octubre de 2001, la sociedad ha decidido el aumento del Capital Social a $ 2.231.082 con la emisión de 2.219.082 acciones ordinarias nominativas de $ 1 y un voto cada una. Se reforma el Art. 4 del Estatuto Social.

Escribano – Alejandro C. Porro Toyos

e. 9/11 N° 24.981 v. 13/11/2001

"W"

WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A. (absorbente)

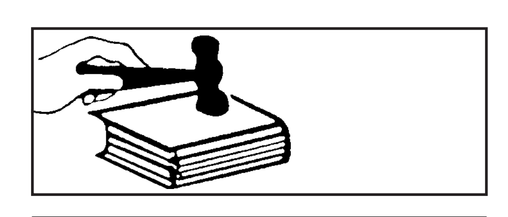
MORCHIO Y BENITEZ S.A.I.C. e INTERMATIC S.A.C.I.F. (absorbidas)

— FUSION DE SOCIEDADES —

Se hace saber que, en virtud de; Compromiso Previo de Fusión, suscripto el dieciocho de Octubre del año dos mil uno, la firma WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A., con Sede Social en calle Santiago Pampiglione N° 4849 - Parque Industrial Piloto de la ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio, de la ciudad de Córdoba bajo el número 548, folio 2363, tomo 10 de fecha veintiséis de abril del año mil novecientos noventa y cuatro, cuya valuación del Activo es de $ 16.655.386,08 y del Pasivo de $ 6.423.473,35 al 30/09/2001; ha incorporado por fusión a "MORCHIO Y BENITEZ S.A.I.C.", con sede social en Avda. General Bernardo O'Higgins N° 4045, de la ciudad de Córdoba, inscripta en el Registro Público de Comercio de Córdoba, bajo el número 982, folio 3017, tomo 13 de fecha dos de diciembre de mil novecientos sesenta y seis cuya valuación del Activo es de $ 2.018.582,36 y del Pasivo de $ 407.622,06 al 30/09/2001, y a "INTERMATIC S.A.C.I.F.", con sede social en calle Moreno N° 794 Piso 7° de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 4112, folio 416, libro N° 77, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, con fecha veintiocho de Noviembre del año mil novecientos setenta y dos, cuya valuación de Activo es de $ 2.094.201,98 y del Pasivo de $ 727.339,61 al 30/09/2001. WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A. ha aprobado el compromiso previo de fusión por Asamblea Extraordinaria número once celebrada el seis de noviembre del año dos mil uno y las sociedades MORCHIO Y BENITEZ S.A.I.C. e INTERMATIC S.A.C.I.F. absorbidas por Asambleas Extraordinarias de la misma fecha. WEG EQUIPAMIENTOS ELECTRICOS S.A., modifica sus Estatutos a los efectos de adecuarlo a las disposiciones de la Ley 19.550, aumentando su capital de $ 14.330.000,00 a $ 14.330.483,00. Se fija domicilio para oposiciones de acuerdo al Articulo 83, inciso 3 de la Ley 19.550 en calle Jerónimo Luis de Cabrera 1719 de la ciudad de San Francisco (Córdoba).

Vicepresidente – Juan José Sánchez

e. 12/11 N° 8733 v. 14/11/2001



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO SUQUIA (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben días hábiles de 10 a 15 hs. en Acuña de Figueroa 1546, Capital Federal, Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Fabiana E. Baroni	Iveco, camión, 450E41HT/99	CMJ 975	133.651

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.188 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de ABN AMRO BANK N.V. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Simeona Salinas	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CJR 862	11.123
Dora N. Mazini	Fiat, 4 ptas., Duna SD/96	BAM 211	7.530
Néstor F. Martínez	VW, 3 ptas., Gol GL 1.6 MI/98	CCM 801	11.374
Mirta S. Giacobino	Fiat, 4 ptas., Tempra Oro Equipo Base/94	RTZ 981	10.519
Myrian Ofelia Jara	Ford, 5 ptas., Sierra Ghia SX/92	SFB 878	7.447
Fernando C. Noval	Fiat, 5 ptas., Tipo 16V/94	RKL 994	7.577
Francisco N. Rouco	Renault, furgón, Trafic Corto N S/P Lat/98	CEH 440	15.976
Leonardo Rey Ribas	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	ACB 742	8.856
Raúl Gomez	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/98	CCG 573	18.413
Luis R. Tenas	Mitsubishi, trans. de pas., L 300 2.5D/97	BJY 939	23.309
Mónica A. Boris	M. Benz, tractor, LS 1633/98	BYI 750	100.083

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.189 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de GMAC COMPAÑIA FINANCIERA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 16 hs. en Boedo 1159, Capital Federal:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
María G. Perales	Chevrolet, 5 ptas., Corsa GL 1.6 MPFI/97	BUU 539	18.196
Alba V. Riobo	VW, 4 ptas., Pointer GL/95	AIX 979	8.131
Rosana Paternostro	Chevrolet, furgoneta, Corsa Combo/99	CTL 537	11.340
Gustavo O. Zapata	Chevrolet, 4 ptas., Corsa 1.0 N/00	DJS 635	9.677
María G. Tejedor	Chevrolet, rural, Corsa Wagon GL 1.6 MPFI/98	CHD 688	21.142
Néstor M. López	Chevrolet, 3 ptas., Corsa Wind 1.6 MPFI/00	DHG 378	11.411
Sonia M. Olivera	Chevrolet, 4 ptas., Astra/00	DGL 455	18.974

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. - IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.171 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 22/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben todos los días de 9 a 18 hs. en Juncal 2638, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Andrés Almirón	Fiat, 4 ptas., Siena EL/98	CIM 447	10.560
Jorge A. Re	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96	AZR 875	15.236
Francisco A. Gutiérrez	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/97	BPX 771	16.040
Julio Navarro	Chevrolet, 4 ptas., Monza GL 2.0 E.F.I./97	BJG 632.	4.968
Marcelo O. Noriega	Fiat, 2 ptas., Uno S Conf.1.4/97	BPE 574	16.860
Mónica G. Ruiz	Renault, 5 ptas., Clio RT AADA/96	AYU 312	12.060
Armando M. Espejo	Rover, 4 ptas., 414 GSI/95	ALT 213	11.300
Raúl S. Palavecino	Fiat, 4 ptas., Duna SDL 1.3/93	SUJ 417	10.962
G. Olivera Silva	Renault, furgón, Trafic Corto D/98	CCE 707	22.200
Darío A. Siviski	Fiat, 4 ptas., Tipo 1.4/94	SEK 423	12.804
Vicente Montenegro	ChevroletpickupLuvTFS16HDL2.34X4CD/97	BHS181	11.970
Angel J. Peluaga	Fiat, 4 ptas., Uno S Conf. 1.4/97	BOA 824	9.658
Osvaldo M. Grau	VW, 3 ptas., Gol GLI/96	ASA 924	15.660
Ana María Romero	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	AIN 455	9.870
Alejandra L. Carou	Renault, furgón, Kangoo RL Express D/99	CZB 626	14.368
Omar Almirón	Fiat, 4 ptas., Siena HLD/97	BTF 702	12.680
Jorge A. Peña	VW, 4 ptas., Senda Nafta/94	RZJ 775	5.460
Natalia E. Estivo	Fiat, 3 ptas., Uno S Conf. 1.4/97	BPJ 029	9.873
Horacio A. Fernández	Peugeot, 5 ptas., 205 GLD/97	BOJ 641	14.265
Guillermo A. D. Arias	Fiat, 4 ptas., Tempra 2.0 I.E./97	BPD 403	12.564
Jorge C. López	Fiat, furgón, Ducato 2.8 D PM G. Vol/99	DCB 027	13.253
Norma Demetrio	VW, 4 ptas., Polo Classic SD/97	BOM 404	21.300
Luis D. Virgilio	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CCA 755	18.120
Luis Alberto Assen	Fiat, 4 ptas., Siena EL/98	BUB 085	14.234
Leonardo E. González	Renault, 5 ptas., Clio RT AAIDA/98	CFR 271	21.500
C. Acosta Rodríguez	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 SPI S.E./00	DMN 478	11.523
Christian L. Lampmann	Fiat, 4 ptas., Duna CL 1.6/95	ACP 656	5.292
Karina E. Ramos	VW, furgón, Caddy 1.9 SD/99	CYJ 830	13.740
Adela Flores	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4/98	CBC 124	12.880
Federico M. Schaber	Fiat, 4 ptas., Siena SX/00	DQP 813	17.854
D. Soraide Dávila	Fiat, 2 ptas., Uno S 1.4 Inyeccion/00	DLR 124	14.852
Ramiro J. Herrero	Fiat, 4 ptas., Siena ELD/98	CHB 633	11.396

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 6 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.186 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de HSBC BANK ARGENTINA S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 21/11/01 a partir de las 9.00 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Echeverría 1218, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Banditex S.A.	Jeep, T. terr, Grand Cherokee/97	BMG 472	40.380
Erica V. Suárez	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/96	AVA 969.	8.388
José A. Boffa	Ford, furgoneta, Courier/98	CFN 654	16.036
Vilma R. López	VW, 3 ptas., Gol GLD/96	AUE 001	9.880
Miguel A. Ayala	Renault, 4 ptas., R 9 RL/95	All 705	3.612
Pablo D. Córdoba	Fiat, 4 ptas., Duna SDR 1.7/94	SHJ 883	4.296
Juan Castagnaro	Seat, 5 ptas., Toledo SXE 1.9 TD/97	BFY 141	11.556
Luis G. Domínguez	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	ASW 543	4.752
Higinio Mignarri	Ford, 5 ptas., Mondeo CLX/95	AKM 793	13.172
Juan P. Dias	Fiat, 2 ptas., Uno SL 1.4/94	SBO 886	2.640
Domingo A. Villalba	Renault, 3 ptas., Clio RLD/98	CCG 546	20.220
Alejandro D. Folis	Fiat, 4 ptas., Duna SD/00	DIK 970	13.200
Jorge Giles Romero	VW, 3 ptas., Gol/00	DGP 490	11.640
Daniel De Gennaro	Renault, 4 ptas., R 9 RL/96	BAQ 996	6.460
Park Hyo Hyun	Renault, 5 ptas., Megane RT DT BIC/98	CGB 700	14.896
Ruben O. Isidro	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	CZE 018	29.640
Luis A. Vizzoni	Dujuan, trans. de pas., MD 6601/99	CSZ 454	47.400
María C. Dracz	Citroën, 3 ptas., Berlingo DPL/99	DBA 484	15.789

Los siguientes vehículos se exhibirán los días hábiles de 10 a 15 hs. en San Luis 3431/33, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Oscar A. Mezquita	Iveco, camión, 120E15/01	DRB 498	44.460
Patricia Inés Erregue	Kia, chasis c/cab, K3600S 33S/00	DKD 771	34.680
A. F. Express S.A.	Tata, chasis c/cab, 609/38/00	DPR 686	26.856
Ricardo Perizotti	Hermann, Semirremolque, S.P.A. 3E.61/00	DNR 175	30.432
Miguel Lucero	Metro, trans. de pas., MD 6601 D/99	CVJ 719	32.880
Silvia S. Corradi	M. Benz, furgón, Sprinter 310D/F3000/99	DAI 183	28.020
A. F. Express S.A.	Tata, chasis c/cab. 609/38/00	DOW 613	26.676
Ruben A. Benítez	Astivia, Semirremolque, AS 3NL/98	CDX 270	15.790
Hugo A. Ganzini	M. Benz, chasis c/cab, L1218 R/99	CQF 224	62.400
Vicentur SRL	Scania, trans. de pas, K 113 TL/99	CTW 999	161.232
Alberto Monjo	Volvo, tractor, NL10-340/4250/99	CWG 880	73.800

Fondolisto SACIFM una máquina inyectora de fondos de calzado. usada. marca industrial Service SRL, modelo: Ariel 3ES, n° 768 con accesorios; y una máquina para el pintado a soplete de suelas de calzado marca Sirem, modelo: SV-4G n° 115496

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.185 v. 13/11/2001

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 20/11/01 a partir de las 13:30 hs. en Lima 265, piso 12°, Cap. Fed., los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días hábiles de 10 a 15 hs. en Piedrabuena 3764, Cap. Fed.:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Antonio A. Asís	Renault, 4 ptas., R 19 RE AA/97	BTR 822	19.261
Mónica P. Sueldo	Ford, 4 ptas., Orion GL/95	AGC 650	11.884
M. Méndez Ferreiro	Fiat, 4 ptas., Regatta 2000/92	SUY 970	7.677
Pablo R. Cervi	Renault, 4 ptas., R 21 TXE/93	UBD 067	8.978
José H. Andino	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/96	BAF 247	10.478
Guillermo M. Silva	Fiat, furgón, Ducato 10/95	ABA 586	10.824
Germán A. Paetz	Renault, 3 ptas., Clio RLD/98	BYP 206	17.917
Carlos E. Almirón	Renault, 5 ptas., R 19 RN Iny. (Bic)/97	BMH 879	21.621
María C. Georges	Fiat, 4 ptas., Uno SCR/94	UKL 736	6.507
Dante D. Juárez	Citroën, 5 ptas., ZX 1.9 D/94	SFG 127	8.154
Palmira Sánchez	Renault, 4 ptas., R 19 RLD/97	BOD 471	19.523
Wilfredo Vocal	VW, 4 ptas., Polo Classic 1.6 N/98	BZF 353	12.075
Andrés C. Greco	Peugeot, 4 ptas., 504 XSD TF/95	ANH 135	8.226
Miriam L. Chaves	Peugeot, 3 ptas., 205/94	SRV 531	9.954
Juan M. Ricucci	Ford, 5 ptas., Fiesta LX D/98	CEX 224	16.159
Julio R. Pipito	Renault, furgón, Trafic Largo D/97	BRT 847	32.125
Alfredo D. Lobo	Ford, pick up, F 100 Nafta/94	RXK 504	8.745
Daniel A. Pando	Fiat, furgón, Ducato 2.5D PM 14 G.Vol./98	BWG 714	33.088
Juan S. Leyva	Renault, forgón, Express/97	BPA 807	19.429
Liliana Procaccini	Iveco, camión tractor, 160E23T/97	BVF 494	71.319

De no existir ofertas se subastarán sin base. Seña 30%. Comisión 10%. IVA sobre comisión. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 7 noviembre de 2001.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 9/11 N° 25.181 v. 13/11/2001

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por LLOYDS BANK BLSA LTD, en su calidad de acreedor hipotecario en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 15 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. Perón 1233-Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U. F. N° 5, polígonos cero cero-cero dos, cero uno-cero uno y cero dos-cero uno, ubicado en la pta. baja, 1° y 2° piso, de la finca ubicada en el Partido de Lanús, Pcia. de Bs. Aires, calle Enrique Fernández N° 950/956, entre Portela y Tuyutí, sup. de la U. F., polig. cero cero-cero dos, sup. cub., que es la total 1m,90dm2. políg. cero uno-cero uno, sup. cub. 69m,03dm2, semicub. 3m,36dm2, descub. 5m,67dm2, balcón de 5m,73dm2, superpuesta escalera común, 0,15dm2; políg. cero cero-cero uno, 4m,12dm2, total para el políg. 88m,6dm2. políg. cero dos-cero uno, sup. cub. 13m,62dm2, semicub. 2m,30dm2, descub. 59,4dm2, total para el políg. 64m,96dm2, todo lo que hace una sup. total para la U. F. de 164m,92dm2. Nom. Cat. Circ. I secc. C manz. 66 parc. 22, subp. 5. políg. 00-02-01-01 y 02-01. Según constatación del Oficial de Justicia, el inmueble calle E. Fernández N° 956, tiene liv-comedor, 2 dormitorios, un baño, cocina-comedor diario, patio chico con lavadero y terraza con dormitorio y baño, en buen estado de uso, ocupado por el demandado y familia, quien fue intimado a de-socupar el inmueble en el plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Deudas: A. Args. $ 116,68 al 2-3-00 - OSN. sin deuda. Rentas $ 511,71 al 29-2-00. Base Ad-Corpus $ 36.185,57. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 27.139,18. En caso de no haber postores saldrá sin base. Seña 30% - Comisión 3% - 1% Sellado de Ley. Dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 13 y 14 de noviembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá const. domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado, Amadeo Gras Goyena.Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 61, "LLOYDS BANK BLSA LTD c/CLAVERIE RODOLFO PEDRO y Otra s-Ej. Hip. Ley Especial 24.441".

Buenos Aires, octubre 26 de 2001.
Martín Ortelli, martillero.

e. 9/11 N° 25.149 v. 13/11/2001

El martillero Gustavo V. L. Lauría, con domicilio en Uruguay 651, piso 17 "I", Capital (Tel. 4373-0520/4375-2724), comunica por 3 días que por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios, en los términos del art. 57 y concs. de la Ley 24.441, que el día 27 de noviembre de 2001, a las 15 hs., en el salón de venta de la Corporación de Rematadores, sito en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, procederá, ante escribano público, a la venta en pública subasta del inmueble sito en calle Lacroze (61) 7052, entre calles Garibaldi y Roldán de la localidad de José León Suárez, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Buenos Aires, Catastro C. ll, S. H., M. 75-a, P. 5. Ma-trícula 52416. Se trata de una casa que consta de 2 plantas: Planta baja: living-antecocina, cocina, 2 baños, 2 dormitorios; al fondo quincho, pileta, vestuario con baño y lavadero. Planta alta: 3 dormitorios, un baño y sala de estar, terraza, en buen estado de conservación y ocupada por el demandado y su familia. Se hace constar que se ha ordenado el lanzamiento de los ocupantes en medida que se encuentra firme. Edificada sobre terreno que mide 8,66m. fte. NE, igual medida en confte. al SO, 50,81m. al NO y 50,80 al SE, superficie del terreno 439,87m2. Registra las siguientes deudas: Municipales al 28/06/01 $ 1.267,55; Aguas Argentinas al 25/06/01 $ 119,99 e Imp. Inmobiliario al 27/06/01 $ 1.465,51. Base u$s 87.048. Seña 30%. Comisión 3%, IVA s/Comisión. Sellado. Efectivo en el acto del remate. En caso de no haber postores el día 29 de noviembre de 2001, a las 15,20 hs., en el mismo salón, se procederá a una nueva subasta con la base reducida en un 25%, es decir u$s 65.286, y si tampoco existieren postores, seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 de la ley citada). El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días del remate en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el Art. 62 de la Ley 2441. No procede la venta en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. Exhibición los días 19 y 20 de noviembre de 16 a 18 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil n° 63, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° Capital "CHIVILO, LIBERO y Otros c/FIGUEROA, FEDERICO MANUEL s/Ejecución Especial 24.441 - Reservado - Expte. n° 73.239/2000".

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Gustavo V. C. Lauría, martillero.

e. 9/11 N° 25.064 v. 13/11/2001

El martillero Roberto Martín Plorutti comunica por 3 días según arts. 57 y 58 de la ley 24.441 el remate del inmueble ubicado en calle R. Obligado esquina Estanislao del Campo, Gregorio de Laferrere, Pdo. de la Matanza, Pcia. Bs. As, de trámite ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 107, sito en Av. de los Inmigrantes N° 1950 piso 6°, Cap. Fed., a cargo de el Dr. Diego A. Ibarra. Autos: "ROITMAN LEONARDO y Otro c/DOMINGUEZ VIOLETA VIRGINIA s/Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. 79.475/99, que se llevará a cabo el día 29 de noviembre de 2001 a las 15.00 hs. en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales (Corp. de Rematadores), Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed. El que según const. se trata de una casa en calle R. Obligado hoy López May N° 4117 esq. E. del Campo, desocupado y se trata de una vivienda de 3 dormitorios, cocina, 1 baño, comedor y garage de 2,60 x 2,60 mts. Sup. terreno 233,1 m2.- Nom. Catas.: Cir. V, Secc. "L", Mz. 65; Parcela 9. Base U$S 24.495. Seña 30 %. Comisión 3% más I.V.A. Sellado de ley del Boleto 0.50% cada parte. Abonándose en dinero efectivo en el acto de remate (Art. 566). El saldo de precio deberá abonarse dentro del plazo de la ley (art. 63 ley 24.441) de 15 a 17 hs. en Arenales 1140 Piso 4 "F" de Cap. Fed. mediante pago al Acreedor Hipotecario, bajo apercibimiento de ley y sin necesidad de requerimiento específico o intimación. El remanente será depositado dentro del 5° día de realizado el cobro. El comprador deberá constituir domicilio Legal dentro del radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas el art. 133 del C.P.C.C. Deudas: Rentas Pcia. Buenos Aires $ 163,14 al 21/12/99 fs. 62; Del. G. de Laferrere A.B.L. $ 1.586,24 al 22/11/99 fs. 51. Más sus respectivas actualizaciones. No procederá la compra en comisión Exhibición: 27 y 28 de noviembre de 2001. Horario de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá ser publicado por 3 días en Boletín Oficial y diario "La Prensa". Más informes Arenales 1140 4° "F" Cap. Fed., T: 4816-4625.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Roberto M. Plorutti, martillero.

e. 9/11 N° 25.065 v. 13/11/2001

Surveyseed Services S.A. por medio de martillero público comunica y hace saber tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el Art. 39° de la Ley 12.962 y por el Art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 28 de noviembre de 2001 a partir de las 15 hs en J. D. Perón 1233, Capital Federal, los automotores que se detalla a continuación:

Deudor	Automotor	Dominio	Base U$S
Capperi Gustavo Javier	Renault MS 300P 2000	DFP 704	28.275
Capperi Gustavo Javier	Maldonado AC-CA 1999	DFP 703	7.500
Lagos, Hugo Nazario	Renault PREMIUM 340.19T1999	CZE 293	30.550
Lagos, Hugo Nazario	Maldonado SR-CA año 1999	DFE 444	7.500
Sampaolesi Claudio Omar y Otro	Iveco 150N año 1994	SUH 348	25.000
Magume S.A.	Iveco 160 E23N año 1999	CUN 456	33.500
Bohn Alicia Mabel	Renault MS 300P 1998	CMF 022	22.000
Bohn Alicia Mabel	Renault Premium 300.19 1998	CMR 504	20.000
Camicha Carlos Darío	Volkswagen 15160 1999	CZJ 338	26.000

En el estado en que se encuentran en exhibición en J. Vázquez Iglesias, Panamericana Km. 27.5, Don Torcuato, Bs. As. (para la exhibición y más detalles comunicarse con el representante de Surveyseed Services S.A., Mariano Varela, T.E. 4510/6713/6718/6700/6600, Reconquista 723, Capital Federal). Seña 30%, Comisión 6% + IVA, en dólares estadounidenses, en el acto del Remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir ofertas por las bases mencionadas se reducirán las mismas en un 25%; de seguir sin postores, se rematarán sin base. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero, bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas abonadas a favor de la vendedora. De existir deudas de patentes, impuestos e infracciones la misma es a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
R. R. Victorica Bronenberg, martillero.

e. 12/11 N° 8702 v. 14/11/2001

Aviso Ley 24.441. De conformidad con lo dispuesto por art. 57 y conc. de la ley 24.441, el martillero Alfredo C. Bence comunica por tres días que el día 16 de noviembre de 2001, a las 15 hs. rematará por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en la Corp. de Rematadores, calle J. D. Perón 1233 de C. Fed., en presencia del escribano interviniente, el inmueble ubicado en la Ciudad de Monte Grande, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Alejo Ortega N° 476, entre las de Dr. A. Rotta y Avda. Enrique Santamarina, sobre lote de terreno de 200 m2. Nom. Cat. Circ. I, Secc. B, Quinta 62, Mzana. 62b, Parc. 23. Part. 47.535. Mat. 46.399. Ocupado e intimados a desalojar el inmueble dentro de los 10 días, según constancias del escribano actuante. Se trata de un chalet, con garaje en subsuelo (14x10). Por escalera, living comedor (4,50 x 10) con ventanas al frente. Baño 2 x 2,50 Patio desc. de 7 x 10. Un dormitorio 3,50 x 3. Cocina 2 x 2,50. Por escalera interior, acceso a otro piso con pasillo 4 x 1,20, lavadero 2,50 x 1,20. Dos dormitorios (3,50 x 6 y 3,50 x 3). Terraza 3,50 x 10. Baño en garaje. Techo tejas francesas. Normal estado de conservación. Venta ad-corpus. Efectivo. Mejor postor. Base u$s 87.670. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado ley 1%. En caso de no haber ofertas, se hará un 2° remate a la ½ hora, con base reducida en 25% (u$s 65.752,5) y de no haber postores, se hará otro remate a la ½ hora. sin base. Deudas, Rentas Pcia. Bs. As. al 15/10/01, $ 1.866,94, A.A. al 16/10/01, fuera del radio de servicio. Munic. Esteban Echeverría y O.S. sin deuda, por no haber contestado dentro del término de ley los oficios presentados (Art. 79 Ley 24.441). Exhibición: 14 y 15 de noviembre, de 15 a 17 hs. Saldo de precio debe ser abonado en forma indefectible, dentro de los 5 días de realizada la subasta, acreditándose su pago en las oficinas del Estudio Palmero de Belizán y Asoc. Reconquista 660, P. Baja, de 12 a 18 hs., con los recaudos del art. 62 de la ley 24.441. Se debe fijar domicilio legal dentro del radio de la C. Fed. En cuanto a los impuestos, tasas y contribuciones, se estará a lo previsto en "Plen. Civil. Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/Ejec. Hip." de fecha 2/99. No se permite la compra en comisión ni pedir la indisponibilidad de los fondos. Autos "LLOYDS TS BANK PLC C/PEREZ MONICA SUSANA, s/Ejec. Especial Ley 24.441, Ejec." que tramitan por ante el Juz. Nac. de 1ra. Ins. en lo Civil N° 49, sito en Uruguay 714, piso 7° de C. Fed.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Alfredo Carlos Bence, martillero.

e. 12/11 N° 24.504 v. 14/11/2001

Inmuebles en Carlos Spegazzini con y sin base. El martillero Carlos Antonio Alvarez, comunica por 3 días por cuenta y orden del Acreedor Hipotecario y conforme lo dispone el art. 57 y ccs. de la Ley 24.441, que el 16 de noviembre de 2001, a las 10 hs., en el Salón sito en Talcahuano 479 - Cap. Federal, subastará los siguientes bienes: 2 parcelas ubicadas en la calle Lavalle Nros. 647 y 655 de la localidad de Carlos Spegazzini - Pdo. de Ezeiza, Pcia. de Bs. Aires, lotes 11 y 12 de la Mza.22, que miden c/uno. 10 mt.de frente por 35 mts. de fondo. Superf. Total 700 m2. Matric. 4481 y 4482 - N.C. : C. IV, S. Q, M. 180, P. 11 y 12. Se exhibirán los días 13, 14 y 15 de noviembre de 2001 de 9 a 11 hs.. Del acta notarial surge que en la Parc. 11 se encuentra un chalet, techo tejas, dos dormitorios, comedor, cocina y baño, galería y fdo. libre. En parcela 12 un local con baño y piso cemento. Ad-corpus. En estado físico y jurídico que se encuentra. Encontrándose ocupado por los demandados. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base U$S 28.608,57. Seña 30%, Comisión 3% y Sellado de Ley 0,5%, todo en efectivo en el acto del remate. De no haber ofertas por la base, la misma se reducirá en un 25% luego de medio hora y de persistir sin oferentes seguidamente saldrá a la venta sin base (art. 61 Ley 24.441). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. No procede la compra en comisión (art. 598 inc. 7° CPCC). Adeuda: Imp. Munic.: $ 65,48 - parc. 11 y $ 152,99. Parc. 12 al 17/10/2001; Obras Sanit. Pcia. Bs. As.. $ 218,61 - parc. 11 y $ 217,41 parc. 12 al 15/10/2001, Imp. Inmob. $ 2,30 - parc. 12 al 18/10/2001. En el supuesto de no existir remanente, el comprador en mérito de lo dispuesto en Plenario de la Excma. Cámara Nac. en lo Civil autos "Servicios Eficientes SA c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria" no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión a excepción de las deudas por expensas comunes en el caso de que el inmueble se halle sujeto a régimen de la ley 13.512. Interviene a lo efectos de la protocolización de las actuaciones el Escribano Carlos V. Gaitan, debiendo el comprador abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de realizada la subasta directamente al acreedor en las oficinas del Escribano sitas en Diagonal Norte 570, 6to.Piso - Cap. Federal, conf. art. 63 de la ley 24.441 o en su defecto de acuerdo a la ley 25.413 en el Banco que el Acreedor designe en el acto de la subasta, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso con pérdida de las sumas abonadas. La actuación judicial se carátula "MARTINEZ JORGE c/Gayarre, Jorge y Otros s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. 110.307/2000, ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, sito en Talcahuano 490 - 4to. Piso, Cap. Federal. La tenencia de los bienes deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Carlos Antonio Alvarez, Martillero Público - Mat. 217 F° 332 - Libro 79 - CMCF, con domicilio constituido en Lavalle 1388 - Cas. 768, Capital Federal.

Carlos A. Alvarez, martillero.

e. 12/11 N° 5889 v. 14/11/2001

En los términos de la Ley N° 24.441 (Arts. 57, 58, 59, 60, 61, 66 y cctes.) el martillero Tomás Antonio Masetti, designado por la parte acreedora ROVIOLA JOSE LUIS y Otro, comunica por (3) tres días, que el día 21 de noviembre de 2001, a las 15 hs., en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital Federal, ante Escribano Público, rematará en el estado de ocupación en que se encuentre, debiendo el adquirente obtener y diligenciar la desocupación de la unidad a su costa y cargo, la Unidad Funcional N° 4 del Piso 1° con la Superficie 101,70 m2, porcentual con relación al edificio de 12,66 % y la Unidad Complementaria III, azotea con la superficie de 5,66, ubicado en la calle Venezuela N° 1928/34/42/52, con entrada por el N° 1952 entre, las calles Combate de los Pozos y Sarandí de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 10, Sección 20, Manzana. 61, Parcela 2A, Partida 1.217.618, Matrícula 10-343/4. Adeuda a fs 43 AA $ 456,69 al 11-12-00, a fs 44 y 45 GCBA y OSN s/deudas al 12-12-00 y sin expensas. Según constancias obrantes en autos y corroborado por el suscripto el inmueble (piso) se encuentra al frente del edificio y es ocupado por el demandado y consta: Hall, living, toilets, comedor, cocina, 2 habitaciones, patio, lavadero en regular estado de conservación. Venta Ad-Corpus. Base U$S 43.928.00. Seña 30%. Comisión 3%. al contado en dinero en efectivo en el acto del remate el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, conforme y bajo apercibimiento de Ley mediante, depósito en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales en autos caratulados "ROVIOLA JOSE LUIS y Otro c/GREGORI ANTONIO MIGUEL s/Ejecución Especial Ley 24.441" Expte. N° 110.967/00 reservado, que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 34, a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría, Secretaría a cargo de la Dra. Paola Mariana Guisado, con domicilio en la calle Uruguay N° 714 P. 5° de Capital. El inmueble se remate en el estado físico y jurídico en que se encuentra, exhibiéndose los días 19 y 20 de noviembre de 2001, de 16 a 17 hs. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

En Buenos Aires, a los 7 días del mes de noviembre de 2001.
Tomás A. Masetti, martillero judicial.

e. 12/11 N° 25.172 v. 14/11/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA

Por disposición del Sr. Juez de Ejecución del Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, Dr. David Alejandro Chaulet, se ha ordenado comunicar la inhabilitación especial y absoluta impuesta a JOSE ALFREDO PETRA, argentino, sin sobrenombres ni apodos, D.N.I. 11.706.336, nacido en fecha 29 de septiembre de 1955 en Capital Federal, hijo de Natalio y de Virginia Leone, casado, de instrucción secundaria de ocupación vendedor de sistemas de seguridad satelital, domiciliado realmente en Perdriel n° 4962 de San Martín Pcia. de Bs. Aires; de acuerdo a la sentencia dictada en la causa n° 497/01, la que en su parte pertinente dispone: "///la ciudad de Paraná, Capital de la Provincia de Entre Ríos, a los veinticinco días del mes de septiembre de dos mil uno ... Sentencia: 1) ... 2) ... 3) Condenar en consecuencia a JOSE ALFREDO PETRA a sufrir la pena de tres años de prisión en forma condicional e Inhabilitación Especial por seis meses para el ejercicio del comercio, Inhabilitación Absoluta por seis años para desempeñarse como funcionario o empleado público y perdida de concesiones, regímenes especiales, privilegios y prerrogativas de que gozare, (art. 876 incs. "e", "h" y "d" y 1026 inc. "a" del Cód. Aduanero) ... Fdo.: Lilia Graciela Carnero, Presidente. — Guillermo Jorge Enderle, Juez de Cámara. — David Alejandro Chaulet, Juez de Cámara. Ante mí: Ricardo C. M. Alvarez, Secretario".
e. 9/11 Nº 368.832 v. 13/11/2001

FISCALIA FEDERAL SAN ISIDRO

Fiscalía Federal de San Isidro, cita y emplaza MIGUEL ANGEL AVALOS, de nacionalidad argentina, instruido, de estado civil soltero, desocupado, DNI N° 27.604.646, hijo de Olivio Eleazar y de Juana María Pérez, nacido el día 17 de agosto de 1979, con domicilio en la calle Pellegrini N° 2997 de la localidad de Virreyes (Pcia. Bs. As.), para que dentro de las 48 horas desde la última publicación de éste, se presente ante la Fiscalía Federal, sita en la calle Belgrano 344, 2° piso, San Isidro, a cargo de la Sra. Procuradora Fiscal Dra. Rita Ester Molina, a fin de recibirle declaración a tenor del artículo 353 bis del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa N° 1351/00 que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento, en caso de que no lo haga, de declararlo rebelde y ordenar su captura.
San Isidro, 4 de octubre de 2001.
Zulma E. Scofano, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.952 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARTINEZ DE SAN VICENTE, PASCUAL JESUS y MARTINEZ DE SAN VICENTE, CRISTINA. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/11 Nº 5734 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, en Talcahuano 490 5º, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de LEON ALBERTO BOUVIER. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Claudio Ramos Feijóo, juez.
e. 9/11 Nº 5771 v. 13/11/2001

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 6, Sec. Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4° piso de Capital Federal, en los autos "NAVARRO, SILVIA CARMEN c/VANSULLI, FELIPE ROSARIO y Otros s/Escrituración - Sumario", cita y emplaza por cinco días a HUMBERTO CARERI, GRACIELA CARERI DE MATOS, FRANCISCA SACCO DE CARERI, DAMIAN MAXIMO CARERI, MARGARITA CARERI, NELLY JULIA MARGARITA BONGIORNO DE MACCIONE, ANTONIO HECTOR BONGIORNO, ROSARIO CARERI, HUMBERTO LUIS CARERI, JUAN RAMON CARERI, AMERICA VERA DE CARERI, HUMBERTO OSCAR CARERI, EDUARDO DANIEL CARERI y ANDREA NELIDA CARERI a tomar la intervención que les corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente (art. 145 C.P.C.C.). El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en la Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.
e. 12/11 N° 24.526 v. 13/11/2001

N° 8

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil N° 8, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, p. 3°, Capital Federal, cita a HUGO ALBERTO LUX WURM para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tome conocimiento de la reanudación de la actuación procesal en autos "LAPADULA, LILIAN LUCIA c/LUX WURM HUGO ALBERTO s/Alimentos", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial de Pobres y Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Víctor P. Palleiro Duarte, secretario interino.
e. 12/11 N° 9 v.13/11/2001

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Lavalle 1220, piso 4to. de Capital Federal, hace saber que en autos NOLASCO, LUIS MARIA c/ALMADA, RITA DARCY CLELIA s/Divorcio se ha dispuesto la publicación del siguiente proveído: "Buenos Aires, 1 octubre 2001... Téngase presente, y habiéndose cumplido con lo dispuesto por el Art. 145 del Código Procesal a fs. 47, publíquense edictos en el Boletín Oficial y en El Derecho durante 3 días para que la Sra. RITA DARCY CLELIA ALMADA en el plazo de 5 días conteste el traslado pidiendo transformación de la demanda en Divorcio Vincular por separación de hecho (conf. Art. 214 inc. 2do. del Código Civil), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. Lucas C. Aón, Juez P.A.S. Firma. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial y en El Derecho".
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 9/11 Nº 24.952 v. 13/11/2001

N° 67

El Juzgado Nacional en lo Civil N° 67 de la Capital Federal, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, piso 6°, Capital Federal, en autos "ESTEVEZ CARLOS c/CARREÑO DANIEL EDGARDO y Otros s/Daños y Perjuicios" (Expte. 89.161/96) notifica a la codemandada LAURA TRINIDAD CLAROS, DNI 6.711.840 la sentencia dictada en estos autos: "Buenos Aires, abril 29 de 2001. Y Vistos. Resulta. Y Considerando. Fallo: Haciendo lugar a la demanda impetrada por Carlos ESTEVEZ, MARCELO CARLOS BONET y GRACIELA NOEMI LUQUE contra DANIEL EDGARDO CARREÑO, LAURA TRINIDAD CLAROS, TAXI YA S.R.L. y LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA, con costas. En su mérito condeno a los demandados a abonar a los actores la suma de pesos setenta mil trescientos ochenta y tres ($ 70.383) con más los intereses y las costas, dentro del término de diez días de quedar firme la liquidación respectiva, bajo apercibimiento de ejecución. Del quenum indemnizatorio corresponde la suma de pesos veintinueve mil seiscientos sesenta y tres ($ 29.663) a Carlos Estévez, la cantidad de pesos dieciséis mil trescientos sesenta a Marcelo Carlos Bonet y la cantidad de pesos veinticuatro mil trescientos sesenta ($ 24.360) a Graciela Noemí Luque. Difiérese la regulación de honorarios hasta tanto se encuentre firme la liquidación respectiva por capital e intereses. Regístrese. Notifíquese y oportunamente archívese. Fdo. Mabel de los Santos, Juez Nacional en lo Civil. Se deja constancia que la parte actora actúa con beneficio de litigar sin gastos. El presente edicto deberá publicarse por dos días en Boletín Oficial y diario La Razón.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Julio María Armando Ramos Vardé, secretario.
e. 12/11 N° 369.027 v. 13/11/2001

N° 88

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, planta baja de esta ciudad, en los caratulados "CASO SALMA AYLEN s/Protección de Persona" (expte. N° 106.579/2000) notifica por el término de cinco días, a doña MARCELA ALEJANDRA CASO, que el 12 de julio de 2001 la menor SALMA AYLEN CASO, ha sido declarada en condiciones de adoptabilidad. Publíquese por el término de dos días.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Stella Maris Etchepare, secretaria.
e. 12/11 N° 368.966 v. 13/11/2001

N° 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 108, Secretaría Unica a cargo de la Dra. Karina F. Lozano, Secretaria Subrogante, sito en Talcahuano 490, piso 3° cita y emplaza a MARIA PIA DE ANCIZAR para que dentro del plazo de diez días cmparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "NASILSKY, GABRIEL BERNARDO c/CROTTO, MARIA LAURA y Otra s/Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Karina F. Lozano, secretaria subrogante.
e. 12/11 N° 24.490 v. 13/11/2001

N° 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica, en los autos caratulados "SANTA MARIA, CLARA LIA s/Sucesión Ab Intestato", cita y emplaza al señor FELIX ALBERTO LERA, para que en el plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el presente juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
M. C. Bourgés Capurro, secretaria.
e. 12/11 N° 5926 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N| 2, Secretaría Nº 3 de Capital Federal, en los autos caratulados "OCCIDENTAL CHEMIAL CHILE S.A.I., SUC. ARG. s/Cancelación" ha ordenado la publicación de la siguiente resolución: "Buenos Aires, 21 de febrero de 2001... dispónese la cancelación del cheque Nº 76864174 girado contra el Banco de la Provincia de Buenos Aires, sucursal Valentín Alsina, por su libradora, GRANBRIL S.A.C.I.F.I.A., titular de la cuenta 5007-2451/6, debiendo publicarse edictos por el término de quince días. Fdo.: Dr. Juan Roberto Garibotto, juez".
Buenos Aires, 25 de septiembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 7/11 Nº 24.750 v. 27/11/2001

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bagalló, Juez, Secretaría N° 22 a mi cargo, situado en Av. Callao 635 Piso 5° de esta ciudad, ha dispuesto en los autos caratulados: "LOBOV SALOMON c/MALDONADO JUAN CARLOS s/Ejecutivo", Expediente N°: 49.275/98 el auto ordena lo siguiente: "Buenos Aires, 26 de Mayo del 2000... Atento lo peticionado y lo dispuesto por el CPCC arts. 145/147, cítese a JUAN CARLOS MALDONADO para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho. Firmado: Dr. Miguel F. Bagalló, Juez.
Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.
e. 12/11 N° 5917 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación a VICTOR ORLANDO GAMARRA MARECO y TOMAS BARRIOS a estar a derecho en la causa N° 48.598 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 239 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 8/11 N° 368.687 v. 14/11/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a NORBERTO ABEL BENGOCHEA a estar a derecho en la causa nro. 48.248 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.970 v. 16/11/2001

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional nro. 4 de esta capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a WALTER ALEJANDRO DIAZ a estar a derecho en la causa nro. 48.586 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 94 del Código Penal, por ante la Secretaría nro. 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.971 v. 16/11/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 47.949 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a GRACIELA RAQUEL GAMBA bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.
Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.973 v. 16/11/2001

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Criminal Correccional N° 4, en la causa N° 45.672 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y

prestar declaración indagatoria a JUAN CARLOS PALACIOS y a LORENZO WALTER PALACIOS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2001.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.
e. 12/11 N° 368.974 v. 16/11/2001

Nº 7

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de la Capital Federal, en la causa Nº 52.214 seguida por los delitos de lesiones leves y resistencia a la Autoridad. Cita y emplaza: a JOSE MARTINELLI del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 19 de octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a JosE Martinelli, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ordenarse su captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos Horacio Aostri, secretario".

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/10 al 5/11/2001.
e. 8/11 Nº 367.457 v. 14/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 57 a cargo del Dr. Carlos Horacio Aostri, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4° de la Capital Federal, en la causa N° 49.353 seguida por el delito de resistencia a la autoridad. Cita y emplaza: a CLAUDIO ALEJANDRO AÑASCO CAMPOS del cual se ignora el último domicilio conocido, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 29 de Octubre de 2001. Atento a lo informado precedentemente y a las constancias obrantes en autos, cítese a CLAUDIO ALEJANDRO AÑASCO CAMPOS, mediante edicto, para que comparezca ante este Tribunal a fin de notificarlo del embargo trabado en autos, dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y en consecuencia ordenar su inmediata captura en la presente causa. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori, juez; Ante mí: Carlos H. Aostri, secretario".

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 368.924 v. 16/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso, de la Capital Federal, en la causa N° 13.062 seguida por el delito de lesiones leves, previsto y reprimido por el art. 89 del Código Penal. Cita y emplaza: a RUBEN EDUARDO TARREÑO, el cual registra como último domicilio conocido en la calle Pedro Morán 3330, 3er. piso, dpto. 11, de esta ciudad, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 31 de octubre de 2001. Atento al informe que antecede y conforme lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P., cítese a RUBEN EDUARDO TARREÑO, mediante edicto para que comparezca ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria, dentro del quinto día de notificado a las 09:00 horas, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: María Laura Garrigós de Rébori. juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 368.929 v. 16/11/2001

María Laura Garrigós de Rébori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en la calle Lavalle 1638, 5° piso, de la Capital Federal, en la causa N° 12.300 seguida a EUGENIO KULCZYCKI por el delito de insolvencia fraudulenta, previsto y reprimido por el art. 179 del C. Penal. Cita y emplaza: a EUGENIO KULCZYCKI el cual registra como último domicilio conocido en la calle Emilio Mitre 922 de esta Capital, para dentro del tercer día de notificado de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. El auto que ordena el presente dice: ///nos Aires, 1 de noviembre de 2001. "...no conociéndose el domicilio del imputado EUGENIO KULCZYCKI, de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación, cíteselo por edictos, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde". Fdo. María Laura Garrigós de Rébori, juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
e. 12/11 N° 368.935 v. 16/11/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a HUGO OSCAR BENITEZ a estar a derecho en la causa N° 22.204 que se le sigue por el delito de usurpación previsto y reprimido en el Art. 181 del C.P. a fin de recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 9/11 Nº 368.795 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JESUS ABRAHAM BENITEZ a estar a derecho en la causa N° 22.799 que se le sigue por los delitos de Hurto en Grado de Tentativa y Desobediencia —previstos y reprimidos en los artículos 42, 162 y 239 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad-hoc.
e. 9/11 Nº 368.797 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JUAN CARLOS SANGUINETTI en la causa n° 15.969 por el delito de lesiones culposas previsto en el art. 94 del CP, a fin de dar cumplimiento con la ley 22.117 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 368.802 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a JORGE RUBEN IBAÑEZ, BEATRIZ MARTA PINTOS, SEBASTIAN LUIS DARIO FELIZZOLA, LUCAS MARTIN FELIZZOLA y MARINA DE LOS ANGELES FELIZZOLA a estar a derecho en la causa N° 20.983 que se les sigue por el delito previsto en el art. 181 del C.P. a fin de recibírseles declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 368.806 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN AMARILLA a estar a derecho en la causa n° 18.397 que se le sigue por el delito de Lesiones Culposas a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.808 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a MIGUEL RONCAL a estar a derecho en la causa n° 18.080 que se le sigue por el delito Encubrimiento a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.809 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a ERNESTO JORGE BOROJOVICH, en la causa n° 19.365 por los delitos de lesiones agravadas por el vínculo y amenazas previsto en el art. 92 y 149 bis del CP a fin de recibírsele declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 9/11 Nº 368.810 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RAUL OSCAR MARTINEZ y a JUAN JUSTO VERA LEIVA a estar a derecho en la causa n° 13.925 que se les sigue por el delito de Lesiones Culposas —previsto y reprimido en el artículo 94 del Código Penal— a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.837 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a EDUARDO SEBASTIAN CANCINO a estar a derecho en la causa N° 19.093 que se le sigue por el delito de lesiones a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria ad hoc.
e. 9/11 Nº 368.839 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 61, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la última publicación del presente, a RUBEN AMARILLA a estar a derecho en la causa n° 18.397 que se le sigue por el delito de Lesiones Culposas a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Lorena Alejandra Páez, secretaria "ad-hoc".
e. 9/11 Nº 368.808 v. 15/11/2001

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la cale Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: MARIA RAMOS ROJAS, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 35.877/II, seguida por el delito previsto en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su comparendo por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.801 v. 15/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 sito en Lavalle 1638/40 6° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a LUIS ALBERTO ALFARO PEREZ para que comparezca al Tribunal a los fines previstos en el art. 41 del C.P. y completar su legajo de personalidad en la causa N° 33.497, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.853 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 (sito en la cale Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: JOSE ANTONIO VELAZQUEZ TARDIO, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de publicación de los edictos, en la presente causa N° 35.877/II, seguida por el delito previsto en el art. 162 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura por la fuerza pública - arts. 150, 288 y 289 del C.P.P. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 9/11 Nº 368.856 v. 15/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RUBEN DARIO ACEVEDO, en la causa N° 32.790/JF, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones culposas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 12/11 N° 369.022 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional en lo Correccional N° 10, Secretaría N° 74 sito en Lavalle 1638/40 6° piso, cita y emplaza por tres días a contar desde la publicación del presente a JUAN CARLOS OBLITAS OBLITAS para que comparezca al Tribunal a los fines previstos en el art. 41 del C.P. y confeccionar el informe socio ambiental correspondiente en la causa n° 33985/jf, que se le sigue por el delito de hurto en grado de tentativa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 12/11 N° 369.023 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría nro. 3, a mi cargo, notifica al Sr. LUISANDRO GENSI por cinco días a partir de la primera publicación del presente, que en la causa nro. 1496/01, caratulada: "GENSI, LUISANDRO y Otro s/Inf. ley 23.737" se resolvió con fecha 5 de noviembre de 2001: Cítese a LUISANDRO GENSI mediante la forma de estilo prevista en el art. 150 del C.P.P.N., para que dentro del tercer día de notificado, comparezca ante este Tribunal bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en orden al delito previsto y reprimido por el art. 14, párrafo 1ro. de la ley 23.737. Fdo.: Vanesa Risetti, secretaria federal. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría N° 3, 5 de noviembre de 2001.
Alfredo Elosu Larumbe, secretario federal.
e. 12/11 N° 368.979 v. 16/11/2001

Nº 4

Emplácese a FRANCISCO ALARCON que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4 a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Eduardo Nogales, dentro de los primeros cinco días de efectuada la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura, en caso de incomparecencia.

Secretaría Nº 7, 29 de octubre de 2001.
Eduardo Nogales, secretario.
e. 7/11 Nº 368.510 v. 13/11/2001

Nº 5

Por la presente, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría N° 10, interinamente a cargo del Dr. Carlos Leiva, notifica a RICARDO HORACIO GARRIDO, DNI N° 4.560.674, que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 48 hs. de la última publicación el presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa nro. 2347/01 caratulada "N.N. s/abuso de autoridad y violación de los deberes de funcionario público", bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y de ordenarse su inmediata captura.

Secretaría N° 10, 1° de noviembre de 2001.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/11 N° 368.921 v. 16/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py N° 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita y hace saber que en el trámite de los autos N° 5169/01 que se le sigue a SALVADOR ADOLFO MIANO por infracción a la Ley 23.737, se ha ordenado la comparecencia del nombrado ante los estrados dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación y en horario hábil, a fin de estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, decretar su rebeldía y su inmediata captura.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.616 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría N° 13 a cargo de la Dra. Olga Chaves, con asiento en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad de Bs. As., notifica y emplaza a JORGE EZEQUIEL SANTANDREA, titular del DNI N° 25.559.629, cuyo último domicilio conocido es en la calle 17 de Agosto 1588, Martín Coronado, P.B.A., en los autos N° 1999/97, caratulados "SANTANDREA, JORGE EZEQUIEL s/Infracción Ley 23.737", a los efectos de que comparezca por ante los estrados de este tribunal dentro de las 48 horas hábiles a contarse desde la última publicación del presente. Fdo.: Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dra. Olga Chaves, Secretaria Federal.
e. 8/11 N° 368.618 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, sito en la Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N.N. s/Defraudación" que se sigue a ALBERTO DANIEL LOPEZ por infracción a los arts. 292 y 172 del Código Penal, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.615 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Arístides Canicoba Corral, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 14, interinamente a cargo de la Dra. Olga Chaves, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 5282/00 que se le sigue a BEIMAR DOLLMAN PEREDO NUMBELA, nacido el 2/10/71 en Cochabamba, Bolivia, hijo de Mario Peredo y de Graciela Numbela, por falsificación de documentos, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil y bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.
Secretaría, 30 de octubre de 2001.
Olga Chaves, secretaria federal.
e. 8/11 N° 368.614 v. 14/11/2001

N° 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier Eduardo Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado ROBERTO SCLAVI, DNI N° 11.962.174 de nacionalidad argentina, con último domicilio conocido en la calle Lugones 316, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa N° 13.314/00, que se le sigue por la supuesta falsificación de documentación automotor caratulada "NN s/Falsificación de Documentación Automotor", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 29 de octubre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/11 N° 368.682 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 19 a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4° de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado MARIO VELAZCO VELAZQUEZ, de nacionalidad paraguaya, hijo de Heligio Velazco y de Yrma Velázquez, con último domicilio conocido en manzana 9, casa 2, Villa 31 de esta ciudad, a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa N° 7502/01, que se le sigue en orden al delito de falsificación de documento público, caratulada "VELAZCO VELAZQUEZ MARIO s/Falsificación de Documento Público", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría N° 19, 1 de noviembre de 2001.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 8/11 N° 368.684 v. 14/11/2001

N° 11

"Buenos Aires, 29 de octubre de 2001. Convócase por el presente a MARIO ONOFRE BUCOLO —DNI/LE 4.052.125— para que dentro del tercer día se presente ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, Secretaría N° 22 a prestar declaración testimonial en causa 7519-96. Publíquese por tres días consecutivos. Fdo. Claudio Bonadio, juez federal. Ante mí: Nelson Mariano Vicente, secretario federal".
e. 12/11 N° 368.975 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 21, interinamente a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4° piso de esta ciudad, en la causa N° 15.424/00 del Juzgado y Secretaría antedichos, cita a RIVERA CARLA, de nacionalidad argentina, con DNI N° 18.797.527, quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los cinco días de publicado el presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su captura.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.976 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11, por ante la Secretaría N° 21 de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a SALVADOR ENRIQUE GUTKIN, DNI N° 4.150.632, de nacionalidad argentina, de estado civil casado, de 66 años de edad, nacido el 2 de Noviembre de 1934, hijo de Isac y de María Scharvain, con último domicilio en la calle 24 de noviembre 1057, habitación N° 8 de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto mantener audiencia con el Sr. Agente Fiscal de conformidad con el artículo 353 bis del C.P.P.N. en los autos N° 7691/00, caratulados "GUTKIN, SALVADOR ENRIQUE s/Falsificación de Documento...", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.968 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 11 por ante la Secretaría N° 21 de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a MATIAS RAUL AZCARATE, DNI Duplicado N° 25.385.820, de nacionalidad argentina, de estado civil soltero, de 25 años de edad, nacido el 3 de julio de 1976, hijo de Héctor y de Hilda Jutorán, con último domicilio en la calle Billinghurst 2335, P.B. "A" de Capital Federal, a presentarse ante este Tribunal dentro de las 72 horas de publicado el último edicto con el objeto de estar a derecho en los autos N° 9652/97 caratulados "GARZONI ZAMBRANA, ALEJANDRO y Otro s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento, en caso contrario, de declarárselo rebelde, ordenándose su captura.
Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.972 v. 16/11/2001

Nº 12

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a JUANITO VALLEJOS RODRIGUEZ de lo dispuesto en la causa N° 9522/01, caratulada: "VALLEJOS RODRIGUEZ, JUANITO s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos Aires, 29 de octubre de 2001... hágase saber al imputado JUANITO VALLEJOS RODRIGUEZ, mediante la publicación de edictos, que conforme con los arts. 104 y 107 del Código de forma, podrá designar abogado de su confianza dentro del tercer día posterior a la última publicación, bajo apercibimiento de designarle el Defensor Oficial que por turno corresponda..." Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.774 v. 15/11/2001

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 a cargo de la Dra. Silvana Russi, notifica a JESUS ALTAMIRANO CAJOS, que en la causa N° 10.463/00, caratulada: "ALTAMIRANO CAJOS, JESUS s/Infracción Ley 22.362", que tramita por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 29 de octubre de 2001... Atento a lo señalado en el informe de fs. 97, dispónese la publicación del correspondiente edicto, en el cual se hará constar su deber de comparecer ante este Tribunal bajo apercibimiento de estarse a lo dispuesto en el artículo 282 del Código Procesal Penal de la Nación (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación). Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.775 v. 15/11/2001

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 12, Dr. Claudio Bonadío, Secretaría N° 23 de la Dra. Silvana Russi, notifica por intermedio del presente a JESUS WEIMAR CASTRO ROCA de lo dispuesto en la causa N° 9673/01, caratulada: "CASTRO ROCA, JESUS WEIMAR s/Falsificación de documento destinado a acreditar identidad" y que a continuación se transcribe: "///nos aires, 29 de octubre de 2001... conforme a las disposiciones legales previstas en los arts. 104 y 107 del código de forma; hágase saber al imputado JESUS WEIMAR CASTRO ROCA, mediante la publicación de edictos, que podrá designar abogado de su confianza, dentro del tercer día de la última publicación, bajo apercibimiento de designarle el defensor oficial que por turno corresponda...". Fdo.: Claudio Bonadío, juez federal. Ante mí: Silvana Russi, secretaria. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.776 v. 15/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 6, Secretaría Nº 118. En el expediente caratulado "IMP.: DARIO, NAVAS s/Amenazas. Den.: VILLALBA ORTIGOZA, NONILDA" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 26 de octubre de 2001 ... Líbrese cédula al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, citándose a DARIO NAVAS, por el término de tres días a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa Nº 51.446/2000 que se les sigue por el amenazas, a fin de recibir declaración indagatoria a tenor de lo normado en el artículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia no justificada. Fdo.: Jorge Rimondi, Juez de Instrucción interinamente a cargo, P.R.S. Ante mí: Domingo E. Montanaro, Secretario.
e. 7/11 Nº 368.630 v. 13/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría 162, cita y emplaza a Mirta Graciela Montenegro (DNI 17.048.392) para que comparezca ante el Tribunal en la causa Nº 41.668/98 que se le sigue por estafa procesal, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Hugo Fabián Decaria, secretario.
e. 8/11 Nº 368.913 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Notifíquese por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a HECTOR FRANCISCO WISKI (DNI N° 7.725.939) que este Tribunal dispuso citarlo a prestar declaración indagatoria a los términos del art. 294 del CPPN, a título personal y como responsable de la firma Vision Computers, en orden al delito previsto y reprimido por los arts. 863 y 864 inciso "b" del Código Aduanero, debiendo comparecer el nombrado a tales fines ante este Tribunal sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 6°, A la Retiro, de esta ciudad dentro del tercer día de notificado, en el horario de 7.30 a 13.30 horas, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de incurrir en inasistencia injustificada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Luisa Albamonte, secretaria.
e. 12/11 N° 369.155 v. 16/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nro. 4, del Dr. Carlos A. Liporace, Secretaría Nro. 8, a cargo de la Dra. Cecilia Arrastia Heredia, cita en la causa Nro. 11.786 caratulada: "ELOLA, NESTOR HECTOR s/inf. Art. 302 del C.P." a NESTOR HECTOR ELOLA, a prestar declaración indagatoria, el día 22 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena dicha medida: "///nos Aires, 23 de octubre de 2001.- ... cítese por edicto, el que se publicará por el término de cinco días a NESTOR HECTOR ELOLA para que concurra a la audiencia que se llevará a cabo el 22 de noviembre de 2001, a las 10:00 horas, oportunidad en la que prestará declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de ausencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo. Carlos A. Liporace. Juez. Ante mí. Celia Arrastia Heredia. Secretaria.
e. 12/11 N° 368.767 v. 16/11/2001

N° 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 5, Secretaría N° 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a MARIA DEL LUJAN CERNADA ODELLA - Presidente de la firma (uruguaya, nacida el 17 de abril de 1963, comerciante, soltera, D.N.I. Nro. 93.082.108) a fin de que se notifique del auto que a continuación transcribo: Fojas 455: "///nos Aires, 25 de octubre de 2001 ... Cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPP) a MARIA DEL LUJAN CERNADA ODELLA, presidente de la firma "Mark Up S.A.", en la audiencia señalada para dentro del quinto día de notificada a las 9.00 hs. bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada de declararla rebelde y ordenar la captura. A tal fin líbrese oficio al Boletín Oficial. Fdo. Dr. Horacio A. Artabe. Juez Nacional. Ante mí: Dr. Horacio Segura. Secretario (Int.).
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
e. 12/11 N° 369.162 v. 16/11/2001

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores N° 2, Secretaría N° 5. "///nos Aires, 25 de octubre de 2001. ...Sin perjuicio de lo ordenado precedentemente y a fin de cumplimentar con la declaración indagatoria de GABRIEL FACUNDO DIAZ arriba ordenada, cíteselo mediante edictos que se publicarán por 5 días para que comparezca dentro de los 3 días desde la última publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia ... Fdo.: Silvia M. Sassano, juez, Ante mí: María Martha Halperin, secretaria.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
e. 9/11 Nº 368.777 v. 15/11/2001

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del Dr. Jorge Leonardo D'Amore, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a OSCAR ALBERTO CORDERO, nacido en Capital Federal el 17/4/1968, hijo de Gabino Julio y de Angélica Arriola, DNI Nº 20.202.628, en la causa Nº 3382 que se le sigue por presunta infracción al art. 293 del Código Penal.

Secretaría Nº 2, 26 de octubre de 2001.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 7/11 Nº 368.474 v. 13/11/2001

N° 2

"///mas de Zamora, 13 de septiembre de 2001. Habida cuenta el estado de las presentes actuaciones, atento al resultado negativo de la citación librada a fs. 72 y siendo menester para la presente investigación, dispóngase la notificación a prestar declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido en los arts. 293 y 296 del Código Penal, por encontrarse los requisitos reunidos en el art. 294 del C.P.P.N. respecto de JORGE LUCAS BERNAL, nacido con fecha 27/04/1968, hijo de Juárez Gladyz y de Jorge, de quien se desconoce su actual paradero, razón por la cual y dando cumplimiento a lo normado por el art. 150 del Código de rito, emplácese al nombrado a que comparezca a este Juzgado Federal Criminal y Correccional N° 2, sito en calle Laprida 662 de Lomas de Zamora, en el término de 5 días que durará la publicación en el Boletín Oficial. Ofíciese, notifíquese. Fdo.: Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, juez federal. Dr. Rafael Leal, secretario federal.
e. 12/11 N° 368.961 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

N° 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Morón, Secretaría N° 7, cita y emplaza para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho a ARIEL GABRIEL SOSA y EDISON RODRIGO FERNANDEZ ARAUJO, en la causa que se le sigue a los nombrados por el delito de encubrimiento —art. 277 inc. 3° del Código Penal de la Nación— bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes. Publíquese por cinco días (5).

Morón, 25 de octubre de 2001.
Lucas M. Oyhanarte, secretario federal.
Jorge Ernesto Rodríguez, juez federal.
e. 12/11 N° 368.969 v. 16/11/2001

JUZGADOS EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL SAN ISIDRO

N° 1

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 1 de San Isidro, Secretaría N° 3, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, a ISAAC YUFRA, para que comparezca a esta sede a fin de extraerle un juego de fichas dactiloscópicas, en la causa N° 6740/01 caratulada "YUFRA ISAAC por Inf. art. 282 en función del 286 del Código Penal", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere.

San Isidro, 3 de octubre de 2001.
Silvina Mayorga, secretaria federal.
e. 12/11 N° 368.954 v. 16/11/2001

N° 2

Juzgado Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 4, notifica a JUAN CARLOS GONZALEZ, alias "BORROMEO", con último domicilio conocido en la calle Marconi 5299 de Munro, Partido de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, y a ALEJANDRO ALBERTO VARELA, DNI N° 21.072.608, con último domicilio en la calle Luis Pereyra 1730/50 de Tigre, Pcia. de Buenos Aires y/o Pichincha y Mosconi s/N° de Gral. Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, que deberá presentarse a prestar declaración indagatoria en causa N° 1621 en la que se investiga una presunta defraudación y falsa denuncia, dentro de las 48 hs. de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

San Isidro, 26 de septiembre de 2001.
Marcelo Rodríguez Jordán, secretario.
e. 12/11 N° 368.953 v. 16/11/2001

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, —Gral. Paz 506 de San Isidro, provincia de Buenos Aires— cita a VANESA POSSE (con último domicilio registrado en la casilla identificada con el N° 28 de la calle Antártida Argentina, a metros de Patagonia, de la localidad de La Horqueta, partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires) a que comparezca ante ese Tribunal a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa N° 1778 que se labra por inf. ley 23.737, dentro de las 48 horas a contar desde la última publicación del presente y bajo apercibimiento, si así no lo hiciera, de ser declarada rebelde.

San Isidro, 5 de octubre de 2001.
Guillermo Soares Gache, secretario.
e. 12/11 N° 368.951 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

N° 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Martín a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría N° 5 a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa N° 2581 caratulada "PONCE, EMILIANO DAVID p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a EMILIANO DAVID PONCE, argentino, DNI N° 27.476.787, nacido el día 24 de septiembre de 1979, hijo de Isabel Ponce, con último domicilio Morse N° 1137 de Pablo Nogués, Pcia. de Bs. As., para que se presente ante este Tribunal dentro de los cinco días de enterado en razón de estar imputado del delito de presunta infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

San Martín, 12 de septiembre de 2001.
Ariel F. Marsimian, secretario.
e. 12/11 N° 368.962 v. 16/11/2001

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal N° 3 de la ciudad de La Plata, doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a RUBEN PABLO CONTRERAS COELLO, de nacionalidad peruana e indocumentado, imputado del delito previsto y reprimido por el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3° piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 288 del C.P.P.N.) a fin de prestar declaración indagatoria, debiendo comparecer munido del original de su DNI. A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 26 de octubre de 2001. Por recibido, agréguese y atento al resultado del diligenciamiento que antecede, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de RUBEN PABLO CONTRERAS COELLO, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a fin de prestar declaración indagatoria, el mismo deberá comparecer munido del original de su DNI. Arnaldo Hugo Corazza, juez federal.

Secretaría Penal N° 7, 26 de octubre de 2001.
Gustavo E. Duró, secretario federal.
e. 12/11 N° 368.955 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

N° 3

El Juzgado Federal de La Plata N° 3 de La Plata, a cargo del Sr. Juez Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal N° 7 a mi cargo, cita y emplaza a SARA ALICIA MARTINEZ, DNI 10.817.040, nacida el 1 de enero de 1953, último domicilio conocido en Dr. Caviglia 443 de Quilmes y a JUAN JOSE SANDOVAL RODRIGUEZ, boliviano, indocumentado, nacido en Potosí el 18 de mayo de 1977, con último domicilio conocido en 25 N° 4813 de La Plata, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por presunta infracción a los arts. 292 y 296 del CP, debiendo concurrir a participar de la audiencia de careo ordenada en autos el día 20 de noviembre del año 2001 a las 10 horas, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. El auto que ordena la medida en su parte pertinente dice: "La Plata, octubre 24 de 2001… publíquese mediante edictos que ambos deberán concurrir a este Tribunal a participar de una diligencia de careo el día 20 de noviembre del año 2001 a las 10 horas, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia…Publíquese por cinco días. Fdo.: Arnaldo Hugo Corazza, juez federal. Ante mí: Gustavo Duró, Secretario.
e. 12/11 N° 368.965 v. 16/11/2001

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, (Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a ANIBAL EDUARDO PUPICH, D.N.I. 11.118.537, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el art. 263 en función del art. 261 ambos del Código Penal, en la causa caratulada "PUPICH, ANIBAL s/Art. 263 en función del art. 261 ambos del CP", expte. N° 524/00, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 25 de octubre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 9/11 Nº 368.842 v. 15/11/2001

El Sr. Juez Federal, Dr. Omar Digerónimo, a cargo del Juzgado Federal N° 4 de Rosario, (Secretaría N° 2 a cargo del Dr. Carlos A. Vera Barros), cita a comparecer ante estos estrados a fin de prestar declaración indagatoria a PABLO TOKMAN, D.N.I. 18.479.714, quien se encuentra imputado por la presunta comisión del delito previsto en el 292 C.P. en la causa caratulada "SRIO AVERIG. FALSIF. DOCUMENTO -DTE.: CARLOS DALLARMELINA", expte. N° 272/99, dentro del tercer día de publicado el último de los edictos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su captura.

Rosario, 16 de octubre de 2001.
Carlos A. Vera Barros, secretario.
e. 9/11 Nº 368.845 v. 15/11/2001

Juzgado Federal N° 4 de Rosario, Secretaría N° 1, cita y emplaza a que comparezca dentro de los tres (3) días de la última publicación del presente a LUIS MIGUEL BEAS (DNI N° 12.480.769) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 174, inc. 5to. del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Rosario, 16 de octubre de 2001.
José Guillermo Toledo, secretario.
e. 9/11 Nº 368.859 v. 15/11/2001

JUZGADO FEDERAL SAN JUAN

Nº 2

Por disposición del Sr. Juez Federal de San Juan, Dr. Leopoldo Rago Gallo, y por presente edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a CARLOS RAFAEL REINOSO D.N.I. N° 30.631.860 que deberá presentarse ante este Juzgado Federal N° 2, Secretaría Penal N° 4 de San Juan, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarado rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 13.268/01, caratulados: "c/ REINOSO, CARLOS RAFAEL. Por: Inf. ley 23.737".

San Juan, 1 de noviembre de 2001.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 9/11 Nº 368.835 v. 15/11/2001

JUZGADO LABORAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL NORESTE DE LA PCIA. DEL CHUBUT

El Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la circunscripción Judicial del Noreste de la Provincia del Chubut, con asiento en la Ciudad de Trelew, a cargo del Dr. Adrián A. Duret, Secretaría a cargo de la Dra. María José Castro Blanco, cita y emplaza a la firma BLASTING S.A. FEGITOM S.R.L. - U.T.E. mediante edictos que se publicarán por tres (3) días en el Boletín Oficial y en el diario "El Atlántico" de la Ciudad de Mar del Plata (Pcia. de Buenos Aires) para que en el término de cinco (5) días con más cuatro (4) días por distancia, comparezca a estar a derecho en juicio y tome la intervención que le corresponda, en los autos caratulados: "TUREO, MARCOS ANTONIO c/BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E. s/Ejecución de Acuerdo" (Expte. 6258, F° 482, año 1999, Fa. 6258), bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en turno para que la represente en juicio (art. 343 in-fine del C.P.C.C.).

Se deja constancia que en la sede de este Juzgado se encuentra a disposición de la firma BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E. las copias del poder y escrito de demanda para su retiro.

Se hace saber que el presente se halla exento de aranceles por constar el principio de gratuidad del que gozan los trabajadores obreros conforme lo dispone el art. 13 de la Ley 69.

Las partes en el juicio son: el actor: Sr. MARCOS ANTONIO TUREO, D.N.I. 21.000.124, con domicilio real en Barrio 290 Viviendas, Escalera 35, Departamento "D" de la ciudad de Trelew, Pcia. del Chubut; y la demandada: BLASTING S.A. - FEGITOM S.R.L. U.T.E., con domicilio social en calle 12 de Octubre N° 3223, 1° Piso "B" de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.

El monto reclamado en autos, asciende a la suma de pesos novecientos ($ 900,00), con más sus intereses y costas.

La competencia de este Juzgado surge de lo dispuesto en el art. 1° de la Ley Provincial 69.

Se deja constancia que se encuentran autorizados para intervenir en el diligenciamiento del presente los Dres. Gabriel Rodríguez y/o Gustavo De Marchi y/o quien designen.

Trelew, 17 de octubre de 2001.
María José Castro Blanco, secretaria.
e. 9/11 Nº 368.874 v. 13/11/2001

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 2

Este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de la ciudad de Morón, sito la calle Machado 740, a cargo del Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Secretaría Nro. 5 del suscripto, cita y emplaza a JUAN CARLOS COSTA de nacionalidad argentina, identificado mediante D.N.I. Nro. 26.541.056, de estado civil soltero, empleado, con último domicilio en la calle Las Flores y Las Margaritas del Barrio 22 de Enero, localidad de Ciudad Evita, Partido de La Matanza, a fin de que comparezca ante estos estrados a prestar declaración indagatoria (artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en orden al delito de encubrimiento previsto y reprimido en el artículo 277, inciso 1ro. apartado "C" del Código Penal, (según Ley 25.246) dentro del tercer día de su publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en la causa Nro. 2332 caratulada "COSTA, JUAN CARLOS s/Encubrimiento" que tramita por ante este Tribunal. Como recaudo legal y a continuación, se transcribe el auto que así lo ordena: //rón, 15 de octubre de 2001. — I —..., — II — ..., y no pudiendo darse con el paradero del nombrado Costa, existiendo mérito suficiente para recibirle declaración indagatoria (artículo 294 del C.P.P.N.) conforme ya fuera ordenado a fs. 95 del presente, cíteselo mediante edicto a publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, debiendo presentarse el nombrado dentro del tercer día de la publicación, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado rebelde y se ordenará su inmediata captura (artículo 150 del Código Procesal Penal

de la Nación). Fdo.: Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, Juez Federal. Ante mí: Dra. Ana Stucchi, secretaria federal".

Dado, sellado y firmado, en la ciudad de Morón, provincia de Buenos Aires, a los quince días del mes de octubre del año dos mil uno.
Ana Stucchi, secretaria.

e. 7/11 Nº 368.494 v. 13/11/2001

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo del Dr. Daniel Miranda, en la causa "RODRIGUEZ, JORGE GUSTAVO - BALLESTEROS, DIONICIO s/Infr. Art. 296 C.P. en función del 292 del C.P.", Expte. N° 35/00, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal, sito en Avda. Roca N° 153 de esta ciudad, a prestar declaración indagatoria a CARLOS GONZALEZ, con último domicilio conocido en calle Masterrer y Antártida Argentina de la ciudad de Formosa y otro en la localidad de Pirané, de la misma provincia, imputado por infracción al art. 292 del C.P.

Santa Rosa, 30 de octubre de 2001.
Daniel E. Miranda, secretario (C.).

e. 8/11 N° 368.702 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHIELLO	30/10/2001	ELISA ESTER SALDIVAR, con D.N.I. 5.333.565	3	DEFRAUDACION
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	02/11/2001	MATIAS MELIAN	5	HECHOS QUE SE CALIFICAN PROVISIONALMENTE COMO CONSTITUTIVOS DEL DELITO DE ABUSO DESHONESTO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	25/10/2001	GUILLERMO ERNESTO FRONTINI, DE NACIONALIDAD ARGENTINA, CON D.N.I. 11.247.231, NACIDO EL 1/12/1954	3	Nº 44843/2001 - ROBO CON ARMAS
28	142	MARIA RITA ACOSTA	10/10/2001	ANA MARIA BORELLI, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION	3	Nº 36786/97 - DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	03/10/2001	JULIO CESAR MEDINA, DE NACIONALIDAD URUGUAYA, DE 32 AÑOS DE EDAD, CON ULTIMO DOMICILIO EN VILLA 21, MANZANA 20, CASA 90/1 DE ESTA CIUDAD, DE QUIEN SE DESCONOCEN DEMAS DATOS DE FILIACION	3	Nº 45066/2001 - LESIONES GRAVES
28	142	MARIA RITA ACOSTA	12/09/2001	DANIEL ROBERTO GRAZIANO, IDENTIFICADO CON D.N.I. 13.739.383, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN RAVEL 179 DE LA LOCALIDAD DE TEMPERLEY, PCIA. DE BUENOS AIRES	3	Nº 56294/2001 - ESTAFA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	21/09/2001	VICTOR HUGO CARRASCO RIOS, DNI 93.032.961	3	SUSTRACCION DE MENOR
37	129	CRISTINA BANDIN	10/09/2001	PABLO GUSTAVO GHIRNALDA	5	-
46	134	SANTIAGO LLAURO	30/10/2001	MARINA RODRIGUEZ LONGHI, D.N.I. Nº 24.459.749	3	ESTAFA (ART. 172 DEL CODIGO PENAL)

e. 12/11 N° 159 v. 14/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	30/10/2001	OMAR CIRAOLO	3	ESTAFA
1	105	VENTURA D. BUSTOS	02/11/2001	ALFREDO LEMA DE PEDRO	3	ESTAFA
1	105	VENTURA DANIEL BUSTOS	02/11/2001	HAYDEE JUANA GIOIOSA	3	DEFRAUDACION
8	125	RICARDO L. MIGUENS	26/10/2001	JUAN C. LIZANA	5	Nº 92.723/01 - HOMICIDIO CULPOSO
8	125	RICARDO L. MIGUENS	02/11/2001	JULIO CESAR BELARDO, TITULAR DEL D.N.I. 4.365.166	5	Nº 57198/01- FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/10/2001	CARLOS ENRIQUE SILANES (DNI Nº 13.139.676)	5	Nº 73.523/1999 - DEFRAUDACION
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	29/10/2001	MARIA TERESA GATEJ (DNI Nº 11.693.957)	5	Nº 73.523/1999 - DEFRAUDACION
27	124	MARIA FERNANDA MARTINEZ	30/10/2001	GABRIEL RAMON PEDRO - D.N.I. Nº 13.081.873-	3	PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ADMINISTRACION FRAUDULENTA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	ROLANDO MARQUEZ CUBA MARQUEZ	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ	10	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	26/10/2001	FABIO DANIEL HIDALGO, D.N.I. 20.435.373	5	Nº 14.574/01 - DEFRAUDACION
28	142	MARIA RITA ACOSTA	19/10/2001	ANTONIO FERNANDO FERREYRA	10	ROBO EN POBLADO Y EN BANDA
28	142	MARIA RITA ACOSTA	18/09/2001	DANIEL OSCAR VALDEZ (DNI 11.774.209)	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	25/09/2001	MIGUEL ANGEL MATEOS (DNI 12.861.860)	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	13/09/2001	RICARDO ESTEBAN FURRER	10	ROBO
28	142	MARIA RITA ACOSTA	10/10/2001	MAKIN IGOR ARMENAKOVICH, D.N.I. 18.456.281	5	Nº 15.086/01 - ROBO CON ARMAS
30	164	IGNACIO BELDERRAIN	01/11/2001	PABLO GIGIERA	5	Nº 2721/2001 - DEFRAUDACION
32	114	JORGE LUCIANO GORINI	29/10/2001	MONICA GRACIELA BORGO - MATRICULA Nº 14.468.878-	5	Nº 84.473/98 - ESTAFA EN GRADO DE TENTATIVA
36	123	FERNANDO SCHUTZE	05/11/2001	TITO GIMENEZ	5	LESIONES GRAVES
47	136	JORGE A. DE SANTO	30/10/2001	PATRICIA RAMONA KRUGER, TITULAR DEL D.N.I. Nº 20.288.517	3	Nº 80605/01 - ROBO CON ARMAS

e. 12/11 N° 160 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	25/10/2001	ALEJANDRO CARRO	3	-
7	13	HECTOR DANIEL OCHOA	30/10/2001	JUAN CARLOS UGO	5	-

e. 12/11 N° 161 v. 16/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
2	4	LUISA ALBAMONTE	25/10/2001	CARLOS ALBERTO TRENTIN	5	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
5	9	ERNESTO J. M. FLORITO	30/10/2001	ELIAS ROBERTO VELCOFF (A QUIEN LE CORRESPONDE LA M.I. Nº 4.188.803)	1	-
7	14	PABLO BRUGO	23/10/2001	OSCAR FABIO TENENBAUM	3	-

e. 12/11 N° 162 v. 16/11/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1 Juan José Dieuzeide, secretaría N° 2, a mi cargo, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, PB de la Cdad. Aut. de Bs. As., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ALTER MARIO - HELLER BEATRIZ GRACIELA S.H. y de sus socios MARIO ALTER y BEATRIZ GRACIELA HELLER. Fíjese hasta el día 3 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Héctor G. M. Caferatta, con domicilio en Laprida 2145, 2° "a", teléfono 4803-5772. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1° de febrero de 2002 y 15 de marzo de 2002 +respectivamente. Publíquese por cinco días. La audiencia informativa se celebra el día 12 de junio de 2002. a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2002.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 8/11 N° 5791 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 30 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de GINA BUTI DISEGNI S.R.L. CUIT 30-63282775-6 en la que se designó síndico al Dr. José Luis Rodas, con domicilio en L. N. Alem 619, Piso 8° de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de febrero de 2002. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.
e. 8/11 N° 368.699 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de octubre del 2001, se decretó la quiebra de MAULANA S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-69132500-4, en la que se designó síndico a la Dra. Julia C. Núñez Lozano, con domicilio en Nogoyá 3746 Tel. 4502-7701, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de diciembre del 2001. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7° L.C.).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/11 N° 369.042 v. 16/11/2001

N° 2

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, tercer piso, de Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "OCTAVIO BERTINI E HIJOS S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. N° 83.057/01), por resolución de fecha 15 de octubre de 2001, se ha abierto el concurso preventivo de OCTAVIO BERTINI E HIJOS S.A. CUIT Nro. 33-50341867-9 Se ha designado síndico a Juan Ignacio Estevez, con domicilio en Uruguay 750, piso 6, "B", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 26 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes que establece el art. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 11 de marzo de 2002, y 29 de abril de 2002, respectivamente. Habiéndose fijado el día 7 de agosto de 2002 a las 10:00 hs. para la audiencia informativa prevista por el artículo 45 de la Ley 24.522. Fdo.: Juan R. Garibotto, juez. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/11 N° 5797 v. 15/11/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 02, Secretaría Nº 03, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "OFFSET GROUP S.R.L. s/Quiebra" , que con fecha 01 de Octubre de 2001, se decretó la quiebra de OFFSET GROUP S.R.L. inscripta bajo el Nº 4180 Libro 102 de S.R.L. el 13/06/1995, C.U.I.T. 30-68404949-2, que posee domicilio en la calle Bragado 6625 1º A, de Capital Federal. - Síndico designado: Dr. Mauricio Mudric, con domicilio en Lavalle 1718 5º piso "A" de Capital Federal , a donde los acreedores, deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de Diciembre de 2001 en la forma indicada en el Art. 32º de la ley 24.522, contando hasta el día 26 de diciembre de 2001 a los efectos de impugnar las insinuaciones (Art. 34º) y contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 11 de Febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos (art. 35 L.C.) el día 25 de Febrero de 2002 y el informe general (art. 39 L.C.) el día 08 de Abril de 2002. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 24 de Octubre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 9/11 Nº 369.051 v. 15/11/2001

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nro. 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero, hace saber a los Sres. Acreedores que en los autos caratulados: "CREDIBALL CIA. FINANCIERA S.A. s/Quiebra", se ha presentado proyecto de distribución final de fondos. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 12 de septiembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/11 N° 24.472 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 3, a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 3° piso, de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días en los autos caratulados "PARANA INMOBILIARIA Y FORESTAL S.A. s/Concurso Preventivo" que con fecha 26 de octubre de 2001 se dispuso la apertura del concurso preventivo (CUIT 30-59954617-7). Los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación hasta el día 25 de febrero de 2002, ante el síndico designado, Ctdor. Francisco José Granja, sito en Paraná 467 7° "27", de esta Ciudad. El informe individual de los créditos será presentado el día 17 de abril de 2002. El informe general será presentado el día 31 de mayo de 2002. La audiencia informativa ha sido fijada para el día 16 de agosto de 2002, a las 10:00 horas, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 12/11 N° 24.456 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría N° 4, del Dr. Héctor L. Romero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 3° piso, Ciudad Autónoma de Bs. As., hace saber que con fecha 1 de octubre de 2001, se ha resuelto decretar la quiebra de NOCE HECTOR DANIEL, D.N.I. N° 11.097.565, habiendo sido designado Síndico el Contador Eduardo Jehuda Zysman, con domicilio constituido en Talcahuano 464, 3° "A", Ciudad Autónoma de Bs. As. (T.E. 4372-1314/4374-8434). Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el día 10 de diciembre de 2001, presentando los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 24 de diciembre de 2002 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura hasta el día 4 de febrero de 2002. El Síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 4 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002 respectivamente. Se ordena a los administradores de la fallida y a los terceros que correspondiere para que dentro del quinto día hagan entrega al Síndico de los bienes que tuvieran en su poder pertenecientes a la fallida. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Publíquense por el término de cinco días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 12/11 N° 369.025 v. 16/11/2001

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría número 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 25 de septiembre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de GARCIA VICTOR RODOLFO en la que se designó sindico a la sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" cuerpo "C", (Te 4328-8193), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 28 de febrero y 11 de abril de 2002, respectivamente. Se designa el día 16 de agosto de 2002 a las 10:00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme al art. 45 de la L.C., que se llevará a cabo en la sala de audiencias del tribunal. El período de exclusividad vence el día 23 de agosto de 2002. Se intima a la deudora para que dentro del término de tres (3) días deposite la suma de $ 40 (pesos cuarenta) para abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento de tenerla por desistida. Asimismo se intima a la fallida a que no podrá ausentarse del país sin previa comunicación al Tribunal, debiendo requerir expresa autorización cuando el lapso de ausencia fuere superior a los cuarenta días (art. 25 Ley LCQ).

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 8/11 N° 368.627 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, secretaría número 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de septiembre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de BIANCHI HUGO CESAR (D.N.I. N° 4.071.603) apertura que se dispone en razón de la conversión prevista por los arts. 90 a 93 de la Ley 24.522; en la que se designó Síndico a la Sindicatura clase "B" Ana María Varela, con domicilio en la calle San Martín 551, 5° Piso "48" (Te 4328-8193) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de su créditos hasta el día 21 de noviembre de 2001. El síndico presentará en autos los informes individual y general (arts. 35 y 39 LCQ) los días 06 de febrero y 20 de mazo de 2002, respectivamente. Se designa el día 16 de mayo de 2002, a las 10:00 hs. a los efectos de realizar Audiencia Informativa conforme al art. 43 de la LC. y que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado. El período de exclusividad vence el día 23 de mayo de 2002. Se intima a la fallida para que dentro del término de tres días deposite la suma de $ 80 (pesos ochenta) para abonar los gastos de correspondencia, bajo apercibimiento de tenerla por desistida. Fíjase el plazo de tres días para que la deudora presente en Secretaría los libros de su contabilidad a los efectos de proceder a la intervención de los mismos conforme art. 14 inc. 5° de la Ley 24.522, bajo apercibimiento, en su caso de incumplimiento de tenerla por desistida de su presentación.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 8/11 N° 368.629 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Juez, Secretaría N° 5, sito en Avda. Callao 635 6° piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra del Sr. BIDOLSKI DANIEL ALBERTO (D.N.I. 8.589.742; C.U.I.T. 20-8589742-0) con fecha 6 de julio de 2001, en la cual se ha designado síndico contador al Dr. Carlos Ireneo Lastoria (C.U.I.T. 20-04372823-8), con domicilio en Viamonte 1785, 2° piso "202", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la Ley 24.522 el día 22 de febrero de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 5 de abril de 2002. Se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida y se intima a los terceros que tengan bienes y documentos de la fallida para que los ponga a disposición del síndico en el término de cinco días. El deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos y constituir domicilio procesal en jurisdicción del juzgado dentro de las cuarenta y ocho horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados judiciales. Firmado. Dr. Rodolfo Herrera, Juez". Publíquese edicto por cinco días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 12/11 N° 369.091 v. 16/11/2001

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "ESTABLECIMIENTO METALURGICO BASSANO S.C.A. s/Quiebra, Expte. N° 64.069", con fecha 30 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Norma Elida Fistzen, con domicilio en Viamonte 1446, 6° Piso, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de febrero de 2002. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 31 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/11 N° 368.643 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "PASIAN ALIDA BEATRIZ s/Quiebra, Expte. N° 67.927" con fecha 16 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Ferrandina Silvia Amanda, con domicilio en Asunción 4642, adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 31 de octubre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/11 N° 368.635 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 8, a cargo del Dr. Enrique Cristián Fox, comunica por cinco días la quiebra de "PICCIONI HERNAN SEVERINO s/Quiebra", C.U.I.L. 20-05526844-5 Expte. N° 77.618, habiéndose designado síndico a MARIO LEIZEROW, Av. Corrientes 1250, piso 6° "F", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-12-01, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad de Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.
e. 9/11 N° 368.772 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "BY ROSTEN S.A. s/Concurso Preventivo" se ha prorrogado el vencimiento del período de exclusividad para el día 19 de noviembre de 2001, fijándose para el 12 de noviembre de 2001, la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal, a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e.12/11 N° 24.466 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría N° 7 sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos "ROSTEN S.R.L. s/Concurso Preventivo" se ha prorrogado el vencimiento del período de exclusividad para el día 19 de noviembre de 2001, fijándose para el 12 de noviembre de 2001, la celebración de la audiencia informativa en la sede del Tribunal, a las 10 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Jorge A. Juárez, secretario.
e.12/11 N° 24.464 v. 13/11/2001

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 9, a cargo de la Dra. Valeria Pérez Casado, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de MEDI BROKERS S.A. designándose como síndico al contador Silvia Judith Kohan, con domicilio en Francisco Bilbao 2875 (4637-5723 y 15-4928-9325), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 11-3-02 y 25-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC:88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 22 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Valería Pérez Casado, secretaria.
e. 8/11 N° 368.632 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Gastón M. Polo Olivera, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 9 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de LOM S.A. designándose como síndico al contador José Andrés Sabuqui, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 2° —36— (4343-6929), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10-12-01. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 21-2-02 y 19-4-02. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2001... publíquense edictos... Fdo.: Dr. Gerardo G. Vassallo, Juez.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Gastón M. Polo Olivera, secretario.
e. 8/11 N° 368.631 v. 14/11/2001

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001, se decretó la quiebra de PIAGO S.A., en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 LC. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 7/11 Nº 368.549 v. 13/11/2001

El Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de OBLAK HNOS. S.A. el 17/10/2001. Síndico: Estudio López Santiso-Villar y Asociados, con domicilio en Florida 234, 5º piso, Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el día 4/2/02. El Síndico presentará el informe individual el 18/3/02 y el informe general el 3/5/02. La audiencia informativa se realizará en la Av. Corrientes 327, 24º piso, Cap. Fed., el 6/9/02 a las 10,00 hs. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/11 Nº 24.781 v. 13/11/2001

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Sec. Nº 12 que desempeña el infrascripto, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que, en los autos caratulados "MARSILI, DORA LEONOR s/Concurso Preventivo", se dispuso: 1) Con fecha 10/10/01 decretar la apertura del Concurso Preventivo de Da. DORA LEONOR MARSILI, (C.U.I.T. Nº 27-0333731-1); 2) Fijar como fecha para que los acreedores formulen sus pedidos de verificación por ante el síndico designado, C.P.N. Norberto Bonesi, con domicilio en la Av. Juan B. Justo 5096, 1º "A", Capital Federal, hasta el día 04/02/02. 3) Establecer los días 18/03/02 y 03/05/02 para que el Síndico presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 respectivamente; 4) La Audiencia Informativa se realizará el 09/08/02 a las 10.00 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 7/11 Nº 24.392 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO DE GUERRERO, GABRIELA (CUIT: 27-21891116-7), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 7/11 Nº 368.547 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO, OLGA ADRIANA (DNI: 14.658.606), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 7/11 Nº 368.548 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 3 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de MULTIBYTE S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Podhorzer, Jorge Fernando con domicilio en la calle Pasaje del Carmen 716, 8º B. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 21 de diciembre de 2001, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 8 de marzo de 2002 y 25 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 7/11 Nº 368.546 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 30 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de BIANCO DE VOLPE, ANTONIETA ANA (CUIT: 27-12802495-1), en la cual se designó síndico al Señor Miguel Angel José Covini con domicilio en la calle Tucumán 881, 7º, Of. 56. Hágase saber a los acreedores posteriores que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 7/11 Nº 368.545 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, comunica por cinco días que la Audiencia Informativa dispuesta para el Concurso Preventivo del SANATORIO MORANO S. A. , se celebrará el día 7 de diciembre de 2001, a las 9,30 hs. en el domicilio sito en la calle Solís 1252, Complejo Solís Center de Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 9/11 Nº 25.133 v. 15/11/2001

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "EFEBE PRODUCCIONES S.R.L. s/Quiebra". El síndico designado es MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en la calle Malabia 187, 3° de esta ciudad. Se ha fijado fecha el día 04 de febrero de 2002 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado en cada una de las quiebras. Fijar el día 18 de marzo de 2002. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 N° 368.769 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "BOSCH, Federico Luis s/Quiebra". El síndico designado es MIRTA NOEMI ANDRADA con domicilio en la calle Malabia 187, 3° C de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta el día 04 de febrero de 2002 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado en cada una de las quiebras. Fijar el día 18 de marzo de 2002 para la presentación del informe general del art. 39 de la ley 24.522. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la ley 24522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 N° 368.770 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CIFOR S.A.I.C. s/Concurso Preventivo (Conversión) (por VILLAFAÑE LUIS y Otra)". El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann con domicilio en la calle AV. CORRIENTES 2554, 4° A de esta ciudad. Se ha fijado fecha el día 26 de diciembre de 2001 para que el síndico presente el recálculo de los créditos según su estado, a fin de que el síndico presente el informe general del art. 39 de la ley 24.522 fíjese el día 12/03/2002. Asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 9/11 N° 368.771 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Número catorce del Dr. Francisco Antonio Giardinieri, sito en Avenida Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso Segundo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires informa: que con fecha veinticuatro de octubre de dos mil uno se ha declarado la apertura del concurso preventivo de GATIC S.A.I.C.F.I.A. (C.U.I.T. 30-50341652-9), los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos a efectos de su verificación ante los síndicos designados, Dr. Gilberto N. Carelli y la Dra. Silvia C. Martino con domicilio en la calle Esmeralda Nº 770, Piso 12º, Departamento "B", Capital Federal, Tel. 4394-3948/4325-3884, hasta el día 8 de febrero de 2002. Asimismo, se deja constancia que se han fijado los días 22 de marzo de 2002 y 6 de mayo de 2002, respectivamente a efectos de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. El período de exclusividad previsto por el art. 43 vence el día 30 de agosto de 2002 la audiencia informativa se ha fijado para el 23 de agosto de 2002, a las 10.00 horas, que tendrá lugar en la sala de Audiencias del Juzgado y/o en el lugar que con la debida anticipación el Juzgado designe en relación al número de acreedores verificados, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades previstas en la L.C. 45. Publíquese por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 7/11 Nº 24.423 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de V.P.S. S.A. El síndico ya designado en autos es BERISSO JORGE LUIS, con domicilio constituido Paraguay 866, Piso 9° C de Capital Federal de esta ciudad. Se hace saber a los acreedores verificados en el concurso que el síndico presentará en autos planilla de adecuación de sus créditos a la fecha del decreto —25 de octubre de 2001—y con respecto a los nuevos acreedores deberán ajustar su proceder a los términos del Art. 202 de la Ley 24.522. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 N° 368.709 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "BASTERRECHEA HORACIO LAUREANO", cuyo síndico es el contador Bigal Gabriel con domicilio constituido en la calle Reconquista 1011 6° Piso Of. 5 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al sindico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.710 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "COSTAMAGNA SERGIO NORBERTO", cuyo síndico es el contador Cibeira Manuel Alberto con domicilio constituido en la calle Córdoba 1247, 5° piso "I" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 3 de diciembre de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.711 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "LOIS ERNESTO ALFREDO", cuyo síndico es el contador Luciano Arturo Melegari, con domicilio constituido en la calle Bartolomé Mitre 1131 piso 3° "C" de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 4 de febrero de 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.712 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "CACCIOLA ANTONIO EDUARDO", cuyo síndico es el contador Guillermo Alberto Ickoicz con domicilio constituido en la calle Talcahuano 768 9° P. de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 08/02/01. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 8/11 Nº 368.713 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "TEXO ERNESTO EDUARDO", cuyo síndico es el contador Raquel Martha Poliak con domicilio constituido en la calle Lavalle 1527 piso 4° 16 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 21 de diciembre del 2001. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Francisco a. Giardineri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 26/10 al 1/11/2001.

e.12/11 N° 367.104 v. 16/11/2001

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, del Dr. Atilio C. Gonzales, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, P. Baja, Capital Federal, hace saber que se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo de CARLOS ROSSI, con domicilio J. Alvarez 2578, piso 5º, 19, Capital Federal, en el que se ha designado Síndico al Ctdor. Norberto José Perrone, con domicilio en Constitución 2894, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes hasta el día 27 de diciembre de 2001, fijándose el plazo para la presentación de los informes a que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 para el 13 de marzo y 26 de abril de 2002 respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 7 de agosto de 2002, a las 9,30 hs. Publíquese cinco días.

Buenos Aires, 18 de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 7/11 Nº 24.320 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nro. 15, a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de julio de 2001 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIA LACTEA LAS MARIANAS S.R.L., en el cual se ha designado síndico al contador Felipe Florio, con domicilio en la Avenida de Mayo 1460, Piso 2° of. "12 bis", ante quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 2002. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 26 de marzo de 2002 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 10 de mayo de 2002. La audiencia informativa prevista por el art. 45 L.C. se celebrará el día 8 de agosto del 2002, a las 9,30 hs. Para su publicación por 5 (cinco) días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 8/11 Nº 5785 v. 14/11/2001

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001, se ha decretado la quiebra de AIDEE BURGOS, D.N.I. 0.043.987, con domicilio en Hubac 6334. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Gabriel Jorge Churin con domicilio en Sarmiento 731, piso 7, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5/2/02. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 19/3/02 y 3/5/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 12/3/02 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 7/11 Nº 368.550 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría N° 17, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, en los autos caratulados "GIOVINI Y CIA. SRL s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 31 de octubre de 2001 se decretó la quiebra indirecta de "GIOVINI Y CIA. SRL.". 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado contador Miguel Angel Troisi, con domicilio constituido en Cerrito 146 piso 6° de Capital Federal. 3) De conformidad con lo dispuesto por el art. 202 de la LQC., la sindicatura deberá hacer saber a los acreedores que no hayan verificado en el concurso que deberán requerir la verificación por la vía incidental, trámite que no devengará costas. El síndico deberá presentar el recálculo el día 19 de marzo del 2002 y el informe del art. 39 de la L.C. se presentará el día 7 de mayo del 2002. 4) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 5) Se prohíbe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. 6) Se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs., entregue al síndico los bienes, y demás documentación que tuviere en su poder, b) constituya domicilio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, c) se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 25 de abril del 2002 a las 11,00 hs.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 8/11 Nº 368.679 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría 18, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 22 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de DAVID BERNARDO PEISAJOVICH (DNI 4.397.127), con domicilio en Nogoyá 4494 Piso 1° C. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico Marcela Adriana Folco con domicilio en Albariño 259, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 1/2/02. El Síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 15/3/02 y 30/4/02 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9 de abril de 2002 a las 11:00 horas. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/11 N° 369.024 v. 16/11/2001

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, sito en Callao 635, 5º piso, comunica por cinco días la quiebra de LUCKYTEX S.R.L., decretada con fecha 31/10/01. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle M. T. de Alvear 1384, 2º C, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27-12-01. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12-03-02 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 26-04-02, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26-03-02. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 7/11 Nº 368.500 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de CHASQUIF MORABES, C.U.I.T. 20-06102169-9, (Expte. 81.089), habiendo sido designado síndico al contador Orlando Omar Vegega con domicilio en Aguirre 666 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de

sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 13 de marzo de 2002 y el 24 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.498 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de BRUNETTI ALEJANDRA AZUCENA 27-05988067-0 (expte. 81057), habiendo sido designado síndico al contador Sergio Omar Barragan con domicilio en Rivadavia 666 Piso 1º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de marzo de 2002 y el 22 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.497 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635 piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de ADMINISTRACION SOLAIR SA C.U.I.T. 27-20485534-5 (expte. 81065), habiendo sido designado síndico al contador Di Martino Roberto con domicilio en Av. Callao 449 10º "D" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001. Se deja constancia que el 11 de marzo de 2002 y el 22 de abril de 2002 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, probibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Sebastián Sánchez Cannavó, secretario.
e. 7/11 Nº 368.496 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de CORTINA D'AMPEZZO S.A., C.U.I.T. N° 30-69689761-8, decretada con fecha 23/10/01. El síndico actuante es el contador José Luis Rodas con domicilio constituido en la calle Av. Leandro N. Alem 619 piso 8°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 01 de febrero de 2002. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 15 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 02 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 03 de abril de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 368.716 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 21, a cargo de la Dra. Marcela Macchi, sito en Callao 635, 5° piso, comunica por cinco días la quiebra de RODRIGUEZ CECILIA BEATRIZ, C.U.I.T. N° 27-11816958-7, decretada con fecha 23/10/01. El síndico actuante es el contador Hugo Adriano Zaragoza con domicilio constituido en la calle Av. Córdoba 1318 Piso 6°, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27 de diciembre de 2001. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 12 de marzo de 2002 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 29 de mayo de 2002, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L.C.Q., el día 26 de marzo de 2002. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estados del Tribunal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Marcela Macchi, secretaria.
e. 8/11 Nº 368.714 v. 14/11/2001

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría N° 26, a cargo del Dr. Jorge Ariel Cardama, sito en Av. Callao 635, 2° piso, de esta Capital. Comunica por cinco días que con fecha 16/10/2001, en los autos caratulados DAN - CAR S.R.L. s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de DAN - CAR S.R.L., CUIT N° 33-64869201-9, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, hago apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumpla con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Kahane Joel Leib, con domicilio en la calle Reconquista 715, 4° Piso E, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 04/04/2002. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3° LC).

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Jorge A. Cardama, secretario.
e. 8/11 Nº 368.661 v. 14/11/2001

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, de Capital Federal, hace saber que con fecha 15-10-2001 ha declarado la apertura del concurso preventivo de ZELIK CYMENT, 20-04076858-1, con domicilio en Alvarez Jonte 2074, piso 1ro., A, Capital Federal. Se ha designado Síndico a Aníbal Diego Carrillo, con domicilio en Uruguay 467, piso 11º, depto. D, Capital Federal, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación de créditos hasta el día 14-12-01. El informe del art. 35 deberá presentarse el 28-2-02 y el del art. 39 del 15-4-02, la audiencia informativa se fija para el 28-6-02, a las 10,00 hs. El presente deberá publicarse por cinco días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 7/11 Nº 24.394 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Callao 635, piso 2° de esta ciudad, comunica y hace saber por cinco días que el día 24 de octubre de 2001 se resolvió decretar la apertura del concurso de DOSAM S.R.L. CUIT N° 30-59143556-2. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 26 de diciembre de 2001 ante los síndicos designados, Dres. Sastre - Lostao - Romano quienes recepcionarán las verificaciones en su domicilio sito en la calle Tucumán 1539 - 7° piso, oficinas "71" y "73". Vto. plazo Art. 34 L.C: 11 de febrero de 2002 Art. 35 L.C.: 11 de marzo de 2002 Art. 39 L.C.: 9 de mayo de 2002.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 9/11 N° 25.063 v. 15/11/2001

N° 15

El Juzg. de 1ra. Inst. en lo Com. N° 15 a cargo de la Doctora Norma B. Di Noto, Sec. N° 29 a cargo de la suscripta sito en la Avda. Callao 635 Piso 3° de Cap. Fed. decretó con fecha 5/10/2001 la apertura del concurso preventivo de FROILA LILIANA CUIT 23-12753560-4, síndico, a la Ctadora. Marta Cristina Lucena, con domicilio sito en Paraná 774 3° D Cap. Fed. Se ha fijado hasta el 21 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al Síndico. El 07/03/02 se presentará informe de art. 35, el 19/04/02 se presentará informe art. 39. La audiencia informativa para el 07/08/02, a las 12 hs. Período de exclusividad hasta 15/08/2002. Publíquense edictos por 5 días.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 9/11 N° 5878 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nro. 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LIDIA BEATRIZ SANGLA decretada con fecha 29.10.01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Angel Miragaya, con domicilio en Maipú 350, 3° "B", hasta el día 7 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas. Se deja constancia que el N° de D.N.I. del fallido es 5.427.100.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/11 N° 368.945 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de RODOLFO TELLADO decretada con fecha 26.10.01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Luciano Rosano, con domicilio en Av. Belgrano 615, 8° "C", hasta el día 6 de marzo de 2002. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico de un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del Juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el D.N.I. del fallido es 11.076.076.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/11 N° 368.943 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HILAMAS S.R.L. (CUIT 30-62385260-8) decretada con fecha 23/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Mario Suez, con domicilio en Rodríguez Peña 454, 6° "A", hasta el día 5/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 368.941 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de MIGUEZ S.A. (CUIT N° 30.685229737) decretada con fecha 29/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Carlos Alberto Lausi, con domicilio en Av. Rivadavia 6242, 5° "F", hasta el día 14 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 12/11 Nº 368.942 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de HAZAM PEDRO ALEJANDRO (D.N.I. 8.532.394) decretada con fecha 29 de octubre de 2001. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Luis Hugo Di Cesare, con domicilio en Av. Belgrano 615, 2° "G", hasta el día 14 de febrero de 2002. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 368.938 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de LUIS CATALINI E HIJOS S.R.L. (CUIT 30-56977598-8) decretada con fecha 19/10/01. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Adalberto Abel Corbelleri, con domicilio en Carabobo 237 piso 2° "9", hasta el día 5/2/02. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida, y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 12/11 Nº 368.936 v. 16/11/2001

N° 17

El Juzgado en lo Comercial N° 17, interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de JOO HEE LEE (DNI 92.876.694) con fecha 22 de octubre de 2001. El síndico interviniente es el contador Ricardo Hugo Alberto Trejo con domicilio en la Av. Córdoba 744, piso 2° "O" (Te. 4322-7991), ante quien deberán los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 4 de febrero de 2002. Fíjanse los días 18 de marzo y 3 de mayo de 2002, para que el síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respec-tivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y los que entreguen al síndico los bienes de aquélla que se encuentren en su poder. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces. Intímase a la fallida a que dentro del tér-

mino de cinco días, constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Dado, sellado y firmado en Buenos Aires a los 5 días del mes de noviembre de 2001.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 9/11 N° 368.902 v. 15/11/2001

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría N° 34, sito en Talcahuano 550, piso 6, Capital, comunica por 5 días en los autos caratulados: "FAZIO FRANCISCO ANTONIO s/Concurso Preventivo", que por auto de fecha 22 de octubre del 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de FRANCISCO ANTONIO FAZIO, DNI 4.857.407. Los datos del Síndico son: Marta Virginia Tignanelli, con domicilio en la calle Reconquista 715, piso 4 "C", Capital. Hasta el día 17/12/01 los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos a la Sindicatura. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 39 de la LC, los días 6/3/02 y 19/4/02 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el día 3 de julio del 2002 a las 10 horas.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/11 Nº 24.457 v. 16/11/2001

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de JORGE DOLINCZUK, D.N.I. N° 7.743.489, intimándose a los acreedores para que hasta el día 14 de diciembre de 2001 presenten al síndico Elba Bengochea, con domicilio en Uriburu 1010, 6° piso, "J", de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "DOLINCZUK JORGE su propia quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.944 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 24 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de AGROFARMA INTERAMERICANA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta con fecha 21/05/97, bajo el N° 144, L° 257 de Contratos Públicos, intimándose a los acreedores de la sociedad para que hasta el día 26 de diciembre de 2001 presenten al síndico Xilef Irureta, con domicilio en Paraná 145, 5° piso, "A" de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "AGROFARMA INTERAMERICANA S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.946 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 35, sito en Talcahuano 550, 7° piso, hace saber por cinco días que con fecha 17 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra de FRANKLIN EDUARDO AZUBEL, D.N.I. N° 4.546.306, intimándose a los acreedores para que hasta el día 12 de diciembre de 2001 presenten al síndico Carlos D. Brzezinski, con domicilio en Lambaré 1140, 1° piso, "A", de esta Ciudad, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: "AZUBEL FRANKLIN EDUARDO s/Quiebra", expte. N° 40.506, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 12/11 Nº 368.947 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que con fecha 5 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a METALJOR S.A. Inscripta en la IGJ, con fecha 14/09/94 bajo el N° 9322, L° 115, T° A de Estatutos Nacionales, intimándose a los acreedores que deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos hasta el 6 de diciembre de 2001 al Síndico Norberto Rubén Moline con domicilio en la calle Rivadavia 2530 Piso 1° 2° Cuerpo "8", de la Capital Federal, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley concursal; entregue al síndico dentro de las 24:00 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 horas, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "MERTALJOR S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 12/11 Nº 368.948 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría N° 36, sito en Talcahuano 550, piso 7°, hace saber por cinco días que en los autos "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE s/ quiebra", con DNI 12.088.259 que con fecha 31 de octubre de 2001 se ha decretado la quiebra a "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE" y que los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la ley 24.522, y se dispuso mantener a la Síndica Ctdra. Lidia Roxana Martín con domicilio en la calle Paraná 833 piso 2° "B" de la Capital Federal. El presente se libra por mandato de V.S. en los autos caratulados: "FUENTEFRIA ALBERTO JOSE s/ Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Víctor A. Vivono, secretario.

e. 12/11 Nº 368.949 v. 16/11/2001

N° 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaría N° 37, comunica por el término de cinco (5) días que el 10/10/01 se ha decretado la quiebra de EMDIMAT S.A. CUIT 30-69841880-6 (23-08-98, Nro. 13.831 del L° 3 de Sociedades Anónimas), domicilio: Av. Corrientes 5145, Capital Federal. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC hasta el día 15/02/02, en las oficinas del Síndico designado Cra. Clara Susana Auerhan, con domicilio en Uruguay 872, piso 4° oficina "16", Capital Federal. El informe del art. 35 se presentará el 02/04/02 y del art. 39 el 15/05/02. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los requisitos exigidos por el art. 86 L.C.Q. y haga entrega a la sindicatura de todos los libros de comercio, contabilidad y papeles de su negocio o actividad, como así también todos los bienes informando el lugar donde se encuentran. Prohíbese todo pago y/o entrega de bienes al fallido, bajo apercibimiento de considerar los mismos ineficaces. Se intima a terceros que posean bienes de la fallida a su entrega al síndico. Se intima al fallido y sus administradores: a constituir domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal, dentro de las 48 hs. de la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 19 de octubre de 2001.

Santiago Medina, secretario.

e. 9/11 N° 368.891 v. 15/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo interinamente de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 37 a cargo interinamente del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de la Capital Federal, en los autos caratulados "HEALTH CARE ALLIANCE GROUP ARGENTINA S.A. s/Quiebra " (Expte. Nº 35.588) CUIT Nº 30-70270071-6, con domicilio legal en la calle Suipacha 576 piso 5º Depto. "4" de Capital Federal, que habiendo sido decretada la quiebra de HEALTH CARE ALLIANCE GROUP ARGENTINA S.A. con fecha 11 de octubre del 2001, ha sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8º Of. "54" de Capital Federal, fijándose el 13 de febrero de 2002 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al Síndico los pedidos de verificación de crédito, los días 27 de marzo y 13 de mayo de 2002 el Síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (Arts. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima a la fallida como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al Síndico, además de los Libros de Comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos inceficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 Hs., bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del Art.41 y 133 del Código Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el Art. 11 Incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, y de corresponder los previstos por los incisos 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley Nº 24.522, todo bajo apercibimiento de cuanto hubiere lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.

Santiago Medina, secretario.

e. 7/11 Nº 368.488 v. 13/11/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, interinamente a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 39, de la Dra. Ana Amaya, con asiento en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos "LAMCON S.A. s/Concurso Preventivo" (CUIT Nro.: 30-69438738-8), con fecha 10 de octubre de 2001 se ha declarado abierto el concurso preventivo de LAMCON S.A., fijándose plazo hasta el 24 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Estudio Pavoni y Asoc., con domicilio en Paraná 583, piso 4º "A" (4371-2194). Presentación del informe individual (L.C.Q.: 35): 11.03.02. Presentación del informe general (L.C.Q.: 39): 24.04.02. Audiencia informativa: 02.07.02 a las 10 horas. Período de exclusividad: 10/07/02. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.

Ana V. Amaya, secretaria.

e. 7/11 Nº 24.794 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo interinamente del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaria N° 40 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, en los autos caratulados ROSITO NELIDA BLANCA N° 48.449/2000, se hace saber que con fecha 5 de octubre de 2001 se decretó la quiebra de ROSITO NELIDA BLANCA DNI 4.932.996 y que hasta el día 1 de Febrero de 2002 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico designado María Elena Mercante en el domicilio de la calle Uruguay 772, piso 11°, oficina 112, Capital Federal, tel. 4374-0494 así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 11 de Marzo de 2002 y 24 de Abril de 2002 respectivamente Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se intima al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

Fernando J. Perillo, secretario.

e. 8/11 N° 368.645 v. 14/11/2001

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42, comunica por cinco días que en autos "VISION EMPRESARIA S.R.L. s/Quiebra", se ha dictado con fecha 28 de septiembre de 2001 el auto de quiebra de la fallida VISION EMPRESARIA S.R.L., con domicilio en la calle Remedios de Escalada de San Martín 2580, Capital Federal, inscripta en la Inspección de Justicia con fecha 13 de noviembre de 1991 bajo el n° 8133 del libro 95 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y que se ha establecido como plazo hasta el día 13 de diciembre de 2001 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al síndico designado, Jorge Edmundo Sahade, domiciliado en Av. de Mayo 1324 piso 1° oficina 34. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados los días 8 de marzo de 2002 y 26 de abril de 2002 respectivamente. Se hace saber a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder de propiedad de la fallida y asimismo se hace saber la prohibición de hacerle pagos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Asimismo se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones de fecha 12 de marzo de 2002, fijándose como supletoria la del día 5 de abril de 2002, ambas a las 8.00 hs. bajo la prevención de que en el segundo caso serán traídos por la fuerza pública. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de octubre de 2001.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/11 Nº 368.977 v. 16/11/20001

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43, del suscripto, sito en Talcahuano 550 8° Piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "YORN S.A. s/Concurso Preventivo" se ha dictado el auto de apertura del concurso el 19/10/01, de YORN S.A. CUIT: 30-69562235-6, fijándose hasta el día 14/12/01, para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Carlos Alberto Bavio, con domicilio en Av. de Mayo 1324 1° Piso Of. "2 y 3" de Capital Federal. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados por el síndico los días 4/3/02 y 17/4/02, respectivamente. La audiencia informativa prevista en el art. 43 LC, se llevará a cabo el 21/8/02 a las 9,00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/11 Nº 25.182 v. 16/11/20001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550 piso 7°, de Capital Federal, comunica por cinco días que el 23 de octubre de 2001 se decretó la apertura del concurso preventivo de CERAMICA GENERAL PACHECO S.A. (CUIT 30-68520953-1), con domicilio en Tucumán 1738 piso 3° letra "D" Capital Federal. El Síndico designado es la Dra. Clos Inés Etelvina, con domicilio en Paraná 723 Piso 6°, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 3 de diciembre de 2001. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC vencen los días 18 de febrero de 2002 y 3 de abril de 2002 respectivamente. Se fija para el día 11 de junio de 2002 a las 9.00 horas la audiencia informativa que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El vencimiento del período de exlusividad ocurrirá el 19 de junio de 2002.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/11 Nº 25.120 v. 16/11/20001

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo del Dr. Alejandro Mata domiciliado en Talcahuano 550, piso 7°, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de EMBOTELLADORA MATRIZ S.A., CUIT 33-67730522-9 el 1 de noviembre de 2001. La sindicatura designada es

Medizábal Guerrero Machado y Asociados, domiciliado en Av. Córdoba 1417, Piso 6°, Dpto. "D", N° de teléfono 4814-0798, Capital Federal. Fecha de verificación justificativa de créditos hasta el 15 de febrero de 2002, fecha de presentación del informe del art. 35 el 2 de abril de 2002, art. 39 el 15 de mayo de 2002. Se fijó audiencia informativa el 17 de septiembre 2002 a las 9.00 horas a celebrarse en la sede del Tribunal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/11 N° 25.151 v. 16/11/2001

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, del Dr. Ezequiel Díaz Cordero, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de setiembre de 2001, se decretó la quiebra de CASA DE MEDIO CAMINO ASOCIACION CIVIL POR PETROLERA DEL CONOSUR S.A., en la que se designó síndico al contador Graciela Lissarrague, con domicilio en Pte. J. D. Perón 1509 2° F, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 14 de diciembre de 2001. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 4 de marzo de 2002 y 15 de abril de 2002, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de setiembre de 2001...publíquense edictos... Fdo.: Matilde E. Ballerini, juez".

Buenos Aires, de octubre de 2001.

Ezequiel M. Díaz Cordero, secretario.

e. 8/11 N° 368.693 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "NEILL MALCOLM ARGENTINA S.A. s/Quiebra (por JENNINGS MYRA IRENE y Otros)", "expte. N° 38.829", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Alicia Gloria Zurron, con domicilio constituido en Paraguay 2081, Piso 7°, "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/11 N° 369.048 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "GENICAL S.R.L. s/Quiebra (antes pedido de quiebra por LABORATORIO VARIFARMA S.A.)", "expte. N° 40.339", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día "14 de diciembre de 2001", ante el Síndico designado Contador Héctor Francisco Presta, con domicilio constituido en Belgrano 1705, Piso 8°, "64", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/11 N° 369.047 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "KASMAN CARLOS DANIEL s/Quiebra (antes pedido de quiebra POR SURMAR S.A.)", "expte. N° 40.553", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 2001, ante el Síndico designado Contador Jorge Tomás Byrne, con domicilio constituido Paraná 583, piso 4° "A", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/11 N° 369.044 v. 16/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "LABORATORIO MARDUBO S.A. s/Quiebra (antes pedido de quiebra POR TOSCANI ETHEL IRENE)", "expte. N° 40.287", los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 14 de diciembre de 2001, ante el Síndico designado Contador Angel Romano Pozzi, con domicilio constituido en Combate de los Pozos 129, Piso 1°, "C", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día "21 de febrero de 2002" y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 "4 de abril de 2002". Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.

Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 12/11 N° 369.043 v. 16/11/2001

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, del Dr. Javier Jorge Cosentino, sito en Av. Callao 635, 4º Piso de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SARRI LIDIA AZUCENA (C.U.I.T. 23-0540797-4) y TAVELLI CARLOS ARMANDO (C.U.I.T.: 20-08268561-9) como garantes de FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-57830823-3), SAN MARTIN DE PORRES S.R.L. (C.U.I.T Nº 30-69454158-1) y FARMACEUTICA CATLAS S.R.L. (C.U.I.T. Nº 30-68028136-6), dispuesta el 25 de octubre de 2001. Se ha designado como Síndico a Eduardo Alberto Borghi, con domicilio Luis Viale 2176 de la Ciudad de Buenos Aires, ante quienes los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el dia 10 de diciembre de 2001 (art. 32 LC), habiéndose fijado fecha para el informe individual el 22/02/2002 (art. 35 LC) y para el informe general el 9/4/2002 (art. 39 LC). La audiencia informativa tendrá lugar el día 13/08/2002 a las 9,30 horas (art. 45 LC). Modifícase las fechas dispuestas en el concurso preventivo del conjunto económico conformado por FARMACIA MENDOZA NUMERO 3699 S.R.L., SAN MARTIN DE PORRES S.R.L. y FARMACEUTICA CATLAS S.R.L. adecuándolas al cronograma fijado para los garantes a partir del informe individual (art. 35 LC). Publíquense edictos por cinco días en el diario Eco Comercial y el Boletín Oficial. Firmado. Dra. Silvia Irene Rey. Juez.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Javier J. Cosentino, secretario.

e. 7/11 Nº 24.352 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nro. 50 a mi cargo, sito en la Avda. Callao 635, 4to piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de cinco días, que con fecha 19 de octubre de 2001, se decretó la apertura del concurso preventivo de "ROCEFE S.RL."; en forma conjunta con sus garantes "ROSA CECILIA KULIGOWSKI" y "FELIX BIALY" que ha sido designado sindico el contador Luis Marcelo Oropesa, con domicilio en la calle Libertad 293 Sto. piso de Capital Federal, donde los acreedores deberán concurrir para verificar sus créditos hasta el día 12 de diciembre de 2001. La presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 fue establecida para los días 26 de febrero y 11 de abril de 2002 respectivamente. Asimismo, la audiencia informativa prevista por el art. 14, inc. 10 de la ley 24.522, fue fijada para el día 12 de agosto de 2002 a las 9.30 horas en la Sala de audiencias del Tribunal, finalizando el plazo de exclusividad el día 20 de agosto del 2002.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 8/11 N° 5739 v. 14/11/2001

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría No. 52 a mi cargo, hace saber que en el concurso preventivo de DIMEZ S.R.L. se ha fijado nuevo plazo hasta el 4/12/01 para que los acreedores presenten al Síndico la verificación de sus créditos. Los informes de los arts. 35 y 39 de L.C. se presentarán el 20/2/02 y 4/4/02 respectivamente. Fíjase audiencia informativa prevista en el art. 45 L.C. para el 13/6/02 a las 9 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.

Gonzalo M. Gros, secretario.

e. 7/11 Nº 24.427 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de WARINE ANDREA FABIANA, DNI: 23.254.707 con domicilio en la calle Emilio Lamarca 1624 Capital Federal. El síndico actuante es el Contador Juan Alberto Peinado quien constituyó domicilio en la calle Posadas 1564 2° "200" Capital Federal. Hácese saber que las insinuaciones de crédito de causa o titulo posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 L.C. El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/11 N° 368.754 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51, a mi cargo, sito en Callao 635 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco (5) días la declaración de quiebra de DISTEL S.A. s/Quiebra, con domicilio en Amenabar 1159 P.B. "A", debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26-12-2001 ante el síndico Clara Auerhan, quien constituyó domicilio en Uruguay 872 4° "16", quien presentará el informe individual de los créditos el día 12-3-2002 y el informe general el día 26-4-2002. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del Síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/11 N° 368.756 v. 14/11/2001

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 26, Secret. 51 de Cap. Fed. Hace saber que con fecha 17 de septiembre de 2001 se ha declarado la apertura del concurso preventivo de JOSE FERNANDEZ, con domicilio en la calle José. E. Uriburu 1227, Dep. 12, de Cap. Fed. Se ha designado síndico al contador Juan Carlos Guaita, con domicilio en la Av. de Mayo 749, 2do. piso, Of. 9, Cap. Fed. ante quien deberán los acreedores presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 30/11/01 en dicho domicilio, pudiendo concurrir a revisar los legajos hasta el 14/12/01. El informe del Art. 35 deberá presentarlo el Síndico el 18/02/02 y el del Art. 39 1/4/02. La audiencia informativa se fija para el 11/7/02 a las 9.30 horas. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/11 N° 5884 v. 16/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/11/2001 – Vence: 13/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
6	U	SILVIA CANTARINI	30/10/2001	MILCIADES MARTIN SUAREZ	5779
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	05/11/2001	SADOC LEOGARDO CAIFAS VACCARIO	5768
16	U	ALEJANDRO FERNANDEZ	29/10/2001	MISLIAN MARDIROS y MEZRAKIAN KEGANOS	5709

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17		RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	FERNANDO LUIS NATUZZI	5746
17		RAQUEL ELENA RIZZO	29/10/2001	CARMEN MARIA ESTELA REINA	5747
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	30/10/2001	ZACARIAS GRISALEÑA y FRANCISCA OSACAR DELGADO	5760
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	31/10/2001	ELIAS DUBILET	5774
22		FERNANDO L. SPANO	31/10/2001	ROBERTO ANTONIO SERBIANO	5748
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/10/2001	JULIO ALBERTO SARAVI	5706
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	01/11/2001	DOMINGO SCIARRA	5707
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	25/10/2001	MIGUEL LUIS DE BIASI	5708
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	24/10/2001	AMALIA VOTTA	5736
45	U	MARISA S. SORINI	31/10/2001	ANTONIO ROBERTO LOPEZ	5763
45	U	MARISA S. SORINI	24/10/2001	EVA BASS	24860
46	76	MARIA DEL CARMEN KELLY	05/11/2001	RAUL JOSE DILLON	5767
47	U	SILVIA R. REY DARAY	02/11/2001	MATEO MIGUEL SCOCCIMARRO	5783
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/10/2001	ALBINO MARCOS AURELIO PEROSIO	5737
53	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	30/10/2001	KARABATAS CRISTOBAL	24853
57		CARLOS ROBERTO GARIBALDI	30/10/2001	MARIA LUCILA GUILLEM	24847
59		JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/10/2001	JOSE PANIZO	5738
60	U	MARIA DELIA E. DE OSORES	30/10/2001	ALBERTO AMADEO BALDIOLI	5759
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	25/10/2001	VICTORINO DEL MONACO	5764
67	U	JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/10/2001	ELSA NELLY ALOISE	5721
67		JULIO M. A. RAMOS VARDE	31/10/2001	JUANA LANIECKI	24814
68	U	PATRICIA BARBIERI	23/10/2001	AMPARO HERMOSILLA, JESUS CASTRILLO y JUAN MANUEL CASTRILLO	5772
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	PALUDI GEMMA	5780
68	U	PATRICIA BARBIERI	30/10/2001	LUIS MINNICELLI	5781
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/10/2001	ROSA NIEVE ROHNER de ALCARAZ	5735
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	31/10/2001	LEDO DE PEREZ MARIA DELMIRA	5786
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	01/11/2001	JAIME GUTMAN	5778
79	U	JOSE LUIS LOPEZ CASTIÑEIRA	01/11/2001	LEON EFRAIM MUNCZEK	5782
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	21/10/2001	HECTOR ANGEL SCURINO	24881
94		ALEJANDRO FERNANDEZ	31/10/2001	CARLOS ALBERTO MORENO	5719
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	24/10/2001	CARLOS HORACIO TRIMARCO	5733
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	30/10/2001	ABRAHAM BOROJOVICH	24906
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	01/11/2001	FERNANDO AQUILES MEDINA	24854
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	01/11/2001	ALBERTO IGNACIO ALTAMIRANO	24909
101	U	EDUARDO A. CARUSO	05/11/2001	LUCIA ABECIAN	5762
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	05/11/2001	MARÍA ANGÈLICA CARACOTCHE DE GRANDE y ANGEL ANTONIO GRANDE	5773
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	01/11/2001	JOSE MANUEL BRUNET	24903

e. 9/11 N° 198 v. 13/11/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

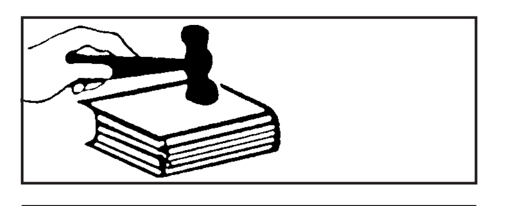
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/11/2001 – Vence: 14/11/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		FEDERICO CAUSSE	27/09/2001	CECILIA SCHAWARTZ	24949
3		MARCELA L. ALESSANDRO	02/11/2001	REMIGIO ALBERTO DIAZ, ISOLDA ELENA CARCACHA y REMIGIO DIAZ	5792
6		SILVIA CANTARINI	10/10/2001	LUIS LORENZO TRUJILLO	5795
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	31/10/2001	EDGARDO DENIS ECHEVERRIA	5808
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	28/09/2001	NELLY IRMA SAÑUDO	24984
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	05/11/2001	NORMA KAPPOU	5796
13	U	GUSTAVO PEDRO TORRENT	01/11/2001	MARGARITA VIDAL	5863
14	U	ALEJANDRO D. RODRIGUEZ	05/10/2001	JUAN OBERDAN BALLILO PARENTE y ANGELA PALMA	5794
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	30/10/2001	IRENE MIKSIK	5799
17	U	RAQUEL ELENA RIZZO	02/11/2001	MARIO AUGUSTO RAFAEL ORLANDI	5860
18		IRIS A. PINI DE FUSONI	11/10/2001	MARIA ESTELA GAMBOA	5852
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	30/10/2001	JUAN CARLOS BUSTOS	5861
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	29/10/2001	NELIDA HAYDEE NOVELLINO	5849
19	37	EDUARDO NUZZOLESE	11/10/2001	DORINDA BERLANGA	24963
20	U	CELIA ANGELES PEREZ	23/10/2001	SEDE VICTORIA	25015
28	55	MARCELO J. SEGON	27/09/2001	ILLESCAS PILAR y REYNOSO CLAUDIO EMILIO	24962
34	U	PAOLA MARIANA GUISADO	05/11/2001	DOLORES ABELLA	24971
36		MARCOS GALMARINI	02/11/2001	ISAAC HOFFMANN	5872
37	U	GUSTAVO DANIELE	31/10/2001	DOMINGO JOSE CORMACI	5801
37	U	GUSTAVO DANIELE	05/11/2001	SIERVO GONZALEZ	5838
41	U	CAMILO ALMEIDA PONS	22/10/2001	JOSE MAURICIO BURDMAN	25021
42	U	MARIA ELENA UCAR	31/10/2001	VILLAR ESTEBAN	5803
43		M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	02/11/2001	MARTA GREGORIA PASSALACQUA	5846
43	U	M. C. ESPINOSA DE BENINCASA	30/10/2001	JOSE MARIA CLAUS	24965
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2001	ZULMA VALLEJOS	5800
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	31/10/2001	CARMEN VALERO	5802
52	U	SILVIA N. DE PINTO	10/09/2001	BONNE SANCHEZ ALBERTO ENRIQUE	5821
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	06/11/2001	MOHAMED MASSAUD ISSA	5850
55	U	FRANCISCO DE IGARZABAL	05/11/2001	JUANA GULDRIS	5857
58		VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	29/10/2001	MARGARITA EUGENIA RAUSCH o RAUCH y/o EUGENIA MARGARITA RAUSCH o RAUCH	5825
58	U	VIVIANA FERNANDEZ SEOANE	30/10/2001	ALBERTO MARIA LUCHIA	5873
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	02/11/2001	SIERRA DELISA LEONOR	5830
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	24/10/2001	CESAR ALEJANDRO TORRES	5831
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	22/10/2001	BEATRIZ ALICIA GIMENEZ	24998
69	99	CLAUDIO O. SCLINKN	25/10/2001	CARLOS ALFREDO BORDABEHERE	5804
71		SUSANA A. NOVILE	03/10/2001	ANTONIO ROQUE SAEZ	5880
73		DOLORES MIGUENS	30/10/2001	ELISA AINZARA ALIMENA	24985
78	U	ISABEL E. NUÑEZ	29/10/2001	FELIZOLA HECTOR ANTONIO	5879
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	01/11/2001	VIOLETA DELINA JALAVE	24972
95		FERNANDO P. CHRISTELLO	02/11/2001	FRANCISCO MARTINO, AMALIA BORRELLA y LUIS PANTALEON MARTINO	5807
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	12/10/2001	EMILIO MENARA	5824
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	15/10/2001	GARCIA, LUIS SANTOS	25010
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	26/10/2001	MARIA MERCEDES RUIZ	5844
98		JOSE LUIS GONZALEZ	31/10/2001	BLAS DOMINGO FACCARO	5851
99	U	MARTA N. COCCIA	18/09/2001	HAYDEE CRISTINA VITALE	24961
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	18/10/2001	GRECO, HIPOLITO ALBERTO	5871
105		DANIEL RICARDO LOPEZ	24/10/2001	DUILIO JULIO TEODORI	24990
107	U	PABLO M. AGUIRRE	02/11/2001	RICARDO TOMAS GONZALEZ FIGUEROA	24986

e. 12/11 N° 199 v. 14/11/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 3, sito en Talcahuano 550, Piso 6°, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO PROPIETARIOS RECONQUISTA 617/21 c/LA PRINCIPAL S.A. ARGENTINA DE CAPITALIZACION Y AHORRO s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 70.332/98, que la martillera Indiana del Valle Ramos subastará el 19 de noviembre de 2001, a las 9 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Reconquista 617/21, entre Tucumán y Viamonte, Capital Federal, unidad funcional N° 5, piso 3, matrícula 14-539/5, y demás datos obrantes en expediente. De la constatación efectuada surge que el inmueble se encuentra en el tercer piso, accediendo por dos ascensores y escalera de servicio. Las puertas "A" y "B" pertenecen al inmueble. Por la puerta "A" se accede a una oficina amplia. Hay otras dos oficinas que dan al frente, una sala de reuniones, antebaño, baño y una cocina pequeña. Ingresando por la puerta "B" se accede a una oficina grande que da al contrafrente. Los módulos "A" y "B" se comunican entre sí. La superficie total de la planta es de aprox. 140 m2. Piso moquete, calefacción central, amplios placares. La antigüedad del edificio es de aprox. 35 años y el estado de conservación del inmueble es bueno. Al momento de la constatación en el inmueble se encontraba en carácter de ocupante el Sr. Héctor José Preci, DNI 4.182.346 y las Sras. Lidia Cristina Alvarez de Salguero, CI: 5.997.230 y María Carmen Fredes, DNI: 2.344.844, quienes manifestaron ser empleadas del Dr. Omar Horacio Bartolomé, abogado, y que se desempeña como vicepresidente de La Principal S.A. Arg. de Capitalización y Ahorro. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 33.815,42; Seña 25%; Comisión 3%; 0,25%, todo en efectivo en el acto de la subasta, exclusivamente en moneda nacional de curso legal. Deudas: O.S.N. (fs. 173, al 4-1-00) sin deuda, Aguas Args. (fs.157, al 15-12-99) $ 837,06, A.B.L. (fs. 169, al 5-1-00) $ 1.982,84, Expensas: (fs. 3 y 319) $ 11.762,00 (no incluyen actualizaciones ni intereses). Exp. mes de abril de 2001 $ 630,00, que surge del certificado obrante a fs. 319 y no de liquidación aprobada en autos. En caso de compra en comisión, el comprador deberá denunciar dentro de los tres días de realizada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos y en caso de incumplimiento se lo tendrá por adjudicatario definitivo. El adquirente deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, conforme lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobada la subasta en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 2001, de 10.30 a 11.30 hs.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 12/11 N° 5929 v. 13/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil N° 6, secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, p. 4° de Capital, comunica por dos días en autos **"**OTERO Anabel Rosa c/ALBUZZESE Víctor s/Ejecución Hipotecaria" (Rvdo.), Expte. N° 30.576/99 (Rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva (TE 4792-3146), rematará el día viernes 23 de noviembre de 2001 a las 08:30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, "ad corpus", el inmueble de la calle Lisandro de la Torre N° 1673 (hoy N° 4178), entre las de Villegas y Carhué, de "Villa Pineral" (hoy Sgto. Juan B. Cabral) de Caseros, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: C. IV; S.Z.; M. 94; P. 30 matrícula 41.356 Ptda. Inmobil.: 11.813 Base: $ 33.750 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado de ley 0,5% Arancel :0,25% a c/comprador. Al mejor postor, en efectivo en el acto del remate. Según informe de fs. 254 la propiedad tiene en su frente una entrada individual por el N° 4178 con un pasillo que da a un ambiente, separado de la casa, que tiene atrás pequeña cocina, bañito y lavadero cubierto. También al frente hay un portón de entrada para vehículos que da a un jardín y una amplia cochera de mampostería, techada y abierta c/piso de mosaico; al fondo se encuentra la casa habitación que tiene porch, living comedor, baño completo, cocina comedor diario, lavadero cubierto y pequeño patio al fondo; se encuentra en buenas condiciones de uso y conservación y ocupada por el demandado en calidad de propietario sin exhibir titulo, su esposa, dos hijas menores y dos personas mayores. Superficie (fs.115): 288,96 m2. Deudas: Aguas Argent. fs. 187/8 al 18/8/00 $ 156,21. Direcc. Pcial. de Rentas fs.175/6 al 31/7/00 $ 649,70 + $ 207,50 y fs. 177 al 30/8/00 $ 1.544,90. OSN fs. 198 al 20/09/00 Ptda. sin deuda. Municip. de Tres de Febrero fs. 123. Serv. Grales. al 18/10/00 $ 2.045,69. Según lo establecido en Plenario 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipot." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No procederá la compra en comisión y el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Cód. Proc. El saldo de precio deberá ser depositado por el comprador dentro de los cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de multa, en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición: días 16 y 19/11/01 de 15:30 a 17 horas.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 12/11 N° 25.126 v. 13/11/2001

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 6 a cargo del Dr. Juan Manuel Conversel, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 4to. piso de Capital Federal, comunica por dos días, que en los autos caratulados "FAZIO, ALBERTO JOSE c/DIAZ DE FASOLARI, ELSA NORMA Y OTRO s/Ejecución Ejecutivo" Expediente Nro. 90.732/96, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 29 de noviembre de 2001 a las 12.30 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Mármol 1570 entre Av. Juan de Garay y la calle Inclán, U.F 2, ubicada en la P.B y en el primer Piso de Capital Federal. Superficie Total: 94 mts. 54 dm2., Porcentual 26 con 21 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 1. Sec. 38. Manz. 167. Parc. 21. Matrícula 1-49381/2. El inmueble tiene entrada por el Nro. 1570 de la calle José Mármol, se accede a la misma por pasillo lateral de unos 15 mts. de largo y en aproximadamente la mitad se encuentra la puerta de acceso a la U. F. 2, la que está compuesta por un patio cubierto, que se comunica con dos ambientes de unos 3 x 4 mts. el mayor y el otro de menores dimensiones, un baño con ducha, y la cocina. Una escalera comunica con una habitación en planta superior y con una terraza que cubre las habitaciones mencionadas en primer término, de una antigüedad de unos 40 años, se encuentra en aceptables condiciones de pintura y conservación. El inmueble se encuentra ocupado por la señora Mirta Pardo, quien en el acto de constatación se identificó con D.N.I 20.401.393, manifestando ocupar el inmueble con cinco hijos menores de edad, exponiendo asimismo que tres de los menores son nietos de la demandada. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 7.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acord. 10/00 CSJN 0,25 %. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N al 21-9-00 No registra deuda Fs. 183. G.C.B.A (Dif. en contrib. AByL territorial) $ 80,61 fs. 176. G.C.B.A al 4-9-00 $ 416,40 fs. 175. Aguas Argentinas al 1-9-00 $ 402,44 fs. 169. Se deja constancia que no existe Cons. de Propietarios con respecto al inmueble embargado. Se deja constancia que de acuerdo a lo establecido por el plenario del 18-2-99 "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip. Ej.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de La Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado y las características del inmueble los días de exhibición propuestos. El inmueble podrá ser visitado los días 16 y 19 de noviembre de 2001 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 2001.
Silvia Cantarini, secretaria.

e. 12/11 N° 24.506 v. 13/11/2001

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Gottardi, Comunica por dos días en autos "COMPAÑIA HISPANO S.A. c/ORELLANO, LUIS ANDRES y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. N° 61.936/2000 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 16 de noviembre de 2001, a las 11 horas, en el salón de Pte. Perón N° 1233 de la Capital Federal, el inmueble sito en la localidad de Sarandí, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, designado según plano 4-147-56, como lote 14 de la manzana 68, con frente a la calle La Blanqueada, entre dos calles sin nombre; inscripto en la matrícula 7909, que mide 10 mts. de frente al SO x 15,20 mts. de fondo; superficie 152 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. R, Manz. 68, Parc. 14. Título a fs. 224/227. Mutuo, a fs. 22/27. Deudas: Municipalidad de Avellaneda, fs. 204/5 $ 508,88 al 8/3/01; a fs. 207 $ 1.459,20 por recobro de obra de pavimento. Dirección Provincial de Rentas, fs. 196/197, inf. del 23/2/01 $ 978,10 al 31/1/01. Obras Sanitarias, fs. 193, al 13/3/01, sin deudas. Aguas Argentinas, fs. 191 $ 12,34 al 2/3/01. Según informe del martillero del 25/8/01, el inmueble se encuentra ubicado en la calle La Blanqueada (hoy Malvinas) N° 4070. El mismo se encuentra ocupado por el Sr. Luis Andrés Orellano, en calidad de propietario, juntamente con su esposa Gladys Pereyra y dos hijos menores. La zona dispone de pavimento, agua natural y agua corriente. El inmueble se encuentra desarrollado en una planta, con frente revestido con ladrillos a la vista. Dispone de dos entradas vehiculares abiertas y una habitación con ventana al frente, con piso revestido con alfombra. Este sector tiene techos de tejas. Se accede a living-comedor, con pisos cerámicos, arcada a la cocina, que se encuentra revestida con cerámicas y tiene mesada de mármol, con mueble bajo mesada y alacenas, con pisos cerámicos. De la misma, acceso a lavadero cubierto. Del living-comedor, pasillo de distribución donde hay un baño completo, con pisos y paredes revestidos con cerámicas; un dormitorio sin placard, con ventana lateral a patio y otro de iguales características, con ventana a patio posterior, ambos con pisos de cerámicos. El patio lateral dispone de parrilla y se une con el patio posterior. Ambos patios tienen pisos de cemento alisado. Los techos del sector comprendido por el living comedor, baño, cocina, lavadero y dormitorios, son de mampostería. La propiedad se encuentra en buen estado de conservación y mantenimiento y podrá ser visitada los días 14 y 15 de noviembre de 2001, de 15 a 17 hs. Base u$s 48.000. Seña 30%, Comisión 3%. Arancel Acordada N° 10/99 de la C.S.J.N.: 0,25%. Todo en efectivo en el acto de subasta. Sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de u$s 200,00. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Eduardo Daniel Gottardi secretario.

e. 12/11 N° 24.524 v. 13/11/2001

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 15 a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica, de la Dra. Beatriz E. Scaravonati, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, Capital, comunica por 2 días en autos BANCO DEL BUEN AYRE S.A. c/ACOSTA EUGENIO ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 85366-95/Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider (Tel: 4642-0493/ (15) 4971-2211) venderá en pública subasta a realizarse el día 16 de noviembre de 2001 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad del demandado, sito en la Calle Munilla o Gral. Munilla N° 3347, entre las de Alvarez Jonte y Deán Funes, de Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Matrícula 72.757; Nom. Cat.: Circ. V, Secc. B, Manz. 103, Parcela 18. Conforme informe del martillero se trata de una casa construida sobre un lote de terreno que mide 10,30 x 20 m y consta de pequeño jardín al frente, garaje cubierto, living, 3 dormitorios, cocina comedor diario, baño y fondo libre. Carece de servicios de agua corriente y cloacas, se halla en buen estado y ocupada por los Sres. Guillermo Adrián D'Agostino y Verónica Claudia Atamañuk, quienes manifestaron ser adquirentes por boleto, el que no exhibieron en el momento de la constatación ni acreditaron en autos. Deudas: Municipales al 14-8-98 $ 1.204,44; Rentas al 19-8-98 $ 1.275,04. Conforme Plenario del Superior del 18-2-99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. El inmueble a subastarse no se halla sujeto al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor. Base u$s 20.175. Seña 30%; Comisión 3%; Sellado de Ley 0,50%; Arancel Acord. 24/00: 0,25%, todo únicamente en efectivo, la seña en dólares estadounidenses, en el acto del remate, en el cual, al suscribir el Boleto, quien resulte comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del CPr. No procederá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a u$s 500. Quienes concurran a la subasta deberán identificarse con exhibición de documento, para la confección de un listado de asistentes. No se permitirá el acceso al recinto de aquel que se niegue a identificarse. Exhibición: 14 y 15 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. Plancheta Catastral, Plano zonal y fotografías, a fs. 107, 137 y 140.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se deja constancia que el presente edicto deberá publicarse a partir de las 48 hs. de su presentación, en el Boletín Oficial.

e. 12/11 N° 25.244 v. 13/11/2001

N° 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 24, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "BRUNERO JACINTO Y OTROS c/GRAMUGLIA CARMELO s/Ejecución Hipotecaria Expte. 60.582/99" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el veinte de noviembre de 2001, a las 8 hs.30', en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle Verdi 2114 e/Albeniz y Bustamante, de la localidad de Hurlingham, Partido Morón, Pcia. Buenos Aires, edificada en el Lote 2, Manz. 8. Superficie: 265 mts2. Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Manz. 279, Parc. 24. Dominio Matrícula 935 (Título obrante en autos). Deudas informadas: Fs. 119, Municipalidad $ 2.035,70 al 18/7/00 Fs. 131: No cuenta con servicios de OSN (A. Arg.) por estar fuera de radio al 4/7/00; fs. 156 Rentas $ 2.665,15 al 26/10/00. Base u$s 49.004, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3 %, Sellado de Ley y el 0,25% Arancel Derecho de Subasta; saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento arts. 580 y 584 C. Procesal. Según mandamiento de constatación agregado por el martillero con copia plano zonal y composición del inmueble, se trata de una vivienda tipo chalet de una sola planta con un pequeño altillo al fondo sobre galería; jardín al frente con reja y piedra a la vista; techo tejas francesas esmaltadas, piso parquet, cocina comedor, hall distribución, un baño completo con mampara, tres dormitorios, dos de ellos con placares y pisos cerámicos esmaltados, lavadero con una dependencia y un baño, galería semicubierta, pasillo y parrilla, una escalera caracol que accede al altillo; en la parte lateral tiene acceso vehicular cubierto por dos coches con portón levadizo, teniendo al fondo un jardín, todo en buen estado normal de uso y ocupado por la parte demandada y su familia. Exhibición: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs., a partir de las respectivas publicaciones de estos edictos. El comprador deberá constituir domicilio

en esta Capital, haciéndole saber que no procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
secretario.

e. 12/11 N° 24.503 v. 13/11/2001

N° 33

Juzgado Nacional en lo Civil N° 33, Sec. Unica, comunica por dos días en autos "BANKBOSTON S.A. c/SALLOUM JORGE OMAR s/Ejecución Hipotecaria Expte. 15.867/00" que el martillero Herman Blitz Katz, rematará el día diecinueve de noviembre de 2001, a las 10 hs., en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Ciudad y Partido de Quilmes, Pcia. Buenos Aires, con frente a la calle Gaboto e/Nicolás Videla y Nueva; Sup. 153,43 mts2. Nom. Catastral: Circ. I, Sec. 5, Manz. 4 Parc. II. Dominio Matrícula 84.059.Deudas informadas: Rentas $ 3.344,61 al 16/11/00; Ag. Arg. $ 127,63 al 7/11/00; Municipal no contestó oficio 10/00; OSN no contestó oficio 24/10/00.Base u$ 98.400 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 4% sellado de ley y el 0,25% arancel derecho subasta. El saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 C. Procesal) y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante, la escritura traslativa del dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado, haciéndose constar que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. Según constatación notarial de fs. 80/81 el inmueble se lo ubica frente a la calle Gaboto 540, encontrándose ocupado por Margarita Bruzzone de Fernández como inquilina del demandado. Se trata de un inmueble de amplias dimensiones que se desarrolla en dos plantas. Al frente tiene ingreso por una puerta de rejas, en el frente tiene pequeño jardín. La casa en su P.B. consta de recepción con piso de cerámica; un comedor diario con pisos cerámicos y ventana a un patio interno que tiene pisos de lajas; un baño de servicio todo empapelado. La cocina también tiene pisos de cerámicos, cuenta con bajo mesadas de madera y con una ventana que da al patio trasero, este patio en la actualidad no tiene césped, en su fondo tiene un lavadero cubierto con ventana al jardín del fondo c/pileta y termotanque. Un living comedor con pisos de madera y ventana que da al frente y sus paredes están empapeladas. Por el living se accede por una escalera a la planta alta donde se encuentran tres dormitorios con pisos de madera y empapelados, dos de ellos al frente de la casa, pudiéndose salir por una puerta ventana que tiene uno o un balcón; estos cuartos del frente en la actualidad están separados pero originalmente están comunicados por una abertura; el tercer cuarto da a la terraza del contrafrente. Asimismo tiene un baño completo con bañadera y ventana al exterior. La terraza es pequeña y tiene pisos de mosaicos. Exhibición: Lunes a viernes de 15 a 17 hs., a partir de las respectivas publicaciones.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 12/11 N° 24.505 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 33, Sec. Unica, comunica por dos días en autos: "BANKBOSTON N.A. c/CHALITA DE NIRVOIS GRACIELA EMILIA y Otro s/Ejecución Hipotecaria Expte. 12.177/00", que el martillero Hernán Blitz Katz, rematará el diecinueve de noviembre de 2001, a las 9,30 hs. en el salón calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado frente a la calle Concordia 2171 e/Alvarez Jonte y Lascano de esta Capital Federal. Mide: 18,113 mts. frente al S.E. y 22,50 otro fte. N.O. Nom. Catastral: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 121 A Parc. 30. Dominio Matrícula 15-70970 (Ad-Corpus). Deudas informadas: Fs. 109 A. Arg. $ 35,78 al 13/10/00; Fs. 150 Municipal $ 1.985,32 al 23/10/00; Fs. 163 OSN. Sin deuda al 27/11/00. Base: U$S 105.333,69 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 4% y el 0,25% arancel derecho de subasta. El saldo del precio deberá abonarse dentro quinto día de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 CPCC), y para el supuesto que se plantease la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo del precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Para el supuesto que resultare comprador un tercero ajeno a la parte ejecutante la escritura traslativa del dominio será realizada por el Escribano que designará el Juzgado; haciéndose constar que no procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de fondos de la subasta. Según constatación Notarial de fs. 118/19 el inmueble se encuentra ocupado por Rinaldo Nirvois, su esposa y dos hijos. Consta de living comedor con piso madera tarugada y parte cerámica. Tres dormitorios con piso de alfombra y placares; un baño completo, un toilette, una cocina completa; un lavadero con pileta de lavar; patio al fondo con gran cantero con plantas y parrilla, jardín al frente con entrada para un auto sin techo; una terraza en la que hay una gran habitación tipo play room a la que se accede por escalera que existe en el patio, dentro de la habitación hay una pileta de lavar y una pequeña mesada. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Exhibición: lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Clementina Ma. del V. Montoya, secretaria.

e. 12/11 Nº 24.500 v. 13/11/2001

N° 34

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Civil Nº 34, Sec. Unica, sito en la calle Uruguay N° 714, 5° piso de Capital Federal en autos: "GOMEZ ANGEL DOMINGO c/GRIFFA EDITH ZUNILDA s/Ejecución Hipotecaria", expte. N° 15.075/99, hace saber por dos días que el martillero público Martín Darío Trusso, el 22 de noviembre de 2001, a las 8,20 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233, Capital Federal (Corp. de Rematadores y Corredores Inmobiliarios), subastará al contado y mejor postor el inmueble sito en la calle García Merou esquina Av. Brigadier Juan Manuel de Rosas, de Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat. Circ. IV, Secc. D, Mza.: 144, Parc.: 17 a Matrícula 93.610, su lote de terreno mide 12m. fte. O.S.O., calle G. Merou, 38,82 m. en su costado al S.S.E. 13,61 m. ctfte. al E.S.E., 45,25 m. al N.O. Sup. 504,42 m2. Ocupado por Edith Zunilda Griffa y sus hijos según mandamiento de constatación en autos. Consta de 1 terreno con una construcción muy precaria de madera, se encuentra sobre calle de tierra a 50 m. aproximadamente de la R3. Adeuda: Municip.: $ 5.387,95 al 20/11/00, Inmob.: $ 3.457,69 al 28/1100, Aguas Argentinas: Fuera del área de serv. al 9/11/00. Visitas: 19/20/21/11/ 2001 de 10 a 12 hs. Base: $ 15.300. Seña: 30%, Comisión: 3% más 0,25% del precio de compra por renta salón de remates por acordada 10/99 y 24/00, en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 41 y 571 del C.P.C.C. No se admite la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa. Los concurrentes se identificarán para asistir a la subasta. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas, contribuciones cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga para las expensas comunes cuando el inmueble se encuentre bajo el régimen de la ley 13.512 (conf. C.N.Civ. en pleno 18/2/99 en autos: Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac y otros s/Ejecución Hipotecaria). El saldo del precio se deberá depositar dentro del 5° día de aprobada la subasta si el comprador así no lo hiciere, teniendo en consideración la equivalencia determinada por el art. 1° de la ley 23.928, intereses de la tasa pasiva mensual del B.C.R.A., desde realizada la subasta, capitalizable cada 7 días con más la del 12% anual capitalizable en la misma frecuencia. Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial y diario La Razón de la ciudad de Buenos Aires.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Paola Mariana Guisado, secretaria.

e. 12/11 Nº 24.516 v. 13/11/2001

N° 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35 a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 1° piso, Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "MARTINEZ SILVIA FERNANDA y Otros c/BUSCA LUIS HORACIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. N° 5475/00; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez, Tel./Fax 4371-1063, rematará el 16 de noviembre de 2001 a las 14:00 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; siendo la exhibición los días 14 y 15 de noviembre de 16 a 18 hs., el inmueble sito en la calle Amadeo Jacques 6870/6872, Unidad 2 ubicada en la Planta baja, de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ.: 1; Secc.: 95; Mza.: 13; Parcela: 1-a Superficie Total s/Títulos: 74 m2 33 dm2 Porcentual, 49 con 90 centésimos. Matrícula 1-3213/2. Según informe realizado obrante a fs. 70 y vta. calle Amadeo Jacques 6872 (hoy sin n° visible) entre el n° 6870 y 6874. Atendido por Liliana Adela Rovito con D.N.I. N° 6.718.193 manifestando que es la U.F. 2 y que sobre el terreno se encuentran 2 departamentos el Dto. 2 con entrada exclusiva por el N° 6872 y el lindero que hace esquina con la calle Casco con entrada exclusiva por el n° 6870 de A. Jacques y no existen expensas por tratarse de un consorcio de sólo 2 unidades funcionales con entradas independientes y ocupar la U.F. 2 en calidad de propietaria juntamente con su esposo Luis Horacio Busca, habitando el inmueble además 3 hijos de ambos, 2 de ellos mayores de edad Andrés Luis y Gabriel Horacio y la menor María Laura, su Sra. madre Angela Ciccone en forma alternada. El inmueble consta de: pequeño jardín al frente, living comedor compartimentado, con dos ventanas a la calle y piso de cerámica color ladrillo, baño instalado con inodoro, lavado, bidet y bañera en color verde claro, cocina instalada con mesada de mármol blanco y bacha doble de acero inoxidable, puerta a un patio cubierto con un toldo revatible, habitación y baño de servicio (sin inodoro instalado) luego mediante una escalera en el patio se accede a un lavadero cubierto con parrilla. Desde el living se accede a una escalera de metal y madera a la planta alta: pasillo de distribución: 1er. dormitorio al frente con placard y balcón terraza, 2do. dormitorio con ventana al contrafrente y puerta que se comunica con el lavadero, luego antebaño, baño instalado con receptáculo para ducha, inodoro, lavado y bidet en color crema, y 3er dormitorio con placard y pequeño balcón a la calle. En buen estado de uso y conservación, con falta de manutención por el transcurso del tiempo. Cuenta con corriente eléctrica, gas natural agua y cloacas. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 45.000. Seña: 30%. Comisión: 3%, Arancel aprobado por la Acordada 10/99 del (0,25%) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto del remate. En el acto de suscribir el boleto de compraventa respectivo, deberá exigir a quien resultara comprador, la constitución de domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Cód. Procesal. El adquirente debe efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los cinco días corridos de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso dentro de las previsiones establecidas por los arts. 580 y 584 del Código Procesal. Por aplicación de lo dispuesto por el art. 598, apartado séptimo, texto ley 24.441, queda prohibida la venta en comisión. Adeuda a A.B.L. s/fs. 53/4 $ 3.056 al 07/11/00; a O.S.N.: s/fs. 55 Partida sin deuda por aplicación de pagos al 06/11/00; a A.A.S.A. s/ fs. 56 $ 60,18 al 6/11/00.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 12/11 Nº 5890 v. 13/11/2001

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, piso 4°, de esta Ciudad, comunica por dos días en autos: "ZELTRAY INVESTIMENT S.A. c/MORRIS GROUP S.A. s/Ejecución Hipotecaria (Expte. N° 53.786/2000)"; que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de noviembre a las 10,30 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, los inmuebles sito en la calle Donado 1450/1454/1458, Mat. FR 15-80172, FR 15-80173. N.C.: Circ.: 15, Sec.: 49, Manz.: 58, Parc.: 42a y 42b; y Mat. FR 15-16676. N.C.: Circ.: 15; Sec.: 49; Manz.: 58; Parc.: 42B. La propiedad se encuentra ocupada por el Señor Jorge Enriquez, sin contrato vigente, que explota un negocio de dos canchas fútbol 5, en la planta baja, que cuenta con playa de estacionamiento sobre la calle Donado, al costado de éste, un amplio salón que sirve de bar, con una mesa de pool, en la planta alta, vestuarios para ambos sexos, baños, un ambiente grande para gimnasio en buen estado de uso y conservación. Las deudas son las siguientes: A.A. $ 386 al 23/09/00 (fs. 43/43); O.S.N.: $ 1.553,14 al 2/10/2000 (fs. 46/47); A.B.L.: $ 31.597,24 al 14/11/00 (fs. 62). Condiciones de Venta: Base: U$S 180.000. Seña: 30%, Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de nueva subasta. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. La subasta se efectuará en dólares estadounidenses. Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el Plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18-02-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Rolando s/Ejecución Hipotecaria". En el sentido que el comprador en subasta no se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión del bien, cuando el producido de la subasta no alcanzare para solventarlas. El bien no se halla sujeto al Régimen de la Ley 13.512. Se visita los 3 días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 12/11 Nº 25.175 v. 13/11/2001

N° 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42 a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica de la suscripta, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO PROPIETARIOS RONDEAU 1774 c/TISEIRA, OSCAR LUIS s/Ejecución de Sentencia (Incidente) Expte. N° 34.420/1999, la martillero María Susana Valente, rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 9:30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores situado en Tte. Gral. Perón 1233, al contado, al mejor postor y en dinero efectivo el inmueble sito en el 1° piso, U.F. 5 de la calle Rondeau 1774 de la Ciudad de Buenos Aires, cuyo título de propiedad obra a fs. 69/71. Conforme constatación la U.F. 5 es un departamento en el contrafrente que cuenta con living-comedor, un dormitorio, pasillo de distribución con placard incorporado, baño completo y cocina de pequeñas dimensiones. se encuentra en buen estado de conservación, ocupado por el demandado y su madre. Superficie: 41,01 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. 3; Sec. 16; Manz. 15; Parc. 12. Matrícula FR 3-325/5. Base de venta: fs. 122 $ 24.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel aprobado por Acordada 10/99 0,25% en el acto de remate y a cargo del comprador. Registra deudas: fs. 60 A.B.L. $ 37,98 al 28/12/1999; fs. 40 A.A.: sin deuda al 6/ 12/1999; fs. 131 O.S.N. sin deuda al 27/6/2001; fs. 129 Expensas comunes $ 9.764,62 a mayo de 2001; siendo de $ 93,00 el monto de las expensas correspondiente al mismo mes del corriente año. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido no alcanza para solventarlas, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes cuando el bien se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme plenario de la Excma. Cámara del Fuero en autos "Servicios Eficientes c/Yabra". el comprador deberá constituir domicilio en el radio de Cap. Fed., bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. y depositará el saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 del C.P.C.C.) caso contrario se aplicará un interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Bco. Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiese decretarse (art. 584 C.P.C.C.). Exhibición: 15 y 16 de noviembre de 2001 de 9:00 a 11:00 hs. Para ser publicado en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/11 N° 24.509 v. 13/11/2001

N° 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 46 de la Capital Federal, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Avda. de los Inmigrantes N° 1950, 4° piso de esta Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ABRAHAMIAN, GASTON ROBERTO y Otro s/SCHIAFFINO, EDITH ANABELA s/Ejecución Hipotecaria reservado, Expediente N° 97.058/2000 que el martillero Néstor Alfredo Walentein con domicilio en la calle Paraguay N° 1343, 7° piso "B", Tel. 4811-9243/4813-0030, rematará el día jueves 22 de noviembre de 2001, a las 13:00 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Capital Federal, el inmueble sito en la Avda. Vernet N° 310/312, entre las de Viel y Albarracín, Unidad Funcional N° 2 de la Planta Baja y Primer Piso, de la Capital Federal, cuyo dominio corresponde a la ejecutada Edith Anabella Schiaffino en la Matrícula N° F.R. 1-461.77/2. El inmueble consta de una superficie total de 186,14 m2 y le corresponde un porcentual de 58,98%. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1; Sección 38; Manzana 52B; Parcela 2. Según constatación de fs. 144 efectuada el 14/8/ 2001, el inmueble se encuentra libre de ocupantes, y en estado de abandono, y consta de cuatro

plantas: en subsuelo amplia cochera con espacio para más de dos vehículos; en planta baja living-comedor en desnivel, cocina y comedor diario, baño y patio pequeño; en primer piso tres dormitorios, uno con baño en suite y vestidor, con una sala de distribución, baño y balcón en ambos frentes; y en segundo piso lavadero cubierto y terraza con piscina. Deudas: Aguas Argentinas S.A. a fs. 71 al 19/4/2001 $ 360,46; Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, a fs. 73 al 16/4/2001 $ 1.637,53; Obras Sanitarias de la Nación a fs. 120 al 9/5/2001 sin deuda. Expensas comunes, no surge del expediente informe de deuda y a s. 122 la actora denuncia que no corresponden expensas por consistir en una vivienda tipo dúplex. Condiciones de venta: Base U$S 130.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel local (Acordada CSN 10/1999) 0,25%. Al contado y al mejor postor. De no existir postores, pasada la media hora se realizará una nueva subasta sin base. Días de visita 20 y 21 de noviembre de 2001, de 10:00 a 12:00 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por modificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Procesal, y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo el apercibimiento previsto en el art. 580 de ese mismo código. No procede la venta en comisión ni la ulterior cesión del boleto de compraventa.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 12/11 N° 25.177 v. 13/11/2001

N° 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 54, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5° de esta Capital Federal, comunica por dos días en autos "FIOCCHI, CARLOS ALBERTO y Otros c/PALOMINO, IRIS ANALIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 132.769/95, reservado), que el martillero Horacio Héctor García (Tel. 4812-7976) rematará el día 19 de noviembre de 2001 a las 10:30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble que se exhibirá los días 15 y 16 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 horas, designado como Unidad Funcional número Dos, planta baja, con entrada por la calle Pola, hoy Cucha Cucha N° 1324, entre los Nros. 1312 y 1326, Barrio San Pablo, entre las calles Juan A. Mazza y Azul (fs. 303/04), Morón, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, integrada por el polígono o subparcela 00-02, lote 27, Manzana "A", con una superficie de 213,80 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. "B"; Manz. 82; Parc. 27; Subparcela 00-02, inscripto el dominio en la Matrícula 79319/2 del Partido de Morón (101). Lo edificado se compone de patio delantero, dos dormitorios, living comedor; baño, con todos sus artefactos pero sin revestir; cocina y patio trasero, todo en regular estado de conservación, notándose deteriorada la pintura, ocupado por la ejecutada, que invoca calidad de propietaria y su grupo conviviente, tres hijos menores y una persona mayor (fs. 303/04). Base $ 25.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley. Arancel Acordada 10/99 S.C.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador, en dinero en efectivo y en el acto de la subasta; el comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Según fallo plenario en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Deudas: a la Munic. de Morón al 21/5/98 $ 2.304,70 (fs. 185) y al 11/5/98 afectado a las siguientes obras: pavimentación, gas natural, agua corriente y obra de cloacas (fs. 182); OSN al 11/5/98 $ 158,54 (fs. 174); Aguas Arg. S.A. al 8/7/98 $ 11,95 (fs. 207) y en D. P. de Rentas al 10/12/98 $ 1.181,85 (fs. 226). En el inmueble no se liquidan ni se abonan expensas de ningún tipo (fs. 220). Para publicar en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Javier Fernández, secretario.

e. 12/11 N° 24.510 v. 13/11/2001

N° 51

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Civil Nro. 51, Secretaría Unica, comunica por 2 días en autos caratulados: "BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE SA c/RIZZO, MARIA ALEJANDRA s/Ejecución Hipotecaria Exp. 110.339/99, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de noviembre del 2001, a las 11,30 horas, en el Salón de la calle Pte. Tte. Gral. J. D. Perón Nro. 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Miramar N° 4213/15 esquina Gualeguaychú Nro. 1252, Unidad Funcional N° 9, identificada con la letra "C" del 3er. piso de esta Capital Federal; Matrícula 15-46.460/9; N.C.: C. 15, S. 79, M. 16B, P. 24.; que adeuda: GCBA $ 766,42 al 18/4/01 (fs. 95), OSN $ 9,42 al 26/4/01(fs. 91), Aguas Arg. $ 482,75 al 18/4/01(fs. 83), Expensas $ 3.092 al 24/5/01(valor Abril/01 $ 59,40; fs.117). Del informe del martillero surge que el inmueble está ocupado por Raúl Pedro Muia en calidad de inquilino con su esposa. Se trata de un departamento identificado con la letra "C" del 3er. piso, que consta de un hall de entrada a un living comedor moqueteado con balcón corrido a la calle Miramar. Por un hall de distribución, un dormitorio que da al balcón con placard y piso moqueteado, y a un baño completo. Cocina con lavadero cubierto. Todo está en regular estado de uso y conservación por falta de cuidados y mantenimiento. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base $ 48.305,28. Seña 30%, Comisión 3 % y Arancel (Acordada 24/00) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art.133 de C.P. Exhibición: los días hábiles del 7 al 12 de noviembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
María Elena Ucar, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7/11 y 8/11/2001.

e. 12/11 N° 5700 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional en lo Civil N° 51 a cargo del Dr. Gerardo Santiago - Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Uruguay 714 - Piso 2° - Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. CONTRA CENTURION DOMINGO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 101.801/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el Jueves 06 de diciembre de 2001 a las 10,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 - Capital, el inmueble sito en Valentín Gómez e/C. Cordero y Cnel. Montt, lote 23, Nomenclatura catastral IV, Secc.: G, Manz 187a, Parc. 23, matrícula 17.843 Partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires. De acuerdo con informe de constatación por escribana a fs. 102 se trata de una propiedad que cuenta con dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina, lavadero y habitación pequeña, regular estado con revestimientos de madera, pisos cerámicos, con algunas manchas de humedad y falta de pintura. Propiedad en una sola planta, de material, con entrada de vehículos, jardín al contrafrente y patio lateral. Al fondo una entrada a un departamento construido en el mismo lote que consta de Living-comedor, un dormitorio, baño, en regular estado, servicios de teléfono y gas natural. No cuenta con cloacas ni agua corriente. Ocupada por la parte demandada. Venta al contado - al mejor postor - en dinero efectivo - ad corpus. Base u$s 47.567, en caso de fracasar la primera subasta se realizará otra reduciéndose la base fijada en un 25%, o sea U$S 35.675 y para el supuesto de que no existan postores, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña: 30% - Comisión: 3 %.- Sellado de Ley 0,5%.- Arancel de Oficina de Subastas 0,25 % - No se admitirán compras" en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. Visitar: miércoles 28 y jueves 29 de noviembre de 15 a 17 hs. Deudas: A fs. 189/196 a Munic. de La Matanza al 24/7/2000 $ 1.926,46; a Fs. 201 O.S.N. informa que no cuenta con sus servicios al 07/08/2000 a fs. 169 Aguas Argentinas informa que no cuenta con sus servicios al 07/08/2000 $ 1.926,46; a Fs. 169 Aguas Argentinas informa fuera de radio al 08/03/2000 y a Rentas Prov. de Buenos Aires fs. 188 al 19/07/2000 $ 2.022,68. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas...". El presente edicto deberá ser publicado con carácter de urgente.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Jorge A. Cebeiro, secretario.

e. 12/11 N° 25.279 v. 13/11/2001

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57 a cargo interinamente del Dr. Felipe G. Ehrlich Moreno, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4° de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO INTERFINANZAS INTERNATIONAL LTD. c/CALZADO LA TORRE S.A.I.C. s/ Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 11.337/97 Reservado) que el martillero Augusto Bence Pieres rematará el día 20 de noviembre de 2001 a las 14:00 horas, en el local de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la finca sita en la Avda. Bernardo Ader N° 3315/25 entre Pueyrredón y Montes de Oca. Nomenclatura Catastral: Circ. V; Secc. A; Manz. 78; Parcela 13d. Superficie total 542 m2 20 dm2. matrícula 32.919. Se trata de un inmueble con cuatro puertas de acero que consta de Planta Baja y tres pisos. En planta baja hay dos salones/taller con techo parabólico y un local a la calle. Hay un entrepiso con baño y vestuario para el personal. También ascensor a los pisos superiores. Primer piso: Dependencias administrativas con 5 ambientes y 2 salones depósitos. Pequeña cocina y baño completo. Segundo piso: Amplio salón de aproximadamente 134 m. x 15 m., baño y vestuario para el personal. Tercer piso: Por sobre la terraza hay una pequeña sala de máquinas y espacio cubierto para depósito. El inmueble se halla desocupado hace varios años en aceptable estado de conservación. Base U$S 364.575. Condiciones de venta: Al contado. Seña 30%. Comisión 3%. Por acordada C.S.J.N. 24/00 0,25%. Saldo de precio dentro el quinto día de aprobada la subasta a depositar en el Banco Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos (art. 580 C.P.C.). No se aceptará la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Las personas asistentes a la subasta deberán identificarse antes del comienzo de la misma. Deudas: Rentas (fs. 139) al 31/8/99 $ 10.827,50; O.S.N. (fs. 140) al 27/8/99 sin deuda: Aguas Argentinas (fs. 141) al 26/8/99 $ 2.164,34; Municipalidad (fs. 144) al 26/8/99 $ 39.418,45. Exhibición los días 17 y 19 de noviembre de 2001 en el horario de 12:00 a 14:00 horas. Demás datos consultar al Expediente o al martillero (Tel/Fax 4784-9666, Cel. 15 4940-6410. Publicación dos días en Boletín Oficial y diario La Prensa.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 12/11 N° 24.493 v. 13/11/2001

N° 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 59, a cargo del Dr. Daniel F. Fognini, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, 5° Cap. Fed., comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE LA CIUDAD DE BS. AS. c/SAFITA ROBERTO ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" 6430/00, —reservado— que el Banco de la Ciudad de Bs. As., rematará el día 15/11/01 a las 11.30 hs. en Esmeralda 660, 3°, Cap. Fed., un inmueble sito en la calle Gallo 1225/7/9, Piso 1, UF 3, de Cap. Fed., Matrícula 19-5512/3, Nomenclatura Catastral: Cir. 19, Sec. 15, Manz. 81, Parc. 25. Según informe del Banco de la Ciudad de Bs. As. obrante en autos se trata de: un departamento ubicado en el primer piso que consta de living-comedor, paso dormitorio, baño, cocina y lavadero. Superficie según escritura cubierta: 61,75 m2, semicubierta 2,49 m2, descubierta 4,81 ms. Total 69,05 m2. Estado de conservación: muy bueno. Estado de ocupación: ocupado. Condiciones de Venta: Base U$S 37.000; al contado y mejor postor; Seña 30%; Comisión 3%, más IVA, a cargo del comprador. Exhibición: 14/11/01, de 15.30 hs. a 17.30 hs., en el domicilio objeto de la presente ejecución. Informe y catálogos al Tel/Fax 4322/8144 o personalmente en Esmeralda 660, piso 6, Cap. Fed., de 10.00 hs a 16.00 hs. El producido del remate deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Saldo de precio dentro del quinto día hábil judicial de aprobado el remate (art. 580 CPCCN). El comprador fijará domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan notificadas bajo el régimen del art. 133 del CPCC (Art. 579 CPCC). Se encuentran acreditadas las siguientes deudas: fs. 120 Aguas Argentinas, no registra deuda al 17/04/01; fs. 87 OSN al 22/09/00 Partida sin deuda al 2 bim. 93; fs. 80, al 22/09/00 $ 69,83 Rentas fs. 72 Expensas al 28/09/00 $ 1.509. No corresponde que el adquirente en la subasta afronte las deudas que registra el inmueble, por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las deudas que se registren por expensas comunes, para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto s/Ej. Hip.). No procederá la compra en comisión como así tampoco la declaración de indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. El auto que ordena la medida obra en fs. 114. El presente debe publicarse en el día.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 12/11 N° 25.278 v. 13/11/2001

N° 60

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 60, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/HUNKA CARLOS LUIS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 112.395/99) que el martillero Alberto César Bieule rematará el martes 20 de noviembre de 2001 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en el partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, designado como lote 20 de la manzana 26f, Nom. Cat.: Circ. III; Sec. H; Chacra 26; Mza. 26f, Parc. 20. Matrícula 31965, con fte. a la Av. San Martín 2675 (colectora Talar) ocupado por el demandado intimado al desalojo el 3/8/01 (fs. 107/8). El terreno consta en su mayor totalidad sin construcción y posee una pequeña habitación c/baño y una cocina en un estado desmejorado. Hay también una construcción recién empezada y abandonada. Su terreno mide 10 m. de fte. al S.O., igual medida en el contra fte. al N.E., linda con parte del lote 24, 31,44 m. en el costado S.E., linda con el lote 19 y 31,47 m. en el costado N.O., linda c/calle 21. Sup. total 314,55 m2. Base $ 17.009,63 y de no haber ofertas, ½ hora después sin base. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. 0,25% en concepto de Arancel subasta judicial y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. deuda por imp. Munic. $ 488 al 22/11/00 (fs. 68); por Ag. Arg. $ 282,85 al 22/11/00 (fs. 71); por OSN s/servicio al 10/1/01 (fs. 87) y por Imp. Inmob. $ 548,25 al 12/12/00 (fs. 84). El público presente no podrá retirarse del salón hasta que no haya concluido el acto con la firma del boleto, y que este instrumento sólo podrá ser suscripto en calidad de comprador por quien haya sido el último postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y no podrá ceder o transferir sus derechos hasta que el dominio se encuentre inscripto a su nombre en el Registro de la Propiedad Inmueble. Visitar los días 14 y 15 de noviembre de 2001 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
María Delia E. de Osores, secretaria.

e. 12/11 N° 5928 v. 13/11/2001

N° 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 66, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, piso 1° de esta Capital, comunica por dos días en los autos "ZELTRAY INVESTIMENT S.A. c/EL EDEN S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 119.233/1999), que el martillero César Martín Estevarena rematará el día 16 de noviembre a las 11:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta ciudad, dos fracciones de campo que son parte del establecimiento de campo denominado "Las Delicias". Nom. Cat.: Parc. 22; Secc. VII; Fracc. B; Lote 1, Parc. 22; Mat. VII-1631; sitos en la Pcia. de La Pampa. Las fracciones de campo con todo lo edificado, clavado, plantado, alambrado y demás adherido al suelo se encuentran ubicadas a la altura del km. 549 y fracción de la Ruta Nacional N° 188 y la calle divisoria de tierra entre dichas fracciones y el establecimiento Las Delicias. La tranquera de acceso se encuentra ubicada sobre la calle divisoria a unos 600 metros. El campo tiene alambrado perimetral en regular estado, no se divisan construcciones ni casa habitación y sí unos galpones en forma de tinglado. Parte de las fracciones poseen el típico monte pampeano en forma irregular y salpicado y en otras partes se han efectuado desmontes. Se

encuentra ocupado por el Sr. Ricardo Soratto, quien rara vez concurre a dicho campo, según lo manifestado al martillero por el personal policial que allí se encontraba, agregando que tenían entendido que el campo se encontraba arrendado temporalmente a unos vecinos de la zona para la explotación con cría de vacas. Deudas: (fs. 336/7) Rentas. Partida 669.254/4 $ 837,12 al 28/2/01; (fs. 341/2) y Partida 672612/6 $ 28,73 al 28/2/91; (fs. 345) No se registra servicio de agua potable. Condiciones de venta: Base $ 150.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de nueva subasta. No procederá la compra en comisión, ni la ulterior cesión del boleto de compraventa. No se admitirán posturas inferiores a dólares estadounidenses quinientos ($ 500). Con respecto a las deudas por impuestos, tasas y contribuciones deberá estarse a lo resuelto en el plenario de la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil del 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Rolando s/Ejecución Hipotecaria". En el sentido que el comprador en subasta no se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de la posesión del bien, cuando el producido de la subasta no alcanzar para solventarlas. El bien no se halla sujeto al régimen de la ley 13.512. Se visita los 3 días hábiles inferiores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Carmen Olga Pérez, secretaria.

e. 12/11 N° 25.180 v. 13/11/2001

N° 78

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 78, a cargo del Dr. Ricardo V. Guarinoni, Secretaría Unica a mi cargo, en los autos caratulados "BELLUSCI CARLOS ALBERTO y Otros c/ARBIZU S.A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo —Reservado— Expediente 88.632/ 1999 hace saber por dos días que el Martillero Arturo Adolfo Jasovich (Tel. 155 311 7004, Uruguay 485, 1° F Capital Federal) rematará el 19 de noviembre de 2001 a las once horas treinta minutos en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los inmuebles sitos en Hipólito Yrigoyen N° 778/ 82/86/88/90 y 800, Esquina Piedras N° 120, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, agrupados en los lotes como se indica más adelante, Nomenclatura catastral: Circ.13, Sec. (2; Mnz.: 16; Parc. 7. La abreviatura UF significa unidad funcional, el número precedido de las letras FR la inscripción en la matrícula, las superficies son totales, cuando el lote se compone de más de una unidad funcional la superficie es la sumatoria de las unidades funcionales y complementarias en su caso) Lote N° 1: Base U$S 33.500.- UF N° 4, FR 13-1320/4, con entrada independiente por Hipólito Yrigoyen 786, ubicado parte en PB y Planta Sótano Sup. 243,28 m2 Lote N° 2: Base U$S 23.000. compuesto por UF N° 7 y UC I, FR 13-1320/7, UF N° 17 y UC II, FR 13-1320/17, y UF N° 18, FR 13-1320/18, ubicadas en el 1° Piso, se ingresa por oficina n° 15 Sup. 91,12 m2: LOTE N° 3 Base U$S 7.500.: UF N° 8, FR 13-1320/8, ubicada en el 1° Piso, Sup. 27,43 m2. Lote N° 4: Base U$S 12.600.UF N° 10, FR 13-1320/10, ubicada en el 1° Piso, Sup. 47,20 m2 Lote N° 5: Base U$S 27.000 compuesto por UF 15, FR 13-1320/15; UF 16, FR 131320/16 y UC IV, ubicadas en el 1° Piso Sup. 100,06 m2 Lote N° 6: Base U$S 13.000 compuesto por UF 19, FR 13-1320/19; UF 20, FR-13-1320/20 y UC III, ubicadas en el 1° Piso Sup. 45,47m2; Lote 7: Base U$S 44.000. UF 21, FR 13-1320/21,ubicada en 2° Piso Sup. 168,18 m2; Lote N° 8: Base U$S 11.500. UF 22, FR 12-1320/20, ubicada en 2° piso, Sup. 42,97 m2 Lote N° 9: Base U$S 13.500.- compuesto por UF 23, FR 13-1320/23 y UF 24, FR 13-1320/ 24,ubicadas en el 2° Piso Sup.52,13 m2; Lote N° 10: Base U$S 14.000.- compuesto por UF26; FR 13-1320/26; UF 27, FR 13-1320/27 y UC V ubicada en 2° piso, Sup. 51,52 m2; Lote N° 11: Base U$S 8.000. UF 28, FR 13-1320/28, ubicada en el 2° Piso; Sup. 29,35 m2; Lote N° 12: Base U$S 32.000. compuesto por UF 30, FR 13-1320/ 30; UF 31, FR 13-1320/31; UF 32, FR 13-1320/32 y UF 33, FR 13-1320/33, ubicadas en el 3° Piso Sup. 115,19 m2; Lote N°13: Base U$S 13.200.- compuesto por UF 34, FR 13-1320/34 y UF 35, FR 13-1320/35, ubicadas en el 3° Piso Sup. 46,30 m2; Lote N° 14: Base U$S 11.500. UF 36, FR 13-1320/36, ubicada en el 3° Piso Sup. 41,97m2; Lote N° 15: Base U$S 26.000.- compuesto por UF 37, FR 13-1320/37; UF 38, FR 13-1320/38; UF 39, FR 13-1320/39 y UC VI, ubicadas en el 3° Piso Sup. 96,83; Lote N° 16: Base U$S 18.000.- compuesto por UF 40, FR 13-1320/40 y UF 41, FR 13-1320/41, ubicadas en el 3° Piso Sup. 69,16 m2; Lote N° 17: Base U$S 4.600.- UF 42, UF 13-1320/ 42, ubicada en el 3° Piso Sup. 16,73 m2. Conforme el reglamento de propiedad horizontal, las unidades complementarias sólo pueden ser objeto de dominio exclusivo del titular de alguna o algunas unidades funcionales. Las medidas de las unidades funciones componentes de los lotes a subastarse surgen del reglamento de copropiedad agregado en autos a fs 132/140; el estado físico de las mismas surgen del acta de constatación que realizó el martillero designado, Arturo Adolfo Jasovich, agregado a fs 773/778 y el acta de constatación físico y de ocupación, de la Escribana Ana María Torterola, agregado a fs. 741/ 749 y 751. La entrada de las unidades a subastar, es la N° 4 —destinada a local— por Hipólito Yrigoyen 786 y el resto por Hipólito Yrigoyen 788, Ciudad de Bs. As. El estado de uso y conservación de las unidades a subastarse en general es regular, sin perjuicio de que el Sr. Martillero ha informado que algunas unidades se encuentran en buen estado de uso y conservación y otras en regular estado. Las unidades son de destino típico de oficina a excepción de la UF 4 que se destina a local, con sanitarios comunes en cada piso. El inmueble en general presenta falta de mantenimiento, se observa desde la calle falta de material en los balcones y en general es deficiente, los baños comunes, tienen artefactos antiguos y en mal estado, asimismo el diseño de las unidades es antiguo ya que se observan unidades con más de una puerta e interiores sin divisiones que no permiten un buen aprovechamiento del espacio. El destino de las unidades complementarias (UC) es :la n° I Cocina, n° IV Baño, n° II Baño, n° III inaccesible, n° V Baño, n° VI Baño. El estado de ocupación de las UF es el siguiente: UF N° 4, desocupada, UF N° 7, y UC I, UF N° 17 (oficina 13 y 14) y UC II y UF 18 ocupado por los codemandados; UF N° 8 con locatario sin contrato de alquiler (oficina n° 11) UF N° 10 ocupado por inquilino sin contrato de alquiler (oficina n° 9); UF N° 15 (oficina n° 4), 16 (oficina 3) y UC IV ocupado por inquilino sin contrato de alquiler; UF 22 sita en 2do. piso se compone de 2 oficinas identificadas una con el n° 22 con inquilino con contrato celebrado con posterioridad al mutuo y la n° 23 ocupada por inquilino sin contrato de alquiler; UF N° 19 oficina ocupada por inquilino sin contrato de alquiler y UF N° 20 ocupada precariamente por el cónyuge de la portera, y UC III que es inaccesible; UF N° 21 (oficinas n° 24, 25, 26, 27) ubicada en el segundo piso. Se encuentra vacía y desocupada, salvo unidad interna identificada con el N° interno 28, ocupada por inquilino con contrato vencido; UF N° 23 (oficina n° 18) ocupada por inquilino sin contrato y UF N° 24 con evidentes signos de desocupación; UF N° 26 (oficina n° 18), UF 27 (oficina n° 17) y UC. V, desocupadas; UF N° 28 (oficina n° 30) desocupada; UF N° 30, 31 de propiedad de la demandada y afectada por la misma a portería; UF 32 (oficina n° 40) ocupada por inquilino sin contrato y UF N° 33 (oficina n° 39) ocupadas por inquilino con contrato celebrado con posterioridad al mutuo; UF N° 34 desocupada y N° 35 (oficina n° 37) ocupada por inquilino sin contrato; UF N° 36 se compone de 2 oficinas, la n° 36 desocupada y con faja de clausura de Juzgado Comercial y la n° 35 por inquilino sin contrato; UF N° 37 (oficina 33 y 34), ocupada por inquilino sin contrato; UF 38, 39 y UC VI desocupadas: UF N° 40 de propiedad de la demandada y afectada por la misma a portería y UF N° 41 desocupada; UF N° 42 (oficina n° 44) desocupada. A las UF 7,17, 18 y UC I, se ingresa por oficina 15. Los ocupantes han sido intimados a desalojar en el plazo de diez días. Adeudan: los lotes de Unidades Funcionales por impuestos municipales (IM), es decir A.B.L, al 13/ 03/2001, fs. 543/599 y Aguas Argentinas (AA) al 01/03/2001, según informes a fs 504/540 es la siguiente: Lote N° 1 (IM) $ 4.631,83 y (AA) $ 6.693,46; Lote N° 2 (IM) $ 692,95 y (AA) $ 4.249,91; Lote N° 3 (IM) $ 225,89 y (M) $ 964,76; Lote N° 4 (IM) $ 454,63 y (AA) $ 1.362,66; Lote N° 5 (IM) $ 946,70 y (AA) $.2.849,25; Lote N° 6 (IM) $ 245,91 y (AA) $ 2.182,85; Lote N° 7 (IM) $ 1.965,72 y (AA) $ 3.889,02; Lote N° 8 (IM) $ 394,60 y (AA) $ 1.214,88; Lote N° 9 (IM) $ 352,35 y (AA) $ 1.998,29; Lote N° 10 (IM) $ 407,05 y (AA) $ 2.182,85; Lote N° 11 (IM) $ 279,55 y (AA) $ 1.033,53; Lote N° 12 (IM) $ 973,69 y (AA) $ 1.242,69; Lote N° 13 (IM) $ 133,17 y (AA) $ 1.998,29; Lote N° 14 (IM) $ 405,63 y (AA) $ 1.242,87; Lote N° 15 (IM) $ 841,58 y (AA) $ 3.565,02; Lote N° 16 (IM) $ 665,52 y (AA) $ 2.078,03 y Lote N° 17 (IM) $ 108,19 y (AA) $ 1.033,53. Obras Sanitarias de la Nación sin deuda (fs. 837/868) Se deja constancia que por aplicación de hacerse efectivo el apercibimiento del art. 598 CPCC, inc. 3°, los lotes compuestos de unidades funcionales y complementarias citados se subastarán como libre de deudas por expensas. Como recaudo se transcribe la parte pertinente del auto de fs. 827 que dice: "Buenos Aires, agosto 24 de 2001 ... Habiéndose ordenado la venta del inmueble hipotecado en lotes, la actora, previo a la realización de la subasta deberá presentar liquidación provisoria de su crédito, dado que se procederá a la subasta de los lotes hasta alcanzar el importe del crédito del accionante, con más el 50% que se presupuestan para responder a los gastos de la subasta y los honorarios de los letrados actuantes, con más los gastos del presente, una vez alcanzada esa suma, se suspenderá el acto respecto de los lotes aún no subastados, debiéndose incluir en los edictos lo aquí dispuesto ... Fdo. Ricardo V. Guarinoni, Juez". Se deja constancia que a fs. 831/832 se encuentra agregada la liquidación provisoria presentada por los actores y que alcanza a u$s. 660.896,13. Condiciones de Venta: al contado y al mejor postor. Seña: 30%, comisión 3% y 0,25% arancel Acordada 10/ 99 de la Excma. C.S.J.N., todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate (art. 617 y 619 del C. Civ. texto ley 23.928). Conforme el fallo plenario, "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria". No corresponde que el adquirente en subasta judicial, afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio, de que no cabe una solución análoga respectos de las expensas comunes para el caso que el inmueble esté sujeto a la ley 13.512. No procede la compra en comisión ni la cesión del boleto de compra venta, como así tampoco la indisponibilidad de fondos en virtud de lo dispuesto por el art. 598 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133. CPCC y deberá depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobado el remate sin intimación alguna (Arts. 617 y 619 del Cód. Civil) en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales. Exhibición, los días 15 de noviembre de 2001 de 14,30 a 18 horas y 16 de noviembre de 2001 de 9 a 16 horas. "Buenos Aires, noviembre 7 de 2001... Publíquese edicto en el Boletín Oficial en forma urgente, como se solicita. Fdo. Ricardo V. Guarinoni, Juez".

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 12/11 N° 25.222 v. 13/11/2001

N° 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, Secretaría Unica, sitos en la Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6° de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANK-BOSTON N.A. c/BERGARA, LILIANA MABEL y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 76.457/99; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, Te. 4551-2300 y (15) 4181-9581; rematará el día 16 de noviembre del 2001, a las 11,40 horas; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 14 y 15 de noviembre del 2001 en el horario de 12 a 13 horas; ubicada en la calle Cangallo 6445/7, entre las de Esteben Echeverría y Salcedo, de la localidad de Wilde, Provincia de Buenos Aires; designada como lote tres de la Manzana Cuatro. Nom. Catastral: Circ. II, Sección U, manzana 96, parcela 3, partida 004-066233, matrícula 30.542; quien según constatación de la Sra. Escribana doña Alejandra Vidal Bollini y el martillero actuante, está ocupada por la Sra. Alicia Blanca Planovsky y la vivienda se compone de living-comedor, cocina, dos dormitorios, baño completo y toilette y un patio abierto en el fondo con un jardín con parrilla y un pequeño cuarto; al inmueble se accede por una entrada principal, entrada por el garage y otra entrada accesoria. Base de Venta: U$S 67.184; al contado, seña 30%, comisión 3%, más el 0,50% de sellados de ley y arancel del 0,25% según acordado de la CSJN, a cargo del comprador, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Dentro del quinto día aprobada la subasta deberá el comprador depositar el saldo de compra en la sucursal el Banco de la Nación Argentina sucursal Tribunales, en la cuenta de autos y de S.S., sin requerirse intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad del remate deberá el comprador depositar el saldo a embargo, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procederá la compra en comisión y el adquirente que invoque tal carácter será tenido como adquirente definitivo. Rentas Pcia. Bs. As. al 16/5/00: informe sin deuda; por Municipales la suma de $ 444,27 al 12/05/00 y por Aguas Argentinas al 30/05/00 la suma de $ 21,06.- Debe por obra de cloacas municipales $ 443,90 al 20/06/ 00.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Diego Hernán Cancela, secretario P.A.S.

e. 12/11 N° 25.117 v. 13/11/2001

N° 96

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 96, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 6° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CONSORCIO FLORIDA S.A.I.C. E I. c/COMERCIALIZADORA GRUPO CARIBE S.A. DE CAPITAL VARIABLE s/Ejecución de Expensas" (Expte. 69.544/ 95), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 22 de noviembre de 2001 a las 13 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Florida 888/ 890/898 esq. Paraguay 606/10/24/26, unidad funcional 69, piso 9°, matrícula 20-1024/69, Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 20, Secc. 3, Manz. 41, Parc. 1 c, Sup.: 343,84 mt2. Porcentual 2,83%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 434 el inmueble se encuentra en la calle Florida 888/90/98 esq. Paraguay 606/ 10/24/26, U.F. N° 69, 9° piso, Capital Federal y se trata de una amplia oficina que ocupa toda la planta del piso 9°, con 3 puertas de acceso, divisiones internas, 5 baños, uno de ellos sin sanitarios, placard en algunos ambientes, todo en buen estado general y desocupada. Al edificio se accede por 3 puertas (Florida 890 y Paraguay 610 y 624) y tiene una antigüedad aprox. de 40 años. Base $ 107.294,89.- Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 28.099,40 al 24/7/ 01 (fs. 413/4); a O.S.N. la suma de $ 377,27 al 24/ 7/01 (fs. 415); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 26.989,95 al 24/7/01 (fs. 416); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 308.420,37 al 8/8/01 (fs. 411/2). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. fallo plenario "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto I. s/Ejec. Hip. del 18/2/99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed., bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos a tomar conocimiento de las actuaciones. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de noviembre de 2001 de 15 a 17 hs. No se acepta la ulterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes.

Buenos Aires, 22 de octubre de 2001.
Daniel J. Paz Eynard, secretario interino.

e. 12/11 N° 24.498 v. 13/11/2001

N° 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 101 a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 6° de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "BLUM DE STERN, CLAUDIA ELVIRA RAQUEL c/EMANUELE, ENRIQUE JUAN s/Ejecución Hipotecaria", Expediente N° 56.459/00, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 26 de noviembre de 2001 a las 08:40 horas en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Miranda 4877/81 entre Benito Juárez y Allende de Capital Federal. El inmueble consta de dos plantas: un planta baja: comedor, cocina y baño, por escalera se accede a la planta alta; posee garaje, patio cubierto y un cerramiento con una puerta y tres ventanas (aparentemente utilizado como depósito), parrilla y un pequeño fondo libre; en planta alta: living-comedor, una habitación y un baño. En regular estado de conservación. Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Secc. 85; Manz. 46 a; Parc. 20; Matrícula FR 15-53475. Base $ 47.000.-; Seña 30%; Arancel 0,25% de precio de compra (Acordada CSJN 24/00); Comisión 3% más I.V.A. todo en dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de firmar el boleto de compraventa ante el martillero. El saldo de

precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del CPr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. No procede la compra en comisión. Deudas: Aguas Argentinas $ 130,61.- al 7/9/00 (fs. 35); O.S.N. sin deuda al 28/3/01 (fs. 141); A.B.L. $ 3.947,76.- al 27/3/01 (fs. 142). Exhibición: los días 20 y 21 de noviembre de 2001 de 16 a 17 horas. Para más información compulsar el expediente o al Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 26 de octubre de 2001.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 12/11 N° 24.496 v. 13/11/2001

N° 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 104, a cargo del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica del Dr. Andrés Guillermo Fraga, con asiento en calle Talcahuano 490, piso 1° de Capital Federal, hace saber por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS GUAYAQUIL 844/46 c/MARZABAL, ROBERTO s/Ejec. de Expensas", Expte. 40.820/96, que el martillero Mario H. Miño, rematará el día 19 de noviembre de 2001, a las 9,00 hs. en el salón de la Corporación de Martilleros, sita en Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, siendo los días de visita el 13, 14, 15 y 16 de noviembre de 2001, en el horario de 13 a 17 hs. Un inmueble ubicado en la calle Guayaquil 844/46, Piso 1°, U.F. 7. Nomenclatura Catastral: Circ. 6, Secc. 40, Manz. 38, Parc. 008, Matrícula: 6-8058/7. Según informe de constatación efectuada por el martillero el bien se encuentra deshabitado en su totalidad, con signos de abandono producido hace varios años, en buenas condiciones físicas con poco deterioro producido por el encierro del mismo, destacando que dicho inmueble se encuentra amoblado en todos sus ambientes, con muebles, adornos y pertenencias particulares del o los ocupantes que habitaron el mismo o en su momento, de todos los elementos que ocupan el inmueble adjunta el Sr. Of. de Justicia un inventario. Sobre las características del inmueble el mismo está compuesto de un dormitorio con piso de parquet y placard empotrado, ventana al respiradero del edificio. Un baño totalmente equipado con su grifería y sanitarios, en perfecto estado, un living comedor con piso de parquet y balcón francés que da sobre el respiradero del edificio, una cocina con bajomesada y calefón, con piso de mosaicos y azulejos en su pared frontal. Siendo el estado de conservación bueno y apto para habitar. Deudas: Aguas Argentinas (Fs. 329) al 11/10/01 $ 1.083,22.- Gob. Ciudad Bs. As. ABL (Fs. 331) al 11/10/01 $ 835,79 O.S.N. (Fs. 328) al 11/10/01. Partida sin deuda por aplicación de pago. Expensas: (Fs. 307) al 10/05/01 $ 5.294,24. Expensas correspondientes al mes de septiembre 2001 $ 41,00. Base $ 30.000. Seña 20%. Comisión 3%. Quien o quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Queda prohibida la compra en comisión y/o la ulterior cesión del boleto de compraventa. Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (conf. Arts. 563, 564, 565, 566, 571, 575, 576, 577, 578 y 579 del Código citado y 234 del Reglamento para la Justicia Nacional en lo Civil).

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Andrés Guillermo Fraga, secretario.

e. 12/11 N° 24.513 v. 13/11/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5º, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos: "YEDINOL S.A. s/Quiebra", Expte. 74.828, que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el 16 de noviembre de 2001, a las 12,20 hs., en la calle Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. A) El 100% del inmueble sito en la calle Tomás Le Breton 5743/45, Cap. Fed. Terreno de 10m. de frente por 40 m. de fondo. Sup. Terreno 400 m2. Según inf. , es un inmueble de tres plantas. (Medidas inter. aproximadas). Pl. Baja: Portón p. camiones; acc. peatonal; garage; ambientes de 5 x 9m.; 9,60 x 19,50m y 22 x 9m; baño compart.; vest. y baño; montacarga; cuarto máquinas; espacio tipo "aire y luz" techado con chapas trasluc., etc. Piso 1º al frente: Tres ofici. a la calle; una ofic. inter.; cocina; dos baños; pasillo; habita. azulej.; dos escale.; hall con mampara; salón de 9,60 x 14m; puerta a montac.; pasillo de 3,90 x 2,30m.; baño con dos sanita.; vest. con ducha y piletón; tres habitac. de 2,30 x 4,30m.; 5 x 5,50m. y 4,10 x 10m; pasillo; habita. azulej.; baño; cocina; cocina; patio semicub. con parrilla; etc. piso 1º al fondo: Sector Taller: Dos habit. de 8 x 10m. y 5,50 x 10m.; vestu. con piletón y baño; hab. azulej.; etc. piso 2º al frente: Salón de 9,60 x 22 m. con piso cemento; Pasillo; Baño compart. Vest. con ducha; etc. Desocupado. Venta "Ad corpus", al contado y al mejor postor. Base U$S 137.874,19. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. En efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Los impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta dos día antes de la fecha de subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. B) Bienes muebles: Equipo enfriador "Towerton" con bomba; Molino con tabl. comando; Horno elect.; Máq. impresión "Marken", Mod. 90 S USA; Sold. eléctr. "Maroni"; Banc. trab.; Escritorios; Estanterías; Cant. cajas con lava-lavarropas; Cant. de envases, biberones y art. varios de plásticos; etc. Todo según catálogo. Sin base. IVA, Arancel 0,25%, Comisión 10%. Exhibición: días 9, 12 y 13 de noviembre de 14,30 a 17 horas.

Buenos Aires, de octubre de 2001.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 8/11 Nº 368.792 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría N° 1, a cargo del suscripto, comunica por dos días, en autos: "BANCO FRANCES S.A. c/ZUNINO, JUAN PEDRO s/Ejecutivo", Expte. N° 67.247 (Reservado), que el martillero Lino C. Seivane rematará al contado y mejor postor, el día 16 de noviembre de 2001, a las 13 horas, en el salón de Pte. Perón 1233, de la Capital Federal, el inmueble ubicado en Bosques, Partido de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires, designado en Plano 32-78-56, como lote 22 de la manzana 4. Mide: 10 mts. de frente por 30 mts. de fondo; superficie: 300 m2., lindando, al SO calle; al NO lote 23; al NE fondo lote 9 y al SE lote 21, distante 87 mts. de la esquina NO y 47 mts. de la esquina SE. Matrícula: 11.929. Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sec. K, Manz. 4, Parc. 22. Deudas: Municipalidad de Florencio Varela, fs. 270, inf. del 5/7/2000, $ 1.917,86 + $ 9,97. Dirección Provincial de Rentas, fs. 277/278, al 31/7/2000, $ 132,00. Obras Sanitarias, fs. 223, fuera del radio. Aguas Argentinas, fs. 220, fuera del área de concesión. OSBA, inf. del 21/7/2000, fuera del radio. Según constatación obrante en autos, se trata de un lote sin mejora alguna, salvo el alambrado sobre la línea municipal y está situado entre la quinta "El Rancho" y otra quinta sin nombre visible. Base: $ 8.000,00. Seña: 30%, Comisión: 3%. Arancel C.S.J.N.: 0,25%. Todo a cargo del comprador. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Asimismo, el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del mismo Código. El inmueble podrá ser visitado los días 14 y 15 de noviembre de 2001, de 13 a 17 horas. El CUIT del martillero es: 20-04364339-9. El número de CUIT del Sr. Juan Pedro Zunino es: 20-07591220-0.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 12/11 N° 25.176 v. 13/11/2001

N° 2

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 2, Secretaría N° 200, comunica por dos días en autos: "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GIULIANO ANTONIO OSCAR (DNI 12.200.858) s/Ejec. Prendaria" expte. N° 01456, que el Martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8.35 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en Calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Fiesta LXD, dominio BAJ-389, motor RTL-TL44553, chasis 9BFZZZFHATB050672, año 1996, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 1.000, comisión 10%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta, Arancel Oficina de Subastas Judiciales 0.25% a cargo del comprador. El bien se entregará previo pago total del precio de venta. Deudas por patentes $ 4.289,05 (fs. 75) al 30/6/2001, las que estarán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 2001.
Mariana Grandi, secretaria.

e. 12/11 N° 24.497 v. 13/11/2001

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 4, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3, Capital Federal (1035) comunica por dos días, en autos FRIGONOR S.A. s/Quiebra s/Inc. Subasta de Bien Inmueble (Tres Bienes), Expte. N° 71.013, que el martillero Gustavo V. L. Lauría (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Teléf.: 4373-0520/4375-2724), rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la Oficina de Subastas Judiciales, sita en calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital, los siguientes inmuebles: A) Inmueble sito en calle P. Chutro s/n°, entre calles Inst. Oscar V. Di Marco y Libertador Gral. San Martín, de Villa San Martín, Partido de Gral. Rodríguez, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: C. II, S. D., M. 147, Parc. 6 y 7 - Matrículas 26810 y 26811 - Sobre la parcela 6 se encuentra edificada una casa que consta de comedor, cocina y dos dormitorios; en construcción separada se encuentra el baño; la parcela 7 se encuentra baldía anexada a la anterior. El inmueble se encuentra en malas condiciones de conservación y ocupado por el Sr. Alberto Gaitán y familia, quien carece de título alguno. Cada parcela mide 10m. de frente por 30 mts. de fondos, o sea una superficie de 300 m2. cada una. B) Fracción de campo sita en la localidad de Derqui, Partido de Pilar, Pcia. de Buenos Aires, con frente de 171,08m. sobre calle Río Cuarto, designada como N° 3, Nomenclatura Catastral Circ. VI, Sec. 9 M. 000, Parc. 87 j. - Matrícula 21634 carece de mejoras y se encuentra desocupada. Sup. 4 has., 28 as., 88cs., 182cm2. Sin base al contado y al mejor postor. Seña 30%. Comisión 3% - Iva sobre comisión. Sellado. Arancel Acordada 10/99 CSJN 0,25%. Efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá indicar en autos, dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del código citado. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Los inmuebles podrán visitarse libremente, en el horario de 10 a 18 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 12/11 N° 369.058 v. 13/11/2001

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 Secretaría N° 8, sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 1°, Capital Federal comunica por dos días en los autos: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/GARCIA SEGURA PATRICIA LIDIA y Otros, s/Ejecutivo" Expte. 62.369, que el martillero Ensoli Elpi (CUIT 20-04759033-8) rematará el día 22 de noviembre de 2001, a las 12.00 horas, en el salón de Subastas Judiciales, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble señalado como Unidad Funcional N° 1, calle Magin Roca 727, entre Passo y Larrea, localidad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora. El inmueble, en el frente, consta de jardín, cochera, cocina y comedor, 3 habitaciones y baño, construcción de material, todo en buen estado de conservación, ocupada por la demandada. Calle en su frente pavimentada. Venta ad-corpus. Base: $ 16.000.- Seña 30%, Comisión 3%. Sellado provincial 1% y el 0,25% arancel de Subasta Judicial (Acordada de la CSJN 24/00), en efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Rentas prov. Bs. As. $ 836,85 al 29/X/99 (fs. 243) Municip. $ 1540,03, al 13/X/99 (fs. 236) OSN $ 72,60 al 7/X/99 (fs. 245) Aguas Args. sin deudas (fs. 244), al 7/10/95. No existen gastos de expensas. Visitar los días 19 y 20 de noviembre, de 16 a 17 horas. No se admitirá la compra en comisión como así tampoco la cesión ulterior del boleto de compra-venta. El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación o intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 580 del CPCC, como así también el comprador constituirá domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de octubre de 2001.
Enrique C. Fox, secretario.

e. 12/11 N° 24.499 v. 13/11/2001

N° 6

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "6", Secretaría N° 11, sito en la Av. R. Sáenz Peña 1211, piso 2°, comunica por dos días en el juicio "FARMADOS S.A. s/Quiebra" (Expte. N° 45.126), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 13 de noviembre de 2001 a las 14:00 hs., en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, en block los bienes muebles individualizados fs. 250/252 a saber: Mercaderías: Una caja con medicamentos vencidos en su totalidad, la cual se encuentra abierta; Muebles y Utiles e Instalaciones: 36 mostradores, vitrinas y/o exhibidores de fórmica y madera con vidrios espejados y orificios para estantes, 3 puertas para paso, 7 monitores de computadoras, 3 Unidades Centrales de Procesamiento de datos (CPU), 4 impresoras fiscales marca Hasar con los siguientes números de serie: 8001461, 8001463, 8001464, 8001468, respectivamente, 1 transformador de energía de potencia no calculable, 1 micrófono, 1 ecualizador antiguo, 1 pie romano de yeso, 1 expendedor de números, 1 batería, 2 ventiladores de pared, 1 ventilador turbo, 2 escritorios de fórmica y madera, 2 archivos metálicos con puertas, 1 heladera marca Westinghouse modelo W9 antigua, 20 estanterías metálicas en forma de cubo, 18 aberturas metálicas con bordes metálicos, 2 reflectores, 3 módulos para vestidores metálicos, 2 armarios de metal, 10 portatubos eléctricos grandes, 6 portatubos eléctricos chicos, variada cantidad de estantes de fórmica, madera y chapa aproximadamente entre 80 y 120 unidades, indefinible cantidad de artículos eléctricos tales como: resistencias, balastros, tornillos, cables, tuercas y spots para lámparas dicroícas, 1 balanza de pesas y medidas manual, variada cantidad de pesas de distintos gramajes y elementos para medición físico química, 2 bancos largos de estructura de metal con asiento de cuerina, 1 tándem de 4 sillas de estructura de metal con asiento de cuerina, 1 silla de estructura de metal con asiento de cuerina, 1 caja registradora para registro de recetas de obras sociales marca Nikkam modelo 704B, variada cantidad de guías para ménsula, alrededor de 80 piezas, en el estado en que se encuentran. Sin base al contado y al mejor postor. Comisión 10%, 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Correspondiendo el pago del I.V.A. por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo al Regl. de la Cámara del Fuero. Revisar el día 7 de noviembre de 2001 de 15:00 a 17:00 hs. en Av. Gaona 1851, Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Héctor Horacio Piatti, secretario.

e. 12/11 N° 369.074 v. 13/11/2001

N° 9

El Juzgado Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 9, Secretaría N° 18, a mi cargo, sito en Diag. R. S. Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados "KANOORE, EDUL ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Realización de Bienes" (Expte. N° 73.457), que el Banco de la Ciudad de Buenos Aires rematará el día 22/11/01 a las 10:30 hs. en la Sala N° 3 "Santa María de los Buenos Aires" ubicada en la calle Esmeralda 660 piso 3ro. de esta Ciudad Autónoma de Bs. As., en el siguiente orden los inmuebles que se describen a continuación: a) El 100% del Inmueble situado en la calle Tripulantes del Fournier N° 2344/48/de la Ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, ad-corpus, Nom. Cat.: Circ. VI - Secc. E - Manz. 26 - Parc. 5, con una base de $ 51.000,00 en forma conjunta e inescindeblemente con los bienes muebles de propiedad

del fallido habidos en su interior.- b) El 100% del lote baldío situado en la calle Constitución 2730 Nom. Cal.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 88 - Parc. 4 b de Cap. Fed., ad corpus, en forma singular. c) Venta del inmueble situado en la calle Constitución 2745/47 con sus unidades funcionales y unidad complementaria I, Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 89 Parc. 22d de Cap. Fed., ad corpus, en primer término será ofrecido en block con una base de $ 315.000,00. En caso de fracasar la venta en block se realizará una espera de media hora y se ofertarán en forma singular con el siguiente orden y bases: c1) Unidad Funcional N° 1 que comprende local ubicado en la planta baja con subsuelo (depósito), entrepiso (depósito y oficina) y primer piso (depósito) con base de $ 117.000,00. c2) Unidad Funcional N° 2 (Segundo piso - vivienda familiar) con base de $ 69.000,00.) c3) Unidad Funcional N° 3 (Tercer piso - vivienda familiar) con base de $ 66.000,00. c4) Unidad Funcional N° 4 (Cuarto piso - vivienda familiar) y Unidad complementaria I (Terraza y quincho) con base de $ 72.800,00.1 Se deja constancia que en cualquier caso, quedará a cargo de los adquirentes la finalización de los trámites inherentes a la registración de planos mensura y subdivisión para completar la afectación del bien bajo el régimen de la Ley 13.512 de Prop. Horiz. d) El 100% del inmueble (Local comercial y vivienda familiar en Planta Alta, situado en la calle Constitución N° 2629/31/33. Nom. Cat.: Circ. 8 - Secc. 30 - Manz. 92 - Parc. 22 b de Cap. Fed., ad corpus, en block y con base de $ 100.000,00. Condiciones de Venta: Todos los bienes venden "ad-corpus", en el estado en que se encuentran y no se admitirán reclamos de ningún tipo, queda excluida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa, al contado y al mejor postor; Seña: 30%, Comisión: 3% más I.V.A. sobre comisión, y Sellado de Ley: 1% del Precio de Venta respecto del inmueble de Mar del Plata. Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (Art. 584 C.P.C.C.); y que al mismo deberá adicionarle el 14% anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate, en la Sucursal Tribunales del Banco de la Ciudad de Buenos a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104/6 del Regl. del Fuero, hasta tres días antes del remate en el Tribunal o domicilio del martillero. Se seleccionará la mejor oferta que servirá de nueva base y en caso de igualdad prevalecerá la presentada con anterioridad. El comprador fijará domicilio dentro del radio del tribunal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tengan por notificadas bajo el régimen del Art. 133 del C.P. (Art. 579 C.P.). En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria: los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda; y los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Los bienes se entregarán libre de ocupantes, y la posesión se cumplirá dentro de los diez días de acreditado el pago del saldo de precio, por intermedio de la Sindicatura. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública, la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el tribunal según ponderación de los presupuestos obrantes en autos, para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días, dejándose aclarado que dichos gastos estarán a su cargo exclusivamente. El lote baldío desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. Informes al Tel: 4322-8144 y Catálogos en Esmeralda 660 piso 6° de Cap. Fed. en días hábiles de 10 a 16 hs. Exhibición: 1) con relación al lote baldío situado en la calle Constitución 2730 'se efectuará desde fuera del predio y por cuenta de los interesados. 2) El inmueble situado en calle Tripulantes del Fournier 2344/48 de Mar del Plata, únicamente los días 19 y 20/11/01 de 10 a 13 y de 15 a 17 hs. y 3) los situados en la calle Constitución 2745/47 y 2629/31/33 se realizará el día 21/11/01 en un intervalo no inferior a dos horas en horario a combinar con el martillero al Tel: 4322-8144.

Buenos Aires, 8 de noviembre de 2001.
Eduardo M. Favier Dubois (h.), juez.
Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 12/11 N° 25.284 v. 16/11/2001

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20 a cargo del suscripto, en sede en Avda. Callao Nº 635, P.B. de Capital Federal, hace saber por cinco (5) días en los autos caratulados "E.F.O.I. EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA S.A. s/Quiebra (s/Incidente de Realización de Bienes de Lomas de Zamora - Expte. Nº 7738/1-), que el Martillero Alberto F. Lanfraconi, Presidente Perón Nº 1143, Piso 5º, Oficina 66 de Capital Federal (Tel./Fax: 4382-0226) subastará al contado y al mejor postor, el día 23 de noviembre de 2001 al as 14.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores y Corredores, sita en la calle Pte. Perón Nº 1233: (1) inmueble situado en la calle Oliden Nº 2257 entre la calle Madrid y Viena del Ptdo. de Lomas de Zamora en la Pcia. de Buenos Aires, asentado sobre los lotes números Once y Doce de la manzana 97, Nomenclatura Catastral: CX; SC; M 97; Parcelas 11 y 12; con frente unido de 20 m., haciendo un total de 800,35 m2. Consta de un Galpón de material con dependencias asentado sobre dichos lotes. Regular estado de conservación. Desocupado. Ad Corpus. Base: $ 45.000. Sellado de Ley: 1%. Seña: 30%. Comisión: 3%. Acordada 24/00: 0,25% (a cargo del comprador). Las deudas de los inmuebles anteriores al decreto de quiebra deberán someterse al proceso verificatorio, las que se hayan devengado entre la quiebra y la entrega de la posesión deberán someterse al régimen jurídico correspondiente a petición de parte y las deudas posteriores a la posesión quedarán a cargo del adquirente. (2) Vehículo Ford Mondeo Sedán 5 puertas dominio AJO997, modelo 1995. Base: $ 3.000. (3) Pick Up Ford F 100 DSL, dominio TFM822; modelo 1994. Base: $ 500. (4) Camión marca Ford F-7000 dominio C 1008493, modelo 1980. Base: $ 500. La transferencia de éste vehículo se efectuará por tracto abreviado. (5) Acoplado marca Montenegro dominio S 0289818, modelo 1975. Base: $ 200. Todo pago al contado. Comisión: 10%. IVA: 21%. (6) Un tanque regador de 8000 litros; dos casillas rodantes marca Mohamed, una rastra de disco rome, dos patas de cabra; una escabadora KL 230 Kockum Landsuerk sobre oruga, extractor tablestocas y pilotes P 14, 35 moldes para pilotes aproximadamente, un balde de arrastre, tres resbaladeras de martillo, una regla vibradora, 7 capacetes de piloto, caños varios, una mecha perforadora, camisas de piloto varias, plimin de 5 m con caballetes para grúas, mástil de KL 230, un calefón, dos armarios, repuestos y accesorios varios, una radio motorola, balde de arrastre, 3 quinches para pontones, una hormigonera Parker, un compresor Joy Nro. de serie 190025, un martillo Delmarg D 2230 dos martillos Delmarg D 12, grupo electrógeno Bounus, un compresor roba impaya, un pistón de martillo 2230, dos bombas megas alta presión, un soldador eléctrico Termisosl, una perforadora Furlaneto, un equipo de soldar autógena con sus tubos, dos bombas Egia modelo AC 33, bolqueta auto propulsado marca Cerisola un motor Bonus, aserradora de juntas Elcom, un compactador Elcom, herramientas y cables varios, dos máquinas de escribir, un escritorio, armarios varios, dos sillas, un martillo compactador, dos máquinas cortadoras de fierro. Sin base. Comisión: 10%. Contado. La fecha de entrega será fijada por el Martillero actuante. Se aceptarán ofertas bajo sobre con una antelación de dos días a la fecha que se fijará para la celebración de la subasta ello atento los dispuesto por el Reglamento para la Justicia Comercial: 104.6. Se exhibirá los días 16 y 17 de noviembre de 2001 entres las 09.00 y 12.00 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Fernanda D'Alesandra, secretaria interina.

e. 8/11 Nº 369.071 v. 14/11/2001

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Miguel Bargalló y de la Secretaría N° 22, a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, piso 5° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial sin previo pago y en el diario "La Razón", que en los autos caratulados "C.A.C.I.C. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Promovido por el BANCO DE LA NACION", expte. N° 77.504 que el martillero Juan Martín Legorburu con CUIT N° 20-04464658-8 y Tel. 4672-4822 subastará el día viernes 23 de noviembre de 2001 a las 12 horas en el Salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital dos departamentos en el barrio de San Telmo, próximos a la aduana en la calle Venezuela 422 entre Bolívar y Defensa. Planta Baja al frente N° 1 "A" y N° 2 "B" de aproximadamente 45 m2. cada uno. El N° 1 "A" se compone de tres ambientes y otro usado como cocina y baño con artefactos de color blanco, se encuentran varios muebles de oficina, artefactos, biblioratos y papeles en general. Se encuentra en buen estado y desocupado. El N° 2 "B" se compone por lo mismo que el anterior y está ocupado por la Sra. María Cristina Desimone, con DNI. N° 10.156.888 como cuidadora del mismo, sin ningún recibo que lo acredite y nunca abonó expensas. Se encuentra en buen estado. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 13, Sección 2, Manzana 39, Parcela 2 C, con una superficie de 45 m2. con 20 dm2. y un porcentual de 4 con 20 centésimos. Partida Nro. 1.045.535 y Nro. 1.045.536. Se subastarán individualmente el N° 1 "A". Base: $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25. Desocupado y con varios muebles de oficina. N° 2 "B". Base : $ 15.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0.25. Ocupado sin ningún recibo que lo acredite. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y la cesión del boleto de compra-venta, haciéndose saber al Martillero que la adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del que se fije para el remate en el Tribunal. La actuaria procederá a la apertura de los sobres, dos días antes del fijado para la subasta a las 11 horas en presencia del enajenador y el Síndico, la mejor oferta servirá para nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. Firmado: Dr. Miguel F. Bargalló, juez". La exhibición se realizará los días 21 y 22 de noviembre de 2001 de 15 a 17 horas en la calle Venezuela 422, Dep. 1 y 2 entre las calles Bolívar y Defensa de esta Capital. Los impuestos devengados con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo de los adquirentes. Firmado: Miguel F. Bargalló, Juez".

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Sebastián I. Sánchez Cannavó, secretario.

e. 8/11 N° 368.720 v. 14/11/2001

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 11, Secretaría N° 21, sito en Av. Callao 635, 5° Piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/COZZA MARIO y Otro s/Ejecutivo" (Expte. 76.897), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 15 de noviembre de 2001 a las 12 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble sito en Guardia Vieja 4029/4031/4033, unidad funcional N° 23, piso 7°, Cap. Fed., Nom. Cat.: Circ. 7, Secc. 17, Manz. 83, Parc. 33, Matrícula 7-4549/23. Superficie 80,96 mt2, Porcentual 5,27%. Conforme informe presentado por el martillero obrante en autos a fs. 269 el inmueble se encuentra sito en la calle Guardia Vieja N° 4029/31/33, U.F. N° 23 del 7° piso, individualizada internamente con la letra "A", Cap. Fed., y se trata de un departamento al frente con balcón corrido que consta de living comedor, baño completo, 3 dormitorios, toilette, cocina comedor diario, lavadero semicubierto, entrada principal y de servicio, todo en buen estado de conservación salvo detalles de pintura y desocupado. Base $ 30.000. Seña 30%, comisión 3%, arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. El martillero procederá a percibir el IVA correspondiente a su comisión del comprador y al margen del precio de venta. Deudas: a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 32,04 al 23/12/97 (fs. 136); a O.S.N. la suma de $ 107,28 al 22/01/98 (fs. 151); al Gobierno de la Cdad. de Bs. As. la suma de $ 1.539,65 al 5/1/98 (fs. 148); al Consorcio de Propietarios la suma de $ 14.748,83 correspondiente los períodos de 4/94 a 9/01 (fs. 301). En lo que hace a impuestos, tasas, contribuciones y expensas que adeuda el inmueble, en relación a la mitad proindivisa correspondiente a Cozza Mario, aquellas que correspondan al período anterior al decreto falencial (de fecha 14/6/01) deberán ser objeto de petición verificatoria (ley 24.522 arts. 32 y 126), y los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la entrega de la posesión serán reconocidos como acreedores del concurso, que deberá solventarlos con la preferencia que establece el art. 240 de dicho ordenamiento, mientras que los devengados con ulterioridad a la toma de posesión se encontrarán a cargo del comprador en la proporción pertinente. Respecto a la mitad proindivisa de la codemandada, la totalidad de los impuestos, tasas o contribuciones adeudados por el inmueble serán a cargo del comprador. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/106 del Regl. del Fuero hasta 2 días antes del remate en el tribunal o domicilio del martillero. El actuario procederá a la apertura de los sobres al día anterior al remate a las 11,00 hs. El comprador deberá indicar dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Cód. Proc. art. 571, depositar el saldo de precio dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 y constituir el domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. Se deja constancia que el N° de CUIT del martillero es 20-04370575-0 y que el N° de DNI del demandado es 4.438.127. El inmueble se exhibe los días 13 y 14 de noviembre de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de octubre de 2001.
Marcela L. Macchi, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 8/11/2001 y 9/11/2001.

e. 12/11 N° 24.932 v. 13/11/2001

N° 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar y de la Secretaría N° 25 a mi cargo sito en la Av. Callao 635, Piso 2° de esta Capital, comunica y hace saber por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial, Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, sin previo pago y diario "Clarín" que en los autos caratulados: "A.E.D. S.A. s/Incidente de Enajenación (Inmuebles varios) Expte. 80.150 que el Martillero Juan Martín Legorburu, CUIT 20-04464658-8 y T. 4672-4822 subastará el día lunes 26 de noviembre de 2001, a las 12,30 Hs. en el Salón sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital. Un predio sito en Bahía Blanca Pcia. de Buenos Aires en el Parque Industrial de la zona con matrícula 73.052, totalmente alambrado en todo su perímetro de 12.493 m2 desocupado donde se encuentran varios galpones vacíos y en buen estado parcela I, mz. 385, - W CH. 385 a. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II Sección: "D", matrícula 73052. Base: $ 90.000. Seña: 30%, comisión: 3%, Arancel: 0,25 y sellado de ley. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P. Dispónese también como condición de remate que queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Hágase constar en los edictos, publicidad y boleto de compraventa. Dispónese que serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha asignada para la Subasta venciendo dicho plazo a las 11 de ese día en los términos del reglamento para la Justicia Comercial de la Capital Federal. El Actuario procederá a la apertura de los sobres el día anterior al fijado para la Subasta en audiencia pública fijada para las 12 horas en presencia obligatoria del Martillero y del Síndico. La oferta más alta servirá de base para la puja. La visita se realizará libremente a partir de la publicación de los edictos dirigiéndose a la Administración del Consorcio del Parque Industrial de Bahía Blanca cuya propiedad se encuentra en frente de dicho predio.

Buenos Aires, 1° de noviembre de 2001.
Federico Güerri, secretario.

e. 8/11 N° 368.722 v. 14/11/2001

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 14, Secretaría 27, comunica por dos días en autos "ORALCO S.R.L. s/Quiebra s/Subasta de Automotor Dominio BAG 980", Expte. 88.488 (CUIT fallida 33-57519766-9), que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6, Tel. 4372-9616), rematará el día 29 de noviembre de 2001, a las 14,00 horas en la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Mercedes Benz, modelo 710/37, año 1996, Dominio BAG 980, con furgón térmico con equipo de frío. Al contado y mejor postor. Base $ 13.000.- Comisión 10%. Arancel 0,25%, Acordada 10/99 C.S.J.N., e I.V.A., de corresponder, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. En el estado en que se encuentra y exhibe. El comprador dentro del tercer día deberá denunciar el comitente (art. 571 CPCC), asimismo constituirá domicilio en la Cap. Fed. Se aceptan ofertas bajo sobre. Exhibición: días 23-24 y 26 de noviembre de 10,00 a 14,00 horas, en calle O'Higgins 646 (Remises "El Gauchito"), San Isidro, Ptdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 12/11 N° 369.067 v. 13/11/2001

Nº 18

El Juzgado Nacional del 1a Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 a mi cargo, sito en Talcahunao 550, 7º piso, Cap. Fed. avisa cinco días en autos "FACILVEN S.A. s/Quiebra" Expte.

Nº 34.412, que los martilleros César Martín Estevarena y Miguel Carrera Baliero rematarán el 21 de noviembre de 2001 a las 9:30 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes Inmuebles, Muebles y Marcas: 1) Local comercial en Suipacha 431/35/37/41, Nom. Cat. C. 14; S. 1; M. 5; P. 21a; Mat. FR 14-3093; Desocupado a la calle, según título de 17,536 mts. de frente y 27,19 de fondo, en P.B. baños y cocina y vestuarios; sótano; en P.A. de aprox. 9 x 12 mts. hay 3 oficinas, 2 baños, vestuarios y acceso a la terraza, Base: $ 350.000. 2) Local comercial en Av. Boedo 781/83, U.F. Nº 1, de la planta baja, ocupado, por Wadiva S.A. como inquilina, con contrato hasta 31/12/02, Nom. Cat. C. 6; S. 36; M. 129; P. 38; Mat. FR 6/99/1; local al frente, cocina, 2 baños, vestuarios, pequeño patio y 2 habitaciones chicas, Sup. cubierta propia P.B. 258,60 M2, más sótano propio de 84,50 M2 y patio común de uso exclusivo de 10,50 M2. Base: $ 200.000. Ambos inmuebles Seña: 30%, Comisión: 3% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25% y se exhiben: 15 y 16 de noviembre de 2001 de 13 a 17 hs. 3) Elementos de gastronomía, mesas, sillas exhibidores, carteles, etc. (fs. 1411/12). Sin base, más IVA, Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA. Arancel C.S.J.N. 0,25% y Simulador (de vuelo), denominado "Showscan", boletería oval de acero inox., consolas, sobwofers, servo-drive, asientos de simulación, equipo hidráulico con motor, pantalla panorámica, equipo aire acond. 600 frig., torre de enfriamiento Towerton TWH 020 (fs. 1411/12). Base: $ 25.000. Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, Exhibición de bienes muebles y simulador: 16 de noviembre de 2001 de 9 a 12 hs. en Pedro de Mendoza 3825, Cap. Fed. 4) Marcas y Patentes: 1) "Baby Pumper" clase registrada Internacional: 42 vencimiento 4/08/05. 2) "Mobur" clase registrada: Internacional 29 vencimiento 11/08/05. 3) "Mobur" clase registrada: Internacional 30 vencimiento 11/08/05. 4) "Frenys" clase registrada: Internacional 29 vencimiento 15/12/05. 5) "El Paso Border Bar" clase registrada: Internacional 42 vencimiento 31/05/04. 6) "Gulitas" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 27/12/05. 7) "Pumper" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 31/03/04. 8) "Pumper" clase registrada Internacional: 30 vencimiento 31/03/04. 9) "Pumper" clase registrada Internacional: 31 vencimiento 31/03/04. 10) "Pumper" clase registrada Internacional: 32 vencimiento 31/03/04. 11) "Pumper" clase registrada Internacional: 33 vencimiento 31/03/04. 12) "Pumper" clase registrada Internacional: 42 vencimiento 31/03/04. 13) "Pumper" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 11/08/05. 14) "Pumper" clase registrada Internacional: 30 vencimiento 11/08/05. 15) "Pumper Criollo" clase registrada Internacional: 29 vencimiento 18/06/06 (fs. 2023/2024). Sin Base, al mejor postor más IVA, Seña: 30%, Comisión: 10% más IVA, Arancel C.S.J.N. 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre según art. 104.5 del reglamento del fuero, hasta el 20 de noviembre de 2001 a las 12 hs., el mismo días a las 12,30 será la hora de apertura de las mismas. No se acepta la compra en comisión ni la cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. y depositar el saldo de precio a los bienes inmuebles dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, sin notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso y de ordenar nueva subasta según art. 584 C.P. El impuesto sobre la venta de los inmuebles que establece el art. 7 de ley 23.905 será a cargo del comprador y no está incluido en el precio de venta. El presente debe ser publicado en el Boletín Oficial con carácter de urgente a partir del día 08-11-01.

Buenos Aires, 6 de noviembre de 2001.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/11 Nº 25.067 v. 14/11/2001

N° 21

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial N° 21, Secretaría N° 41, sito en Talcahuano 550, P. 7, Capital Federal, comunica por tres días en autos "PLAN OVALO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VEGA ALBERTO OMAR (DNI 13.564.002) s/Ejec. Prendaria" Expte. N° 32.948, que el martillero Hernán F. Miguens (CUIT 20-04222731-6) subastará el 19 de noviembre de 2001 a las 8.15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el bien que se exhibe los días hábiles a partir del 13/11/2001 de 9 a 12 y 14 a 16 hs. en calle 100 (ex Luis María Drago) N° 5750, Villa Granaderos, Pdo. de Gral. San Martín, Prov. Bs. As.; con las siguientes características: automotor marca Ford, modelo Galaxy 2.0L (Base) tipo sedán 4 puertas, dominio U-104.380, año 1994, chasis Ford 9BFZZZ33ZPP067444, motor Ford UQC009713, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Base $ 1.000, Comisión 10%, 0,25% Arancel Oficina de Subastas Judiciales a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador se hará cargo de las deudas en concepto de patentes las que asciendan el 11/1/2001 $ 13,96 más $ 2.041,14 (fs. 71/72). En caso de no existir postores el bien se subastará a la ½ hora con una retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes el bien se subastará sin base ½ hora después. Se aceptarán ofertas bajo sobre (art. 570 del C.Pr.), hasta las 10.00 hs. del día hábil anterior a la subasta y se procederá a su apertura a las 12.30 hs. del mismo día (No se requiere patrocinio de letrado). El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de noviembre de 2001.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 9/11 N° 25.057 v. 13/11/2001

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, en Secretaría N° 43, sito en Talcahuano 550, 7° Piso hace saber por cinco días en autos "RICANA CEREALES s/Quiebra s/Inc. de Conc. Especial por BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A." CUIT. 30-64.614.832-0, Expte.: 40.123, que el martillero Rufino de Elizalde con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 537, 6° piso, Tel. 4322-6561, CUIT. 20-04246980-8, rematará los siguientes bienes: Una Planta de silos para acopio y secado de cereales y con una capacidad de 8900 tons., base trigo, constituida por cinco silos, galpón de descarga, secadora, oficina de comandos y una casa habitación, balanza, ubicada en Pieres, Partido de Lobería Prov. de Bs. As., en el cruce de la ruta Nacional 227 y Provincial 55. Ocupada con contrato de locación con vencimiento en agosto el año 2002 Edificada sobre el lote de terreno designado de acuerdo a plano 61-6-97 como lote 538n y catastro como Circ. V, parcela 36952, que tiene una superficie de 4 has. 90 as. 08 cas., Base $ 100.000.- Al contado. El día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13.00 horas. Exhibición los días Jueves 29 y viernes 30 de noviembre de 12 a 17 horas. Una planta de acopio de cereales compuesta por tres silos de 600 tons. cada uno, con carga directa a vagones ferroviarios, dos galpones. Casa habitación y oficinas y dos balanzas, ubicada en la ciudad de San Carlos de Bolívar Prov. de Bs. As., sobre la calle Cacique Catriel sin número, frente a la estación del ferrocarril, edificada sobre la parcela designada de acuerdo a catastro como Circ. II, Sección B, chacra 136, parcela 9B con una superficie de 23.237 ms.2. Base $ 35.000. Al contado. El día miércoles 5 de diciembre de 2001 a las 13,15 horas. Exhibición: Jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 12 a 17 horas. Ambos remates en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital. En caso de no existir ofertas, se realizarán nuevos remates a la media hora de cada una de las subastas y con una base del 50% de la anterior y en caso de un nuevo fracaso se pondrán a la venta sin base, media hora después. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el CPC: 571 y de acuerdo al art. 104:5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observar para su presentación las formalidades indicadas en las normativas precedentemente citadas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% Sellado 0,50%. Estas sumas en efectivo.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 8/11 N° 368.721 v. 14/11/2001

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6° Piso, Capital, comunica por cinco días en autos: "TRACHTER ABRAHAM s/Quiebra" Expte. N° 25.992, que el martillero Patricio M. Carreras (CUIT N° 20-04416923-2) rematará el martes 4 de diciembre de 2001 a las 09:20 hs., en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, lo siguiente: 1) 1/8 indiviso del inmueble sito en Cañada de Gómez 2215 y Av. Cnel. Cárdenas 2220 de esta Ciudad de Buenos Aires, Matrículas 14-0496 y 14-0497. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc.: 76 - Manz: 106 - Parcelas: 16 y 17. Cuyas medidas son 8,66 m de frente; 8,80 de su otro frente por 20,50 m y 19,08 por sus costados y 8,66 m de frente y 8,80 m de su otro frente por 19,08 m y 17,58 m por sus costados respectivamente. Se trata de dos terrenos baldíos unidos formando un solo inmueble, con piso de cemento alisado y algunas baldosas, donde en algún momento hubo un estacionamiento de vehículos y se encuentra desocupado de personas y bienes. Base $ 5.000. 2) el 100% del inmueble sito en la calle Añasco (hoy calle Nicolás Repetto) N°s 1174/76/78, Capital Federal, Piso 8°, Unidad Funcional N° 46. Matrícula 15-24924/46 Circ.: 15, Secc.: 59 - Manz.: 178 - Parc.: 38. Superficie total propia: 37,98 m2. Porc.: 1,43%. Se trata de un departamento que cuenta con 2 ambientes, baño completo, cocina, balcón. En buen estado de conservación. Ocupado por la Sra. Rosaura Berta Paz, en su carácter de usufructuaria. Base $ 10.000. 3) El 22,80% indiviso del inmueble sito en la Av. Juan Bautista Alberdi 6740/44/48/50/52 entre Cosquín y Cañada de Gómez de esta Capital Federal. Matrícula 1-40612. Sup. Total 663,1912 m2. Se trata de una propiedad en estado de abandono. Ubicada en una zona comercial del barrio de Mataderos. Base $ 20.000. 4) El 100% del inmueble Av. Las Heras 1738/50 - piso 16 "C" - Unidad Funcional N° 143 con 205,80 m2 porc. 1,78%; con cochera U.F. N° 13 de 16,32 m2 - Porc. 0,73%, de esta Capital. Matrículas 20-2783/143 y 13. Se trata de un departamento que cuenta con 3 dormitorios, uno en suite, otro baño y toilette. Office, cocina, lavadero, dos habitaciones de servicio, y un baño de servicio. Living y comedor, escritorio o cuarto dormitorio, todo con visita al exterior y balcones. Palier privado y hall interno, en buen estado de uso y conservación. Base $ 200.000. Ventas ad corpus. Al contado, al mejor postor, en dinero efectivo. Señas 30%, Comisión 3 % más IVA. Arancel Oficina de Subastas 0,25%. Prohibida la compra en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. de Proc., bajo apercibimiento de declararlos postores remisos, conforme el art. 584 del CPCC. El impuesto sobre la venta que establece el art. 7 de la Ley 23.905, en caso de corresponder será a cargo del comprador. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión serán a cargo de los adquirentes. Sobre los impuestos, tasas y contribuciones adeudadas sin perjuicio de los derechos que tengan los organismos pertinentes de solicitar la verificación de crédito o pago, oportunamente líbrese testimonio liberatorio correspondiente, que se entregará al escribano. Los compradores deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días. Exhibición: miércoles 21, jueves 22 y viernes 23 de noviembre de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme el art. 104 inc. 6° del reglamento para la Justicia Comercial. Las mismas podrán efectuarse hasta dos días antes de la subasta en el horario del Tribunal. Informes sobre su mecánica en el Tribunal y en las oficinas del martillero. Tel. 4374-1949/4375-5492. El presente edicto deberá publicarse con carácter de urgente.

Buenos Aires, 25 de octubre de 2001.
Alejandro C. Mata, secretario.
Adriana Bravo, secretaria interina.

e. 12/11 N° 369.166 v. 16/11/2001

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 51, sito en la Av. Callao 635, Piso Primero, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. c/GIMENEZ, MARIA CRISTINA y Otro s/Ejecutivo", Expte. N° 15.220/99, que el Martillero Carlos Alberto José Domanti, Tel.: 4571-1853, rematará el día martes 20 de noviembre de 2001 a las 11 hs., en la Oficina de Subastas Judiciales, calle Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el 100% del inmueble sito en la calle Avellaneda 2055/57, entre Boyacá y Granaderos, unidad 35, piso 5°, en cuya puerta se identifica con la letra "B". Nomenc. Catast.: Circ. 5, Sección 65, Manzana 123, Parcela 24a. Se encuentra ocupada por la Señora Giménez, María Cristina, D.N.I. 4.716.358 y el señor Rubén Teodoro Petriw, D. N. I. 7.641.210 y un hijo de 22 años, los mismos lo hacen en calidad de propietarios. El departamento consta de: living comedor, 2 dormitorios, baño toilette, cocina, lavadero, balcón a la calle, su estado de conservación es muy bueno. Unidad complementaria designada con el N° XXXV, ubicada en el segundo sótano con una superficie de 2 m. con 57 dm2, con un porcentual de 0,5. Deudas: AL/BA/Limpieza: Al 28/12/99 $ 431,79 al 7/2/00 $ 1.756,41. Ob. Sanitarias: Del 24/5/91 al 22/3/93 $ 18,25.- Ags. Argentinas: Del 8/9/99 al 12/10/99 $ 27,81.- Condiciones de Venta: Al contado en dinero en efectivo y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%. Se deberá abonar el 0,25% en concepto de Arancel previsto por la Acordada 10/99. Base: $ 55.000, se deja constancia que se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del reglamento de la justicia en lo comercial y serán abiertas al iniciarse el acto de remate, para lo cual la Actuaria los entregará al Martillero el día anterior bajo recibo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del C.P. Visita: Sábado 17 y lunes 19 de 14:30 a 18:30 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 2001.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 12/11 N° 5894 v. 14/11/2001

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

N° 32

El Juzgado de Primera Instancia del Trabajo N° 32 de Capital Federal, sito en Av. R. S. Peña 760, 4° Piso, a cargo del Dr. Jorge Arturo Barbero, Secretaría Unica a mi cargo, hace saber en autos "POLNOROFF LUIS EDUARDO c/INTERPRODUCT ARGENTINA SA s/Despido - Exp. 8091/98" que el martillero Daniel M. Sánchez rematará al contado y mejor postor, el día 19 de noviembre de 2001 a las 11 hs. en la calle Pte. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Indalecio Chenaut 1905/11/15/17 esq. Baez N° 430 2° piso "A" y "B" de Capital Federal, que se podrán visitar los días 14 y 15/11/2001 de 16 a 17 hs. Nom. Catastral: Circ. 17 - Sección 23 - Manzana 74 - Parcela 1c - U.F. 5 y 10. Matrículas: 17-15716/5 y 17-15716/10 - Partidas: 3660534 y 3660539 respec. Sup. UF. 5: 92,80 m2 (Porcentual 1,739). Sup. UF. 10: 98,86 m2 (Porcentual 1,859). Constatación: Son dos unidades tipo loft, de doble altura (toman 2° y 3er. piso) utilizadas como oficina personal por el Sr. Alberto Chinkies en carácter de supuesto comprador, según constatación en autos. Deudas: UF.5: Municipal (ABL - Fs. 377): $ 8.819,54 . UF.10: Rentas (Fs. 390): $ 2.524,27 - Expensas y Extraordinarias: UF. 5: $ 2491,64 (a 10/01) UF.10: $ 5201,85 (a 10/01) - Base UF.5: $ 33.185,04 - Base UF.10: $ 35474,98. Seña: 5%. Comisión: 3%. Ac. 24/00: 0,25%. Todo efectivo en el acto. No se aceptan dólares. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento aplicar art. 585 CPCC (Postor Remiso). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal bajo apercibimiento aplicar art. 133 CPCC. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de Capital Federal.

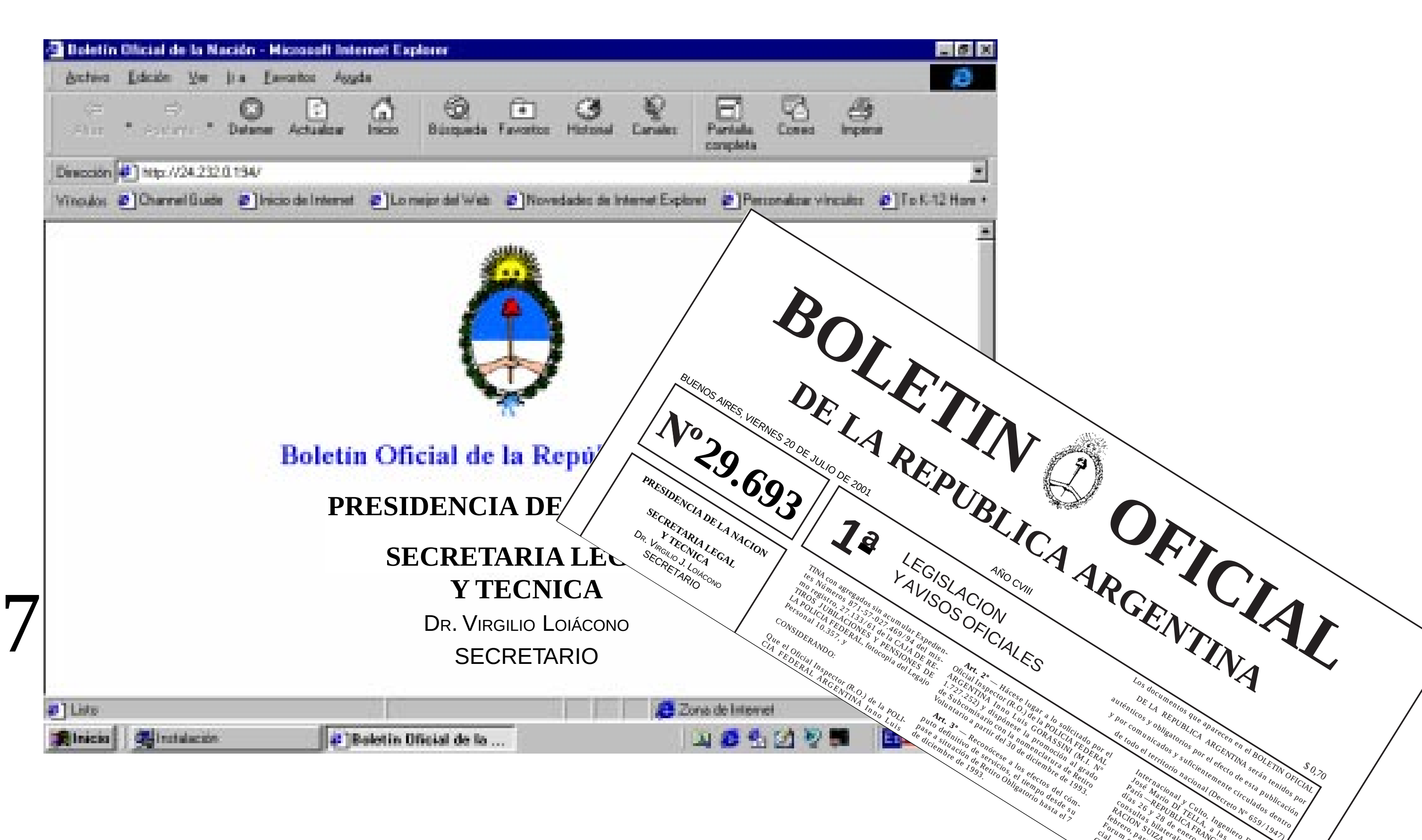
Buenos Aires, 1 de noviembre de 2001.
Pablo Candal, secretario.

e. 9/11 N° 368.871 v. 13/11/2001

UNA EXCELENTE INVERSION

El Boletín Oficial, Legislación y Avisos Oficiales, de hoy o de ayer ON - LINE

Los títulos del día y de las ediciones anteriores desde setiembre ’97



Todos los días, el diario en Internet

Boletín Oficial ON-LINE

WWW.jus.gov.ar/servi/boletin/

Suscríbase en: **Casa Central, Suipacha 767, Capital (11.30 a 16 hs.)**
Delegación Tribunales, Libertad 469, Capital (8.30 a 14.30 hs.)
Delegación Colegio Público de Abogados, Av. Corrientes 1441, Capital (10.00 a 15.45 hs.)